Año XII Núm. 4,119
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. F.

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 1928 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

El "affaire" de la carta de Zinovieff se repite en el Japón



1. El difunto Sir Eric Crowe, entonces Sub - Secretario Permanente de Relaciones Exteriores. que participó en la redacción de la respuesta a la famosa carta. — 2. Arthur Mc-Manus, quien recibió la comunicación que se atribuye a Zinovieff. Mc-Manus era entonces uno de los leaders más destacados del Partido Comunista británico y miembro honorario del Gobierno del Soviet. — 3. Los socialistas japoneses y la repetición del "affaire de la carta de Zinovieff". — Leaders laboristas japoneses, trabajando en la preparación de las elecciones que se llevaron a cabo recientemente. Estas elecciones fueron las primeras que se realizaron de acuerdo con el nuevo sistema de sufragio universal. — 4. Zinovieff, el famoso comunista ruso que "escribió" la carta cuya publicación llevó al Partido Laborista británico al más desastroso de los resultados en las elecciones que por entonces se celebraron en Gran Bretaña.

La famosa carta de Gregorio Zinovieff, dirigida al Comité Central del Partido Comunista Británico y que fué publicada el 10 de Octubre de 1925 por "The Daily Mail", días antes de efectuarse las elecciones inglesas, ha venido a ponerse nuevamente de actualidad.

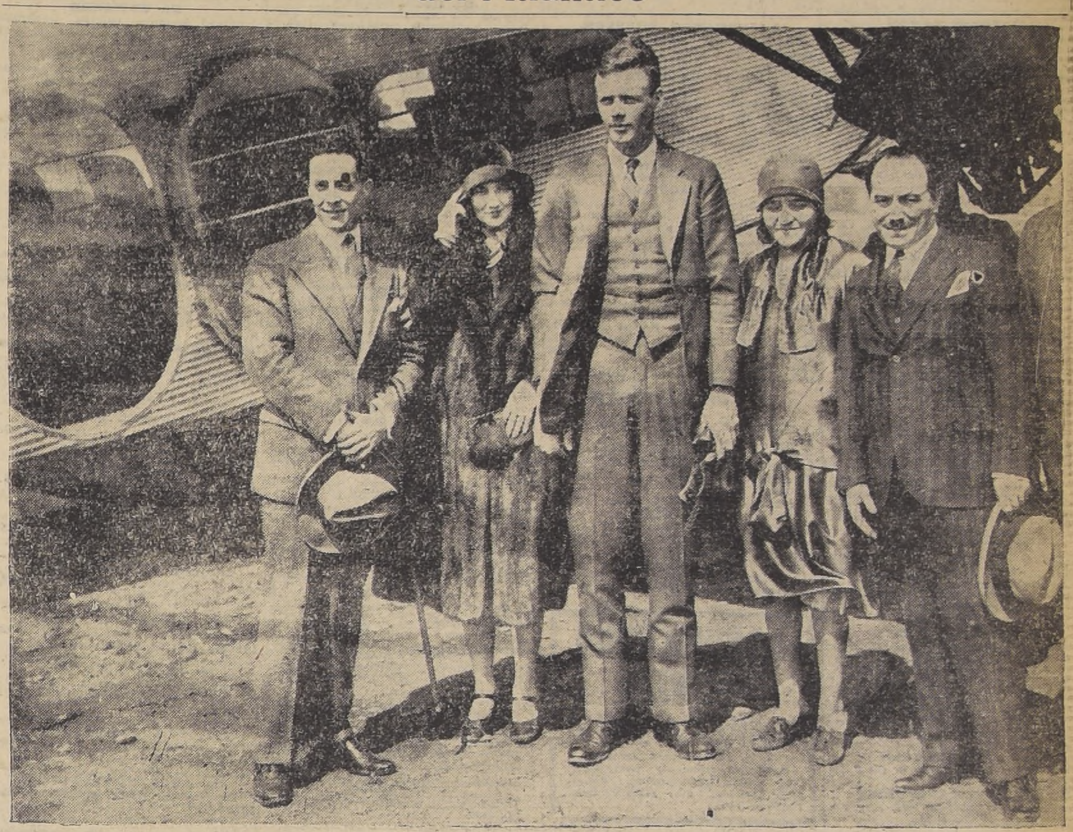
Como se recordará, este documento contribuyó en forma poderosa a la derrota de los laboristas británicos, entonces en el poder, y motivó por parte del Gobierno, del Reino Unido, una vigorosa protesta contra el Soviet, por las actividades comunistas en Inglaterra y que eran orientadas desde Moscú.

Según las informaciones aparecidas hace algunas semanas, otro documento similar al anterior y de la misma procedencia, según se ha dicho, ha venido a provocar gran revuelo en los círculos políticos japoneses, pues se ha manifestado, que la policía de dicho país ha encontrado una carta del leader ruso dirigida a los comunistas japoneses, en que los invita a la revuelta.

Aunque el punto sobre la autenticidad de tales documentos se ha prestado a diversas interpretaciones por los partidarios y enemigos de los comunistas, lo cierto es que la aparición de tales especies ha despertado viva curiosidad en los círculos políticos europeos.

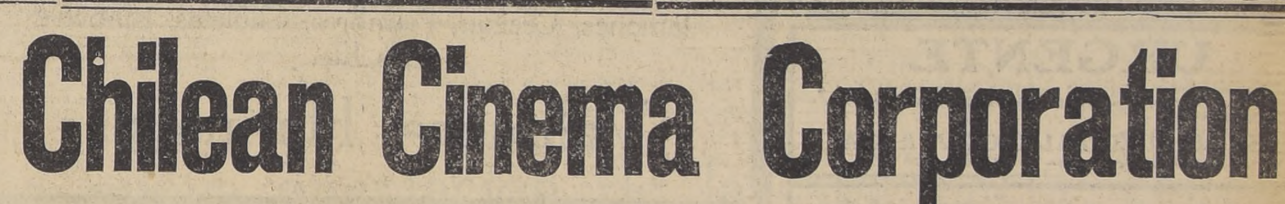
Como se sabe, los comunistas japoneses han sido batidos en las últimas elecciones efectuadas a fines de febrero del presente año, señalándose como una de las causas de esta derrota el hallazgo del mencionado documento, que ha sido repudiado en forma enérgica por parte de las autoridades japonesas, las cuales han apresado a los dirigentes comunistas y les han impedido toda clase de manifestaciones públicas a sus partidarios.

Nuestro Embajador en Washington y Lindbergh, el héroe del Atlántico



Como se recordará, a su regreso de México, el coronel Charles Lindbergh realizó una serie de vuelos en la capital de la Unión, llevando como pasajeros a algunos diplomáticos extranjeros. Nuestra fotografía muestra al coronel Lindbergh y al señor Carlos Dávila en el aeródromo de Bolling, en Washington, después de haber efectuado el vuelo. De izquierda a derecha, tenemos al señor Federico Agacio, Consejero de nuestra Embajada y a su esposa; al coronel Charles A. Lindbergh; a la señora Hermiria Arrate de Dávila y a nuestro representante ante el Gobierno de la Casa Blanca.





GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291—Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Huérfanos 301. Teléfono 63[illegible]

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ,
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS R.
Ed. Bco. Anglo, 3.er piso. — Ofic 14 y 15. Teléf. 5394

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Leyes Sociales. — Huérfanos 761. Teléfono 2251.

Luis Morales Zuaznábar
Bandera 154. — Casilla 1873. Teléfono 6958.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado, Especialmente asuntos comerciales
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. —Atiende de 11 a 12 y de 5 a 6.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio: Santo Domingo 1229. Consultas gratis. De 9 a 12 M.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2 o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25, Teléfono 5006, Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Bco. Anglo, 4.o piso, of. 9.—Casilla 3618. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552, Casilla 2996. Teléfono 4835. Automático.

VICTOR A. SALAS ROMO
Compañía 1325.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles. Nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. — San Pablo 1275.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDENBERG
Ingeniero civil y electricista. Edificio Ariztia, piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Delicias 38. — 2-4. Teléfono 6602.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana, Zurich, y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. — Barroso 276. Teléfono 6581.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8. De 3 1|2 a 4 1|2.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. Merced 322. Regresa primera semana de junio.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583.—Teléfono...—De 5.30 a 7.30.

Prof. Dr. AMESTI
Cirugía-Ginecología.—París 812. Teléfono 3742. — 2.30 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe Hospitales. Dieciocho 314.

Dr. BARAÑAO JAZMURI
Cirugía. Enfermedades señoras. — Consultas: 3-5. Rosas 1627.

Dr. M. BEER K.
San Antonio 463. Teléfono 5309. De 2 a 4.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladóse. Puente 622-2, Teléfono 4529. 2 a 4.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón Rayo X. Compañía 1378. Teléfono 5295.—2-4.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-Ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X. Pulmón, corazón estómago e intestinos. A. Prat 80, 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFFO BUS.
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis 3-6. Calle Central 15-4 (Monjitas llegar Plaza). Teléf. 913. Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Residente Hospital San Vicente. — Cirugía. San Antonio 570 De 4 2 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X y Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4 30. Merced 136 Teléfono 7393.

Dr. BARRENECHEA
Ausente
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía. Ginecología. 4 - 6. Santa Rosa 59.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón, Vejiga, génito urinarias, 3 1|2 - 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. RAUL BULNES C.
Claras 346.—Teléfono 4908.—De 4.30 a 6.

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, basteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Medicina general. Urinarias. Atiende clientela Dr. Sommer, 2-5. Claras 205. Tel. 4774.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254 13.30 - 15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14 a 15 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Serrano 39, 2 a 5.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346, de 14 a 16 horas.

Dr LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555, 5-6 1|2.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicinas general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X. Corazón. Hígado. Pulmones. Estómago. Agustinas 1308. 1-4.—Teléfono 3848.

Dr. EGGERS
Regresó. Especialidades niños. Castro 31. — Teléfono Auto 5312. 2-5.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3—6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 4-16 horas. Castro 39.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X y Rayos Ultra Violeta. — 2 a 5. — Brasil 39.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

Dr. CARLOS GARCES B.
Laboratorio clínico. Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 3 - 6. Claras 549.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, 4 a 5. San Isidro 89.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON.
Piel, Sífilis. Venéreas. 3 a 5. Bandera 736.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialidad tumores (cáncer). Radium. Avenida España 55. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 4.30 a 6.30. martes, jueves y sábado de 2.30 a 4.30.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1435.

Dr. GREENE
Cirugía. Ginecología. París 809. Teléfono 6800.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología.—Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. GLEISNER
Regresó Estados Unidos. Cochrane 114. De 1 - 6. Auto 5271. Casilla 2664

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. Delicias 2175. Tel. 5679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general, Ortopedia. San Isidro 45. Consultas: 4 a 6.

DOCTOR CARLOS IBAR
Rosas [illegible]. Teléfono 5680.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707, Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa, Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049.

Dr. LAMAS
Santa Rosa 231. Teléfono 3151. — Medicina general. Enfermedades niños, 2-5. Servicio nocturno.

Dr. R. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2105. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. — Urinarias. Sífilis. 14-16. Catedral 1467.

Dr. LAVAL
Medicina interna, Cochrane 340. 2-4.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

DOCTOR ARMANDO LEON
Cirujía, Ginecología. Compañía 1909, 2-3. Teléfono 3846.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4-5 1|2. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica médica Prof. Prado Tagle. Santo Domingo 1036. 2 1|2 a 4. Auto 5831.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Catedral 1165.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14-16 horas, Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón. Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30 - 4. Teléfono N.o 7311. Delicias 1416.

Dr. PAREDES F.
Ex-Jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

DR. OSVALDO PACHECO NAVARRETE
Medicina general de adultos y niños. Especialmente pulmón y sífilis. Consultas diarias. 10 a 12 y 2 a 5. Delicias 2885.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. Teléfono 4359. 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. Delicias 465.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1375. 5-6.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, Rayos X. Metabolismo basal. 2-4. Delicias 978. Teléfono 3747.

Dr. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. Delicias 868. Teléfono 5483.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13-15.30 horas, Molina 34.

Dr. PRATS
Santo Domingo 1739.—4 a 6
Diagnóstico de la sífilis.—Exámenes ultra-microscopio.—Piel y ginecología. Aplicaciones eléctricas, rayos ultravioletas.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced 560. 13.30-15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. Olivos 831. Casilla 2677.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmonares, nerviosas. Rayos X. 4.30-6. Compañía 1378. Teléfono

SANATORIO SAN BERNARDO
Debilidad pulmonar y general, convalescientes, etc. Administración: M. Heller. Datos: Delicias 1626, Santiago, Dr. Fontecilla.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago, intestinos. Bandera 780.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono Auto 5370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742. 15 a 16 horas. Domicilio: Molina 532.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular, etc.

Dr. CARLOS NEAMAN
Médico cirujano. 16-18.30 horas. — Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 7033.

Dr. SCHILLING
Ginecología y partos, Monjitas 342. Teléfono 5248.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades niños. Monjitas 342. Teléf. 5248. Consultas 14-16.

Dr. IANISZIWSKI COURBIS
De la Facultad de Medicina de París y Universidad de Chile. Consultas de 2 a 5.— Merced 328.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

DR. RAMON VALDIVIESO D.
Medicina interna
Delicias 2015-A. 2-3 1|2. Tel. auto 6627.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. Gmo. VELASCO MORA
Medicina interna. Niños. Compañía 2712. De 4 a 6.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437-A. 14-16 horas.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón. Pulmón. Intestinos. Diabetes. Agustinas 1357. 4 a 6.

Dr. WEHRHAHN
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc. 3.30-5. Agustinas 718.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, Luz Ultra Violeta. Agustinas 1357, de 2 - 4.

DENTISTAS

ALFREDO REVECO LEYTON
Dentista
Trasladóse. San Antonio 785. Teléfono 3221.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztia, piso 7.o.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, jueves, sábados. Puente 558.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 14-19 horas.

JULIO TOLEDO
Mecánico Dental
Trabajos rápidos. Ahumada 11.

RAFAEL VALENZUELA LABBE
Agustinas 1141
De 9 a 12 y 2 a 7.

CARLOS H. ROJA
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indoloros. Alameda 483.

MATRONAS

VIRGINIA CASTILLA SUAREZ
Teléfono auto 2431. Arturo Prat 314

LAURA CARRASCO DE L.
Ex-Jefe San Agustín. Recibe pensionistas, especialidad en primerizas. San Diego 814.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

REBECA P. BRIONES DE F.
MATRONA
PENSIONADO PARTICULAR. Recibo enfermas aquí y de Provincias. Inyecciones. Curaciones. COCHRANE 417.

MATRONA BRAZO
Atiende su distinguida clientela, en Vicuña Mackenna, entrada Mujica N. 20. Pensionistas.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 304

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727.

AMELIA MATUS
Recibe pensionistas. Llamados, partos y curaciones. Echaurren 75.

F. DE ROSAS
Matrona extranjera
Recibe pensionistas, especialidad primerizas; examen gratis. — San Diego 267.

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. San Isidro 235.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Almirante Barroso 651.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

POLICLINICO
Manuel Montt 2221 (entre Echaurren y República)
Curación de Cistitis, Gonorrea, Prostatitis, Chancros, etc. Inyecciones Hipodérmicas, $ 1. Intravenosas, $ 2. Curaciones, de 1 a $ 5. Abierto desde las 7 horas hasta las 22.

CLINICA DE VENEREAS Y CIRUGIA
Alameda 2595, Doctor Ugalde, 11 a 12 M. y 3 a 8 P. M. Tratamientos modernos de sífilis y gonorrea en sus complicaciones en ambos sexos. Laboratorio: Toda clase de exámenes clínicos. Hospitalización.

FOLLETIN 65

LA FIEBRE DEL ORO EN CALIFORNIA

por **GORDON YOUNG.**

—¡Anda, pues! ¡Ese tal Dawes está allá... Lo comunican en la carta. ¡Anda!

Desde ese día Fernando no pudo vivir en paz. Contestaba:

—Pero si voy, ¿quién vigilará a la que yo debo mi vida? ¿Y a tí? ¿Quién evitará que la mala suerte venga al Crucifijo? ¿Ese tonto de Pedro?...

—Dios nos preservará... Anda, no más, sin pérdida de tiempo!

Fernando era un vasco de buena ley, pero su juramento, hecho de modo tan impetuoso, creía él, no le obligaría a andar veinte o treinta años errante, hasta cumplirlo.

—¡Oh, tú, la más sabia de las mujeres! — argüía — alguno de nosotros debe quedar aquí.

—¡Anda, no más!—insistía Kedra, con furor—. El tiene la suerte de los malos, y se te escapará.

—Mi navaja lo encontrará, no te apures. Ten paciencia, oh tú, sabia mujer, y escucha... Voy a cantar una "habanera"...

—¡Hombre de Dios! — repetía la enérgica mujer.—... ¡Para eso no más sirves, para llevarte teniendo una guitarra. Y no quieres obedecer el mandato de los que dictan el castigo de los miserables! Anda.. Si no vas, acarreará sobre nosotros desdichas sin número...

—¡Dios sabe lo que hace! — contestaba el otro, muy tranquilo.

De este modo, casi todos los días, tenían entredichos Kedra y Fernando.

Ese día estaban en lo mismo, a la sombra del atardecer. Fernando, sobre una banca y pierna arriba, tenía una guitarra y rasgueaba en ella, distraído.

Al ver llegar a los jinetes, el vasco dejó el instrumento y salió al camino.

A la primera vista, advirtió que eran forasteros, excepto Gómez un ladrón, compañero suyo en cierto "negocio" de oro. Los otros eran americanos, pero a Fernando no le pareció que eran gente de muchos amigos.

—¡Hola! — gritó, mirando a unos y a otros. ¿Qué vientos son los que los traen por aquí a ustedes?

—¿Es ése? — preguntó uno de los jinetes a Gómez.

—¡Sí! — contestó el ladrón.

Los americanos se abalanzaron sobre Fernando. Este se hizo atrás. Varios revólvers amenazaron a la cabeza del vasco. Y fué rodeado por los jinetes.

—¡Qué el demonio te coja vivo! — gritó Fernando, en español, a Gómez.

Y luego, mirando inocentemente a unos y otros de los hombres que lo rodeaban, repetía:

—Señores, ustedes se equivocan. Yo no soy el que ustedes buscan... Por favor, no me asusten.

Y diciendo esto, lanzó una carcajada.

—Espera... Ya te haremos reír de buena gana! — dijo uno de los hombres.

Otro de ellos preguntó de nuevo a Gómez. ¿Es éste?

—Sí, señor. Ese es Fernando.

—¡Eres un canalla! — replicó el vasco, con los ojos encendidos de furia.

—Amigo, no te apures — le contestó Gómez—. Es doña Elvira quien nos manda.

—¡Qué Dios me ayude! — exclamó el hombre al oír esto.

Entonces se oyó, de lejos, la voz de Kedra que como un fatalista coro de tragedia griega decíale a Fernando:

—¡Por no cumplir tu juramento! Ya ves. La desgracia ha venido a tí...

La mujer, al decir esto, miraba a los hombres con cierta fiereza.

Fernando tomó otra vez su guitarra y recorrió los dedos sobre el entechado.

—¡Es una broma de ustedes!— dijo riendo;—pero no por eso dejan de ser bien recibidos. ¡Vamos! les voy a cantar algo...

Los hombres se quedaron como sorprendidos ante la frescura del vasco, el cual cantó una alegre canción de las tierras cubanas.

Iba en lo mejor del canto, cuando el jefe de la pandilla de hombres lo detuvo:

—¡Eh! para un poco... No hay tiempo para llevarse cantando.

—¡Vaya, chico! Que no ve usted que es mi canción de bienvenida a ustedes, que son forasteros. ¿Qué más queréis?

—Lo que hay es que vamos a ahorcarte en un santiamén. Pero antes, nos vas a decir dónde está el oro que robaste!

—¿Que yo robé?...

—Sí, tú. Este es el individuo que buscamos, no es así?

—Sí, señor,—contestó el español interrogado.

—Bueno entonces, "canta" luego. ¿Dónde lo escondiste?

—¿Pero, de qué oro hablan ustedes?

—El que robaste a los mineros. Lo sabemos todo... tú no eres más que un sinvergüenza!

—¡Oh, señores!—replicó Fernando, lastimeramente.—¿Cómo pueden dudar ustedes de mi honradez?

—¡Ja, ja!—respondió Eduardo Brent cínicamente.—Es una mujer la que nos lo ha dicho...

—Y ustedes están seguros de que esa mujer no miente? ¡Ah! Fernando no es ladrón. Es un hombre honrado y sólo canta canciones...

—Le vamos a poner a tu instrumento la cuerda que le falta! —anotó uno de los jinetes con terrible socarronería.

—Dinos dónde está el oro...

—¡Pero, señores! si no tengo ningún oro... ¡Palabra de honor!

—Hay que ponerle la soga de corbata... entonces sí que va a cantar clarito!

—Te dejamos libre, si nos dices dónde tienes el oro, — propuso Brent.

—¡Oh! pero si yo soy muy pobre... mi único tesoro es la honradez!

—Eh, oye tú, ¿quién es esa mujer?—preguntó otro de los hombres, indicando a Kedra, la cual desapareció al notar esto.

—No tiene importancia.— respondió Fernando despreocupado.

Entonces preguntaron a Gómez.

—¡Yo no sé quién es, señores!

—¿Cuánta gente hay aquí? — preguntó Brent a Fernando.

—No mucha... unas diez o doce personas, caballeros.

—Oye, Eduardo,—propuso otro de los jinetes,— sería mejor echar un vistazo por toda la casa...

—No hace falta. Este es un "greaser", de eso no hay duda... y es ladrón. Tampoco hay duda. Procedemos bien. No hay cuidado.

Después se dirigió a Fernando:

—Mira, ¿ves ese árbol?

Brent le mostraba la vieja encina que daba nombre a la hacienda.

—¡Si no dices dónde está y no nos entregas ese oro, lueguito vas a estar arriba de ella balanceándote!

Fernando comprendía que mientras más hacía esperar a esos hombres, más se alargaba su existencia. Se dió cuenta de que Elvira, "la buena doa Elvira", como él la llamara en otro tiempo, y que era una mujer que no perdonaba nunca, lo había delatado a estos hombres, debido a que el vasco había dejado de serle fiel y ahora demostraba fidelidad hacia Ilona, mujer a la cual Elvira consideraba rival.

—Tú y Gómez, este que está aquí... y otros más, han robado a los americanos! Nosotros andamos ajustándoles las cuentas...

—¿Ese ha dicho tal cosa? — preguntó Fernando, indicando a Gómez.—¿Acaso porque él es ladrón, cree que lo son los demás? ¡Ja, ja! Ese farsante os ha engañado...

—Hay alguien más que ha dicho lo mismo. Y éste,—continuó Brent, señalando a Gómez,— es amigo de esa persona.

—¿Amigo? Entonces, tú la conoces?—murmuró Fernando en español.—¿Dónde se encontraron? ¿O fué don Gil Diego, que es amigo mío, quien te lo dijo?

Gómez se encogió de hombros, mientras liaba un cigarrillo. Replicó:

—Si los muertos hablan, entonces puedes creer que fué don Gil quien me lo dijo.

—Oye, Eduardo,—dijo uno de los jinetes exasperado,— córtale la conversación a esos dos... o a lo menos, que hablen en americano!

—Muy bien,—dijo Brent. ¡Amarrenlo! ¡Te vamos a ahorcar, gandul, puesto que no has querido decir dónde está el oro!

—Ahorquen a este primero, señores —respondió Fernando, indicando a Gómez,— y entonces les dará el oro...

Gómez botó su cigarro y dijo con calma:

—Ya lo oyen, señores. El tiene el oro. Hagan que lo entregue.

—Muy bien, Fernandito, te apretaremos un poco el gaznate y ya veremos...

Se desmontaron dos hombres. Otro de ellos apuntó con su arma a la cabeza de Fernando, amenazándole, mientras los otros dos le amarraban las manos y le ponían un nudo corredizo en el cuello.

—Señores, dijo Fernando, — ¿cuánto dinero necesitan ustedes para creer que un hombre es honrado?

—¡Ah, ja, ja!—comentó Brent —ahora estás hablando... Bueno, queremos todo el oro que tienes.

—Señores, tengan piedad... He estado en las minas, es cierto, pero... yo cantaba solamente allá... y bailaba...

LA NACION

Santiago, 25 de abril de 1928

POR EL FOMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR

El Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido a los funcionarios diplomáticos y consulares, una circular que sería de suyo interesante por el tenor de su contenido, si, a la vez, no involucrara una nueva y más fehaciente muestra del espíritu que hoy orienta a la Cancillería y no se refiriera también a uno de los aspectos más trascendentales de la acción del Ejecutivo en el futuro nacional.

En efecto, no otra cosa significa la incorporación a los servicios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores del Departamento de Comercio que, hasta hace poco, pertenecía al radio de acción de otra Secretaría de Estado. En repetidas ocasiones hemos encarecido la importancia que tal medida tiene para el fomento de nuestra producción, en relación con el progreso de los índices del crecimiento del comercio exterior del país.

A propósito de esta reforma administrativa, el Ministro de Relaciones, señor Ríos Gallardo, hace presente a los funcionarios diplomáticos y consulares destacados en el extranjero, la necesidad de acordar su actuación al nuevo ritmo de la diplomacia nacional, que debe colaborar efectivamente en el desarrollo de todas las posibilidades económicas, financieras y comerciales del país, abandonando viejas e ineficaces prácticas. El preciso sentido que ha dado a su circular el Ministro de Relaciones Exteriores aleja toda sombra de duda acerca del éxito de las nuevas y delicadas funciones que el Gobierno pone en manos de sus representantes en el extranjero. En efecto, en el documento que comentamos—y que aparece publicado en esta misma página—están estrictamente estipuladas las condiciones que debe llenar la acción de diplomáticos y cónsules para que ella sea considerada eficiente y digna de encomiástica mención en las respectivas hojas de servicios.

Ya no bastará, en lo sucesivo, que un galano prestigio de mundanidad y distinción hable en nuestro país de la actuación de sus diplomáticos, ni la misión de éstos estará restringida al sutil terreno en que antes se solía ventilar la suerte internacional de los pueblos, en banquetes y saraos. Habrá ahora un barómetro más efectivo y de mayor alcance práctico para medir la eficiencia de esos funcionarios.

Con la incorporación del Departamento de Comercio a los servicios del Ministerio de Relaciones, éste estará capacitado para desarrollar una profunda y provechosa labor que repercutirá muy en breve beneficiosamente en los índices intercambiales del país, que hoy se mueven en los más bajos registros, abandonados de todo control y entregados al caprichoso sistema productor que ha imperado hasta ahora en nuestro país. El Ministro, señor Ríos Gallardo, ha penetrado bien la esencia del problema, como lo demuestran las medidas adoptadas por el Departamento a su cargo, y comprende que no debe escatimarse ningún esfuerzo por extender los mercados de consumo del país, restringidos durante mucho tiempo a una precaria influencia comercial que se proyectaba arbitrariamente hacia ocasionales tentativas de venta.

Al concertar la producción nacional con las necesidades de los mercados mundiales, se realiza una obra indispensable en todo país que aspira a disciplinar su producción y a aprovechar todas las fuentes de riqueza de que lo ha provisto la naturaleza y el tesón industrial de sus hijos.

Esta labor de informes, propaganda y concertación de negocios en la que el señor Ríos Gallardo confía atinadamente a los funcionarios diplomáticos y consulares, dándoles la seguridad de que cualquiera iniciativa de ellos en este sentido será debidamente atendida por los organismos técnicos del Gobierno o por los productores. En esta forma, no es difícil predecir a nuestro comercio exterior un período de auge que exigían imperiosamente, tanto la industria privada como las finanzas nacionales, que no son sino el débil reflejo de la potencialidad económica del país.

La circular del señor Ríos Gallardo, que corrobora otras anteriores, quedará como uno de los más felices pasos dados en el camino de la protección de las industrias nacionales, ya que está demostrado fehacientemente que la producción del país necesita de los mercados exteriores para poder vivir y prosperar.

A. J. C. F.

"Sólo Jesucristo salvará a la sociedad moderna. ¡He ahí mi Dios! ¡He ahí mi Rey!"

Ultimas palabras de Chateaubriand.

EN SINTESIS

La Dirección de Sanidad ha denunciado a diez fábricas de bebidas gaseosas que emplean esencias sintéticas de fruta.

Mas les valdría dedicarse a producir salitre...

César Carrabel

LA LIBERTAD CONDICIONAL

En la última reunión plenaria de la Corte de Apelaciones de Santiago, se aprobó el informe de la sub-comisión por el cual más o menos cien detenidos saldrán en libertad condicional. Para que esta medida se lleve a efecto falta que sobre ella se pronuncie la Corte Suprema y que definitivamente resuelva sobre ella el señor Ministro de Justicia.

La intención del Ministro señor Koch, sobre los que actualmente se hallan bajo el peso de condenas en los establecimientos penales, es sobradamente conocida, pues el público pudo, no ha mucho, imponerse del criterio patriótico que sobre la regeneración de los penados abriga este Secretario de Estado, consecuente con la labor regeneradora que en todas las esferas emprendió el Gobierno.

Según las declaraciones del Ministro señor Koch, el sistema en uso en las prisiones va a ser variado substancialmente. El penado será considerado más que como un individuo sujeto a un castigo inflexible, como un pobre ser al que se puede en cierta forma y mediante ciertos métodos, llevar a los caminos del trabajo honrado y productor, lo que, naturalmente, será de un provecho intenso para el porvenir del país, tanto económico como moral.

El criterio moderno y progresista aplicado por el Ministro de Justicia al delicado asunto de la regeneración del criminal, forma sin duda uno de los capítulos más importantes de la labor que en estos días se desarrolla. Ahora, con la ley de libertad condicional, sabiamente aplicada, se da un paso más en el camino determinado por el Ministro señor Koch.

En muchos países de elevada legislación penal, Estados Unidos por ejemplo, la libertad condicional es un hecho hace muchos años y ha dado frutos espléndidos. Las circunstancias que acompañan la acción inculpada, los antecedentes físicos e intelectuales del imputado, en fin, toda la maraña que circunda el instante en que el individuo impulsado por causas interiores o exteriores se sobrepone a la ley, determina en muchos casos medidas que no cabían dentro de la rigidez de las normas antiguas.

Un concepto humano y comprensivo serpentea bajo estas nuevas medidas y leyes renovadoras destinadas a trabajar en la parte más sensible de la conciencia colectiva, y que revelan un profundo estudio de la psicopatología social. Medidas, por lo demás, informadas, al par que por un alto espíritu patriótico, por un elevado concepto de solidaridad social.

LAS ESTACIONES DE PUERTO Y BARON, DE VALPARAISO

Es sin duda muy merecido el telegrama de agradecimiento enviado por el Intendente de Aconcagua y Alcalde de Valparaíso, señor Emiliano Costa Pellé, al Ministro del Interior.

En efecto, el señor Enrique Balmaceda, desde su llegada al Ministerio, concedió una atención esmerada al plan de transformaciones, que ya ha sido aprobado, para convertir a Viña del Mar y Valparaíso en los principales centros del Pacífico.

No hace mucho se dió la noticia de haberse ultimado los trámites para el comienzo de las obras que convertirán a Viña en el más bello y atrayente balneario de la costa del Pacífico, con evidente provecho de la República. Las grandes naciones, y Chile entre ellas, se hallan actualmente empeñadas en una gran labor de propaganda en el extranjero, propaganda que redunda en beneficio de la mayor cordialidad y conocimiento internacional. Un capítulo de esta propaganda es, sin duda, la creación de focos que atraigan corrientes turísticas considerables. Chile tiene todo lo necesario y aún le sobra, para constituir el país ideal para el turista. Pero se necesitaba una reglamentación que pusiera a salvo a los visitantes del abuso inconsiderado de ciertas personas interesadas más en el lucro personal que en el interés colectivo. Y al mismo tiempo había que crear lugares dotados de todas las comodidades suficientes para que el visitante partiera sin llevarse penosas y desagradables impresiones.

A todo esto puso mano el Ministro del Interior y lo está llevando a feliz término. Sin contar la eficaz ayuda y asistencia prestada por él, a todo lo que ha sido adelanto urbano de las ciudades de la República, en las que descuellan Santiago y Valparaíso.

Ayer no más comentamos la elogiosa nota dirigida por el señor Balmaceda en nombre de S. E. el Presidente de la República y suyo, al Intendente de la Provincia de Santiago. Igualmente merecido encontramos el telegrama de agradecimiento que el Intendente de Aconcagua dirige ahora al señor Ministro con motivo de haberse dictado el decreto que ordena la construcción de las estaciones del Puerto y de Barón. Con esto el señor Balmaceda, a la par que a la ciudad de Valparaíso, ha prestado un eficaz servicio al país.

Revolución ideológica 1891 - 1923

por AUGUSTO IGLESIAS.

La propaganda anti-capitalista. — Una clase en la Escuela Mancomunal de Iquique. — Enseñanza pública y privada; deficiencias de la primera y ruindad de la segunda. — El escándalo del Colegio de San Jacinto. — Debate y tumulto en la Cámara. — En realidad, bajo la apariencia de un interés público, aquello era un despunte de la vieja lucha entre el espíritu católico y el sentimiento anti-clerical.

En realidad, el antagonismo entre patrones y obreros—como lo dejamos establecido en artículos anteriores—había comenzado años antes de 1904; pero, sin base sólida en los sistemas de propaganda, y con una publicidad aun muy deficiente, el conflicto no era susceptible de ser observado en su desarrollo, y sólo algunos estudiosos, llenos de previsión, maliciaban su intensidad al estallido de algún movimiento huelguista de carácter revolucionario.

Esta propaganda anti-capitalista se perfeccionó más tarde, por medio de los periódicos obreros editados en el norte del país, y por las escuelas proletarias fundadas en los puertos de la región salitrera.

Por vía de curiosidad copiamos la síntesis de una clase realizada en la **Escuela Mancomunal** de Iquique, del grupo de estas escuelas proletarias, y cuya acción dejó tan profunda huella en los trabajadores del desierto. El resumen que damos en seguida es un extracto, a la letra, del que apareció en el periódico "El Trabajo", de esa ciudad, con fecha 3 de setiembre de 1904; de él hemos dejado lo que sigue:

"En las clases de la noche del jueves, a uno de los alumnos de la escuela se le ocurrió hacer cómputos de los operarios muertos y heridos por los diversos accidentes ocurridos en la elaboración del salitre, a contar desde el año 1880 hasta la fecha.

"Hizo el cálculo de que hubiera habido un muerto y tres inválidos por día, dándole por resultado 8,760 muertos y 26,280 inválidos, o sea, un total entre inválidos y muertos de 35,040 hombres.

"(Ni en la guerra del 79, dijo una voz.)

"Uno de los alumnos pidió se hiciera otra operación para averiguar cuánto habría costado a los salitreros si a cada hombre le hubieran indemnizado siquiera cinco mil pesos.

"Otros observaron que con esos pagos por indemnizaciones, al haberse hecho, habrían quebrado muchas empresas.

"Acto continuo se les ocurrió averiguar si con ese pago podrían quebrar, haciéndose este cómputo:

"Cada oficina, dicen, carga diariamente veinte carros de salitre con 150 quintales cada uno, (no; con 300, dijo una voz); que sean 150, dijo el otro, para mayor desventaja a nuestras apreciaciones.

"Bien; las oficinas salitreras son 60 (más de 80, dijo una voz); no; que sean sólo sesenta, y que cada saco de salitre dé al industrial solamente tres pesos libres, ¿cuánto les habría dado el salitre en los cuatro años de explotación? y sacan esta cifra: 5 mil 944 millones de pesos.

"Deduciendo lo que debían pagar por indemnizaciones, les queda todavía una utilidad líquida de 5 mil 769 millones 800 mil pesos".

Lecciones como éstas, en que la más dura verdad se amalgamaba a cálculos mal hechos y a una lógica simplista y defectuosa, iban conformando la inteligencia de la juventud obrera que en una u otra forma tenía qué hacer con las faenas de la pampa; y, naturalmente, sordo sentimiento de odio destilaba su amargura en el corazón de aquellos hombres, que a sí mismos dábanse el título de parias, y que, en realidad, vivían estrechados entre la indiferencia práctica del Gobierno y el egoísmo incomprensible de los grupos capitalistas.

La misma educación del Estado de nada les servía, ya que tenían que educarse por su cuenta. Las autoridades respectivas nunca se preocuparon en forma directa y especial de establecer el funcionamiento de escuelas nocturnas, de tan útiles beneficios para los obreros, dejando este aspecto del problema educacional para que fuera resuelto por la iniciativa de los particulares.

Los propagandistas proletarios no dejaban de advertir en los medios en que actuaban esta desidia incalificable del Gobierno. Así crecía el desprestigio de la Instrucción Pública. Por otra parte, la enseñanza particular a fuer de deficiente era harto ruín, convirtiéndose aquí y acullá en medio propicio de propaganda doctrinaria o de simple comercio. De ahí, que cualquiera falta ostensible ocurrida en los bandos que mantenían establecimientos de instrucción, era aprovechada en medio de repiques de escándalo por el bando contrario.

En una de estas algarabías, por las proyecciones gravísimas del hecho que la motivó, no sólo tomó parte la opinión de las bandeRías en pugna, sino también la prensa, el Gobierno y el Parlamento.

El 1.o de Enero de 1905, el diario radical "La Ley", hacía pública denuncia de un delito contra la moral ocurrido en el colegio de San Jacinto de Santiago de Chile, establecimiento fundado por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Este hecho particular que, en sus consecuencias vergonzosas, sólo afectaba a un miembro de dicho establecimiento, tuvo, sin embargo, como lo dejamos escrito, eco extraordinario, y hay que confesar, jamás escándalo alguno ha conmovido de manera más profunda la conciencia pública del país. Aun después de años, los periódicos obreros hicieron de ese recuerdo delictuoso, la piedra de tope contra la cual lanzaban sus mofas y burlas cuando se referían a la enseñanza congregacionista.

Pero en los días mismos del escándalo, los comentarios y el choque de los partidos, que habían hecho cuestión política del asunto, tomaron caracteres de lamentable insanidad.

Era Ministro de Instrucción don Guillermo Rivera. El señor Rivera, creyendo obrar con justicia, ordenó la clausura de los colegios sostenidos por la Hermandad de las Escuelas Cristianas.

Naturalmente, el Parlamento se ocupó del decreto, y fué en la noche del miércoles 11, en la sesión nocturna de la Cámara de Diputados, cuando la pasión partidarista de los diversos grupos de esa rama legislativa, no tuvo reparo alguno en vaciar a los ojos del país los bajos fondos de una incultura de otros tiempos.

Conviene, como documento demostrativo de una época, recordar ese debate. Hélo aquí, en breve síntesis:

El señor Astorquiza.—A propósito del decreto del señor Ministro de Instrucción Pública, sobre clausura del Colegio de San Jacinto, formula diversas observaciones tendientes a demostrar que ese decreto es inconstitucional, ilegal e injusto; que es, además, el más violento ataque que un Ministro de Estado ha dirigido en contra de la libertad de enseñanza.

Los católicos son los que más deploran ese delito y piden un severísimo castigo.

El señor Rivera (Ministro de I. P.)—Manifiesta que ha dictado el decreto a que se alude, en defensa y protección de la moralidad: no es un ataque en contra de la libertad de enseñanza, sino contra la libertad de las inmundicias.

El señor Rivas Vicuña (dirigiéndose al Presidente de la Cámara).—Espero, señor Presidente, que Su Señoría llame al orden al señor Ministro.

Nosotros no hemos traído aquí este debate en la forma en que lo está tratando el señor Ministro de Instrucción.

El señor Rivera (Ministro de I. P.)—Son los diputados conservadores los que han venido a amparar aquí esos delitos.

El señor Rivas Vicuña.—Para inmundicias, basta y sobra con la presencia del señor Ministro de Instrucción Pública en la Cámara.

(Grandes y encontradas manifestaciones en las galerías y en el hemiciclo. El Presidente agita la campanilla; pero el tumulto sigue y se acrecienta. Después de largo rato se restablece la calma).

El señor Rivas Vicuña.—Declara que protestará siempre, a despecho de todos los llamados al orden del Presidente, cada vez que un Ministro ofenda con tanta grosería los sentimientos e ideas del Partido en que milita.

(Acalorado debate. Vuelve la confusión. El Presidente agita la campanilla).

El señor Rivera (Ministro de Instrucción Pública). — Dice que por respeto al puesto que ocupa, a la investidura parlamentaria y a la Cámara misma, renuncia a seguir usando de la palabra, entregando la conducta de los honorables diputados conservadores a la apreciación de la Cámara.

El señor Astorquiza.—Las últimas palabras del señor Ministro le obligan a manifestar que no puede Su Señoría entregar la conducta de los diputados conservadores a la apreciación de la Cámara, fundándose en el respeto al alto puesto que inviste y en su dignidad personal, porque él ha visto al señor Ministro recorrer borracho las calles de una ciudad del sur.

El señor Rivera. — Esa es una cobarde infamia.

(Tumulto indescriptible). Agrega el Ministro, señor Rivera:

—Para señalar mejor la conducta de mis adversarios, debo advertir que los diputados conservadores rogaron al padre de uno de los niños victimados que echara tierra al asunto.

El señor Rivas Vicuña.—¡Mentira!

(Continúa el desórden).

El señor Rivera, Ministro de Instrucción, en medio del vocerío:

—¡A mí me lo declaró así el padre de la víctima!

El señor Rivas Vicuña.—¡Mentira!

El señor Rioseco.—¡Cállense los jacintos!

El señor Corbalán Melgarejo, que preside, agitando la campanilla.—Llamo al orden a Su Señoría.

El señor Lamas (dirigiéndose al Ministro de Instrucción). — ¡Su Señoría no puede hablar de mentiras, porque jamás ha conocido la verdad!

(Culminan los insultos y los cambios de improperios. El Presidente agita la campanilla).—Se suspende la sesión.

Comentando estos desbordes del sectarismo político, decía "El Mercurio" de Santiago en uno de los acápites de su editorial del 13 de Enero: "Los incidentes violentos de la noche del miércoles, tienen un doble carácter que los hace deplorables en extremo, y aconsejan hacer cualquier esfuerzo para que no se repitan, aun cuando el desagradable debate soble el escándalo del Colegio de San Jacinto, hubiera de renovarse. Esos incidentes revelan, ante todo, un olvido de la cultura, del mutuo respeto, de la moderación y decencia del lenguaje en que jamás deberían caer los que ahí están colocados como representantes de la Nación para dar ejemplo de todo lo contrario. Cuando se suele censurar a los municipios de aldea por escenas semejantes, éstos podrían contestar que no hacen sino seguir las huellas de los legisladores".

En realidad, la actitud de la Cámara, era francamente censurable. Pero tras del hecho escandaloso que había provocado aquel debate lleno de acritud, había causales más complejas, que se disimulaban con un falso acaloramiento de interés público, pero que, en lo cierto, se referían a la ya vieja lucha entre el espíritu católico y el sentimiento anticlerical, cada vez más pujante, sobre todo entre la clase media y el proletariado.

A. I.

AL PISAR TIERRA CHILENA, EL GENERAL JUSTO ENVIO UN SALUDO AL GENERAL BLANCHE

EL MINISTRO DE LA GUERRA CONTESTO INMEDIATAMENTE EL SALUDO DE SU COLEGA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Entre el Ministro de Guerra de Argentina y el de Chile, se han cambiado en la tarde de ayer los siguientes telegramas de saludo:

"PUERTO VARAS.—Santiago.—Ministro de Guerra, general don Bartolomé Blanche:

"Desde esta hermosa región del territorio chileno, que tanto ansiaba conocer, me es muy grato enviar a V. E. un afectuoso saludo, expresándole al mismo tiempo mi reconocimiento por la gentil atención de hacerme esperar en la frontera por capitán Manss, portador del mensaje de bienvenida del Ejército de Chile, mensaje que agradezco íntimamente complacido.

Reciba V. E. las expresiones de mi alta consideración y especial aprecio.—**GENERAL JUSTO**".

El general señor Blanche, envió el siguiente telegrama de contestación al Ministro de Guerra de Argentina:

General Justo.—Puerto Montt: Agradezco a V. E. atento saludo y gentileza, y hago votos por que el buen tiempo lo acompañe en su gira por esa región, lamentando que su corta estada en Chile no le permita alcanzar hasta Santiago para prodigarle las atenciones que US. se merece.—**GENERAL BLANCHE**".

MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACION ITALO-CHILENO

NUESTRO GOBIERNO PIDE LA ACEPTACION DE LOS INTERNACIONALISTAS SEÑORES OCTAVIO, MOTTA Y ROTH

La Cancillería ha instruído ayer telegráficamente a nuestros representantes en Río de Janeiro, Londres y Berna, para que, conjuntamente con los representantes italianos, soliciten de los respectivos Gobiernos ante los cuales están acreditados, que los conocidos y prestigiosos internacionalistas señores Octavio, Motta y Roth, acepten el nombramiento de miembros del Tribunal de Conciliación, establecido en la Convención de Conciliación y Amistad suscrito entre Chile e Italia.

Como informamos en ocasión anterior, el jurisconsulto, señor Rodrigo Octavio aceptó ya la designación de que había sido objeto por parte de nuestro Gobierno, en la encomiástica nota a que dimos cabida en estas mismas columnas.

Anoche regresó el Ministro de Fomento

Por el expreso de la tarde de ayer arribó a Santiago el Ministro de Fomento, señor Luis Schmidt, quien se encontraba en Valparaíso desde los últimos días de la semana pasada, visitando fábricas, caminos, ferrocarriles, establecimientos dependientes de su Ministerio y, en general, todo lo relacionado con los servicios a su cargo.

La nueva orientación de la diplomacia chilena

LA EXPANSION COMERCIAL Y EL CONTROL DE LOS INDICES INTERCAMBIABLES CONSTITUYEN EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO UNA FUNCION PREPONDERANTE DE LOS GOBIERNOS. — EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES MANTENDRA UN CONTACTO DIRECTO CON LAS ENTIDADES O INDIVIDUOS DEDICADOS AL COMERCIO.

LA CANCILLERIA DEJO DE SER UNA ACADEMIA DE ANTIGUA DIPLOMACIA, PARA CONVERTIRSE EN UN PODEROSO ORGANISMO DE INFORMACION INTERNACIONAL, CON FUNCIONARIOS SELECCIONADOS Y ELEMENTOS TECNICOS CAPACES DE REALIZAR UN DELICADO PROGRAMA DE TRABAJO.

CIRCULAR DEL MINISTRO SEÑOR RIOS GALLARDO A LOS FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS Y CONSULARES

De acuerdo con las nuevas orientaciones de nuestra Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, ha transmitido a los funcionarios diplomáticos y consulares destacados en el extranjero, la siguiente circular, que constituye un interesante documento de Política Económica:

"Pongo en conocimiento de US., que por decreto N.o 1,140, de 6 de marzo, S. E. el Presidente de la República ha dispuesto que el Departamento de Comercio, dependiente del Ministerio de Fomento, pase a formar parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo del infrascrito.

Esta reforma administrativa se adoptó después de maduro examen, para corresponder a la política de expansión comercial incorporada, como punto fundamental al programa de Gobierno sustentado por S. E. el Presidente de la República.

LA MEJOR PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

La expansión comercial y el control de los índices intercambiales constituyen en todos los países del mundo una función preponderante de los Gobiernos, ya que el fomento de la producción está estrechamente subordinado a la amplitud de los mercados de consumo. En el caso de Chile, esos mercados se encuentran en el extranjero, pues la reducida población y la escasa capacidad adquisitiva del país convierten la protección interior en un factor demasiado precario para que la industria nacional, ya sea agrícola o fabril, pueda entrar en un período de progresivo florecimiento. Además, la falta de espíritu de cooperación de los industriales y la deficiencia de su disciplina productora, impiden dejar sólo a la iniciativa privada lo que debe ser la principal fuente de ingresos para la República. Corresponde, entonces, al Gobierno investigar, preparar y abrir los mercados mediante gestiones diplomáticas o consulares que dejen sentadas las bases de los negocios y señalen sus oportunidades.

LA DESORGANIZACION EN EL COMERCIO EXTERIOR

Era visible e inaplazable la necesidad de concertar la acción de los agentes del servicio exterior con la entidad directiva central del comercio nacional. Puestos en manos distintas los instrumentos de la política comercial y entregada a criterios diferentes su aplicación práctica, no era tarea fácil uniformar las opiniones en torno de un problema fundamental ni atender el rápido interés que exige esta clase de negocios a las insinuaciones de los agentes en el exterior.

En épocas ya pretéritas, las iniciativas de las misiones diplomáticas o consulares estaban destinadas al olvido de los archivos o pasaban a la consideración indiferente de oficinas sin organización, donde la displicencia burocrática o el consejo interesado ponían criollo fin a importantes negocios gestados con entusiasmo en el extranjero.

De allí la vida lánguida e ineficiente de cónsules y diplomáticos, dominados, ante la inutilidad del esfuerzo, por un pernicioso escepticismo y por el propósito, lamentablemente corroborado por la experiencia, de no luchar en vano contra los intereses creados o la inercia administrativa.

EL NUEVO RUMBO DE LAS FUNCIONES DIPLOMATICAS Y CONSULARES

Renovado el concepto de la Administración Pública, el Ministerio de Relaciones Exteriores dió terminantes instrucciones a sus funcionarios en el extranjero para que orientaran su acción hacia los asuntos comerciales que, antes, por una mala interpretación, eran relegados a una condición accesoria. Muy pronto pudo notar el infrascrito un apreciable cambio en el carácter de las comunicaciones de los agentes en el exterior. Ya no se translucía en ellas el deseo de eludir diestramente una cuestión ingrata, sino que estaban animadas de la seria decisión de penetrar todos los aspectos de un problema que, por ser uno de los más importantes del momento nacional, apremia con más urgencia a los que están encargados de su solución. Desde entonces no ha habido gestión meditada de diplomático o cónsul en el terreno de los negocios, que no haya encontrado el más decidido estímulo dentro de este Ministerio.

CONCERTACION DE NEGOCIOS

En múltiples ocasiones ha sido menester gestionar con los productores y exportadores, o con las empresas de transporte, cuestiones que no admitían la espera de una larga tramitación a través de las oficinas de otro Departamento de Estado. También se han simplificado problemas de exportación, poniendo en contacto a los interesados o acogiendo memorándums que han permitido una rápida solución de dificultades sin salida por otros caminos, como aconteció en el caso del comercio frutícola con Argentina.

Al intensificarse la función comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, resaltó cada día con mayor evidencia, la necesidad de un contacto directo, expedito con productores, comerciantes, empresas de transporte, de crédito, de seguro, etc., y aún con los elementos de publicidad y propaganda.

Esta experiencia, documentada además con el ejemplo de otros países de floreciente vida comercial, exigió el establecimiento de un Departamento de Comercio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de encauzar las corrientes exportadoras y someter a vigilancia la producción doméstica destinada al comercio exterior.

EL CONTROL DEL COMERCIO EXTERIOR

Así será posible ejercer en lo futuro un estricto control de la producción y una fiscalización severa de la honestidad mercantil en las expediciones. En otros términos: se defenderá al país de las malas artes de sus propios comerciantes, y se le pondrá a salvo de la falta de previsión que siempre ha caracterizado esta clase de empresas. Se coordinarán y colocarán en una sola mano las funciones de control sobre la producción, expedición y recepción; esta última, ejercida por los agentes diplomáticos y consulares en los puntos de destino de las mercaderías.

Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores mantendrá un contacto directo con las entidades o individuos dedicados al comercio, dentro de un sistema de estricta reciprocidad, que deberá consistir en mantener buena fe y sinceras relaciones entre aquellas personas y el Departamento de Gobierno que se ocupa en impulsar los negocios, de asegurarles una gestión rápida y de resguardar todos los intereses legítimos.

La organización más alerta y eficiente puede fracasar si falta la cooperación bien intencionada, como lo expresó el ex-Secretario de Estados Unidos, Mr. Hughes, sobre la organización del Departamento a su cargo: "Los hombres de negocios, dijo, están bajo la patriótica obligación de mantener con sus transacciones el prestigio del país en el extranjero".

Por otra parte, era un constante deseo de los productores y exportadores de Chile, que el servicio de comercio pasase a depender del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde el momento en que este Ministerio dejó de ser una simple academia de antigua diplomacia, para convertirse en un poderoso organismo de información internacional, con funcionarios seleccionados y elementos técnicos capaces de realizar un delicado programa de trabajo.

En consecuencia, el Ministro de Relaciones Exteriores espera de todo el personal diplomático y consular, la más eficiente y decidida cooperación para el buen éxito de la política de fomento de la producción que mantiene S. E. el Presidente de la República, llamada a ampliar el horizonte económico del país, a favorecer las finanzas nacionales y a asegurar la prosperidad y grandeza de la nación.

Dios guarde a US.—**Conrado Ríos Gallardo,** Ministro de Relaciones Exteriores".

La semana de las sugestiones patrióticas y cívicas comenzará para los escolares de Aconcagua el 14 de Mayo

Con fecha de ayer, el Director Provincial de Educación, don Francisco Araya Bennet, ha dirigido a los directores de los diversos establecimientos educacionales de la provincia, la siguiente circular:

"Señor Director: En conformidad con el espíritu patriótico que alienta la reforma educacional, el 21 de mayo debe aprovecharse como efemérides adecuada para despertar en la niñez y avivar en la juventud los sentimientos de abnegación y de entera consagración al cumplimiento de los deberes que impone el civismo. La variedad y complejidad de estos deberes no se aclaran en las mentes de los seres de pocos años con actos aislados, con la sola asistencia a una ceremonia, con la visita muda a un monumento, con escuchar un grandilocuente discurso. Es preciso alimentar el fuego sagrado del amor al terruño, dando a conocer, de manera perfectamente inteligible, la labor honda y perseverante de nuestros antepasados, mediante la cual, una naturaleza virgen y una raza indómita, han sido conquistadas para la civilización y engrandecidas por el trabajo. Es indispensable que sepan todos los chilenos que visitan aulas, que les corresponde continuar esa obra, que de ellos depende el futuro de la Patria y que a todos les asiste una inmensa responsabilidad ante la historia, que registra el juicio de la posteridad.

El sacrificio de Prat no es un hecho que se evoque para alimentar odios; al contrario, la figura del almirante Grau y la de los otros que expusieron sus vidas o las dieron en pro del Perú, merece igual respeto, aunque no el mismo entusiasmo y el aplauso que debemos a los que defendían: Nuestra

TEXTO DE LA CIRCULAR DEL DIRECTOR PROVINCIAL SR. ARAYA BENNET A LOS JEFES QUE DE EL DEPENDEN

enseña, nuestros hogares, nuestro honor y nuestro porvenir. El ejemplo de heroísmo de aquel noble marino chileno y de sus bizarros compañeros servirá para recordar la inmensa tarea y la extraordinaria influencia que le corresponde a la Marina en el desenvolvimiento de la vida nacional.

Los expedicionarios españoles de la Conquista; el tráfico marítimo y las amenazas de los corsarios en la era colonial, la asechanza que importó el Virreinato del Perú para mantener nuestra Independencia; la obsesión que desde la Patria Vieja tuvieron nuestros Gobiernos por defender nuestras costas y por llevar la ofensiva contra el Virreinato; las expediciones de Cochrane, que nos hicieron dueños de la costa y la Expedición Libertadora del Perú, que fué su consecuencia; la agresión del 65 y hasta la Guerra Civil del 91; son elementos adecuados para señalar la importancia que corresponde al océano en la formación y en la conservación de nuestra nacionalidad.

No debe olvidarse tampoco lo que significaron para nuestro país, los reconocimientos hidrográficos y exploraciones hechos por nuestra Marina, lo que importó la navegación a vapor para habilitar la vía del Estrecho y para desarrollar la industria carbonífera, y la influencia que ejercerá la apertura del Canal de Panamá y los ferrocarriles transandinos en la orientación de nuestras rutas y en el valer de nuestros cambios internacionales.

La semana que precede al 21 de mayo, procurará usted que, en cada clase, ya que en todas hay temas importantes de estudios acerca del asunto, se investiguen los problemas o cuestiones relacionados con los intereses marítimos del país que en ella tengan cabida, estimulando, sobre todo, el trabajo de los niños sobre estas materias, como es de rigor en la escuela activa.

El patriotismo no es sólo convicción, además tiene que ser sentimiento que se cultiva y proclama con actos y ceremonias externos, capaces de impresionar la fantasía de la generalidad. No puede usted abandonar estos recursos educativos y se espera de usted que, dentro de la semana, sus alumnos, debidamente instruidos por sus maestros, visiten los monumentos destinados a perpetuar los fastos gloriosos de la Marina, como ser: el de Cochrane, el intrépido; el de Blanco, el caballeroso; el de Weelright, el fundador de nuestra Marina Mercante y, especialmente, el que se alza en homenaje a Arturo Prat y a sus inmortales compañeros.

Esta Dirección, de acuerdo con la primera autoridad de la provincia, quiere que usted forme con su personal el programa que juzgue más adecuado para que la semana que comienza el lunes 14 y que termina el 21 de mayo, sea fértil en sugestiones patrióticas y cívicas para sus alumnos. Al efecto, comunicará usted su programa con tiempo, a esta Dirección, a fin de armonizarlo oportunamente con el programa de los otros planteles de la provincia.

Saluda atentamente a usted.— Francisco Araya Bennet, Director Provincial de Educación de Aconcagua."

Todas las colectividades porteñas asistieron a una reunión en la Liga Patriótica de Chile

El lunes próximo pasado se reunieron en el salón social de la Liga Patriótica de Chile las instituciones de obreros y empleados afiliadas a su registro y algunas otras que asistieron en virtud de la invitación aparecida en la prensa local.

Esta reunión era con el único objeto de preparar el programa de festejos en conmemoración del 21 de mayo.

Se nombraron las comisiones encargadas de organizar el desfile patriótico frente al monumento de la Marina y la correspondiente a la velada que se realizará en el principal coliseo de este puerto.

También se trataron diversos asuntos relacionados con esta festividad y llevados al seno de la asamblea por representantes de sociedades obreras y cuadros artísticos.

LAS FIESTAS DE MAYOR TRASCENDENCIA

Sin duda alguna, las fiestas de mayor trascendencia que se realizarán en este año, serán las siguientes:

La Semana Marina: En todos los establecimientos educacionales se darán conferencias sobre la grandiosa epopeya nacional del combate de Iquique.

El desfile patriótico: El desfile patriótico que se realizará el lunes 21 de mayo, a las 9.30 de la mañana, frente al Monumento de la Marina, partiendo de la Avenida Pedro Montt, hará que formen en él miles y miles de obreros y de empleados, que quieren de este modo hacer público el regocijo que experimentan por el aniversario de esta gloriosa fecha.

Las Veladas Patrióticas: Otro número que llamará mucho la atención, serán las veladas patrióticas gratuitas que se darán en el Teatro Victoria, Coliseo Popular y Teatro Novedades. En el primer coliseo, o sea en el Victoria, disertarán conocidos oradores porteños, haciendo resaltar la heroicidad de Prat y de sus compañeros. Hablará un representante de la Marina y la prosecretaria de la Liga Patriótica, señorita Rosalía Figueroa. Se presentará una comedia nacional por el Ateneo Artístico Obrero, etc.

Se puede decir que Valparaíso entero está pendiente en estos últimos tiempos del programa de festejos que está elaborando el Comité Ejecutivo, que lo preside a nombre del Intendente de la provincia, el secretario de Bienestar Social, don Alfredo Bañados, y en el cual forman parte el Ejército, la Marina, Carabineros, todas las instituciones de obreros y de empleados de Valparaíso y de Viña del Mar, como también los boy-scouts, la Cruz Roja, los Bomberos, etc., etc.

SE ESTABLECEN OFICINAS DE VACUNAS

La Sanidad Provincial, por considerar de importancia a la salubridad pública, ha ordenado últimamente establecer oficinas vacunadoras en este puerto, que vendrían a cooperar a las ya establecidas y a cargo de los practicantes del Cuerpo de Carabineros.

Estos nuevos servicios atenderán también a domicilio, para lo cual basta hacer llamados a la oficina que funcionará en el mismo edificio de la Prefectura de Carabineros, Avenida Brasil esquina de Las Heras.

NAFTA, PETROLEO Y PARAFINA TRAJO EL VAPOR "URANIA"

El buque-motor "Urania", que arribó ayer a este puerto, trajo del Perú un importante cargamento de combustibles, que desembarcará en San Antonio, distribuído en la siguiente forma:

7,871 toneladas inglesas de nafta; 143 toneladas de petróleo combustible, y 2,505 toneladas inglesas de parafina.

Valparaíso contará dentro de poco con una moderna estación de ferrocarril

La Dirección de los Ferrocarriles se encuentra empeñada en dotar a Valparaíso de una buena estación ferroviaria, ya que las actuales existentes no poseen las cualidades necesarias para dar la comodidad que requiere el público.

Con el arreglo a que ha llegado la Empresa, con la Municipalidad y el Fisco, se ha principiado a dar los pasos primordiales para iniciar la construcción de estas estaciones. En efecto, el veinte de mayo próximo se abrirán las propuestas para la construcción de las calzadas sobre los cauces de la Av. Errázuriz, construcción que debe hacerse en primer término para hacer el tendido definitivo de las líneas y en seguida poner los cimientos del

NUEVO EDIFICIO DE LA ESTACION BARON

que se construirá entre las calles Morris y San Ignacio. No será un edificio de proporciones grandiosas, sino, muy por el contrario, la construcción se limitará a los andenes necesarios, con sus respectivas marquesinas, todo esto en forma sencilla, pero contemplando el máximo de comodidades para el público.

Se construirán en el cuerpo del edificio las boleterías necesarias para poder atender un gran movimiento de pasajeros y los andenes serán hechos en forma tal, que los accidentes se harán casi poco menos que imposibles.

Pero el edificio, que tendrá todas las comodidades indispensables, será el de la

ESTACION DEL PUERTO,

cuyos planos están por terminarse; en este edificio, que constará de dos o tres pisos de mucha amplitud, se establecerá un buen hotel para comodidad de los pasajeros.

En la planta baja estará la estación, con amplios andenes y buenas marquesinas, donde el público podrá permanecer libre de la lluvia. En el segundo piso se construirá, como decimos, un hotel y además se dispondrá de servicios anexos, como telégrafos, oficinas de informaciones, etc., etc., de tal manera que el viajero al llegar a Valparaíso, se encontrará con un buen hotel y con toda clase de datos relacionados, no solamente con la ciudad, sino también con el país entero.

Con la construcción de las estaciones mencionadas, desaparecerá la estación Bellavista; probablemente el actual edificio de esa estación será destinado a otras reparticiones públicas.

SOBRE LEYES TRIBUTARIAS HABLO EL PROFESOR SEÑOR LABRA

A las 18.30 horas de ayer se efectuó en el Instituto Comercial de este puerto, una conferencia sobre leyes tributarias, que dió el profesor de contabilidad jurídica, señor Ernesto Labra M.

El señor Labra se refirió sobre el origen, finalidad y aplicación de estas leyes desde 1916 hasta la fecha, y en forma especial a las prácticas y aplicación de las leyes que están en vigencia.

ABUNDANTE HARINA ARGENTINA TRAE EL "LLANQUIHUE" QUE LLEGO DE BUENOS AIRES

El vapor "Llanquihue" llegó ayer de Buenos Aires trayendo un importante cargamento de harina argentina.

Destinados a Valparaíso, traía 5,000 sacos, pesando 230,000 kilos; y a San Antonio, 2,757 sacos, pesando 140,550.

Además, traía de Magallanes una partida de 2,200 ovejas para distintos puertos de la costa.

Carga y correspondencia trajo el "Aconcagua"

El vapor "Aconcagua", que arribó en la tarde del lunes, trajo para Valparaíso un importante cargamento de mercaderías surtidas, entre las cuales anotamos una partida de 3,000 atados de cañería de fierro para servicios de agua potable, y una cincuentena de autos de diferentes marcas; el total de bultos alcanzó a 9,641.

Para San Antonio traía también una partida de motores eléctricos.

En balijas de correspondencia trajo cerca de 500, que fueron repartidas la misma noche de su arribo.

El "Mapocho" llegó ayer del norte

El vapor nacional "Mapocho", que llegó ayer del norte, trajo, de diversos puertos peruanos, 11,[illegible] sacos de azúcar, pesando 1,[illegible] toneladas.

EL TIEMPO EN EL PAIS, A LAS 16 HORAS DE AYER

SERVICIO METEOROLOGICO DE LA ARMADA

Coquimbo: llana, nublado.
Valparaíso: llana, despejado.
Juan Fernández: llana, despejado.
Talcahuano: llana, medio despejado,
Isla Mocha: marejada, despejado.
Corral: llana, nublado.
Huafo: marejada, nublado.
Punta Arenas: calma, llana, nublado.
PRONOSTICO: BUEN TIEMPO GENERAL.

DON SANTIAGO SCAGLIA. — Noticias recibidas de Florencia (Italia) anuncian que el 15 del presente ha fallecido don Santiago Scaglia, antiguo residente en Valparaíso, donde formó parte del alto comercio, fué uno de los primeros salitreros que construyó oficinas en la pampa de Antofagasta y su nombre estuvo ligado a varias de las grandes empresas industriales, de seguros y salitreras, del vecino puerto.

Desempeñó el cargo de Cónsul de Italia en Valparaíso, y de su actuación dan fe las distinciones de que lo hizo objeto su Gobierno.

De carácter afable, caballeroso y leal, su desaparecimiento ha de causar justo dolor entre sus numerosas relaciones.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA. — Como anunciamos anteriormente, esta institución ofrece a las señoritas y a las señoras facilidades para el estudio de idiomas, arte, piano, etc. La clase de Artes Decorativas, a cargo de la señora B. T. de Eckwall, empezará en mayo.

La matrícula está abierta.

La primera reunión del Círculo de Inglés se efectuará el Miércoles 25 del presente, a las 17 horas, en el local de la Asociación, Delicias 1350. Quedan invitados las socias y estudiantes.

RESIDENCIAS. — Han fijado su residencia en Sotomayor N.o 61, el señor Oscar Silva M. y señora Graciela Albelo de Silva.

—Han fijado su residencia en la Avenida San Gregorio 2953 (Ñuñoa), el señor Rolando Malschafsky R., señora Amanda Carrasco de Malschafsky y familia.

DEL EXTRANJERO.— Ha llegado de Europa, por una corta temporada, la familia Barrios Sánchez.

Ha llegado recientemente de Europa el señor Pedro Manaut C. y familia. Ha fijado su residencia en la Casa Residencial, calle Estado 75.

—Han regresado de Buenos Aires, en la última combinación, don Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán.

NACIMIENTOS. — Ha nacido Jorge, hijo del señor José María Larraín Errázuriz y de la señora Marta Ossa de Larraín.

—Ha nacido un hijo del señor Guillermo Brantes Fernández y de la señora Aída Orellana de Brantes.

—Ha nacido una hija del señor Manuel de la Lastra Cruchaga y de la señora Raquel Bernales de de la Lastra.

—Ha nacido en Longaví, una hijita del señor Ramón Lira Muñoz y de la señora Regina Bravo de Lira.

IN MEMORIAM.— Por el eterno descanso del alma de la señora Juana Browne de Subercaseaux, ex-presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul del Sagrario, se ofrecerá una misa en esta Parroquia el jueves próximo a las 9 A. M.

Se invita a la familia y a las socias de San Vicente.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos 1180).—Compañía de Comedias Irene Barroso.—Vermouth: Rata de Hotel, de Marquina. Noche: Cancionera, de los Alvarez Quintero.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Nacional de Revistas.—Vermouth: Las Maravillas del día, y Un año en 60 minutos. Noche: Las Maravillas del Día y estreno de Luces, Piernas y Mujeres, de Rogel y Roberto Retes.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: La niña revoltosa, por Mabel Poulton y Patrick Susands.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Rendición.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouts y noche: El mundo a sus pies.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: El Sargento Malacara. (Impropia para menores).

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: El Camino de la Carne (Impropia para menores).

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: Ráfagas ancestrales. (Impropia para menores).

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Las ondinas.

CAPITOL (Independencia 224).—Vermouth y noche: La Ronda Nocturna.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La Reina de la Moda.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El Camino de la Carne.

COUSIÑO (San Ignacio y Avenida Matta).—Vermouth y noche: El mundo a sus pies.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El Camino de la carne.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Ráfagas del pasado. (Impropia para menores).

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Hollywood.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Primera y segunda funciones de El Pie de Hierro o El Látigo Rojo.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Gaucho, por Douglas Fairbanks.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: Indomable Lucero y Una gloriosa algarada.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: El camino de la carne, por Emil Jannings.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Falsos colores, y El Gaucho.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: Don Juan, por John Barrymore

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: El Sabueso de Londres (5.a función) y Las Ondinas.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: El Gaucho. (Sólo para mayores).

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouht y noche: La Dubarry moderna.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: El camino de la carne. (Impropia para menores).

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El camino de la carne.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: Damas en olvido.

PRINCIPAL (Ahumada 162).—Vermouth y noche: Pobres maridos, por Laura La Plante.

PROVIDENCIA (Manuel Montt 44).—Vermouth y noche: Encajes. (Impropia para menores).

RECOLETA (Avenida Recoleta esquina de Dominica).—Vermouth y noche: Cojines de seda.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: El handicap del millón.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Ráfagas del pasado. (Impropia para menores).

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Quinto día popular. Cojines de seda.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: El Gaucho.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Vermouth y noche: La ronda nocturna.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Canción de amor.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Ben-Hur, por Ramón Novarro.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: Un campeón en Broadway, por Billy Sullivan.

LA COMPAÑIA DE REVISTAS ESTRENA ESTA NOCHE "LUCES, PIERNAS Y MUJERES"

La temporada revisteril que viene desarrollando en el Santiago el conjunto que dirigen Jaime Planas y Luis Sarnatare, ha de adquirir en estos días un auge extraordinario, ya que se propone menudear las novedades de sus carteleras, llevando a escena varios estrenos de reputados escritores.

Así, en esta semana habrá dos estrenos de importancia, anunciándose para esta noche la picaresca revista moderna en siete cuadros titulada "Luces, piernas y mujeres", original de Rogel Retes, con música de Roberto Retes. El autor del libreto ha ensayado ya con fortuna esta modalidad teatral y esta vez, según nuestras referencias, habría logrado trazar una obra frívola de mucha gracia y amenidad. Son siete cuadros propicios para la presentación de bonitas coreografías, evoluciones, cantos y sketchs y los roles principales han sido encomendados a las figuras más populares y festejadas de ese elenco. La dirección artística, convencida del éxito que espera a esta producción, ha encargado la confección de trajes y decorados especiales, con lo que la obra será puesta en escena con lujo y propiedad. La partitura del maestro Retes se nos recomienda como una de las más agradables de las que hemos conocido en este género.

"Luces, piernas y mujeres" se estrenará esta noche, después de una nueva interpretación de "Las maravillas del día", de Valenzuela Aris y el maestro Fuentes.

"Las maravillas del día" irá también en la vermouth, precedida de la revista de Malbrán, Campaña y Torrens "Un año en sesenta minutos".

LOS PROGRAMAS DE IRENE BARROSO EN LA COMEDIA

La comedia en cuatro actos, traducida al castellano por Eduardo Marquina, titulada "Rata de hotel", fué estrenada anoche por la Compañía española que presiden Irene Barroso y Francisco Linares Livas. Es una obra de corte vodevilesco, con sus toques al género policíaco y pasajes de emoción y teatralidad.

"Rata de hotel" irá nuevamente en la vermouth de esta tarde.

Para la nocturna se ha elegido la reprise del precioso poema dramático en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, titulado "Cancionera", que es original de los hermanos Alvarez Quintero.

Esta compañía dará a conocer la comedia de Jacinto Benavente "El hijo de Polichinela", de cuyo estreno en Madrid se ocupó la crítica en forma elogiosa.

El conjunto del Teatro Comedia anuncia esta obra para la noche de pasado mañana.

"El hijo del Polichinela" ha sido conceptuada como una de las mejores obras de Benavente y la compañía del teatro de la calle Huérfanos la ha ensayado concienzudamente.

Beneficio en el Matta

El viernes próximo en el Avenida Matta se efectuará una gran función a beneficio del personal de empleados del teatro, que les ofrece la empresa Riderelli como reconocimiento a su labor en el año.

Actuarán fuera del programa cinematográfico, Andrés Silva Humeres, Tito y Titito, Los Huasos de Pedegua y otros conocidos elementos artísticos.

Compañía Chilena Costa del Pacífico

Después de una gira por el sur, se ha reorganizado en ésta la Compañía Costa del Pacífico, que dirige como primer actor el maestro don Manuel Frías. Los que forman este conjunto son todos artistas chilenos y el repertorio es a base de obras absolutamente nacionales, cuya mayor parte son originales del maestro Frías, pudiendo al mismo tiempo, adelantar que su representante, señor Pérez Vidal, ha obtenido el ofrecimiento de algunos de nuestros autores, tales como Carlos Cariola, Acevedo Hernández, Carlos Barella y otros.

Esta compañía que actualmente ensaya con esmero, piensa iniciar su gira empezando por los teatros de la empresa Blanchard, en las ciudades de Quillota, San Felipe y Los Andes, para seguir al norte por el longitudinal.

Entre el elemento del maestro Frías figura como primera actriz la señora Fresia Arcaya, hermosa y joven artista que ha obtenido francos éxitos; Jorge Casa Pérez, galán joven; Guillermo González, y las hermanas señoritas Isabel y Elisa Aguirre y otros más, ya bastante experimentados.

Malbrán y Campaña estrenarán en el Santiago

Los celebrados autores festivos Pedro J. Malbrán y Gustavo Campaña estrenarán en el Santiago en la noche del viernes próximo, una nueva revista suya, llamada a un éxito, por la originalidad del tema, tan propicio a la presentación de escenas hilarantes.

Se titula "Se le cayó la gramática" y en ella los autores mencionados explotan doce cuadros, en los que se interpreta la gramática en sus diversos aspectos, aplicando sus términos y definiciones a la vida diaria.

Son doce cuadros variados y de mucha novedad en el género. Hay bailables y evoluciones de efecto teatral y los trajes y decorados serán también nuevos y de buen gusto.

La música pertenece al autor chileno señor Vidal, que se revelaría como un compositor inspirado y de primer orden para explotar la música revisteril, frívola, alegre y con caracteres criollos inconfundibles, muchos de ellos.

Una obra de Víctor Domingo Silva

El notable comediógrafo Víctor Domingo Silva ha entregado a la Compañía de Irene Barroso la última obra suya, para ser estrenada en la semana que viene. Se titula "Cabeza de ratón" y explotaría asuntos políticos de actualidad, mostrando a través de sus personajes curiosas modalidades de tipos nacionales que han actuado en sonados acontecimientos. La vida lugareña, con sus pasiones y sus intereses mezquinos estarían trazados con mano maestra por el celebrado autor.

Carlos Ibar Huneeus

En la semana próxima se llevará a efecto en el Teatro Principal el anunciado recital poético y humorístico que ofrecerá al público de Santiago Carlos Ibar Huneeus, distinguido artista que tan merecidos aplausos se ha conquistado con sus anteriores presentaciones escénicas, en las que ha puesto de manifiesto sus cualidades de actor y su fina observación que le permite crear tipos admirables.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

MAÑANA INICIA EL SPLENDID "LAS FUNCIONES ROTATIVAS"

SE REALIZARAN TODOS LOS DIAS, DE 15 A 17.30 HORAS

Mañana, jueves 26 de abril, la dirección del Splendid Theatre iniciará en su cómoda sala de cine, las famosas "Funciones Rotativas" que existen en las principales ciudades del mundo.

Estas funciones se llevarán a cabo todos los días, de 3 P. M. a 5.30 P. M., exhibiéndose en forma continua las más graciosas cómicas las comedias dramáticas de corto metraje y los noticiarios más recientes del extraordinario Programa de Max Glücksmann.

Para que estas secciones sean una realidad y para que el buen cine con el buen espectáculo estén al alcance de todo el mundo, la dirección de esta sala ha fijado un precio único que esté al alcance de todos.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "LA BAILARINA DE PARIS"

BELLISIMA PRODUCCION DE DOROTHY MACKAILL Y CONWAY TEARLE

En las funciones sociales de mañana, el Splendid Theatre, presentará el estreno de una grandiosa producción de la First National Pictures bajo el nombre de "La bailarina de París".

Dorothy Mackaill, la bellísima rubia, la intérprete admirable de tantos films que han obtenido un éxito indiscutible, es la dulce heroína de esta producción, realizando una de sus más acertadas labores en el rol de una deliciosa bailarina [illegible] que guardaba en lo más oculto de su virginal corazón inmensos tesoros de ternura y de amor para aquel que, algún día supiera comprenderla.

Espectáculos de Santiago Serra

Mundial y Colón.—"El camino de la carne".—Si había un hombre realmente bueno en la tierra, era este Augusto Schilling, el padre modelo, el marido excelente y el hombre bonachón incapaz de hacer sufrir a nadie. Pero Augusto Schilling un día cayó en los brazos de una cortesana. La tragedia es espantosa. Un día Augusto Schilling se ve con su vida deshecha frente a la muerte que se acerca con pasos agigantados. El intérprete es el estupendo actor Emil Jannings.

Excelsior.—"Pie de hierro".—Esta sala ofrece hoy un doble programa de aventuras. Pasará la primera y segunda función de la serial de aventuras "Pie de hierro" o "Látigo rojo", que protagonizan Ben Wilson y Neva Gerber.

El Minerva y Avenida Matta

PRESENTAN HOY "EL CAMINO DE LA CARNE"

"El camino de la carne", la honda y recia creación dramática de Emil Jannings va hoy en las dos funciones de los teatros Minerva y Matta.

Hablar elogiosamente de esta primera creación de Jannings para la Paramount sería supérfluo, pues todo Santiago ha asistido entusiasmado a las exhibiciones de esta cinta y de ahí que estas reprises en estos dos teatros tendrán un público grande y entusiasta.

Recoleta

DA HOY "COJINES DE SEDA"

El teatro Recoleta presenta hoy en sus dos secciones la elegante comedia Paramount "Cojines de seda", en la cual el bufo Douglas MacLean hace una estupenda creación.

"EL DIAMANTE DEL CZAR"

ES UNA EMOCIONANTE PELICULA QUE ESTRENARA LUEGO LA SALA IMPERIO

En pocos días más la New York Film Exchange presentará en la Sala Imperio una cinta extraordinaria destinada a tener resonante éxito en Santiago, como ya lo ha obtenido ante los públicos europeos.

Se trata de la superproducción titulada "El Diamante del Zar", versión de una popular novela rusa, en la cual reaparecerá el gran actor Iván Petrovich, recordado creador de "Koenigsmark" y de "La Castellana del Líbano".

Teatros de la Chilean Cinema Corporation

Alhambra.—En sus funciones de especial y noche de hoy presenta este teatro el estreno de la moderna y sugestiva comedia inglesa "La niña revoltosa", cinta perteneciente a los Artistas Unidos, interpretada por Mabel Poulton y Patricks Susands.

Imperial.—Este teatro del barrio Matadero presenta hoy en sus funciones de especial y noche un programa doble, en el que figuran "Falsos colores" por Adolfo Menjou y la magna producción de los Artistas Unidos "El gaucho", interpretada por Douglas Fairbanks.

Yungay.—Hoy, en sus funciones de tarde y noche presenta este teatro del barrio Yungay el estreno de la película de aventuras boxeriles "El campeón de Broadway", creación del actor Billy Sullivan.

Providencia

DA HOY "ENCAJES"

Una película interesante y llena de ternura femenina presenta hoy en las dos funciones El Providencia.

Esta película se titula "Encajes" y tiene como protagonistas a la bella y recordada intérprete de "Amoríos", Evelyn Holt y al galán Olaf Fjordson.

Avenida

DA HOY "EL SARGENTO MALACARA" POR LON CHANEY

El Avenida presenta en sus funciones de hoy la última creación de Lon Chaney "El sargento Malacara".

Secundan a Lon Chaney en esta obra la bella Eleanor Boardman y el galán William Haines.

"EL GAUCHO" EN EL SAN MIGUEL

El San Miguel, en sus dos funciones de hoy, exhibirá la hermosa y dinámica cinta "El Gaucho", cuya interpretación está a cargo del coloso actor Douglas Fairbanks, quien ha hecho de esta cinta su obra maestra.

EL SOLO PROLOGO DE LA PELICULA "DON JUAN", QUE ESTRENA HOY LA SALA IMPERIO, CONSTITUYE DE POR SI, UNA OBRA COMPLETA

La maravillosa caracterización de John Barrymore, le permite asumir en el prólogo el papel de padre de don Juan. — Don José de Mañarra dice a su hijo al morir: "He aquí mi legado, hijo mío! Cuida de no entregar tu amor a las mujeres. ¡"Ve por el mundo, gusta de su amor cuanto te placiere, sonríe... y olvida...!"

Con todos los honores que se merecen las grandes concepciones del arte, se estrena hoy en la Sala Imperio la película "Don Juan", que desde hace algún tiempo viene anunciándose al público como una cinta de excepcionales méritos.

Ya hemos informado detenidamente al público de las características de esta cinta y del trabajo asombroso que en ella desempeñan John Barrymore y el elenco de artistas destacados que lo acompañan en la interpretación de la obra.



Helena D'Algy

"Don Juan" es una cinta compuesta de dos partes. La primera de ellas nos presenta la época de la niñez de Don Juan, en el castillo sombrío de su padre, don José de Mañara. El pequeño presencia con la inocencia propia de sus cortos años, los arrebatos amorosos de su madre, que se entrega loca en brazos de su amante Leandro, aprovechando las salidas del esposo. En una de estas traiciones es sorprendida por el marido, avisado por el bufón de la corte de que se rodea el rico caballero español. Con la terrible justicia que cada cual disponía en esos tiempos de arranques de fiera caballería, don José, arteramente hace tapiar el escondrijo de la pared, donde el desgraciado amante se ha refugiado de la cólera del señor. Horrorizada ésta confiesa su pecado y severo, inflexible, arroja a la calle a la mujer infiel, ante el llanto desgarrador del pequeño hijo que contempla horrorizado el drama.

Después la vida de don José se transforma en una orgía continua. Rodeado de un lujo de nabab, acariciado por las manos cuidadosas de veinte lindas mujeres, en banquetes dignos de Lúculo, transcurre la vida del señor de Mañara. El pequeño Don Juan se familiariza con este ambiente del castillo principesco. En una de estas orgías fabulosas, doña Elvira, la favorita de don José, sintiéndose despreciada y postergada por las preferencias que su señor prodiga a sus rivales, enloquece de





Phillys Haver

celos y clava en el corazón del caballero su agudo puñal. Don José agoniza entre los despojos de la orgía y entre los últimos estertores de su agonía vuelve a su alma como un último resplandor el recuerdo amargo de la esposa que lo traicionó, de la mujer que mató la fe en su alma y que lo lanzó en la vida de crápula, la que ha hecho compartir a su hijo, y llamándolo cerca de su corazón, que da sus últimos latidos, le dice su voluntad suprema, le da sus postreras instrucciones: "He aquí



June Marlowe

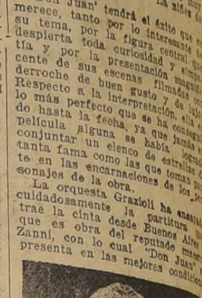
mi legado, hijo mío. Cuida de no entregar tu amor a las mujeres; ve por el mundo, gusta de su amor cuanto te placiere... sonríe... y olvida...". Y así preparado para la vida, joven, hermoso y rico, Don Juan se lanza al mundo en son de conquista del amor de las mujeres, sin que ninguna de ellas logre comprometer su corazón y sin que le inspiren ni lástima ni piedad las lágrimas derramadas, los hogares deshechos, ni las desesperaciones de los parientes que sufren las consecuencias de su terrible poder de seducción.

Como se ve, este sólo prólogo constituye de por sí una obra completa, ya que nos da un argumento total, que era fácil explotar para confeccionar una cinta de interés y de suma atracción, cuyo título muy bien podría haber sido "La niñez de Don Juan".

"Don Juan" tendrá el éxito que se merece, tanto por lo interesante de su tema, por la figura central que despierta toda curiosidad y simpatía y por la presentación magnificente de sus escenas filmadas con derroche de buen gusto y de lujo. Respecto a la interpretación, ella es lo más perfecto que se ha conseguido hasta la fecha, ya que jamás en película alguna se había logrado conjuntar un elenco de estrellas de tanta fama como las que toman parte en las encarnaciones de los personajes de la obra.

La orquesta Grazioli ha ensayado cuidadosamente la partitura que trae la cinta desde Buenos Aires, que es obra del reputado maestro Zanni, con lo cual "Don Juan" se presenta en las mejores condiciones





Myrna Loy

que se puedan exigir para la exhibición de una cinta llamada a despertar los más unánimes aplausos y los más entusiastas elogios del público.

John Barrymore

UN DATO ELOCUENTE ACERCA DEL TRIUNFO DE "EL CIRCO", DE CHAPLIN

"El circo", la obra maestra de comicidad del gran Chaplin, ha tenido en el mundo entero un éxito tan grande que en todas partes sus exhibiciones han marcado records de entradas. En el "Motion Pictures Today", de una fecha próxima, se dan detalles acerca de las exhibiciones de "El circo" en el Mark Strand de Nueva York.

"El circo"—dice el "Motion Pictures"—ha quebrado todos los records de entradas conocidos hasta hoy. En los primeros siete días se hicieron 81,650 dólares y en los siete días subsiguientes 72,900 dólares más o menos. Total en 14 días de exhibiciones: 150,000 dólares por lo menos. Es un record que seguramente no se sobrepasará antes de unos dos o tres años.

"El circo" se estrenará en Santiago, en el Victoria, el 8 de mayo próximo.

EL O'HIGGINS REPITE HOY "UNA CANCION DE AMOR", POR MAE MURRAY

La interesante producción de la Metro Goldwyn "Una canción de amor" se repetirá en las dos funciones de hoy del O'Higgins. Mae Murray ha conseguido un franco éxito en esta obra.

"LA SIRENA DE LOS TROPICOS" SERA LA NOTA ARTISTICA DE LA PROXIMA SEMANA EN EL PRINCIPAL

HAY EN EL AMBIENTE GRAN INTERES POR CONOCER ESTA NOVELA CINEMATOGRAFICA ESCRITA ESPECIALMENTE POR MAURICIO DEKOBRA PARA JOSEFINA BAKER

Estamos en vísperas de conocer una de las películas más interesantes que se han realizado hasta hoy en Francia: "La sirena de los trópicos". Sobre este film extraordinario, que rompe, por su ideología, y por su realización, todos los moldes comunes, la crítica seria de Europa ha vertido los juicios más elogiosos, calificándolo como una de las verdaderas obras de arte que ha producido el cine.

Mauricio Dekobra, el escritor de más popularidad hoy día en Francia, el novelista nuevo que sorprende al público con sus relatos fantásticos y pasionales, es el autor del libro de "La sirena de los trópicos". Ha escrito una novela cinematográfica especialmente dedicada a Josefina Baker, y como tal, la heroína de la obra es una mulata, cuyo espíritu, libre de prejuicios e hipocresías, diverge del de las mujeres occidentales. Ella ama y lo confiesa sinceramente sin ambajes. Es más: va tras el hombre amado, sin esos ardides y sin ese juego de coqueteos que sirve a las civilizadas para esconder sus sentimientos. Su amor es grande y generoso, y, por lo mismo, es capaz del sacrificio más sublime.

Josefina Baker, compenetrada ampliamente del espíritu del personaje, se ha identificado con la heroína, haciendo una creación inolvidable, que tiene una gracia impresionante, una emoción temblorosa, una espiritualidad finísima. La célebre bailarina, cuyas danzas epilépticas han enloquecido a París, se muestra aquí bajo una faz nueva de su múltiple temperamento. No es solamente danzarina que ilustra algunos pasajes de la obra con sus bailes, sino que es el alma de la acción, la artista emotiva que lleva sobre sí todo el peso de la interpretación.

Con Josefina Baker trabaja en esta bella composición cinematográfica el galán Pierre Batchef, haciendo un trabajo bellísimo, a través del cual destaca su elegancia, su apostura y su condición de artista dramático.

"La sirena de los trópicos" será un suceso remarcable en la temporada de cine. La orquesta Baronti ensaya afanosamente un gran programa musical para dar realce al espectáculo.

EL CARRERA ESTRENARA HOY "LAS ONDINAS", POR BEBE DANIELS

Una de las más lindas películas de la Paramount es "Las ondinas", producción extraordinaria de Bebé Daniels, la más simpática de las estrellas americanas. El argumento de este film está especialmente dedicado a la juventud femenina ya que su heroína es una estudiante diabla que trae revolucionado a medio mundo con sus proezas natatorias y sus exhibiciones de lindos cuerpos.

MARIA JACOBINI DESTACA SU PERSOLINDAD ARTISTICA EN SU ULTIMA CREACION "BEATRIZ CENCI"

LA PERSONALIDAD DE ABEL GANCE, EL AUTOR DE "NAPOLEON"

La Italo Chilena anuncia para el jueves 3 de mayo, en el Splendid, el estreno de Beatriz Cenci, drama realista inspirado en la vida de esta célebre mujer que dominó por su belleza todas las postrimerías del siglo XV en la Roma papal.

Beatriz Cenci sigue viviendo en el recuerdo de las generaciones de hoy por sus amores con el famoso pintor Guido Reni, quien inmortalizó su belleza con su famoso cuadro La Sibila.

En la película que estrenará la Italo Chilena en el Splendid, asistimos a todo ese juego de pasiones y de vicios que imperaban en la Roma del Siglo XV.

Junto a María Jacobini, que da realce y grandeza dramática a su rol de Beatriz, destacan su personalidad artística Raymond van Diel, en el papel de Francesco Cenci y el gran actor alemán Franz Sala, en el rol de Mario Savelli.

—Abel Gance, el autor de "Napoleón", no es un advenedizo del cine; su personalidad ya estaba reconocida por sus obras anteriores. Acuso, La Rueda y la Décima Sinfonía, todas ellas de una belleza impecable y de un fondo de renovación artística que no tenía el cine en aquel entonces.

EL COLISEO DA HOY "LA REINA DE LA MODA"

El Coliseo ofrece hoy el reestreno de la producción de lujo titulada: "La reina de la moda", película de un argumento adaptado para lucir bellas mujeres, trajes hermosísimos, todo en un mundo de derroches y de magnificencias. Una trama de la que se desprende una saludable enseñanza para nuestra juventud femenina es la base sobre la cual giran las escenas de esta cinta.

La protagonista de esta millonaria vista es la actriz Esther Ralston que se luce con sus formas estatuarias y su elegancia deliciosa.

LA NUEVA PELICULA CHILENA "A LAS ARMAS"

IRA EL 8 DE MAYO EN LOS TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA.— TIENE COMO PROTAGONISTA AL RECORDADO NICANOR DE LA SOTTA

"A las armas" es una película llena de emoción y en donde se exalta el patriotismo en forma inteligente, presentándonos el caso de un conflicto armado. Uno de nuestros muchachos va de tumbo en tumbo envileciéndose, cuando oye el clarín de guerra. Este sonido la despierta su conciencia y lo hace presentarse a cuartel. Allí su alma se va moldeando en el espíritu de trabajo y sacrificio que culminan en las batallas donde cae mortalmente herido para morir cuando su regimiento regresa triunfalmente a su pueblo.

Nicanor de la Sotta, el malogrado actor chileno, hace una creación admirable del muchacho envilecido, pero a quien la patria salva, haciéndole un héroe. Junto a Nicanor tienen una actuación destacada dentro de lo emotivo Venturita López Piris, Adelina López Piris e Higinio Madero.

La parte cómica está a cargo de Ester López, artista esta última que será una revelación para el público.

Sylvia Villalaz, en el rol de vampiresa, hace su mejor labor cinematográfica.

"A las armas" será estrenada en los teatros de Valenzuela Basterrica, el 8 de mayo, y llevará un acompañamiento musical propio que ha escrito el maestro Roberto Retes.

"AMANECER"

A los méritos de "Amanecer", la producción Fox, próxima a ser estrenada entre nosotros, hay que agregar el de interpretación. F. Murnau, el director que ha llevado a la escena esta maravillosa cinta cinematográfica, es un hombre que sabe elegir muy bien los actores que han de dar realce a los roles de las cintas. En así cómo ha dado el rol principal, el del hombre atormentado por un amor culpable del cual no podía librarse a George O'Brien, ese apuesto y varonil galán que hemos admirado en tantas buenas películas. Los roles femeninos son llevados con maestría sin igual por Margarita Livington, que hace la vampira, y por Janet Gaynor, en el papel de la esposa desgraciada.

Como todo el mundo sabe, "Amanecer" es una adaptación feliz y acertada de una obra del gran Suderman, y como todas las de ese autor, reune a un argumento apasionador un desarrollo simple y lleno de emoción.

Independencia y Franklin

EXHIBEN HOY "LAS ONDINAS" POR BEBE DANIELS; "EL GAUCHO" POR DOUGLAS FAIRBANKS Y "EL SABUESO DE LONDRES"

El Independencia, en sus dos funciones, exhibe hoy la encantadora comedia de amor y juventud, creación de Bebé Daniels, "Las ondinas". Además, se pasa el quinto episodio de la serial "El sabueso de Londres".

En el Franklin, en las dos funciones, va "El gaucho", la magistral creación de Douglas Fairbanks.

Dieciocho

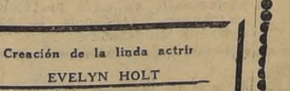
REPITE HOY "EL CAMINO DE LA CARNE" DE EMIL JANNINGS

La triunfal y emocionante producción Paramount del primer actor del mundo, Emil Jannings, titulada "El camino de la carne", que a teatro lleno se ha dado en este cine varias veces, se repite hoy en las dos secciones.

"El camino de la carne", al salirse de las normas conocidas del film, provoca admiraciones que hasta hoy nadie había sentido ante la pantalla; de ahí que su éxito sea cada vez mayor.







HOY REPRISA EL SPLENDID "LA RONDA NOCTURNA", ULTIMA CREACION DE RAQUEL MELLER

FAMOSA NOVELA DRAMATICA DE PIERRE BENOIT QUE HA OBTENIDO UN EXITO CLAMOROSO

En las funciones de hoy, 6.30 y 9.45 P. M., en el Splendid Theatre, se exhibirá la grandiosa obra de arte latino "La ronda nocturna", notable y emocionante fotodrama que ha obtenido un éxito clamoroso.

El autor de "La ronda nocturna" es el célebre novelista francés Pierre Benoit, el famoso autor de "La Atlántida" y "Koegnismark", quien lo escribió especialmente para la pantalla y para la personalidad de su intérprete principal: Raquel Meller.

Es así cómo esta super-producción "Internat" del programa extraordinario de la Casa de Max Glucksmann, tiene como protagonista a la actriz más artista de la raza latina, la célebre "vedete" Raquel Meller, la hermosa gitana de "Violetas imperiales" y "La tierra prometida'.

"La ronda nocturna" desarrolla bajo el tema de ¿Hay algo más fuerte que la voz de la sangre y la voz del amor? una interesante novela pasional que se realiza en medio de la imponente belleza de los montes Cárpatos y del bullicio mundano de las grandes fiestas sociales parisienses.

UN EXITO ALCANZO AYER EN EL PRINCIPAL EL ESTRENO DE "POBRES MARIDOS!". LA GRACIOSA CREACION DE LAURA LA PLANTE

EL PUBLICO GOZO CON LAS SABROSAS INCIDENCIAS OCURRIDAS EN UN HOGAR RECIEN FORMADO, A CAUSA DE LOS CELOS.— LA OBRA SE DESENVUELVE EN AMBIENTES DE REFINADO LUJO.— HOY SE REPITE EN LAS DOS FUNCIONES CON EXCELENTE ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL

La empresa Sanfuentes Hnos. y a Universal Pictures Corp. han tenido ayer un nuevo triunfo con la presentación de la deliciosa comedia social titulada "Pobres maridos!", obra extraordinariamente graciosa y nueva que mantuvo a la concurrencia en constante hilaridad con la narración pintoresca de las incidencias ocurridas a un par de recién casados.

Los celos, las imprudencias del marido, la audacia de las mujeres traman una historia terrible que produce situaciones muy afligidas al pobre marido de este caso. Por un par de medias de sela encontradas en el abrigo de un hombre se arma una tole-tole descomunal, hay desmayos, hay ataques histéricos, hay gritos de venganza, hay separación de cónyuges. El divorcio es inminente cuando viene a los dos esposos la cordura y se produce un avenimiento.

La bella actriz Laura La Plante es la heroína de esta historia casera. Ella es la mujercita altiva, celosa, que a pocos días de estar casada quiere separarse de su marido y recobrar su libertad de soltera.

"Pobres maridos!" está encuadrada en ambientes de gran suntuosidad.

EL SETIEMBRE, ESMERALDA Y BRASIL REPITEN HOY "RAFAGAS ANCESTRALES", POR CONRAD VEIDT Y BARBARA BEDFORD

La película que no va en zaga en ternura y dramaticidad a "El camino de la carne", es "Ráfagas ancestrales" producción Jewel de la Universal, interpretada por Conrad Veidt, el gran trágico alemán de arte tan poderoso como el de Jannings.

En los primeros actos Veidt es el presidiario de la Martinica, un hombre envejecido y sucio por las privaciones y los tormentos morales. No es un delincuente, vulgar, sino un médico famoso que ha sido condenado por haber dado muerte sin dolor a un enfermo incurable que se lo pidió como supremo servicio.

El haber salvado la vida al director del presidio, le valió la libertad, pero no legalmente, sino como evadido. Tuvo que volver al mundo civilizado con el nombre de otro médico. Con esta personalidad el amor vino a visitar su corazón. Todos sus triunfos, la dicha de ser correspondido, eran amargados por las sombras de su pasado, siempre temeroso de encontrar a alguien que pudiera descubrirlo. . .

PASADO MAÑANA ESTRENA EL PRINCIPAL "EL SOLDADO DE MARIA"

REGOCIJADA Y PICARESCA CREACION DE HARRY LIEDTKE Y XENIA DESNI.— ESTA GRAN PELICULA UFA ES VERSION DE UNA POPULAR Y GRACIOSA LEYENDA GERMANA.— LA ORQUESTA BARONTI ILUSTRARA EL ESPECTACULO CON GRAN PROGRAMA MUSICAL

Gran atracción tendrán pasado mañana en el Principal las tradicionales funciones de moda que la empresa Sanfuentes Hnos., ofrece en esa simpática sala. Se estrenará la picaresca y regocijada producción UFA. titulada "El soldado de María", versión de una graciosísima leyenda muy popularizada en novelas y en opereta. Esta obra constituye uno de los grandes éxitos de la acreditada editorial berlinesa y tal vez el mejor triungo interpretativo de Harry Liedtke. Este actor, secundado por la bella y joven Xenia Desni, hace un trabajo superior a toda ponderación encarnando la silueta del príncipe atenoriado un poco cínico y un poco sentimental, que corteja al mismo tiempo a tres hermanas de belleza fascinadora y que termina por caer rendido a los pies de la más joven e ingenua de ellas. Harry Liedtke saca un partido excepcional de este papel simpático y amplio que le permite lucir todas sus facultades.

La joven y fogosa actriz Xenia Desni, hace un delicioso tipo de muchacha ingenua, alocada y pizpireta.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

COUSIÑO Y ATENAS

"El mundo a sus pies" — Se titula la emotiva producción pasional de la Paramount, que interpreta la gran actriz dramática Florence Vidor.

REPUBLICA

"El handicap del millón. — Cuenta las aventuras de una muchacha que para salvar a sus padres toma parte en la carrera de caballos más sensacional de los Estados Unidos. Creación de la valiente amazona Vera Reynolds.

ELECTRA

"Hollywood." — Es una película que se desarrolla en Cinelandia, donde los más célebres artistas de la pantalla desenvuelven un argumento liviano e interesante.

CAPITOL

"La ronda nocturna". — Esta es la historia de una hermosa princesita que llevaba en sus venas sangre gitana. Intensa creación pasional de la celebrada actriz Raquel Meller, la intérprete más comprensible y más grande en la expresión.

EN MEDIO DE UN ENTUSIASMO DELIRANTE SE PRESENTO AYER EN EL VICTORIA LA MONUMENTAL PELICULA DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER: "BEN-HUR"

Antes de mediodía se habían agotado las localidades para las primeras funciones. — La multitud enorme que llenó el Victoria aplaudió pasajes culminantes de esta obra magna. — La visión de la vida romana en los albores del cristianismo, las carreras de carros y el combate de las Galeras motivaron frases de admiración y asombro. — La sincronización musical dió enorme realce al espectáculo. — La obra va hoy nuevamente en las dos secciones

En un ambiente de intensa curiosidad y anhelante expectación se dió a conocer ayer en el Victoria la obra maestra de la Metro-Goldwyn-Mayer, titulada "Ben Hur". Las referencias que nuestro público tenía acerca de los méritos de esta grandiosa película, su triunfo estridente en todas partes del mundo, determinaron ayer en el Victoria uno de esos llenos que hacen época en los anales del cine. En vermouth y nocturna no quedó una sola localidad vacía.

"Ben-Hur" triunfa en Santiago.— No podía ser de otro modo. La distinguida concurrencia que vió ayer la obra consagró con su aplauso caluroso esta magistral producción. Siguió con progresivo interés la acción intensa y apasionante de la novela histórica y en algunos pasajes culminantes prorrumpió en delirantes ovaciones. La magnificencia del espectáculo, su grandiosidad, impresionan gratamente al espectador desde el comienzo y preparan su espíritu a sensaciones artísticas de la más variada índole. Todo es bello, armonioso, imponente en "Ben-Hur". Todo agrada, todo da motivo a múltiples emociones y regala la vista con escenas de indescriptible colorido.

Escenas aplaudidas de "Ben-Hur". —He aquí una cosa que ocurre muy contadas veces en el cine: que se aplaudan escenas de alguna cinta. Pues bien, el público rindió ayer ese homenaje a "Ben-Hur". En aquellos pasajes del combate de las galeras, las carreras de carros, el salvataje de Arrius, etc., etc., la concurrencia no pudo contener su entusiasmo y aplaudió frenéticamente. Y con justicia porque en esas escenas el cinematógrafo ha alcanzado su mejor triunfo como arte reconstitutivo. Jamás descripción literaria alguna, jamás pintor o músico hubieran podido retrotraernos con mayor facilidad y con más verismo a las épocas remotas de la Roma pagana y hacernos ver aspectos tan brillantes de su vida multiforme. Para realizar escenas como las mencionadas hubo necesidad de pacientísimos estudios, de largas preparaciones, de derroches inmensos. El talento de Fred Niblo, unido a la potencia económica de los americanos, es lo único que ha podido dar tanta brillantez y precisión a esta obra magna. El genio teutón al servicio del dólr producirá sin duda las obras maestras del cine en toda época.

La interpretación de "Ben-Hur". Necesitaríamos largas columnas para dar una idea aproximada de lo que es "Ben-Hur" como espectáculo; pero, requeriría mucho más el elogio de su interpretación maravillosa. Fred Niblo congregó en torno suyo una compañía de cuatro mil personas encabezadas por Ramón Novarro, May Mac Avoy, Francis Bushman, Mary Bronson, etc., para realizar la imponente película. Y en esta elección tuvo un acierto definitivo. Ningún otro artista que no fuera Ramón Novarro hubiera podido dar ese carácter preciso, noble, batallador, generoso y místico que marca la novela de Wallace a Ben Hur, el Príncipe judío. Novarro ha hecho una labor que está por sobre todo elogio y que lo acredita como el primer galán del cine. May Mac Avoy, Bushman y todos los demás sacan enorme partido a sus papeles en medio del cuadro fantástico de miles de comparsas.

La orquesta mereció aplausos. — Una orquesta reforzada de veinte profesores dió ayer realce al espectáculo tocando la partitura original que se envió desde Estados Unidos para acompañar "Ben-Hur". El público aplaudió con vigor diversos pasajes de esta brillante ilustración que por sus méritos equivale a un concierto sinfónico. Merece un franco elogio el maestro Goddo, director de la orquesta.

La obra se repite hoy.—Hoy se harán la 3 y 4 exhibiciones de "Ben-Hur" en el Victoria. La orquesta tocará el mismo programa musical del día del estreno.

"LA CABAÑA DEL TIO TOM"

Fuera de todos sus innumerables merecimientos de espectaculosidad, dramaticidad única, etc., "La Cabaña del Tío Tom" tiene la gran atracción de su interpretación. En efecto, los principales intérpretes de esta grandiosa super producción Universal son prestigiadas estrellas, celebradas en todo el mundo por anteriores creaciones. Margarita Fisher, a quien hacía tiempo que no veíamos actuar, ya que su marido Harry Pollard, que es director de "La Cabaña", la había hecho prometer que no filmaría hasta que hubiera un papel digno de sus enormes cualidades artísticas en el génedro dramático, reaparece ahora en el rol de Elisa, la joven esclava mestiza, a quien se quiere separar de su hijo y que lo defiende como una fiera, huyendo a través de los más horrendos peligros, para que su hijo no sea separado de sus brazos.

MAÑANA PRESENTA LA PARAMOUNT EN EL PRINCIPAL LA HERMOSA CREACION DE RODOLFO VALENTINO, "MONSIEUR BEAUCAIRE"

Rodolfo Valentino inició su era de grandes triunfos con la inolvidable comedia luisquincesca "Monsieur Beaucaire". Esta obra le dió renombre le dió aplausos y miradas de honda admiración. Con su peluca blanca y el pantalón corto adquirió también todo el espíritu de una época interesantísima, en la cual pudo haber nacido para halago de damas y envidia de caballeros.

La Paramount, que conoce de cerca el éxito persistente de este film, no ha trepidado en ponerlo otra vez de actualidad y mañana el Principal, la sala de los hermanos Sanfuentes, le ofrecerá al público, en copia nueva, esta delicada y feliz evocación histórica.

Con "Monsieur Beaucaire" se aprendió a poner alma y colorido en las películas de este corte, en donde el recuerdo, la reminiscencia exigen esfuerzos esenciales y básicos. Las gallardías, la intrepidez, el talento y la arrogancia que demostró tener el duque de Chartres se juntan, para componer este interesante tipo, en la persona de Valentino por uno de esos extraños milagros del cine. "Monsieur Beaucaire" no sólo evoca este personaje: reconstituye toda la época brillante de Luis XV, sus fiestas admirables, sus frivolidades encantadoras, los discreteos de abates y las bizarrías de vizcondes.

LOS RECEPTORES DE MENOR CUANTIA SEGUIRAN SIRVIENDO ANTE LOS JUZGADOS DE LETRAS

Ha sido extendido por el Ministro de Justicia un decreto, relacionado con los receptores de Menor Cuantía de la capital y de Valparaíso, ante la supresión de algunos de los juzgados en que ellos actuaban.

Las disposiciones de este decreto distribuyen a los receptores de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago como sigue: Los nombrados para los ex-primero y segundo juzgados, continuarán prestando sus servicios en el actual primero; los para los ex-sexto, séptimo y décimo, en el actual segundo; los para el ex-octavo y ex-noveno, en el actual tercero, y los nombrados para los ex-tercero, cuarto y quinto, en el actual cuarto.

Con respecto a Valparaíso los receptores se distribuirán como sigue: los nombrados para el ex-primero y segundo seguirán en el actual primero; y los nombrados para los ex-tercero cuarto quinto y sexto continuarán ante el actual segundo de Menor Cuantía, respectivamente.

Se ha dispuesto esta distribución en vista de la supresión hecha de estos juzgados tanto en la capital como en Valparaíso y a la nueva división territorial de los mismos.

Banquete a un Teniente de Administración

Ultimamente fué ascendido a teniente 1.o el teniente 2.o de administración, señor Vicente Alcérreca.

Con este motivo, un grupo de sus amigos del Ejército le ofreció una comida íntima, que tuvo lugar anoche en los comedores del Club Militar.

Sociedad de Cirugía de Chile

TEMAS DE LA SESION DE HOY

A las 18.30 horas de hoy celebrará sesión en el local de costumbre, Merced 565, la Sociedad de Cirugía de Chile. La tabla de la sesión será la siguiente:

Dr. F. Navarro: Hallux Valgus.

Dr. A. Bravo, relator Dr. A. Prado: Septicemia streptocóccica de origen dentario.

Dr. L. Guzmán: Nociones sobre Radiofisiología y Curieterapia.

Dr. L. Sierra: John Hunter.

EL SERVICIO NOCTURNO DE TRANVIAS NO HA SIDO AUTORIZADO

En la tarde de ayer el Intendente Municipal envió una nota al Director Gerente de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, por la cual hace presente que él no ha autorizado a esa Compañía para establecer un servicio nocturno de travías, en la forma en que se ha hecho.

Agrega en dicha nota, que a él solamente se le consultó en cuanto a si sería posible establecer, por vía de ensayo, un servicio semejante con una tarifa doble, es decir, de cuarenta centavos, y no de cincuenta centavos, como en realidad se ha hecho.

Esa simple consulta — dice — no debió tenerse por autorización, y, por consiguiente, debió previamente solicitarse el permiso oficial necesario, cuya carencia ha impedido al Departamento de Tránsito adoptar las resoluciones convenientes al buen control, a la expedición y a los demás actos del servicio del cargo de dicho Departamento, en cuyo perfeccionamiento la Intendencia Municipal está muy empeñada.

BOY—SCOUTS

LA ROMERIA DE LOS SCOUTS Y GIRL-GUIDES A LA TUMBA DEL DR. ALCIBIADES VICENCIO

Siguiendo una costumbre ya tradicional, el Domingo irán en romería a la tumba del recordado fundador del scoutismo chileno, doctor don Alcibíades Vicencio, todas las Brigadas de Scouts y de Girl.

LA ORDEN DEL DIA

El Comisionado Provincial, señor José M. Narbona, ha impartido la siguiente orden del día, relacionada con este acto:

El Directorio Provincial ha acordado que el día 29 de los corrientes deberán concurrir todas las Brigadas de esta ciudad a la tumba del fundador del scoutismo en Chile, doctor don Alcibíades Vicencio, a rendirle honores fúnebres con motivo del 15.o aniversario de su fallecimiento.

Con tal objeto ordeno:

Las Brigadas deberán reunirse el Domingo 29 del presente, a las 9.30 horas en el Parque Forestal, empezando la columna desde el puente Recoleta.

La tenida será sin equipo, con báculos y gallardetes y estandarte con crespón.

Los señores Comandantes recomendarán a los scouts que lleven flores y ramas verdes para arrojarlas sobre la tumba del doctor Vicencio.

Téngase presente el artículo 45 del mismo Reglamento.

Terminados los discursos alusivos a la ceremonia, las Brigadas desfilarán frente a la tumba colocando en ella las flores y ramas verdes.

A la salida del Cementerio, las Brigadas desfilarán rindiendo honores a los señores Presidentes de los Directorios General y Provincial y demás miembros de la Asociación. Terminado el desfile, las Brigadas quedarán en libertad de acción.

El Directorio General en sesión celebrada el 16 del presente, comisionó al director doctor don Isauro Torres, para hablar a nombre del Scoutismo.

ACUERDOS DEL DIRECTORIO PROVINCIAL

Tributar un voto de bienvenida, aprobado por aclamación y propuesto por el señor Vergara M., al general don Víctor Figueroa V., con motivo de radicarse en esta capital. Se deja constancia de la vasta labor realizada en favor de la Asociación;

Designar directores a los señores Humberto Moyano, Adrián Vásquez, Horacio Godoy, Santiago Vallejos y Vicente Ferrer. Los señores Moyano y Vásquez quedaron designados, además, profesores de gimnasia y canto, respectivamente;

Designar socios cooperadores a la señorita Ofelia Valdivia y señores Benjamín Aguayo, Raúl Sierralta, Marcelo Guers, Francisco Ahumada, Alfonso García y Juan Etchepare; y

Comisionar al señor José A. Degeas para hablar con el señor Bernardo Salinas, Director Provincial de Santiago, sobre las actividades scoutivas de los establecimientos de enseñanza y de acuerdo con el decreto-ley que nacionalizó la Asociación.

NO SE PERMITIRA EL SERVICIO PARTICULAR DE INFORMACIONES COMERCIALES

ESTA CLASE DE INFORMACIONES SOLO SERA PROPORCIONADA POR EL ORGANISMO CENTRAL QUE CREO EL DECRETO SUPREMO N.o 950

Se ha publicado la noticia de haberse autorizado el servicio particular de informaciones de carácter comercial, que se proporcione en forma privada y confidencial a los interesados.

Esta noticia que se basó en una presentación del señor Santiago Santelices, carece en absoluto de base, ya que de ser efectiva quedaría sin efecto los decretos N.o 529, que prohibe la publicación de los protestos de letras y el 950 que confió a un organismo central la publicación de noticias comerciales.

Por otra parte, en el Ministerio de Hacienda se nos informó que por ningún motivo se accederá a esta clase de solicitudes.

Nombramientos del Departamento de Caminos

El siguiente personal se designó para la Sección Estudios de Laboratorio y Maquinarias del Departamento de Caminos, del Ministerio de Fomento::

Señores Edmundo Thomas, ingeniero de minas, a cargo del Laboratorio de Materiales y Caminos; Manuel Montoya Briones, ayudante del Laboratorio, e Ildefonso Antúnez, ayudante del Laboratorio Químico.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA ALL AMERICA CABLES INC. DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS

Las personas que aprisionó Sandino en la mina "La Luz", cerca de la costa del Pacífico, están retenidas mientras se paga por ellas un rescate

Los propietarios de las minas de que se apoderaron los liberales son hermanos del Embajador de la Unión en Italia, Mr. Fletcher. — Gilmore Fletcher ha declarado que las fuerzas de Marina de Estados Unidos están arrojando a los sandinistas hacia el norte, directamente hacia el rico distrito minero de esa región. — Se calcula que las pérdidas sufridas en la mina "La Luz" llegan a 10,000 dólares. — El Secretario de Marina de los Estados Unidos Mr. Wilbur, declara que no se tenía el propósito de enviar fuerzas de Marina a Nicaragua.

WASHINGTON, 24. — Se dice en los círculos oficiales que es posible el envío de nuevas fuerzas de soldados de marina a la costa oriental de Nicaragua, si se confirman las informaciones privadas que los sandinistas se han apoderado de tres minas de oro de propiedad norteamericana y que han secuestrado a cinco empleados de las mismas.—(U. P.)

FILADELFIA, 24.—Mr. Benjamin Warnick, presidente de una compañía minera que trabaja en Nicaragua, dice que ha recibido un cablegrama desde Managua, en el cual se le anuncia que los sandinistas se apoderaron de la mina, del superintendente de la misma, George Napolen; del químico-jefe, A. H. Head y del comisario- gerente, Franklin Springer. Todos ellos son retenidos por los sandinistas, mientras se paga por ellos un "rescate sustancial".

Mr. Warnick critica enérgicamente al Gobierno por la falta de protección de los soldados de marina sobre los bienes norteamericanos y dice que él mismo fué capturado en el mes de setiembre y sólo fué dejado en libertad después de que pagó un rescate de 500 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK, 24.— Diversas informaciones privadas recibidas de Bluefields son interpretadas en el sentido de que el general Sandino trata, al parecer, de obligar al superintendente y ayudantes de las minas de que se ha apoderado, a que trabajen las minas, que tienen una producción mensual de 30,000 dólares aproximadamente.

Los propietarios de las minas que son hermanos del Embajador norteamericano en Italia, Mr. Henry P. Fletcher, temen que si el equipo de tuberías recientemente instalado es destruído cuando Sandino abandone las minas, las pérdidas fluctuarán entre 3 y 10 millones de dólares.

Mr. Gilmore Fletcher, que se dirigió a Washington a conferenciar con Mr. Kellogg, hizo las siguientes declaraciones poco antes de su partida:

"Por mucho que lo lamente, el movimiento estratégico de Sandino, ha sido brillante.

"Sabe que puede escapar hacia el norte con destino a Honduras, país hacia el cual tiene el campo abierto.

"Evidentemente Sandino cambió su campo de operaciones, sin ser descubierto en absoluto.

"También parece que los soldados de marina están arrojando a los sandinistas hacia el norte, directamente hacia el rico distrito minero, en vez de haber venido ellos desde el norte para impedir la entrada de las fuerzas de Sandino en tan valioso territorio". — (U. P.)

MANAGUA, 24.— El cuartel general de los soldados de marina norteamericanos ha enviado un destacamento contra los sandinistas que se hallan actualmente en posesión de las dos minas de oro más ricas de Nicaragua ubicadas en el departamento de Prinzapolca en el norte del país.

Este destacamento ha sido sacado de la guarnición de León y será llevado de la costa del Atlántico por un buque de guerra a través del Canal de Panamá. Probablemente será desembarcado en Puerto Cabezas.

Se cree ahora que las fuerzas del general Sandino se encuentran bien armadas, bien montadas y equipadas, como resultado de haberse apoderado de las minas de propiedad norteamericana, en las cuales obtuvieron artículos alimenticios y oro con qué pagar a los soldados.—(U. P.)

PUERTO CABEZAS, 24. — El ciudadano británico Amphlett se encuentra en salvo aquí; pero ha informado que su ayudante, Marshall, se encuentra prisionero de los sandinistas.

Amphlett dice que los sandinistas, divididos en bandas de 200 hombres, han estado saqueando todas las minas del distrito de Pispis desde el 12 del presente.

Amphlett calcula que las pérdidas sufridas en la mina de "La Luz" suben a 10,000 dólares. Declara que la manifestación es dirigida enteramente contra los norteamericanos, pues los demás extranjeros no han sido molestados.

Pispis se encuentra a 4 días de distancia de ésta.

Circulan rumores de que los sandinistas vienen en viaje a este puerto; pero la ciudad está ampliamente protegida.—(U. P.)

WASHINGTON, 24. — Después de una reunión del Gabinete, el almirante Willbur, Secretario del Departamento de Marina, anunció que se tenía el propósito de no enviar ya más fuerzas de marina a Nicaragua. Manifestó también que unos pocos hombres de marina quedarán disponibles para dicho servicio, que cualquier refuerzo que se necesitara se sacaría de las tropas del ejército, pero sin embargo, no se ha llegado a un acuerdo a este respecto. —(U. P.)

El Presidente Gómez de Venezuela

PIDE LA ABOLICION DE LA VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CARACAS, 24. — El Presidente de la República, general Gómez, presentó un nuevo mensaje al Congreso, en el que solicita la abolición de la Vice-Presidencia de la República, por estimarla innecesaria.

Pide que el sucesor del Presidente de la República, en caso de falta temporal de éste, pueda ser nombrado entre los Ministros.

Como el puesto de Vice-Presidente de la República, lo ocupa en la actualidad el general José Vicente Gómez, hijo del actual Presidente, el mensaje aludido desmiente categóricamente la especie propalada acerca de que el Presidente pretendería imponer a su hijo como su sucesor convirtiendo a Venezuela en un feudo de la familia Gómez.

Con respecto a la reforma constitucional pide que se establezca claramente que no se alargará el período presidencial, que termina el 19 de abril del próximo año.

El mensaje del Presidente Gómez ha sido comentado vivamente en todos los círculos y su contenido mejora la situación política. — (U. P.)

José María Raposo dará una conferencia sobre Chile

ROMA 24. — El señor José María Raposo se dirigió a Florencia para asistir a la Feria Internacional del Libro, como delegado del Gobierno chileno.

En esa ciudad dará una conferencia sobre Chile el 10 de mayo. — (U. P.)

Los irigoyenistas llevan ganados 121 electores contra 65

BUENOS AIRES, 24. — Los escrutinios presidenciales arrojaban hasta esta noche los siguientes resultados:

Irigoyenistas: 606,354 votos.

Anti-irigoyenistas: 33,889 votos.

Los primeros han ganado 121 electores de Presidente y los últimos 65. — (U. P.)

EL SENADO NORTEAMERICANO ESTUDIA LAS ENMIENDAS HECHAS AL PRESUPUESTO DE MARINA

Todas ellas están destinadas a evitar cualquier gasto para el mantenimiento de tropas en Nicaragua. — La enmienda Blaine niega fondos para gastos de hostilidades en países amigos después del 1.o de febrero de 1929.

WASHINGTON, 24. — Se cree que hoy será votada en el Senado la enmienda Blaine, modificada en las últimas horas de ayer, en el sentido de fijar el 1.o de febrero de 1929, en vez del 25 de diciembre del presente año, como la fecha después de la cual los fondos del Departamento de Marina no podrán ser aplicados al mantenimiento de las fuerzas norteamericanas de ocupación en Nicaragua.

La ampliación de este plazo fué hecha en conformidad a una insinuación de Mr. Borah, quien propuso que esas fuerzas fueran mantenidas hasta un mes después de la instalación del nuevo régimen nicaragüense que será elegido en las elecciones del otoño.

Mr. Borah ha declarado que la enmienda modificada consiste en "la aclaración del derecho constitucional del Presidente para proteger las vidas y bienes norteamericanos, sin ponerse en pugna con el Derecho Internacional.

"No tengo objeción alguna que hacer a esto".

Mr. Blaine aceptó también la enmienda de que el Presidente quede facultado para mantener soldados de marina en Nicaragua, sin consentimiento del Congreso, en caso de ocurrir un ataque físico contra los ciudadanos norteamericanos o sus bienes, o si tal ataque es inminente.—(U. P.)

WASHINGTON 24.—El Senado se dedicó esta tarde a ocuparse de las enmiendas al presupuesto de gastos del departamento de Marina, presentadas por los senadores Blaine, Heflin, Pittman y Norris, todas las cuales están destinadas a evitar cualquier gasto en cualquier forma para el mantenimiento de las fuerzas de marina en Nicaragua.

La enmienda Blaine fué presentada en un principio con el propósito de negar fondos para cubrir los gastos de hostilidades en cualquier país amigo, desde el 25 de diciembre de 1928, sin previa aprobación del Congreso; pero después fué modificada, en la fecha, la cual se fijó para después del 1.o de febrero de 1929.

Mr. Borah objetó esta enmienda, sosteniendo que podía producir conflictos en el cpmplimiento de ciertos tratados, en virtud de los cuales los Estados Unidos se habían comprometido a mantener fuerzas armadas en Haití y China. Pidió que se diera tiempo para estudiarla.

En vista de esto, Mr. Norris presentó un sustituto, haciendo que la enmienda de Mr. Blaine afectará a Nicaragua solamente, lo cual fué hecho con el propósito de destruir la objeción de Mr. Borah.

La enmienda de Mr. Heflin trata de impedir todo gasto después del 30 de junio, a menos que el Presidente cuente con la aprobación del Congreso.

Mientras tanto, la enmienda de Mr. Pittman trata de negar la concesión de fondos después del 1.o de febrero de 1929, excepto con fines de defensa, y en el caso de que exista una amenaza de ataque a los ciudadanos norteamericanos.

El Senado espera reanudar el debate el miércoles.—(U. P.)

Eᵉ UNIDOS

SE PROPONE LA TERMINACION DEL TRATADO CON HAITI

WASHINGTON, 24.—El senador King presentó una moción, en la cual propone la terminación del Tratado con Haití. Dijo que este Tratado había expirado en 1925; pero había sido continuado por el Departamento de Estado. — (U. P.).

WASHINGTON 24. — La resolución del Senador King, que consulta la celebración de un tratado con Haití, cuyos propósitos serían eliminar las bases bajo las cuales continúa aún la ocupación de ese país, por fuerzas de la marina norte-americana, es del mismo efecto de la enmienda del Senador Pittman al proyecto de presupuesto naval destinada a evitar el empleo de fuerzas de marina en los países amigos de los Estados Unidos.

El Senador Borah manifestó hoy que la resolución Pittman estaba en contradicción con las obligaciones especiales de Norte América que posiblemente surgirán en virtud de convenios de tratados con Haití, China, Panamá.

Para contrarrestar esta objeción de Mr. Borah, el Senador Norris presentó una resolución substituta, que hace la enmienda Pittman únicamente aplicable a Nicaragua.

Esta moción ha sido colocada en tabla provisoriamente. — (U. P.)

LAS GANANCIAS DE LA UNITED STATES STEEL CORPORATION EN LOS TRES PRIMEROS MESES DE ESTE AÑO

NUEVA RORK, 24.— La United States Steel Corporation, en el primer trimestre del presente año, ganó 40.934,000 dólares, después de deducidos los impuestos federales; pero antes de la deducción de los intereses.

Se acordó un dividendo trimestral regular de 1.70 dólares por acción común y preferida.—(U. P.).

EL JUICIO DEMPSEY-KEARNS

NUEVA YORK 24. — Se espera que el juicio Dempsey-Kearns, vaya a poder de un jurado el miércoles. La defensa alegó esta tarde, a última hora, demostrando que Jack Dempsey y Jack Kearns, se habían dividido a la par las utilidades que habían obtenido los años 1923 y 1924. — (U. P.)

CONTINUA EL DESACUERDO CON FRANCIA SOBRE EL PACTO DE PROSCRIPCION DE LA GUERRA

WASHINGTON 24—El Embajador francés, M. Paul Claudel, conferenció hoy extensamente con el sub-secretario de Estado, Mr. Robert Olds, acerca del pacto de proscripción de la guerra. Se tiene entendido que M. Claudel explicó y apoyó la idea de M. Briand, de que era necesario agregar reservas al tratado propuesto por Mr. Kellogg.

Después de esta conferencia, no se dió a la publicidad ninguna declaración, por lo que se cree que los señores Claudel y Olds no han podido disminuir la proporción del desacuerdo existente entre Francia y los Estados Unidos acerca de este asunto.—(U. P.)

Se dirigió a Londres el Agregado Naval

A LA EMBAJADA CHILENA

WASHIGTON, 24. — El comandante Holger, agregado naval a la Embajada chilena en Washington, proyecta salir el lunes de ésta en viaje a Londres, pues ha sido nombrado segundo comandante del destróyer chileno "Serrano", que actualmente se está construyendo en Inglaterra. El teniente Biggs quedará como agregado naval interino, mientras se designa el reemplazante del comandante Holger. —(U. P.)

EL SENADO APROBO LA RESOLUCION MC LEOD SOBRE CONSTRUCCION DEL CAMINO PANAMERICANO

WASHINGTON, 24. — El Senado ha aprobado la resolución Mc Leod que ya había sido aprobada por la Cámara Baja. Esta resolución autoriza al Presidente de la República para cooperar con las otras repúblicas americanas en la construcción de el Camino Panamericano.

Se autoriza, al mismo tiempo, al Departamento Ejecutivo, para proporcionar las sumas necesarias para su construcción. — (U. P.)

ECUADOR

JORGE HÜBNER BEZANILLA VENDRA A CHILE

GUAYAQUIL, 24. — Procedente de Quito, llegó el poeta y diplomático chileno, señor Jorge Hübner Bezanilla, nombrado Encargado de Negocios en Venezuela. Irá a Chile antes de asumir su cargo, a fin de recibir instrucciones.

La prensa ecuatoriana elogia altamente la labor del señor Hübner en Quito, en favor de las relaciones entre los países hermanos.

El diplomático nombrado ha sido grandemente agasajado por la sociedad y los intelectuales, quienes lamentan su alejamento del país.—(U. P.)

ADQUISICION DE ARMAMENTOS EN CHECOESLOVAQUIA

GUAYAQUIL, 24. — Entre el Gobierno y un agente de los establecimientos Skoda, de Checoeslovaquia, se ha celebrado un convenio referente a la adquisición de los últimos modelos de armamentos.—(U. P.)

BOLIVIA

EL AGREGADO MILITAR ARGENTINO OFRECIO UN BANQUETE AL AGREGADO MILITAR CHILENO

LA PAZ 24. — El Agregado Militar argentino, coronel Rawson, ofreció un banquete al agregado militar chileno, teniente Humberto Castro.

Asistieron a la manifestación el Ministro de Chile y señora; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alberto Cortadellas y señora; el jefe del Estado Mayor General, señor Quiroz; el Secretario de la Legación de Chile, señor Vega, y señora, y otras personalidades. — (U. P.)

EL ARCHIPIELAGO DE ISLET, QUE ESTA EN EL MAR EGEO, HABRIA DESAPARECIDO A CAUSA DE UN TEMBLOR HABIDO ANTEAYER

Los buques que navegaban en esa región han pedido auxilio. — Nuevos temblores se han registrado al oeste de Atenas. — En Esmirna un violento fenómeno sísmico produjo grandes perjuicios. — En Bulgaria, el número de casas destruídas pasa de 3,000. — Opiniones sobre la causa de éstos persistentes terremotos.

SOFIA, 24.— El Premier ha anunciado al Parlamento que el número de bajas a causa del terremoto alcanza a 103 muertos y 700 heridos. Estima el total de los perjuicios, en la suma de 2 millones 500,000 levas.— (U. P.)

SOFIA, 24.— Se anuncia oficialmente que el número de casas destruídas en Philippopolis, con motivo del terremoto, pasa de 3 mil; las inhabitables, de 6 mil; las que sufrieron perjuicios, de un centenar; y las que necesitan de reparaciones inmediatas, de 2,500.

Los profesores universitarios de Geología, señores Bakaloff y Kontscheff, están investigando en la misma región las causas del terremoto. Han declarado que parece que éste se ha debido a la aparición de una nueva cavidad subterránea o a la división en dos de una antigua. Los lugares más afectados se encuentran cerca de esta nueva partidura.— (U. P.)

SOFIA, 24.— Según despachos procedentes de Atenas, ayer se sintió un temblor en el Mar Egeo, donde el archipiélago Islet habría desaparecido, y los buques habrían hechos llamados de auxilio.

Se ha registrado un nuevo temblor a 150 kilómetros al oeste de Atenas, cuyo centro estaría en Zante o Cephalonia.

Se informa que la población de Arcostailón se encuentra destruída.— (U. P.)

SOFIA, 24.— Se anuncia oficialmente que anoche y hoy han continuado los temblores en la región de Philippopolis, habiendo sido más intensos estos movimientos sísmicos en Starazagora y Haskowo, donde cayeron numerosas murallas, ya dañadas por los temblores anteriores.

El frío ha aumentado. La intensidad de las lluvias continúa; la mayoría de los refugiados están todavía sin tener dónde cobijarse, y otros no tienen más que construír refugios de los más primitivos.

Se teme que se produzcan epidemias de enfermedades. El Gobierno está haciendo lo posible por destinar los cuarteles para fines sanitarios.— (U. P.)

ATENAS, 24.— Han continuado los temblores en el Distrito de Corinto, los que han repercutido en Atenas, afectando la bahía de Pireo y haciendo que el pueblo sintiera el temor de que se produjera una catástrofe semejante a la de Corinto. El Observatorio ha estado dando noticias tranquilizadoras para que el pueblo pierda el temor.— (U. P.)

CONSTANTINOPLA, 24.— Un violento temblor produjo grandes perjuicios en Esmirna, cuya población se encuentra presa de pánico.— (U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

LA COMISION DEL OPIO POSTERGO SU VOTACION FINAL RESPECTO DEL PROYECTO CAVAZZONI

GINEBRA, 24. — La Comisión de Opio, debido a la firme oposición presentada por Gran Bretaña y la India al proyecto Cavazzoni, el cual aseguraría la más amplia publicidad sobre el tráfico de los alcoholes, postergó su votación final hasta el miércoles, en la esperanza de que se llegará antes a un acuerdo.—(U. P.).

PARAGUAY

LOS DIPUTADOS REPUBICANOS DEL PARAGUAY HAN INTERPELADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOBRE DIVERSOS TOPICOS

ASUNCION 24.—Los representantes republicanos de la Cámara de Diputados han presentado una interpelación al Presidente de la República, en la que le piden que desean saber cuáles son las instrucciones que se dieron a los delegados paraguayos a la Sexta Conferencia Panamericana, celebrada en La Habana, y también las impartidas a la delegación paraguaya a la Conferencia de Límites paraguayo-boliviana, de Buenos Aires.

Piden también conocer la razón por la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores sostiene que el meridiano 61 y 30 minutos, Greenwich, es la línea statuquo para el Paraguay.

Quieren saber también qué medidas se han tomado para aclarar la muerte de lteniente paraguayo Rojas Silvas, en manos de fuerzas bolivianas.—(U. P.)

CUBA

RENUNCIO EL MINISTRO DE GUERRA

LA HABANA 24. — Se informa oficialmente que el Ministro de la Guerra, señor Rafael Iturralde, ha renunciado, a petición del Presidente de la República, señor Gerardo Machado.

Esta es la segunda renuncia que se produce en el actual Gabinete en los últimos diez días, pues la semana pasada renunció el Ministro de lo Interior, señor Zayas Bazán. —(U. P.)

AVIACION

Lindbergh se dirigió a Canadá

LLEVANDO SUERO ANTI-NEUMONICO PARA FLOYD BENNET QUE ESTA ENFERMO

CURTISS FIELD, 24.—El coronel Lindbergh partió en avión a las 15.08 horas para Quebec, llevando suero anti-reumónico para ser aplicado al piloto Floyd Bennett, quien se encuentra hospitalizado. Se informa que este famoso aviador se halla enfermo de doble neumonía. Su estado inspira cuidado.

Lindbergh va volando acompañado por el doctor Thomas Appelgate, representante del Instituto Rockefeller.

Momentos antes de partir el avión de Lindbergh, se informó de Quebec que Bennett había empeorado.—(U. P.).

QUEBEC, 24.—Lindberg aterrizó a las 18.50 horas e inmediatamente subió a un automóvil que lo estaba esperando, el cual lo llevó apresuradamente al lado del lecho de Bennett, mientras los médicos del hospital comenzaron inmediatamente a prepararse para administrarle al famoso piloto aviador el suero anti-neumónico. (U. P.)

RUIZ DE ALDA, EN WASHINGTON

WASHINGTON 24. — Llegó a ésta el aviador español Ruiz de Alda, quien inició una serie de conferencias en los diversos departamentos del Gobierno, a fin de obtener informaciones y ayuda para su proyectado vuelo alrededor del mundo, con Ramón Franco. (U. P.)

UNA AVIADORA YANQUI INTENTARA UN VUELO TRASATLANTICO EN AGOSTO

BERLIN 24. — Mildred Johnson, aviadora de California, ha terminado los preparativos para volar de Berlín a Nueva York, en el mes de agosto en un hidroplano del tipo Rohrbach-Roocko.

Se propone hacer escalas en París, Lisboa, las Azores y las Bermudas, y llevará cierta cantidad de carga. — —(U. P.)

FRANCIA

MANIFESTACION A COSTES Y LE BRIX EN EL AERO CLUB DE FRANCIA

PARIS, 24. — El Aero Club de Francia ofreció un banquete a Costes y Le Brix.

Entre los asistentes a la manifestación figuraban los representantes de la Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Colombia, España y los Estados Unidos.

El Embajador del Brasil, señor Souza Dantas, hizo un elogio del vuelo de Costes y Le Brix. — (U. P.)

CONTINUA ENFERMO M. BRIAND

PARIS, 24. — M. Briand continúa enfermo de grippe.

Un comunicado oficial dado hoy en la noche, dice que "el estado sigue estacionario y persiste la fiebre". — (U. P.)

CHINA

Continúan las protestas chinas por la ocupación japonesa de Shantung

LONDRES, 24.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Shanhai informa que el Gobierno de Nankin, que la Cámara de Comercio China de Shanghai y la Unión de Estudiantes chinos de esta misma ciudad, además de otras organizaciones, continúan protestando por la ocupación japonesa de Shantung. Los exaltados han pedido el boycott contra los japoneses; pero otros más moderados aconsejan moderación, y el Gobierno de Nankin ha declarado que "este acto de precipitación del barón Tanaka no refleja la voluntad del pueblo japonés".—(U. P.)

ITALIA

EL PAPA RECIBIO A UN GRUPO DE PEREGRINOS ESPAÑOLES

ROMA, 24.—El Papa recibió a un centenar de peregrinos españoles que van a Tierra Santa, bajo la dirección de Monseñor Garay, Obispo de Madrid.

El Papa dirigió la palabra a los peregrinos y rindió homenaje a su piadosa iniciativa. En seguida bendijo a Monseñor Garay, diciendo que con esto quería significar que bendecía .. toda España, tierra que se hizo sagrada por la predicación de los apóstoles.—(U. P.).

FALLECIO EL EX-GOBERNADOR DE ERITREA, FERDINANDO MARTINI

FLORENCIA, 24.— Falleció el senador señor Ferdinando Martini, ex-Gobernador de Eritrea, Ministro varias veces y famoso autor teatral y novelista.

El fallecimiento ocurrió en Monsummano y se debió a un ataque al corazón.—(U. P.).

URUGUAY

CONTINUA SUBIENDO DE NIVEL EL RIO URUGUAY

CONCORDIA 24. — La forma en que están subiendo de nivel las aguas del río Uruguay es la causa de los temores que se nota entre los pobladores de que una inundación de este río produciría grandes pérdidas en los distritos de sus alrededores. — (U. P.)

ALEMANIA

EL REY DE AFGANISTAN SE DIRIGIRA EN AEROPLANO DESDE MOSCU A KABUL

BERLIN, 24.— Se informa que el Rey Amanullah y su esposa se proponen efectuar el viaje de Moscú a Kabul en el aeroplano que les obsequió el Gobierno alemán.

El Rey de Afganistán permanecerá de incógnito en Berlín hasta el 28 del presente; en seguida pasará dos días en Varsovia, en donde se le ha preparado un gran espectáculo militar.—(U. P.).

El Canciller del Tesoro de Gran Bretaña dió a conocer a grandes rasgos en la Cámara de los Comunes el presupuesto fiscal de 1928-1929

Mr. Winston Churchill calcula los gastos para el próximo año en 806.195,000 libras esterlinas, habiendo sido el presupuesto del año pasado de 833.390,000 libras. — "No solamente hemos reducido los gastos sino que hemos consultado sumas elevadas con fines sociales", declaró Mr. Churchill. — Considerable reducción en la deuda externa.

Aumento del impuesto a algunos productos. — Una de las características del nuevo presupuesto es el proyecto destinado a alivianar a la industria y a la agricultura de los impuestos locales. — Lloyd George criticó el "método de Churchill". — Comentarios del ex-Canciller del Tesoro, Mr. Philip Snowden. — El Príncipe de Gales y el Duque de Cloucester estaban presentes en la Cámara

LONDRES, 24.— Mr. Churchill emprendió esta tarde la más dura tarea que le ha tocado desempeñar desde que llegó a ser Canciller del Tesoro hace cuatro años.

Hoy es el "Día del Presupuesto" en la Cámara de los Comunes y la nación espera conocer la forma en que su tesorero estima que se debe hacer frente a un gasto aproximado de £ 800.000,000 durante el año fiscal 1928-1929.

La Cámara estaba repleta de público, que se daba cuenta de que Mr. Churchil entraba a una etapa de su carrera que puede conducirlo algún día al puesto de primer Ministro—como muchos lo predicen—o a su caída política.

Nadie sabía lo que M. Churchill propondría para solucionar el problema financiero del país durante el año próximo, pues el presupuesto es el secreto que se guarda más rigurosamente en Gran Bretaña. Aunque muchos funcionarios han trabajado largas horas esta tarde de la noche durante meses en la confección del presupuesto, ninguno sabía lo que éste contendría finalmente, a excepción de unos pocos, que gozan de plena confianza y que habían jurado mantener el secreto más absoluto. Aun algunos de los miembros de los círculos más íntimamente relacionados con el Gabinete, sólo tenían una idea vaga de lo que contendría el presupuesto.

Hay una razón clara para el secreto y la hora en que el presupuesto es anunciado en la Cámara de los Comunes; pues, manteniendo el documento en secreto, nadie puede especular en la Bolsa de Valores con respecto a su contenido. Además, después de que el presupuesto es anunciado, el mercado de valores de Londres permanece cerrado y las personas que deseen aprovechar las consecuencias que pudieran derivarse del anuncio, deben esperar hasta el día siguiente.

El presupuesto del año último fijaba un gasto de 833.000,000 de libras esterlinas y se cubrió estableciendo ciertos impuestos sobre el tabaco y otros artículos. Pero nadie sabía nada al respecto hasta que Mr. Churchill pronunció su discurso en la Cámara de los Comunes.—(U. P.).

LONDRES, 24.— Mr. Churchill anunció en la Cámara de los Comunes el aumento del impuesto sobre el vino británico, de 1 chelín a 1 chelín 6 peniques por galón, a partir de mañana. Calcula que este impuesto producirá 70,000 libras esterlinas en todo el año.

Dijo que el impuesto a la renta produciría 235.000.000 de libras esterlinas.

Con respecto al impuesto a las apuestas, manifestó que produciría 3.250.000 contra 2.669,000, a que llegó el año pasado.

Anunció un nuevo impuesto de 4 peniques por galón sobre los petróleos hidrocarbonados más livianos, incluso sobre la gasolina, a partir de mañana.

Dijo que desde mañana se efectuaría una reducción en los derechos aduaneros sobre el azúcar importada, equivalente a 1|4 peniques por libra de 16 onzas. Agregó que la nueva escala de derechos aduaneros estaba destinada a fomentar la importación de azúcar en bruto, que costó al Tesoro 2.900,000 libras esterlinas en todo el año.

Anunció también que las tierras agrícolas y las casas serían aliviadas completa y permanentemente de todos los impuestos.

El presupuesto presentado por Mr. Churchill es digno de observar, porque marca el gigantesco esfuerzo del Gobierno para fomentar la industria interna.

Antes del discurso, los observadores predecían que Mr. Churchill trataría de ganarse los votos industriales y agrícolas para las próximas elecciones generales.

Una característica notable del presupuesto, es el extenso proyecto destinado a aliviar a la industria y a la agricultura de los impuestos locales.

Se cree que el impuesto de Mr. Churchill sobre la gasolina provocará una tempestad de protestas, especialmente de parte de los automovilistas; pero se dice que Mr. Churchill trata de contrarrestar esta protesta en algo, mediante la reducción del impuesto al azúcar.

El Canciller del Tesoro, basándose en el nuevo presupuesto, calcula el superávit en £ 14.502,000 lo cual, agregado al actual superávit, suma 18.741,000 libras esterlinas.—(U. P.)

LONDRES, 24.— Mr. Churchill anunció en la Cámara de los Comunes que para 1928 se calculaba un gasto de 806.195,0000 libras esterlinas.

Dijo que la deuda externa había sido reducida en £ 6.250,000 y que actualmente permanecía fija en £ 1,095,000,000, mientras que la deuda flotante había sido reducida en cerca de £ 27.000,000, quedando en £ 688.750,000, que es la cifra más baja que se registra después de la guerra.

Declaró que el antiguo presupuesto había resultado un éxito, a pesar de los numerosos factores adversos, pues "se ha producido un superávit igual a más del doble de la cifra pronosticada."

Con respecto a los pagos de las deudas, hizo notar que el fondo de amortización "ha subido sobre su nivel legal de £ 50.000,000 a la cifra sin precedentes de 65 millones de libras.

"También han sido pagados 15 millones en intereses acumulados por los certificados de ahorro. De modo que, aparte del superávit hemos ahorrado £ 80.000,000 en 1927."

Anunció que en breve presentaría un proyecto de ley para amalgamar en el presente año con el Banco de Inglaterra los billetes bancarios en circulación.

Declaró que se proponía establecer una nueva carga fija de deudas de £ 355.000,000 al año, que extinguiría las deudas interna y externa, incluso la deuda hacia los Estados Unidos, sin recargar los actuales impuestos en un período de 50 años.—(U. P.).

Mr. Churchill calculó el total de todos los gastos del servicio de provisiones de 1928, en 407 millones 495 mil libras esterlinas y el de los servicios del fondo consolidado en 398,700 libras esterlinas, e hizo ascender el total de gastos a 806.195,000 libras esterlinas, habiendo sido el del año pasado 833.390,000 libras esterlinas. Dijo que hasta este momento se habían gastado 838.585,000 libras esterlinas.

Mr. Churchill agregó: "No solamente hemos reducido los gastos sino que también hemos consultado sumas mucho mayores con fines sociales. Cerca de trece millones más se han necesitado para los fondos de pensiones a las viudas y jubilación por ancianidad; también se han necesitado 4 millones extra, para subvencionar la industria del azúcar de betarraga; y 7 millones extra, para conceder a las autoridades educacionales locales, los servicios de vivienda y salubridad".

Dijo, que a causa de la reducción de la producción del azúcar, los precios al por menor debían declinar en un cuarto de penique por libra. Explicó que se proponía reducir los derechos a todo azúcar importado, cuyo porcentaje de concentración no exceda de 98 por ciento en el caso del azúcar extranjera; de un 99 por ciento en el del azúcar nacional y en el del azúcar del Imperio, en un equivalente de un cuarto de penique por libra. En esta forma se socorrería a los refinadores británicos de azúcar.

Mr. Chuchill calculó que el crecimiento de la población, tendría por resultado un aumento en las entradas de dos a tres millones de libras esterlinas, resultantes de los aranceles aduaneros y del impuesto a los comestibles; pero dijo que las entradas por impuesto a las bebidas espirituosas posiblemente disminuirían.

Declaró que los impuestos al tabaco habían excedido todas las expectativas que se tenían al respecto y predijo la suma que produciría como entradas el impuesto al té y al azúcar.

Agregó que esperaba que los impuestos aduaneros a los comestibles y géneros producirían una entrada de 133 millones 667 mil y 139 millones 18 mil libras esterlinas, respectivamente.

Prometió un proyecto del Gobierno respecto a un aminoramiento del impuesto industrial, proyecto que presentaría en el otoño próximo y que esperaba que estuviera en vigencia para la Uascua de este año.

Anunció un veinte por ciento de rebaja en el cobro de las patentes a todos los vehículos pesados e, igualmente, que todas las tarifas de socorros acordadas a los ferrocarriles se concentrarían en la patente de carbón coke, petróleo, la madera, hierro y las minas de piedra caliza para hacer moverse los bochornos de acero.

Anunció que el pago del impuesto a la renta por el capítulo de mantener hijos sería aumentado en 60 libras esterlinas para el primer hijo,—y 50 por el segundo.

Mr. Churchill estimó la reducción del derecho al costo del azúcar en cuatro millones anuales de libras esterlinas los cuales dejarían de percibirse en las arcas fiscales. Refiriéndose al alivianamiento del tipo de impuesto agrícola, dijo: "la aplicación de la ley de tarifas agrícolas ha aliviado ya a la agricultura de los tres cuarto de impuesto sobre terrenos agrícolas y edificios; pero desde octubre de 1929 estos bienes quedarán permanentemente excentos de impuesto. Los agricultores continuarán pagando sus impuestos sobre residencia pero en lo que respecta a la producción agrícola quedarán por completo aliviados de todo gravamen". Este anuncio provocó aplausos y vivas.

Antes de anunciar el nuevo impuesto, dijo que estimaba el monto de las entradas en 812.497,000 libras sobre la base del actual impuesto por lo que podía esperarse un superavit de 6.302,000 libras esterlinas.

Al terminar su discurso Mr. Churchill fué interpelado por el laborista Mr. Phillip Snowden, ex-Canciller del Tesoro, quien dijo que creía que ningún presupuesto desde 1909 probablemente provocará tanta discusión y controversía como el actual. Felicitó a Mr. Churchill por la forma cuidadosa en que lo había presentado, pero dijo que contenía unas cuantas sorpresas reales.

Mr. David Lloyd George criticó: "el método de Mr. Churchill para presentarse como dispuesto a aliviar de sus gravámenes a los contribuyentes que aportaban escasamente un cuarto de los impuestos mientras que al resto que contribuía con los otros tres cuartos, no solamente no se la aliviaba de estas cargas sino que en algunos aspectos se les recargaba".

Antes de entrar a la Cámara el Duque de Gloncester presentó juramento con el ceremonial de costumbre en la Cámara de los Lores, a la cual se incorpora por haber obtenido el título de Duque.

El Príncipe de Gales y el Duque de Sutherland apadrinaron en esta ceremonia al Duque de Gloncester.—(U. P.)

LONDRES, 24 — Mr. Winston Churchill pronunció hoy en la Cámara de los Comunes un importante discurso, en el que dió a conocer a grandes rasgos el presupuesto para el próximo año fiscal.

Declaró que la obstaculización de este presupuesto sería una catástrofe imprevista, puesto que el futuro financiero del país era brillante y permitía predecir que 1928 "sería un año en que realmente se avanzaría hacia la prosperidad".

Anunció que el programa legislativo del Gobierno incluía el aliviamiento del impuesto a los agricultores y a la industria.

Simultáneamente anunció una aminoración moderada de cierta categorías de los impuestos personales a la renta y una reducción del impuesto al azúcar, en virtud de la cual el precio de consumo quedaría reducido en un cuarto de penique por libra.

Mr. Churchill anunció en seguida la política del Gobierno, de aliviar el tipo de impuesto a los productores, lo cual tendría por base los siguientes motivos: 1.o La reunión necesaria de dinero; 2.o Encontrar el alcance de la dirección aquí sobre la forma en que tal aliviamiento debería ser aplicado y 3.o El reembolso a las autoridades locales para las pérdidas experimentadas en el valor de tasación.

Mr. Churchill describió en seguida las extraordinarias dificultades que se habían producido después de la guerra, acerca del financiamiento de los gastos de la nación.

Refiriéndose al debate sobre el problema nacional, dijo que se había perdido mucho tiempo al creerse que él estaba ligado a las autoridades, las cuales abogan por impuestos drásticos y gravámenes al capital.

"Ambos remedios supuestos, dijo, son igualmente inútiles. Nosotros solamente tendremos que continuar pagando ciertas sumas dadas de dinero, las que se han estado abonando constantemente y con puntualidad. La deuda se extinguirá dentro de los años de vida que quedan a algunos de los que aún vivimos".

Dijo que se había propuesto recurrir a la política instituída durante el Gobierno de Mr. Disrael en virtud de la cual se establecería una carga-deuda fija formada por los intereses de todas las deudas y por un fondo de amortización, de manera que, a medida que la carga de intereses disminuyera mediante el fondo de amortización la amortización de la deuda aumentaría más rápidamente.

Agregó que se proponía fijar esta carga-deuda en 355 millones de libras esterlinas, y "esta suma—dijo—comprendería todo el activo y todas las obligaciones".

Declinó hacer una explicación detallada del proyecto de amalgamación del papel moneda en circulación, con los billetes del Banco de Inglaterra. "Pero, agregó, se encontrará que el proyecto establece una mayor elasticidad para el Banco, que el Gobierno actúa al unísono con el sistema de antes de la guerra y contribuye a la iniciación del nuevo proyecto de redención de la deuda".

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE MR. CHURCHILL LEVANTARA UNA TEMPESTAD DE PROTESTAS DE PARTE DE LOS AUTOMOVILISTAS

(Correspondencia cablegráfica de Clifford Day, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 24. — El proyecto de presupuesto de Mr. Churchill, a pesar de que está destinado a ayudar a la industria y a la agricultura, mediante el mejoramiento de los impuestos locales, levantará según se cree, una tempestad de protestas entre los automovilistas, a cuyas expensas se efectuará en gran parte este mejoramiento, mediante un impuesto de cuatro peniques por galón de gasolina, además del actual impuesto de una libra esterlina, por caballo de fuerza.

Este anuncio apenas ha alcanzado a ser expresado, cuando ya se ha hecho oir la primera protesta.

Sir Arthur Stanley, Presidente del Royal Automobile Club, ha declarado:

"El Club se siente indignado. No hay justificación para el impuesto, que por desgracia, viene justamente en el tiempo en que la industria automovilística empieza a competir con éxito con sus rivales extranjeros".

Mr. F. Bristow, Secretario de la Asociación de Utilizadores de Automóviles Comerciales, declaró que el impuesto significaba un aumento considerable de gastos en el servicio de los automóviles comerciales. — CLIFFORD DAY.

G. BRETANA

A 1.083,800 LLEGABA EL NUMERO DE DESOCUPADOS EL 16 DEL CORRIENTE

LONDRES, 24.—Se anuncia oficialmente que el número de desocupados registrado en la semana terminada el 16 de abril, fué de 1.083,800, número que es superior en 41,865 al del 2 de abril e inferior en 22,640 al de abril del año pasado.— (U. P.).

AUMENTO DEL PRECIO DE LA GASOLINA

LONDRES 24. — Los principales distribuidores de gasolina anuncian que el precio al por mayor y al detalle será subido en 4 1|4 peniques por galón a partir de mañana.

Simultáneamente, la parafina experimentará un alza de cuatro peniques. — (U. P.)

TOM HEENEY SE DIRIGIO A NUEVA YORK

SOUTHAMPTON, 24. — Tom Heeney se embarcó en viaje a Nueva York. Poco antes de su partida, declaró que se entrenaría en Atlantic City para su pelea con el campeón mundial Gene Tunney.—(U. P.)

SOUTHAMPTON 24. — Tom Heeney, el futuro contendor de Gene Tunney, por el campeonato mundial de box, ha hecho la siguientes declaración:

"Cuando me mida con Tunney, iré dispuesto a hacer que el título del campeonato mundial de todos los pesos sea británico. Me propongo entrenarme convenientemente. Ahora poseo lo suficiente para cubrir los gastos necesarios del entrenamiento. Me siento dos veces más fuerte que lo que me sentía en mi última pelea." — (U. P.)

BRASIL

Llegó a Río de Janeiro el team olímpico DE FOOT-BALL DE CHILE

RIO DE JANEIRO 24. — El team olímpico de football de Chile llegó a bordo del "Gelria", en viaje a Amsterdam. Sus componentes recorrieron la ciudad. — (U. P.)

DANIEL SANCHEZ DE BUSTAMANTE ES EL NUEVO JEFE DE LA DELEGACION BOLIVIANA A LA CONFERENCIA DE LIMITES SOBRE EL CHACO

El jefe anterior, José María Escalier, presentó su renuncia, siendo ésta aceptada por la Cancillería. — Declaraciones del señor Sánchez de Bustamante. — Un editorial del diario "La Razón" de La Paz.

LA PAZ, 24.—La Cancillería ha confirmado la noticia de la renuncia del jefe de la delegación boliviana de límites en el Diferendo del Chaco, don José María Escalier, quien será reemplazado por don Daniel Sánchez de Bustamante.

El señor Sánchez de Bustamante, en su carácter de nuevo jefe de dicha delegación, fué entrevistado por "El País", al cual hizo las siguientes declaraciones:

"Vamos a Buenos Aires con el mejor propósito de responder a la confianza depositada en nosotros por la nación. Confío en la justicia que nos asiste y en el buen criterio de los delegados de la nación vecina."

El señor Sánchez de Bustamante se dirige mañana a Buenos Aires.

"La Razón" se ocupa en su editorial de hoy de la cuestión boliviano-paraguaya, y dice:

"Si ambos gobiernos no convienen en la necesidad perentoria de solucionar sin más aplazamientos y por los mejores medios esta cuestión, creemos que el Gobierno de Bolivia debe plantearlo en términos ineludibles, porque en el sistema de aplazamiento llevamos la peor parte.

"Quizá la buena razón se imponga, al haber la voluntad de salir de las pretensiones y de buscar un arreglo. Que cada país sacrifique una parte de lo que reclama. ¿Que no es posible? Queda aún el recurso de estudiar que las naciones consientan en reconocerse el dominio propio (fuera de reivindicaciones extremas, se entiende), dejando al fallo arbitral todo lo que no se acuerde. Aun cuando el último medio no fuera factible, quedaría otro, el de someter todos los antecedentes y alegatos a una comisión de juristas respetables, nombrados de común acuerdo, capaces de aconsejar una zona o zonas de arbitraje.

"Finalmente, si ninguno es posible, queda abierto el camino de llevar la cuestión al fallo del Tribunad de La Haya o Corte Permanente de Justicia Internacional o a la Sociedad de las Naciones.

"Como se dice y se pregona que ambos pueblos y gobiernos están animados de buenos deseos y de un amplio espíritu de conciliación y de solidaridad americana, no es dado creer que no pueda llegarse a una de las soluciones, y si desgraciadamente fuera así, sólo quedaría por denunciar los tratados y ocupar llanamente los territorios discutidos. Esto es la guerra con dolorasas consecuencias; la guerra interminable, de la cual ningún país conseguiría un resultado que le responda a los sacrificios hechos.—(U. P.).

EL "BREMEN" ESTA REPARADO Y LISTO PARA VOLAR A NUEVA YORK

ISLA GREENLY, 24. — Los tripulantes del "Bremen" desistieron del plan de equipar el avión con deslizadores.

Se proponen emplear ruedas y creen que no les será difícil partir puesto que la extensa pista para la partida se encuentra cubierta por una sólida y suave capa de hielo.

Los tripulantes del avión demuestran júbilo por la perspectiva de continuar él vuelo hasta Mitchell Field. — (U. P.)

ISLA GREENLY, 24. — A las 10 horas, quedaron reparadas las averías del "Bremen". Los aviadores esperaban partir con destino a Murray Bay, en viaje a Nueva York, alrededor del mediodía. — (U. P.)

FARO DE LA ISLA DE GREENLY, 24.—El Junkers "Bremen" está ya reparado del todo y listo para volar hoy.

El capitán Koehl, el mayor Fitzmaurice y el barón von Huenefeld se dispusieron para seguir volando. El motor del avión comenzó a andar a las 14 horas; pero no funcionó perfectamente, por lo que los pilotos Koehl y Fitzmaurice le hicieron un apresurado reajuste. Cuando se terminó la tarea de reajustamiento eran las 15 horas, por lo que decidieron postergar la partida hasta el miércoles, porque quieren llegar a Murray Bay con luz de día.

A pesar de las predicciones desfavorables sobre el estado del tiempo, proyectan los tripulantes del "Bremen", elevarse mañana miércoles 25 a las dos de la madrugada.—(U. P.)

M EXICO

SE EFECTUARON EN SAN ANTONIO, LOS FUNERALES DEL ARZOBISPO MORA Y DEL RIO

SAN ANTONIO, 24.—Se efectuaron los funerales del Arzobispo de México, Dr. Mora y del Río. Se formó un cortejo, probablemente el más grande que se registra en la historia de la ciudad.

Se había efectuado primeramente un servicio fúnebre en la Catedral de San Fernando, en donde centenares de católicos mexicanos y norteamericanos desfilaron ante el ataúd.

Una guardia de 60 seminaristas de León permaneció toda la noche junto al féretro, cantando himnos fúnebres.

El cadáver estaba vestido con todos los ornamentos del Arzobispado a excepción del palio.—(U .P.)

SAN ANTONIO, 24.—En los funerales del Arzobispado Primado de México, doctor José Mora y del Río, el Arzobispo Drossaests hizo el elogio fúnebre, en el que en repetidas ocasiones criticó en forma cáustica al Gobierno del Presidente Elías Calles, por haber desterrado a Monseñor Mora y del Río.—(U. P.)

FEDERALES Y REBELDES LIBRARON UN COMBATE DE 10 HORAS EN CUERMARO

MEXICO, 24.—Despachos recibidos por la prensa dan cuenta de un combate de 10 horas que se libró en las calles de la población de Cuermaro, a raíz de un ataque de los rebeldes. Seis de estos resultaron muertos.

En la población vecina de Irapauto son exhibidos públicamente tres cadáveres. Se dice que uno de ellos es el de un sacerdote; pero es imposible la identificación a causa de las mutilaciones que presentan.—(U. P.)

MEXICO, 24.—Oficialmente se anuncia que sesenta rebeldes han sido muertos o heridos en un combate de diez horas que hubo en las calles de Cuemaro de donde fueron retirados cuarenta cadáveres. Entre estos estaban los de varios jefes rebeldes. Se cree que entre los cadáveres se encuentra el del sacerdote Pedroza. Los rebeldes eran noventa.—(U. P.)

ARGENTINA

SE RUMOREA QUE EL INGENIERO DEL "REINA VICTORIA EUGENIA" SE HA SUICIDADO

BUENOS AIRES, 24. — El vapor español "Reina Victoria Eugenia", llegará a este puerto el 27 del presente, según los despachos de Río de Janeiro, donde el capitán de la nave ha declarado que el ingeniero jefe ha desaparecido de la nave. Agregó que el vapor llegará a Buenos Aires con un día de atraso, debido a que perdió tiempo volviendo hacia atrás en la esperanza de recoger al ingeniero jefe.

Circulan rumores de que las máquinas de este transatlántico no trabajan satisfactoriamente. Se agrega que dos empleados del barco han oído decir que se cree que el ingeniero jefe se ha suicidado.—(U. P.)

ESTA SEMANA SE DIRIGIRA AL PERU EL EMBAJADOR ARGENTINO EN ESE PAIS

BUENOS AIRES 24. — El Embajador argentino en el Perú, señor Villegas, saldrá esta semana en viaje a Valparaíso, para seguir después a Lima.

No aceptó un banquete que le ofreció el Embajador peruano, debido al fallecimiento reciente de uno de sus parientes cercanos. —(U. P.).

DEBIDO A UNA FALLA EN EL MOTOR, EL AVION EN QUE VIAJABA EL EMBAJADOR DAVILA HUBO DE ATERRIZAR EN SANDFORD, CAROLINA DEL NORTE

El señor Dávila se dirigió en automóvil hasta Fort Bragg, localidad en que se haría la primera escala del raid a Houston, Texas. — El Embajador continuará su viaje hoy al amanecer. — El Director de "The Kansas City Star" invitó a nuestro representante en Washington para que hable en el Knife and Fork Club", de Kansas City.

WASHINGTON, 24.— El Embajador de Chile, señor Carlos Dávila, inició su anunciado vuelo con destino a Houston, Estado de Texas, en donde pronunciará un discurso ante la Convención Nacional de Comercio Externo.

Proyecta efectuar el raid con tres escalas.— (U. P.)

WASHINGTON, 24.— El Embajador de Chile, señor Dávila, espera llegar a Fort Bragg, Carolina del norte, a las 13.30. Allí el avión se aprovisionará nuevamente de combustible para seguir el vuelo con destino a Montgomery, Alabama, en donde el Embajador pasará la noche.

Reanudará el vuelo mañana, a las 8, para llegar a Houston a las 14 horas del mismo día.

Acompañaron al señor Dávila hasta el campo de aviación, su familia y el Consejero de la Embajada, señor Federico Agacio.

El Embajador vestía un traje de aviador e iba provisto de un paracaídas, con respecto a cuyo uso, reció las instrucciones necesarias.

Lleva también una pequeña bandera chilena.

Los pronósticos sobre el estado del tiempo, son favorables.

La etapa hasta Fort Bragg, mide 200 kilómetros; la de Fort Bragg a Montgomery, 460, y la de Montgomery a Houston, 500 kilómetros.

FORT BRAGG (Carolina del Norte), 24.— A causa de una falla en el motor, el aeroplano en que viajaba el Embajador chileno, se vió obligado a descender en Sanford, desde donde el señor Dávila se dirigió en automóvil a Fort Bragg, mientras se efectúan las reparaciones correspondientes.

El descenso se efectuó a las 14.40.

El piloto trajo el aeroplano a Fort Bragg, en donde permanecerá durante la noche.

El señor Dávila continuará su viaje a Montgomery, mañana en la mañana.— (U. P.)

WASHINGTON, 24.— Mr. Henry Haskill, Director de "The Kansas City Star", ha invitado al Embajador de Chile, señor Carlos Dávila, a que hable en el "Knife and Fork Club, Kansas City", (Club de Cuchillo y el Tenedor, de la Ciudad de Kansas), en el próximo mes, después de la visita que hará el señor Dávila a la Universidad de Missouri, durante la semana periodística.— (U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

RUMANIA

BUCAREST, 24.— **La Sinagoga y numerosas casas de negocios y de habitación** se quemaron en Galatz. Los perjuicios se estiman en 60 millones de ley, incluso la pérdida irreparable de varios y valiosísimos libros santos, antiguos y raros.—(U. P.)

BRASIL

MANAOS, 24.— **El Presidente del Estado,** dió audiencia a los representantes de la Asociación Colonizadora, de Varsovia, con quienes cambió ideas e impresiones acerca de la posibilidad de una inmigración polaca para este Estado.—(U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24.—**El Centro de Aviación Civil** se reunió y discutió asuntos internos y eligió presidente al señor Fernando Méndez.—(U. P.)



INFORMACIONES DEL INTERIOR

Recibidas por telégrafo, cable, correo o teléfono, de nuestros CORRESPONSALES en todo el país.

El Ministro de educación declara que los colejios secundarios de Osorno son dignos de ejemplo

LAS DEFICIENCIAS DE LOS COLEGIOS PRIMARICS SERAN REMEDIADAS CON LOS NUEVOS METODOS, POCO A POCO. — EN EL TEATRO CENTRAL SE ACLAMO CON ENTUSIASMO A LOS IMPULSADORES DE LA REFORMA. — ALLI HABLARON EL MINISTRO Y LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, SEÑORES GALDAMES Y GOMEZ CATALAN

VISITAS DE LA MAÑANA

OSORNO 24.—(21.40).—A las diez horas inició sus labores el Ministro, visitando las escuelas de hombres N.o 1, de mujeres N.o 3 y los dos Liceos.

En dichos colegios se impuso minuciosamente de las necesidades más premiosas.

En los establecimientos femeninos se le obsequió ramos de flores. En el Liceo de Niñas inspeccionó la sección técnica que, según declaró, se encuentra en un magnífico pié. Felicitó a la Directora.—(Ide).

EN EL TEATRO CENTRAL

OSORNO 24.—(21.40 horas).— A mediodía, el Ministro señor Barrios se trasladó al Teatro Central, donde el numeroso público que se encontraba reunido a esa hora, esperándolo, lo recibió con una sonora ovación.

El señor Barrios en una brillante improvisación, hizo una síntesis sobre la gestación de la gran reforma educacional chilena, significando con frases particulares, la trascendencia del movimiento nacionalista. Las elocuentes frases del Ministro de Educación Pública produjeron una honda impresión entre los asistentes, que vivaron al alto representante del Gobierno.

Después hizo uso de la palabra el Jefe del Departamento de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quien en comprensivas palabras habló de la reforma y con particulares detalles del importante papel que le ha cabido en ella a S. E. el Presidente de la República. Hizo notar, también, las diferencias esenciales que existen entre los sistemas antiguos y los adoptados ahora.

A continuación habló el Jefe del Departamento Secundario, don Luis Galdames, abundando en consideraciones análogas a las expuestas por sus antecesores en el uso de la palabra.

Se puso término a la reunión con una brillante improvisación de la Directora del Liceo de Niñas, señorita Dalila Muñoz, la cual habló desde un palco, haciéndose intérprete del sentir del profesorado osornino que aplaude y agradece a los iniciadores de la reforma la patriótica labor que están llevando a la práctica.—(Víctor Ide).

OSORNO 24.—(21.50 horas).— A las 15.30 la comitiva ministerial siguió viaje al sur en un carro especial agregado al tren de pasajeros.

Los profesores y autoridades que la despidieron en los andenes de la Estación, la hicieron objeto de entusiastas manifestaciones.—(Ide).

VISITA AL INSTITUTO ALEMAN

OSORNO, 24.— (21.30 horas). — A las 14 horas, el Ministro señor Barrio y su comitiva visitaron el Instituto Alemán, que es particular, mixto, con 3 años de humanidades. Su Director es don Otto Urban.

La comitiva recorrió detenidamente las secciones de trabajos manuales y dibujo, en donde se han implantado los métodos de la escuela nueva desde hace ya tiempo. Asistieron a las clases de gimnasia del profesor Lessel, llamándoles especialmente la atención los procedimientos pedagógicos de este distinguido educador.

El Ministro y jefes que lo acompañan, felicitaron al Director y personal del establecimiento por el brillante pie en que encuentran. (Ide).

UN RASGO DEL SEÑOR BARRIOS

OSORNO, 24.— (22 horas). —Se ha celebrado con frases de admiración un rasgo del Ministro señor Barrios. Al observar que varias niñitas asistían a las clases descalzas, les obsequió zapatos, firmando vales para las zapaterías donde hizo cancelar, momentos más tarde, el valor de sus obsequios.—(Ide).

DECLARACIONES DEL MINISTRO, ESPECIALES PARA "LA NACION"

OSORNO, 24.— (22 horas).— Entrevisté al Ministro señor Barrios, obteniendo de él las siguientes opiniones:

—Los establecimientos educacionales de esta ciudad, me han producido buena impresión, especialmente el Liceo de Niñas, que a pesar de estar instalado en un local estrecho, es un plantel que responde exactamente a las necesidades educacionales. Lo mismo puedo decir del Liceo de Hombres, cuya organización es muy satisfactoria.

En las demás provincias podré señalar, como ejemplo, el caso de Osorno, donde la colaboración del profesorado es amplia y comprensiva de la reforma educacional.

Respecto a las escuelas primarias debo manifestar que he notado algunos defectos. Se subsanarán, no cabe la menor duda, poco a poco, de acuerdo con la implantación de los nuevos métodos.

El señor Barrios hizo resaltar la labor entusiasta, de patriota extraordinario, que le ha cabido desarrollar a S. E. el Presidente de la República en la reforma educacional. Según el señor Barrios, es él quien ha impulsado verdaderamente el movimiento, preocupándose personalmente de los problemas educacionales, a los cuales les ha dado la importancia que se merecen.

El señor Ministro terminó sus declaraciones hablándome de Osorno.

Me hizo recalcar lo necesario que es adquirir el sitio colindante con el Liceo de Hombres para campos de experimentación agropecuaria. También—y finalmente— me hizo consideraciones especiales sobre el espíritu de trabajo que ha observado en esta ciudad.—Víctor Ide.

En San Fernando

SAN FERNANDO, 24.—El Director del Liceo y una comisión de profesores primarios saludaron al Ministro de Educación y comitiva a su paso hacia el sur.

El señor Barrios, informado sobre los servicios de los establecimientos de instrucción, quedó bien impresionado, según expresamente lo manifestó.—Pacheco.

Con grandes manifestaciones se espera a la comitiva en Castro

CASTRO, 24.—La sociedad ha confeccionado un programa de festejos en honor del Ministro de Educación y de su comitiva.

El día en que arriben los recibirá todo el pueblo con manifestaciones diversas de aprecio y reconocimiento por su labor.

Se realizará un acto literario-musical, donde se dará la bienvenida a los altos jefes de la educación. En el Hotel Hein se servirá un banquete de 100 cubiertos.

Existe entusiasmo para recibir las visitas. En general, se interpreta esta gira como una demostración elocuente del interés que demuestra el Gobierno por atender las necesidades de la provincia.—Juan Gutiérrez.

ACONCAGUA

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE CALCINACION EN LAS YESERAS

PETORCA 24.—Con el más lisonjero éxito funciona desde el viernes último sin interrupción, el horno a petróleo que ha montado en las yeseras de Los Comunes la firma Jiménez Seguet y Cía., que alabora el yeso marca Ursus, que tiene mucha aceptación en nuestro mercado.

El horno mantiene una temperatura de 1,000 grados, aproximadamente, y permite elaborar 350 sacos diarios de un producto de excelente calidad.

Este nuevo procedimiento de calcinación está llamado a tomar un gran desarrollo en la región, donde abundan las yeseras de fácil explotación.—(Julio Effa).

EN CATEMU SE ORGANIZARON LAS COMUNIDADES ESCOLARES

Con una numerosa concurrencia se llevó a efecto en la Escuela de Niñas N.o 45, la reunión de los padres de familia y vecinos de esta localidad, con el objeto de organizar la Comunidad Escolar que establece el artículo 5.o de la ley N.o 7500, sobre Instrucción Primaria, concurriendo también el subdelegado señor Fernando Lyon, y el alcalde señor Juan J. del Canto.

Se inició el acto con una conferencia dictada por la directora, señora Lucinda Barrera, quien dió a conocer al auditorio los móviles de dicha comunidad, y los beneficios que reportará a la educación del niño.

Se unieron las escuelas N.os 32 y 45, para cuya Comunidad, y se eligió entre los asistentes, el siguiente directorio: Presidente y vice-presidente honorarios, los señores Lyon y del Canto, respectivamente; presidente y vice-presidente activo, las directoras señora Lucinda Barrera y señorita Berenice Zulueta, respectivamente; secretario, la profesora señorita Luzmira Peralta, y tesorero el cura párroco señor Amando Moure.

Se nombraron como representantes de los padres de familia, a los señores Armando Sáenz y Eliodoro Olivares.

Asimismo, quedó nombrada una comisión de las siguientes personas, encargadas de recolectar fondos para instalar el ropero y desayuno escolar: presidente, la profesora señorita Ercilia Olavarría, y secretario el señor Luis A. Belemi.—(José Ramón Cruz).

Se ha fundado un club de tiro al blanco

PETORCA 24.—Auspiciado por el jefe de carabineros, teniente Alejandro Tapia, se ha lanzado, con éxito, la idea de organizar en Petorca un club de tiro al blanco.

En una reunión verificada con este objeto, en la sala municipal, se designó el siguiente directorio provisorio:

Presidente, señor Joaquín Olalla; vice-presidente, señor Arturo Polanco; secretario, señor José Acosta; pro-secretario, señor Samuel Salas; tesorero, señor Jorge Rojas; capitán, teniente Alejandro Tapia; directores, señores Angel Edwards, David Estay, Oscar Zamora, Santiago Guzmán, Enrique Díaz, Paulino Escudero y Belarmino Miranda.—(Effa).

UN SEGUNDO EMPATE ENTRE EL ARMADORES Y EL CONDOR

PETORCA 24.—Con un empate a tanto se realizó en la estación Pedegua, un match de revancha entre el Armadores y el Cóndor F. C. Concurrieron numerosos espectadores.

Es el segundo empate que se produce entre ambas instituciones.—(Effa.)

EL TESORERO PROVINCIAL

LOS ANDES, 24.—Hoy tarde llegó el tesorero provincial de Aconcagua, don Anselmo Palma Santa María, acompañado del inspector don Jorge Rosende Verdugo.

Viene a Los Andes como etapa de su gira por las oficinas de la provincia, en cada una de cuyas oficinas imparte instrucciones y establece el total de servicios señalados por la ley.—(Fernando Figueroa).

ÑUBLE

UN RETRATO DE S. E.

SAN CARLOS, 24.—La Junta de Vecinos acordó colocar el retrato de S. E. en la sala de sesiones, como un homenaje a su patriotismo y acierto con que rige el país.—(Reyes).

ANTOFAGASTA

400 CONSCRIPTOS A IQUIQUE

TOCOPILLA, 24.—El vapor "Cachapoal" llevará hoy a Iquique 150 conscriptos para el Regimiento Carampangue, los cuales con los 250 que se embarcaron el sábado hacen un total de 400 conscriptos llamados al servicio en este departamento.—(Pedro Oyarzún).

¿QUE ES EL "KOMA"?

CALAMA, 24.— En San Pedro de Atacama se llama "Koma" a una conocida araña que abunda en los trigos del sur de Chile. Esta rara vez produce víctimas, no siendo muy venenosa.

En breve el Gobernador enviará un ejemplar al doctor Tirado para su examen.—(Godofredo Montenegro).

BENEFICIO A FAVOR DE LOS QUE VAN A AMSTERDAN

CALAMA, 24. — Algunos elementos militares ofrecieron una función a beneficio de los representantes de Chile en la Olimpiada de Amsterdan. Resultaron alrededor de 500 pesos líquidos de entradas.—(Montenegro).

BIO-BIO

EL GOBERNADOR DE NACIMIENTO

NACIMIENTO, 24.— Contentos están los nacimientanos con la acertada designación del Gobierno, al elegir al que hoy ocupa la presidencia de la Junta de Vecinos que rige los destinos de esta comuna. Es el señor Roberto Davidson una persona de reconocidos méritos, que ocupó tiempo ha, el cargo de Gobernador en otros departamentos a satisfacción de sus superiores. Ya se ve su labor en este pueblo, aunque hace muy poco que se hizo cargo de la Alcaldía.—(Montti).

Tres monjas están a cargo del hospital de Nacimiento

NACIMIENTO, 24.— Se han hecho cargo de la dirección interna del Hospital tres monjas de la caridad. Se espera por este motivo un resurgimiento en este importante servicio, tanto tiempo casi abandonado.—(Luis Montti).

CONCEPCION

EN TALCAHUANO RENUNCIARON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS Y EL SUBDELEGADO

TALCAHUANO 24.—Hoy renunció de su cargo de presidente de la Junta de Vecinos de este puerto, don Jorge Becker.

La renuncia elevada a S. E. anota como razón de ella la necesidad de atender los asuntos personales que tiene descuidados.

También renunció el subdelegado comunal recientemente nombrado, don Carlos Matamala. La fundamenta en su adhesión al Intendente Ortega.—([illegible] Reyes).

LA ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB HIPICO DE CONCEPCION

CONCEPCION 24.—Se reunió la Junta general de accionistas del Club Hípico, para nombrar nuevo directorio. Se formó la siguiente lista:

Tomás Rioseco, Ricardo Neunborn, Domingo de la Sotta, Alberto Mo[illegible], Jorge Ebensperguer, Luis Urrutia [illegible]zano, E. Martínez, Eduardo Sch[illegible], Julio Sáez.—González Smith).

FABRICA DE UNIFORMES

CONCEPCION 24.—Llegó don Horacio Jhonson Gana, que viene a hacer estudios para instalar sucursal de la fábrica de uniformes de la firma Justiniano Jhonson y Cía.—(González Smith)

EL GENERAL URCULLU ASUMIO LA INTENDENCIA

CONCEPCION 24.—El general Urcullo asumió la Intendencia, firmando el despacho pendiente.—(González Smith).

MAULE

SE ESTRENO LA BANDA DE CARABINEROS EN CAUQUENES

CAUQUENES, 24.—En esta ciudad se ha celebrado como un gran día festivo el de ayer, con motivo del estreno de la banda de músicos de carabineros creada por un acto de justicia amable de S. E. el Presidente de la República, en compensación de la banda del Zapadores, que fué disuelta.—Julio Franzani.

ENFERMO

Cañas Ibáñez, hija del prestigioso vecino don Eduardo Cañas Lira.—Espinosa.

COMUNIDADES ESCOLARES

LINARES, 24.—Se constituyeron varias comunidades escolares.—Espinosa.

50 VOLUMENES PARA LOS REOS

LINARES, 24.— El secretario de Bienestar Social, don Julio Enriques Campos, obsequió por intermedio de la Intendencia, 50 volúmenes de sus obras "El hijo del vaquero" y "La casa del dolor", a los reos de la cárcel.—(Espinosa).

VALDIVIA

UN GRAN AMIGO DEL REGIMIENTO "CAUPOLICAN" OFRECIO UN BANQUETE ANOCHE

VALDIVIA 24.—El acaudalado agricultor don Carlos Enrenfeld, ofreció una manifestación en el Club Alemán, a los jefes y oficiales del regimiento Caupolicán. Asistió el general Olea Rivas.

El mismo señor Enrenfeld ha ofrecido 100,000 pesos para que el regimiento adquiera una casa propia para su casino o bien para montar éste en forma regia.

Anteriormente, había donado una banda a dicha unidad, con un instrumental completo que costó 12,000 pesos.—(Ludovico Barra).

LOS PESCADORES SE HAN PROPUESTO ABARATAR SUS PRODUCTOS

VALDIVIA, 24.— El gremio de pescadores acordó solicitar de la Alcaldía la concesión de puestos en el Mercado, con el objeto de expender directamente el pescado y los mariscos al público, sin intermediarios, que son los que encarecen dichos artículos.—(Barra).

EL MEDICO PROVINCIAL

VALDIVIA, 24. — Asumió las funciones de médico provincial el doctor Ricardo Chirgwin, quien pedirá la cooperación de las autoridades—según me lo ha manifestado—para hacer cumplir las disposiciones sanitarias.—(Barra).

MATRIMONIO

VALDIVIA 24.—En Osorno contrajo matrimonio don Pedro Aravena con la señorita Eugenia Freude Schulz. —(Barra).

EL INGENIERO PFBUGK FUE AGREDIDO CON CUCHILLO

VALDIVIA 24.—El ingeniero de las obras del puerto de Río Bueno, señor Pfbugk, fué agredido con cuchillo por un trabajador, el cual lo hirió en un brazo, lo mismo que al trabajador que pretendió defenderlo.

El hechor huyó; pero los carabineros están sobre su pista.—(Barra).

MAULE

FALLECIMIENTO DE UN AGRICULTOR PRESTIGIOSO

LINARES, 24. — Hondo pesar ha producido aquí la noticia del fallecimiento de don Manuel Antonio Salgado Vergara, ocurrido hoy en Santiago, en el Hospital de San Vicente.

El señor Salgado era un agricultor prestigioso de esta provincia. Gozaba de generales simpatías en la región por su caballerosidad y sentimientos altruistas.—([illegible] Espinoza).

POR LAS COMUNAS DE SANTIAGO

SAN JOSE DE MAIPO

EL DIRECTORIO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

SAN JOSE DE MAIPO, 24.—Con asistencia de las autoridades y de los padres de familia y de numeroso público, se efectuó la constitución de la Comunidad Escolar. La profesora Estela Gutiérrez, disertó sobre reforma educacional.

El directorio quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Caupolicán Bruce.

Presidente, don Luis Castillo.

Secretaria, señorita Estela Gutiérrez.

Tesorero, don Wenceslao Fuentes.—(Barahona).

RIO MAIPO VENCIO A POTRERILLOS

SAN JOS EDE MAIPO, 24.—El Club de Football Río Maipo, después de una interesante lucha venció a Patrerillos, de Los Queltehues, por un goal contra cero. —(Barahona).

MURALLAS PELIGROSAS

SAN JOSE DE MAIPO, 24.—El inspector de los servicios municipales informó a la Junta de Vecinos sobre la conveniencia que existe en demoler las murallas callejeras que ofrezcan peligro público.—(Barahona).

OLORES NAUSEABUNDOS

SAN JOSE DE MAIPO, 24.—Las acequias de la población— desde hace varios días—despiden olores nauseabundos por falta de agua.—(Barahona).

COLINA

LOS ESCOLARES VIAJAN GRATIS EN LAS GONDOLAS

COLINA, 24.— Los empresarios de las góndolas que hacen el recorrido Santiago-Colina han acordado conducir gratuitamente a los escolares de las escuelas primarias, dentro del radio de esta comuna o sea, entre Esmeralda, San José, Lo Arcaya, Porvenir y demás fundos vecinos.—(Porras).

CASA PARROQUIAL

COLINA, 24.—La Casa Parroquial terminará pronto las construcciones nuevas que hermosearán la población. Serán inauguradas a principios del próximo mes de mayo.—(Porras).

REAPERTURA DE UNA ESCUELA

COLINA, 24.—Los vecinos gestionan ante las autoridades la reapertura de la escuela N.o 115 de hombres, que regentaba hasta fines del año último don Julio Veas.

La escuela mixta de Esmeralda funciona con más de 180 alumnos, no teniendo el profesorado suficiente para atenderlos.

La solicitud de los vecinos será elevada a fines de esta semana al Gobierno.—(Porras).

ÑUÑOA

LA PAVIMENTACION DE LA AVENIDA IRARRAZAVAL

ÑUÑOA, 24.—Los trabajos de pavimentación de la Avenida Irarrázaval están por terminarse y en los últimos días de este mes se entregará al tránsito público la parte comprendida entre el Parque Municipal y la Plaza Egaña.—(Ercilla).

MODERNIZACION DEL ALUMBRADO

ÑUÑOA, 24.—Las obras de modernización del alumbrado público hecho de acuerdo con el contrato celebrado por la Junta de Vecinos con la Empresa, se siguen activamente, procediéndose en la actualidad a la instalación de los cables subterráneos en la Avenida Irarrázaval cerca de Exequiel Fernández.—(Ercilla).

SE SUPRIMIO UNA ESTACION DE FUERZA ELECTRICA EN LA PLAZA

ÑUÑOA, 24. — La estación de fuerza eléctrica instalada por la Compañía de Tracción y Alumbrado en la Plaza de Ñuñoa, ha sido suprimida a petición de la Junta de Vecinos, a fin de dar mayor amplitud al paseo y debido, además, a que con las nuevas instalaciones de la central ubicada en Villaseca no había necesidad de mantenerla.—(Ercilla).

SE INSTALARA UNA AGENCIA POSTAL EN LOS GUINDOS

Algunos vecinos de Los Guindos han iniciado con éxito las gestiones tendientes a conseguir la instalación en ese punto de una agencia postal, la que sería ubicada en la Plaza Egaña, donde ya existe un buzón.—César Ercilla).

RENCA

HABRA BUEN SERVICIO DE LOCOMOCION CON SANTIAGO

RENCA, 24.—En 3 o 4 días más se hará cargo de la locomoción con Santiago la empresa de góndolas "Línea Palma", quien sustituirá a las góndolas Ford y Chevrolet, actualmente en servicio, por góndolas de cambio.

Toda la organización estará bajo el control de la Oficina del Tránsito en Santiago, cuyo jefe el señor Solesi, ha ofrecido su amplia cooperación al alcalde señor Alberto Salleres.— (González Flores).

UNA POBLACION QUE NO TIENE AGUA, LUZ, DESAGÜES, VEREDAS, CALLES, PLAZA

RENCA, 24.— El alcalde señor Salleres ha enviado una comunicación a las autoridades correspondientes sobre la constitución legal de la Población Bulnes que pertenece a Schumacher y Cía.

En ella se da cuenta de que las declaraciones de avalúo se han presentado a nombre de los pobladores, que no poseen en realidad títulos de propietarios. Además falta en muchas de ellas las firmas de los declarantes.

Como la Población Bulnes no cumple con las disposiciones legales indispensables, ni se mantienen en ella los servicios higiénicos primordiales, el alcalde considera necesaria la intervención del Gobierno para colocar las cosas en el lugar que corresponda.

Hace notar especialmente en la nota, la falta de agua potable, desagües, luz, veredas, calles, plaza, etcétera.

Se trata de una población de más de 2,000 habitantes.—(González Flores)

Buen año para los trigueros y chacareros; malo para los viticultores

NACIMIENTO, 24.— Buenas en general han sido las cosechas.

En el trigo, si bien es cierto que el rendimiento fué halagador, en cambio los precios han estado bastante bajos.

En la chacarería los rendimientos han sido excepcionales de buenos.

En cambio los viticultores se quejan del rendimiento de sus viñas y del tiempo desfavorable para la cosecha.—(Luis Montti).

El puente más importante del Departamento de Nacimiento se entregó nuevamente al tránsito público

NACIMIENTO, 24.—Después de cinco meses de interrupción del tráfico, debido a la refacción completa del maderamen del puente sobre el río Vergara, se rehabilitó el tránsito sólo ayer.

Este puente es el paso obligado de los habitantes del pueblo de Nacimiento y de la basta zona que se extiende al occidente y que comprende las cuatro quintas partes del antiguo departamento de este mismo nombre, con la estación de Nacimiento.

Muchos fueron los reclamos que a diario se hacían ante las autoridades encargadas de la supervigilancia de las obras públicas, por la lentitud en la prosecución de los trabajos del puente unos y por el pésimo servicio de lanchadero otros. No fueron ineficaces esos reclamos, pues bien se ve que eran fundados, por cuanto después de cuatro meses de trabajos, sólo en este último y quinto mes se activaron como era debido las obras, preocupándose bien de veras las autoridades y demás empleados encargados de la fiscalización, en la pronta terminación de las obras. Y fué así que desde ayer presenciamos la rehabilitación del tráfico de vehículos, dándose por terminadas las obras, aunque provisionalmente, pero que consultan sí en forma satisfactoria, los intereses de la agricultura y del comercio.

Se prepara una significativa manifestación para la entrega definitiva de la obra, por todo el vecindario beneficiado. — (Luis Montti).

El Ministro de España llegará hoy a Tocopilla

CALAMA, 24.—El Ministro de España, que visita a Chuquicamata, recorrió toda la planta, siendo atendido por el Gerente, del cual es huésped particular.

Hoy visita las escuelas Nos. 3 y 4, de hombres y de niñas, respectivamente.—Montenegro.

EN CALAMA

CALAMA, 24.—El Director Provincial regresó hoy a Calama. Entrevistado declaró que la escuela N.o 3 tiene una matrícula de 780 alumnos, con asistencia de más de 700. La escuela N.o 4 de niñas tiene 3 profesores fiscales y 15 particulares. Ambas escuelas tienen todos los servicios indispensables, montados como los mejores del país.

El Director Provincial, con motivo de la visita del Ministro de España, pidió a los escolares y al profesorado inicien un acercamiento espiritual en todo sentido hacia las cosas de España.—Montenegro.

SE EMBARCARA HOY HACIA IQUIQUE

TOCOPILLA, 24.—Mañana miércoles llegará, procedente de Chuquicamata, el Ministro de España acompañado de su esposa, del Cónsul en Santiago, del Canciller y del Padre Echarte.

En el mismo día se embarcará en el vapor "Perú" hacia Iquique.

La colonia española de esta ciudad le prepara diversas manifestaciones.—Pedro Oyarzún.

SANTIAGO

ACTIVIDADES EDUCACIONALES DE LA ESCUELA N.o 32 DE MELIPILLA

MELIPILLA, 24.— Se llevó a efecto en este pueblo, con una numerosa asistencia, la reunión que estaba anunciada a invitación especial del director de la escuela de hombres N.o 32, don Julio H. Araya C., para dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en el reglamento sobre Reforma Educacional que ordena el juramento a la Bandera, el establecimiento de comunidades escolares y formación del Consejo Escolar, resultando muy lucida.—(Rossier).

La Junta de Vecinos de Nuñoa trasladó sus oficinas a su nuevo edificio

EL ANTIGUO EDIFICIO MUNICIPAL SERVIRA PARA EL ENSANCHE DEL CUARTEL DE LOS CARABINEROS

Las oficinas de la Junta de Vecinos de Ñuñoa han sido trasladadas, hace algunos días, a su nuevo local, ubicado en la Plaza de Ñuñoa, adquirido por la corporación con este objeto.

Hasta hace poco las oficinas de la Junta de Vecinos funcionaban en un local situado en el Parque Municipal, junto al cuartel de los carabineros, el que se hacía estrecho para el desenvolvimiento de las actividades de ambas entidades dado el desarrollo de la población de Ñuñoa, que experimentó en los últimos años un extraordinario auge.

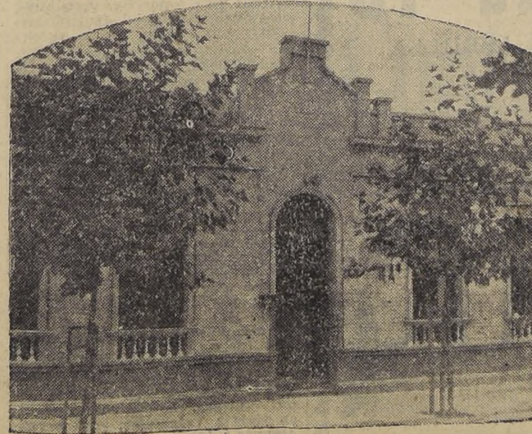
La nueva casa municipal, de propiedad del señor Emilio Kreft, ha sido refaccionada en parte y adaptada a sus necesidades, y según se nos ha informado, quedará en poco tiempo en condiciones de llenar ampliamente las necesidades de los servicios municipales.

En cuanto al antiguo local ocupado por la Junta de Vecinos, ha sido entregado para el ensanche del cuartel de carabineros, salvo una parte en que funciona el dispensario municipal, quedando con esto la repartición de carabineros instalada con mayores comodidades.

Damos en esta información una fotografía de la casa que ocupa actualmente la Junta de Vecinos y un grupo de funcionarios, entre los cuales aparecen los señores Alfredo Cardemil, tesorero; ingeniero señor Muñoz Maluschka; oficial de la secretaría, señor Urzúa; señores Carlos Contreras, Andrés Casas Cordero y otros miembros de las oficinas municipales.—César Ercilla.



El secretario, señor Lorca Marcoleta, y el tesorero, señor Cardemil, acompañados de los empleados de la Municipalidad



El nuevo edificio adquirido por la Junta de Vecinos de Ñuñoa

TALCA

VELADA A BENEFICIO DEL HOSPITAL

VICHUQUEN, 24.— El domingo 29 se efectuará una gran velada a beneficio del Hospital de este pueblo.—(Medina).

Anoche Riveros ganó por puntos a Lobos

RESEÑA DE LA PELEA DE ANOCHE

PUERTO MONTT, 24.— Ante un público enorme se realizó el match de box entre el campeón de Chile, Diógenes Lobos y el crack sureño Carlos Riveros.

A las 10.45 horas apareció en el ring del Teatro Municipal el árbitro señor Carlos Leiding Valdés, anunciando el peso de los contendores: Riveros, 58 kilos; Lobos, 56 1|2 kilos.

SE INICIA EL PRIMER ROUND

Riveros emprende la ofensiva descuidando su guardia, ocasión que aprovecha Lobos para aplicarle fuertes golpes en la mandíbula, cayendo Riveros tres veces al suelo.

Riveros ante el peligro de caer K. O. busca su rincón, en circunstancias que pasa por el rincón en que estaban los seconds de Lobos, éste le aplica un fuerte golpe a la mandíbula derecha y uno de sus seconds toma a Riveros del pie derecho haciéndolo caer y golpearse la cabeza. Se alcanzaron a contar siete segundos y la campana lo salvó del K. O.

AL COMENZAR EL SEGUNDO ROUND

Riveros se reincorpora fresco y esta vez estudia a su contendor, estudiando su guardia, aplica fuertes golpes a Lobos quien se desconcierta al ver la rehabilitación de su rival, quien aprovecha el momento aplicando fuertes golpes al estómago. El round fué de Riveros.

EN EL TERCER ROUND RIVEROS

parece haber recibido instrucciones de sus seconds para pegar al estómago, pues a cada momento castiga el estómago de Lobos, quien corre desconcertado alrededor del ring, siendo llevado continuamente a los cordeles por el ágil crack sureño.

El público entusiasmado aclama a Riveros.

DURANTE LOS TRES ROUNDS SIGUIENTES

Riveros ataca duramente, dominando el tren de la pelea, levando a cada paso a su rival hasta los cordeles. Lobos se muestra abatido cada vez que Riveros pasa cerca de los seconds de Lobos, éstos le toman el pie para hacerlo caer. El referée les llama la atención y expulsa fuera del ring-side a uno de ellos.

EN EL ULTIMO ROUND

Riveros pelea fresco y sin cansancio demostrando mayor resistencia, aplicando fuertes golpes en la mandíbula de Lobos. Suena la campana y el referée proclamo vencedor al sureño Riveros en medio del delirante entusiasmo de la concurrencia.

Riveros se destaca como el futuro campeón de peso liviano de aficionados.

Se harán gestiones para obtener que vaya a Santiago a perfeccionarse, para este objeto se solicitará que se le destine a hacer su servicio militar en la capital.—(Ernesto Hein).

Una comisión especial trae a Tocopilla el avión del Capitán Brandenberg

TOCOPILLA, 24.—El Domingo último aterrizó, a las 13.30 horas, en este puerto, el avión Vickers piloteado por el capitán Sáenz, con los pasajeros teniente Juan del Villar y teniente Aurelio Celedón.

Los pilotos fueron saludados por el Gobernador don Florencio Tornero, por el sub-prefecto de carabineros don Enrique Délano, por las demás autoridades y por un numeroso público.

El capitán Sáenz me declaró que su viaje obedece al fin de esclarecer las causas del extravío del capitán Brandemberg que, como se sabe, aterrizó a 20 millas al sur de Tocopilla, clavando el avión en los cerros por agotamiento de la bencina y siendo encontrado días después por la expedición formada por el Gobernador señor Tornero, el teniente Querci y dos carabineros.

A las cinco de la mañana de hoy el capitán Sáenz y los tenientes del Villar y Celedón, acompañados por el sub-prefecto señor Délano, se dirigieron en una lancha a vapor—llevando otra a remolque—al sitio donde se encuentra el aparato del capitán Brandemberg, a fin de recogerlo y traerlo a este puerto. Para auxiliarse, la Chile Exploration Company proporcionó algunos elementos de ayuda.—Pedro Oyarzún.

En mayo funcionará la Dirección de Aprovisionamiento

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA DICTADO AYER, ANTICIPA LA FECHA EN QUE ESTA INSTITUCION DEBE HACER TODAS LAS ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA

El Ministerio de Hacienda dictó ayer un decreto disponiendo que el 20 de mayo próximo, la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, tome a su cargo todas las adquisiciones de materiales y elementos necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública, como también la ejecución de impresiones, publicaciones y encuadernaciones, con las excepciones siguientes:

a). Las adquisiciones que efectúen los Ministerios de Guerra y Marina en lo concerniente a todos aquellos artículos que puedan considerarse como de carácter especial, técnico o reservado y **que no sean comunes a** los usados en el resto de la Administración Pública. (Como por ejemplo: armamentos y sus derivados, accesorios o complementos, caballadas y sus aperos, forraje, rancho, vestuario, faros y balizas, etc.), quedando el Director de Aprovisionamiento facultado para resolver, de acuerdo con el Ministerio respectivo, las dudas que puedan presentarse en la aplicación de las excepciones contenidas en este inciso.

b). Las publicaciones, impresiones y encuadernaciones que efectúen los Ministerios de Guerra y Marina en sus propias imprentas.

c). Las adquisiciones, publicaciones e impresiones que deban atenderse con fondos que figuren taxativamente con el carácter de reservados en el Presupuesto General de la Nación.

d). Las adquisiciones, publicaciones e impresiones que **necesariamente** deben hacerse fuera de la ciudad de Santiago y por servicios instalados **permanentemente**, también fuera de la ciudad de Santiago; esta disposición tendrá carácter de transitoria mientras no se dicte otra que reglamente definitivamente estas funciones.

e). Las demás adquisiciones, publicaciones e impresiones que se exceptúen por decreto supremo o que la Dirección de Aprovisionamiento estime conveniente exceptuar, debiendo esto último hacerse de oficio.

Los diferentes Ministerios pondrán a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado la totalidad de los fondos consultados en los respectivos presupuestos para adquisiciones, publicaciones o encuadernaciones, indicándose en cada pedido a la Dirección de Aprovisionamiento la partida del Presupuesto a dónde cargar el gasto.

Tratándose de partidas que en el Presupuesto figuran no sólo para adquisiciones sino también para otros objetivos (como reparaciones, etc), los Ministerios respectivos harán una apreciación global del monto correspondiente a adquisiciones para dar cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 3.o anterior.

En aquellos casos en que no sea posible separar de las partidas lo que corresponde a adquisiciones los Ministerios al hacer sus pedidos, pondrán a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento, junto con el pedido, los fondos suficientes para cubrir el gasto de adquisición.

Las Tesorerías Provinciales no darán curso a órdenes de pago correspondientes a adquisiciones, publicaciones o encuadernaciones que no se encuadren dentro de las disposiciones dictadas anteriormente, debiendo la Tesorería General, de la República impartir las instrucciones del caso.

Legión Militar de Chile

LA TERMINACION DE LA POBLACION SALVADOR

La Legión Militar de Chile que reune en su seno elementos en retiro y en servicio activo, continúa con todo interés preocupándose de las gestiones relativas a la terminación de la Población Salvador, que ya presenta en todos sus detalles un aspecto simpático y que ha venido a satisfacer un anhelo largamente sentido en muchos hogares.

En vista de que las gestiones indicadas avanzan y a fin de hacer entrega a cada ubicante de los chalets que actualmente se construyen, se nos encarga advertir a los interesados que deben esforzarse en pagar cuanto antes las cuotas respectivas, toda vez que cualquier atraso retarda la entrega total de la Población.

El Intendente agradece al Ministro del Interior

"LA INTENDENCIA DE SANTIAGO PONE EL MAXIMO DE SU ACTIVIDAD Y CONCURSO AL SERVICIO HONRADO Y CONSCIENTE DE LAS TAREAS QUE LE ESTAN ENCOMENDADAS", DICE EN LA NOTA ENVIADA AL SR. ENRIQUE BALMACEDA

En la tarde de ayer el Intendente Municipal envió una nota al señor Ministro del Interior, por la cual agradece las felicitaciones de que lo ha hecho objeto, con motivo de la activa labor desarrollada por este funcionario en pro del embellecimiento y adelanto de la capital.

El texto de la mencionada nota, es el siguiente:

"Al acusar recibo de su atenta nota de fecha de ayer y en la cual el señor Ministro se refiere en términos por demás encomiásticos y benévolos a la labor desarrollada por el infrascrito para realizar los propósitos de bienestar general sustentados por el Supremo Gobierno, cábeme expresar a US., que el Intendente de Santiago no ha hecho otra cosa que tratar de recoger o cumplir, en todo momento, las insinuaciones u órdenes recibidas de S. E. el Presidente de la República, cuyas ideas sobre urbanización de los diversos sectores o barrios de la ciudad y transformación general de ella, se están ejecutando a la medida de las circunstancias y de los escasos recursos pecuniarios de que la Municipalidad puede disponer.

No son, pues, ni ideas ni proyectos del infrascrito, los que se están llevando al terreno de los hechos positivos, los cuales van cambiando, paso a paso, el aspecto de la capital. El suscrito no es sino uno de los tantos colaboradores anónimos y decididos que, en estos momentos de eficaz y patriótica labor reconstructiva, cumplen en la mejor forma posible, las indicaciones que, directa o indirectamente, reciben del Excmo. señor Ibáñez, que en cada instante vela porque su Gobierno sea el más austero, honesto, previsor y progresista, entre los que han contribuído en forma efectiva al desarrollo y al bienestar del país, en sus múltiples actividades.

La Intendencia de Santiago en silencio y al igual de la mayoría de las reparticiones públicas del país no hace sino cumplir con su deber y pone el máximo de su actividad y concurso al servicio honrado y consciente de las tareas que le están encomendadas.

Agradezco a US., íntimamente, los términos de la nota que contesto.

Saluda a US.— **M. Salas R.**"

LLEVARAN NUMERO LOS AUTOBUS

OTRA MEDIDA DE LA INTENDENCIA PARA FACILIDAD DEL PUBLICO.—VARIAS INFORMACIONES DEL TRANSITO

La Intendencia Municipal, en vista que los letreros que indican los recorridos de los autobús no reunen las condiciones necesarias para la buena satisfacción del objetivo que se tuvo presente al obligar a todos los autobus a llevar dicho letrero; ha dictado el siguiente decreto, el que empezará a regir desde el 1.o de junio del año en curso:

"Todos los autobus del servicio público adoptarán la numeración que les corresponda, según sus recorridos, los cuales quedan determinados como sigue:

1. Alameda; 2. Catedral; 3. Ñuñoa; 4. San Pablo; 5. Tropezón; 6. La Palma; 7. Recoleta-Carmen Lira; 8. Pila-Cementerio General; 9. San Francisco-Bella Vista; 10. Carrascal; 11. Santa Isabel; 12. San Bernardo; 13. (Disponible); 14. Diagonal; 15. San Joaquín; 16. Lord Cochrane; 17. Av. España; 18. Club Hípico; 19. Blanqueado; 20. Vega Poniente; 21. Huérfanos; 22. Puente Alto; 23. Colina; 24, Los Andes; 25. Renca; 26. Peñaflor; 27. Los Leones; 28. Maestranza; 29. Fca. de Cartuchos; 30. San Eugenio; 31. (Disponible); 32. (Disponible); 33. Av. Matta; 34. (Disponible); 35. Salvador.

Los correspondientes letreros que, de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, deben llevar dichos vehículos, deberán estar confeccionados con letras de tipos de imprenta corriente, de color negro, sobre un fondo blanco de 0,10 mts. de alto por 0,07 mts. de ancho y un espacio de 0,04 mts. entre las letras; el largo del tablero será el estrictamente necesario para mantener las letras del letrero, y su ancho será de 0,12 mts.

Queda entendido que, tratándose del cumplimiento de una disposición reglamentaria para la cual alcanza lo establecido en los Reglamentos del Tránsito vigente, en cuanto a su observancia, la sanción por cada infracción al presente decreto será la que dichos reglamentos establecen, o sea una multa de ($ 5.) cinco pesos hasta ($ 100). cien pesos.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.—(Fdos). **M. Salas R.— Alcibíades Sánchez J.**, Secretario".

PATENTES DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL

Conforme a lo que hemos tenido ocasión de avisar en numerosas ocasiones, el plazo para la renovación de patentes para los vehículos de tracción animal, vence el 1.o de mayo próximo.

Pasado esta fecha, no podrá circular por Santiago, ningún vehículo que no tenga su patente correspondiente al presente año, y el que lo hiciere, incurrirá en la sanción reglamentaria que establece una multa igual al 50 o|o del valor de la patente.

CONTROL DE CARNET DE CHOFERES PARA EL AÑO EN CURSO

El plazo para controlar los carnets de choferes para el año en curso vence el 1.o de mayo, y el que no lo hiciere incurrirá en una multa de 50 pesos.

UN MAL FUNCIONARIO ES SEPARADO DE SU PUESTO

ENERGICO DECRETO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

En la tarde de ayer el Intendente Municipal dictó el siguiente decreto, por el cual se destituye de su puesto al Médico Sanitario del Departamento de Sanidad Local, señor Jaime Vidal Oltra:

"Vista la presentación adjunta, ingresada en la Secretaría Municipal con el N.o 5888, y considerando que del sumario ordenado instruir por providencias recaídas en los antedecentes N.os 3136 y 3505, se deduce lo siguiente:

1.o Que el Médico Sanitario del Departamento de Sanidad Local, don Jaime Vidal Oltra, inmediatamente que ocupó, en calidad de reemplazante, el puesto de jefe de dicha repartición, para el cual fué recomendado por el titular, procedió a modificaciones en ese servicio, a tendenciosas informaciones de prensa y a actos de intriga ante el Intendente infrascrito y entre el personal de su dependencia, con el propósito de desprestigiar a su jefe, que era su patrocinante, y de arrastrarlo así al retiro de su puesto, a fin de entrar a reemplazarle;

2.o Que, para el logro de tales propósitos, formuló acusaciones calumniosas en contra de su jefe y de otros funcionarios municipales, con el disfraz de contribuir a la obra de depuración administrativa en que está empeñada esta Intendencia Municipal;

3.o Que en vez de continuar en la actitud seria, honrada y plausible seguida por el Departamento de Sanidad Local con respecto a la fiscalización de la leche que se expende en la ciudad, buscó a algunos comerciales de este artículo para hacerlos actuar en el sumario a que se ha hecho referencia, para lo cual hubo de proceder con complacencias punibles para con unos y con rudezas para con otros menoscabando así el prestigio de una campaña seria y beneficiosa; y

4.o Que con su conducta provocó en corto tiempo el desquiciamiento y la desorganización del servicio que tuvo a su cargo, demostrando con ello su absoluta incapacidad como jefe y como organizador y una escasa honradez profesional,

Decreto:

Recházase la renuncia que ha hecho don Jaime Vidal Oltra, del puesto de Médico Sanitario del Departamento de Sanidad Local y destitúyesele del expresado puesto.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.— (Firmados): — **M. Salas R.— Alcibíades Sánchez J.**, secretario."

Las calles Serrano e Independencia serán pavimentadas

LA ESTATUA "DEL DOLOR" SERA TRASLADADA A LA PLAZUELA DEL CEMENTERIO GENERAL. —LOS AUTOBUS USARAN PARACHOQUES DE RESORTE. — CREACION DE UN NUEVO PUESTO EN LA INSPECCION LOCAL. — EL INTENDENTE FELICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL POR SU LABOR. — IMPORTANTES ACUERDOS DE LA JUNTA DE VECINOS

Ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión la Junta de Vecinos, presidida por don Manuel Salas Rodríguez y con la asistencia de todos sus miembros.

Se resolvieron diversos asuntos de carácter interno y se aprobaron algunos proyectos presentados por los jefes de los distintos departamentos de la Municipalidad.

CALLES QUE SERAN PAVIMENTADAS

Conforme al plan general de pavimentación de la capital, se dará preferencia a la pavimentación de la calle Serrano entre Alameda de las Delicias y Avenida Matta.

Se aprobó la terminación de los trabajos de pavimentación de la Avenida Independencia entre Panteón y Plaza Chacabuco, por administración.

Se autorizó la pavimentación de la Avenida Seminario entre Caupolicán e Irarrázaval.

EXPROPIACIONES

Se acordó pagar las expropiaciones para el ensanche de las calles: Ahumada, lado oriente; Bandera, de Sama al sur, y Avenida Matta, lado norte de Vicuña Mackenna.

TRASLADO DE LA ESTATUA "EL DOLOR"

El Departamento de Obras Municipales presentó, hace algún tiempo, al Intendente Municipal, un proyecto relacionado con el traslado de la estatua "El Dolor" a la Plazuela del Cementerio General.

La Junta autorizó ayer dicho cambio y aceptó la propuesta presentada por el artista señor Felio Mas, ascendente a la suma de 14 mil pesos para que haga este traslado.

LOS PARACHOQUES DE LOS AUTOBUS

El Departamento del Tránsito pidió el cambio de los parachoques rígidos de los autobús en uso, por otros de resorte, lo cual fué aprobado, fijándose el 1.o de setiembre como plazo para que todos estos vehículos se provean de tales accesorios.

La Junta acordó, además, establecer que el nuevo tipo de autobús llevará puerta trasera, pero no plataforma.

EN EL DEPARTAMENTO DE INSPECCION LOCAL

Por unanimidad se acordó crear el puesto de Director del Departamento de Inspección Local, suprimiendo el de Subdirector del Control.

El nuevo puesto estará a cargo del señor Armando Silva Valenzuela.

La Junta acordó ,además, suplementar diversos ítem pedidos por la Tesorería Municipal.

Finalmente, el señor Intendente Municipal sometió a la consideración y aprobación de la Junta, una nota por la cual se felicitaba al secretario de la Municipalidad, señor Alcibíades Sánchez, por su efectiva obra de cooperación en pro de la labor de la autoridad comunal, lo que quedó acordado.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

EN 23 DE ABRIL DE 1928

DEBE		
SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica..	$ 50.200,453.85	
En Tesorerías que no depositan	883,648.43	
En Banco Central..	48.798,163.54	$ 99.882,265.82
INGRESOS DE HOY:		
A Cuenta Unica:		
Por Rentas Fiscales..	$ 1.283,031.87	
Por Ingresos que no son rentas	87,335.67	
Por Depósitos..	264,134.40	1.634,501.94
A Tesorerías que no depositan:		
Por Rentas..	$ 29,054.33	
Por Ingresos que no son rentas	3,000.—	
Por Depósitos..	1.477,08	33,531.41
		101.550,299.17
HABER		
GIROS DE HOY:		
Contra Cuenta Unica..	$ 2.042,180.29	$ 2.042,180.29
SALDO DE HOY:		
En Cuenta Unica..	$ 49.792,775.50	
En Tesorerías que no depositan	917,179.84	
En Banco Central..	48.798,163.54	$ 99.508,118.88
		$ 101.550,299.17

Alta distinción concedida a un sacerdote chileno

LA SANTA SEDE NOMBRO PROTO-NOTARIO APOSTOLICO AL Pbro. DON JOSE HORACIO CAMPILLO

Llegaron hace poco a la Nunciatura las letras apostólicas, por las cuales la Santa Sede nombra Proto-Notario Apostólico al Pbro. don José Horacio Campillo, alta distinción que es un reconocimiento público de lo sservicios prestados a la Iglesia por el dintinguido sacerdote.

Después de ejercer con éxito durante dos años la profesión de abogado, se ordenó sacerdote, siendo nombrado profesor de Derecho Canónico en la Universidad Católica, y algún tiempo después Secretario General del Aszobispado. En el último año de la administración del Iltmo. y Revmo. señor Arzobispo, don Juan Ignacio González Eyzaguirre, fué propuesto por este distinguido prelado para el cargo de Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis.

Es, además, fundador del Liceo José Miguel Infante, del Liceo Centenario, del Colegio de la Santa Familia, del Liceo Santiago y de dos importantes establecimientos de educación en Viña del Mar y Rengo.

La distinción que le ha concedido la Santa Sede es, pues, como dijimos, una justa recompensa a los servicios prestados a la Iglesia por este ilustre sacerdote.

Ají de color y otros artículos adulterados

DECOMISADOS AYER POR LOS INSPECTORES MUNICIPALES

Los inspectores municipales, en las visitas de inspección que efectuaron ayer, decomisaron las siguientes partidas de artículos alimenticios adulterados:

Negocio de don Francisco García P., San Diego 1201, 22 frascos— de 200 gramos cada uno— de pimienta molida, por contener afrechillo.

Negocio de don Atilio Botto, San Diego 1598, 320 gramos de ají de color, que contenía fécula.

Negocio de don Francisco Alvarez F., San Diego 1684, 7 1|2 kilos de ají de color, revuelto con curagüilla.

Negocio de don Luis Acevedo Peñaloza, Fermín Vivaceta 2890, 11kilos de ají de color, que contenía fécula.

Negocio de don Pedro Piano Zunino, San Diego 2701, 4 1|2 kilos de ají de color, que contenía fécula.

Negocio de don José Marchi Cossini, Independencia 2797, 17 kilos de ají de color, que contenía curagüilla.

Negocio de don Luis Olsece Poggi, Independencia 2694, 17 kilos de ají de color, con fécula y elementos vegetales extraños.

Bando Femenino Social y Cultural

DIRECTORIO Y COMISIONES ELEGIDA EN LA ULTIMA ASAMBLEA

En la última asamblea celebrada el 21 del presente por el Bando Femenino Social y Cultural, esta institución elegió el siguiente directorio y comisiones que tendrán a su cargo las diversas funciones del Bando:

Presidentas honorarias: Señoras Martina Barros de Orrego y Amandina Stuardo de Concha; presidenta efectiva, señora Celinda Arregui de Rodicio; vice-presidentas, señora Lydia Méndez de Escobar y señorita Olga Fanta; secretaria, señorita Clementina Cabezas Urízar; pro-secretario, doctora Raquel Bravo de B.; tesorera, señora Elvira Sánchez de Garcés; protesorera, señorita Marta J. Calvo; bibliotecaria, señorita Alejandrina Geisse; directoras: doctora Fresia Rosas de Behm, señoras: Sara Hinestrosa de Sota, Rudecinda de Alarcón, Cleophas Torres de Gajardo, Emelina Romero de Lara, Matilde Tobar de Astudillo, Rosalinda C. de Alvarez, Graciela Horta de García.

Comisión de contabilidad: señorita Elena Silva Dirtman y señorita Laura R. Vásquez.

Esta mesa directiva durará en sus funciones hasta la última semana de abril de 1929.

EL MINISTRO DE JUSTICIA PRESENTO A S. E. EL PROYECTO DE REFORMA DEL REGIMEN CARCELARIO

ESTE INTERESANTE PROYECTO SERA ESTUDIADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS.—SE CONSULTAN TODAS LAS DISPOSICIONES TENDIENTES A ORGANIZAR EL TRABAJO CARCELARIO

En la tarde de ayer el Ministro de Justicia, señor Osvaldo Koch, sometió al estudio de S. E. un proyecto sobre régimen carcelario que ha elaborado, y al cual ha dedicado especial atención en este último tiempo.

El proyecto hecho por el Ministro de Justicia, señor Koch, consulta todas las disposiciones tendientes a organizar las cárceles y demás establecimientos de reclusión, como asimismo el funcionamiento en estos sitios penales, de talleres, de acuerdo con las modernas organizaciones de sus similares extranjeros.

Para formar este interesante proyecto, el señor Koch ha tomado en consideración las observaciones hechas durante las visitas a los diversos establecimientos de reclusión, donde ha podido imponerse del funcionamiento y de las condiciones de los talleres, dirigidos por la Dirección de Talleres de Prisiones.

Ha considerado el Ministro el anhelo del Excmo. señor Ibáñez, en el sentido de dar trabajo a todos los reos de las cárceles y presidios y a la necesidad y conveniencia que existe en convertirlos en proveedores del Estado, contándose para ello con las instalaciones existentes, las que se ampliarán en el futuro.

Este proyecto que fué presentado en la tarde de ayer por el señor Koch al Presidente de la República, mereció la aprobación de este alto Magistrado, quedando el Ministro de Justicia de presentar a una próxima reunión de los Secretarios de Estado el proyecto definitivo, a fin de considerarlo y proceder a su despacho.

SE PRODUCE UN AUMENTO GENERAL DE LA TEMPERATURA DETERMINADO POR EL AUMENTO DE LA RADIACION SOLAR

(Boletín del Observatorio del Salto, especial para "La Nación")

La radiación solar continúa intensificándose gradualmente. Según las últimas observaciones telegráficas, recibidas del Observatorio Solar del Monte Montezuma, de la Smithsonian Institution, la radiación solar se mantiene sobre 1,945 calorías.

Este aumento de la radiación solar ha obrado en forma bastante sensible sobre las condiciones meteorológicas.

Según se había previsto, desde ayer pudo observarse en toda la Zona Central del país un notable aumento de la temperatura determinado por la intensificación de la radiación solar. Las máximas fluctuaron por lo general entre 25 y 27 grados a la sombra, valores relativamente altos dada la época en que nos encontramos.

Al mismo tiempo, y como consecuencia directa del aumento de la temperatura, la presión atmosférica principió a bajar rápidamente. Según las últimas observaciones recibidas ayer se diseñaba una depresión bien definida frente a la isla Mocha W, la cual puede originar cambios atmosféricos en el sur en los próximos días.

Observatorio del Salto, a las 0 h. del 25 de abril de 1928.

POR LOS TRIBUNALES

AYER SE INICIO LA RELACION DEL JUICIO ARAMAYO CON FISCO EN LA CORTE SUPREMA

En la audiencia de ayer de la Corte Suprema se inició la vista de la causa seguida por el señor Carlos A. Aramayo con el Fisco, sobre mensuras de pertenencias salitreras.

Durante la audiencia se dió principio, quedando muy avanzada, a la relación a cargo del señor Bernales, la que posiblemente quede terminada hoy, entrando el tribunal a oir los alegatos.

Alegará por el recurso, el abogado del Consejo de Defensa Fiscal, señor Balmaceda y la defensa de Aramayo estará a cargo del señor Alejandro Greeck Gross.

El intento de estafa a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas

SE VERA HOY EN LA CORTE DE APELACIONES

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, conocerá en la audiencia de hoy, la apelación interpuesta por Guillermo Arredondo en el proceso que se le sigue como cómplice en el intento de estafa a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, cuyos antecedentes hemos dado a conocer en su oportunidad, al auto que le negó la excarcelación.

El Ministro sumariante dictó dos providencias

DE LOS IMPUESTOS INTERNOS

En el día de ayer se produjeron algunas novedades en el proceso de los Impuestos Internos.

Como lo habíamos anunciado, el Fisco acusó la rebeldía del señor Eugenio Rioseco, por no contestar dentro del plazo la acusación fiscal y al auto acusatorio, presentándose casi simultáneamente a la secretaría la citada contestación.

El Ministro, señor Rondanelli, al tomar conocimiento de la contestación hecha por el señor Rioseco, no dió lugar a la rebeldía acusada por el Fisco y evacuó el traslado con respecto al escrito de contestación del citado señor.

LA CORTE SUPREMA COMUNICO LA CALIFICACION A LA MAGISTRATURA

La Corte Suprema, en cumplimiento a las disposiciones del decreto 3390, de 29 de diciembre de 1927, ha comunicado a los Ministros de las Cortes y a los jueces, por intermedio de las Cortes de Apelaciones respectivas, las calificaciones hechas por la Comisión Especial que presidió S. E.

La calificación hecha dentro de las tres listas establecidas por el decreto citado, obliga a los funcionarios que figuran en ellas a presentar sus reclamos hasta el 20 de mayo próximo, fecha que fijó una disposición del Ministerio de Justicia.

Se enviarán al Uruguay las declaraciones

DEL ESTAFADOR VELASCO HERNANDEZ

En la mañana de ayer, el presidente de la Corte Suprema, señor Sepúlveda, recibió la transcripción del Ministerio de Relaciones Exteriores, de una petición de las autoridades judiciales de la República del Uruguay.

Los tribunales de Montevideo piden a sus colegas chilenos la remisión de copias autorizadas de los antecedentes que obran en Chile, contra Rafael Velasco Hernández, audaz timador que dió mucho que hacer aquí con sus estafas a las instituciones bancarias y al comercio, en 1922.

Como se recordará, este sujeto llegó a Chile en esos años y se dedicó en el vecino puerto de Valparaíso al comercio de joyas, logrando en poco tiempo estafar al Banco Anglo Sudamericano y al Banco Holandés, en fuertes sumas.

Cuando se le aprehendió y se tramitaba ante nuestros estrados judiciales sus delitos, se recibió de la República del Uruguay, la solicitud de extradición por tener este sujeto diversas cuentas pendientes con la justicia de ese país.

Velasco Hernández alcanzó a permanecer detenido en Chile mientras se tramitaba el proceso y se concedió la extradición, cuatro años después, ya que en 1926, fué entregado a las autoridades uruguayas para su juzgamiento.

Los tribunales de ese país, por intermedio del juez de Montevideo, señor Arturo Brugnole, han pedido para dictaminar contra Velasco en ese país, copia del proceso y de las declaraciones prestadas por este sujeto, a fin de acoplar mayores antecedentes.

A primera hora de la audiencia de ayer la Corte Suprema acordó el envío de las copias y datos solicitados, ordenándose a la secretaría proceder a sacarlas para ser remitidas en pocos días más a ese país.

LA CORTE DE APELACIONES SE REUNIO AYER EN PLENO EXTRAORDINARIO

Presidida por don Ricardo Monreal se reunió en la tarde de ayer la Corte de Apelaciones de Santiago, en tribunal Pleno extraordinario.

Después de resolver algunos recursos de queja cuyo estudio había quedado pendiente de la reunión plenaria anterior, la Corte entró a preocuparse de algunos asuntos de carácter interno.

En primer lugar, se trató la provisión de la vacante dejada por el fallecimiento del señor Gálvez, oficial segundo de la primera secretaría, formando la propuesta respectiva, en la forma siguiente: para oficial segundo, el señor Rafael Urbina Figueroa, con 16 años de servicios y actual oficial tercero; para oficial tercero, al señor Gustavo Torrealba Torrealba, actual oficial cuarto; para oficial cuarto, el señor Joaquín Ureta, actual oficial quinto, y en su reemplazo el señor Carlos Morales

Manifestación al Comandante de Húsares Sr. Fuentes Rabe



Asistentes a la manifestación ofrecida anoche al Comandante señor Fuentes Rabe

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el comandante del Regimiento de Húsares, teniente-coronel don Carlos Fuentes Rabé.

Los oficiales del Regimiento indicado, que se encuentran agregados a algunos cursos de la Academia de Guerra y de la Escuela de Aplicación de Caballería, le ofrecieron una manifestación que consistió en un banquete ofrecido ayer en la noche en el Club Militar.

En la Asociación Cristiana de Jóvenes

DISERTARA ESTA TARDE EL PUBLICISTA ARGENTINO DON JULIO NAVARRO MONZO

Hoy a las 18.45 horas el publicista argentino, don Julio Navarro Monzó dará comienzo a su serie de conferencias en el local social de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

La primera de esta conferencias se titula "Hoy y hace veinte siglos" y se sujeta al siguiente sumario:

Crisis periódicas de las ideas éticas y religiosas; algunos ejemplos: cosmopolitismo, una tradición que se desmorona, la inquietud moral, el gusto por lo exótico y lo exotérico. El judaísmo en contacto con la cultura greco-romana. Como se había formado el monoteísmo judío: profetismo y legalismo.

El Mesianismo y los judíos de la diáspora. Los primeros cristianos, sus características y su mensaje.

Se nos encarga advertir que, como de costumbre, la entrada es enteramente libre.

La Sociedad Juventud Palestina

INAUGURO SU NUEVO LOCAL SOCIAL

Anoche se efectuó la inauguración del nuevo local social de la Sociedad Juventud Palestina.

Con este objeto se efectuó una reunión a la cual concurrieron los miembros del Directorio y casi la totalidad de los socios.

En el momento oportuno el Presidente de la Juventud Palestina, señor Stéfano C. Readi, en breves frases declaró abierta la reunión y ofreció en seguida la palabra al Secretario de la institución señor Salomón Ahues A., quien agradeció la asistencia de las personalidades invitadas e invitó a los socios a colaborar en la obra de progreso en que se halla empeñada la sociedad.

En seguida hablaron en árabe el Rvdo. P. Ecónomo, Issa Sunnah, el Rvdo. P. Salomón Jouri y el señor Isaac Dib, todos los cuales tuvieron palabras de estímulo y de elogio para la entusiasta juventud palestina.

A continuación el señor Abdul Ruhman, cantó algunas canciones árabes siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Antes de ponerse término a la recepción fueron invitados los asistentes a servirse una copa de champagne, retirándose en seguida gratamente impresionados de las atenciones dispensadas por el Directorio y la Comisión de Fiestas.

Se ofrecerán al público bonos del Estado por $ 1.900,000

EL MINISTERIO DE HACIENDA DICTO UN DECRETO ESTABLECIENDO LAS CONDICIONES EN QUE SE HARA DICHA OPERACION

Un decreto del Ministerio de Hacienda dictado ayer, autorizó al Tesorero General de la República para emitir y ofrecer directamente al público, por intermedio de Bancos o Corredores de Comercio, bonos del Estado, por un valor nominal de un millón novecientos mil pesos, en las siguientes condiciones:

Los bonos serán fechados en 30 de mayo de 1928.

Devengarán interés desde la fecha indicada a razón de siete por ciento anual y los cupones respectivos serán pagados en fechas 30 de mayo y 30 de noviembre de cada año.

Semestralmente se retirará de la circulación, por sorteo o rescate a la par, la suma de bonos que corresponda a una amortización acumulativa anual de tres por ciento.

Los bonos que se emitan serán del corte de mil pesos y de diez mil pesos en proporciones iguales respecto del valor nominal de la emisión.

Los bonos serán ofrecidos al público, abriendo oportunamente listas de suscripción y prorrateando la emisión en el paso de que las emisiones las excediesen.

El producto neto de la venta de los bonos no podrá ser inferior al noventa y uno por ciento más los intereses corridos, a razón de siete por ciento anual, por los días transcurridos desde el 30 de mayo hasta el día en que el producto de la emisión sea depositado en la Tesorería General de la República.

Los bonos serán ofrecidos al público al precio de base de 91. Si las condiciones del mercado lo hiciesen necesario, a juicio del Gobierno, un precio superior de venta, el producto neto de 91 por ciento a que se refiere el inciso 6.o será elevado en igual valor que el aumento de la cotización sobre 93.

Los bonos de esta emisión serán recibidos a un noventa y cinco por ciento de su valor nominal en toda clase de garantías exigidas por el Fisco.

E D U C A C I O N

EL DIRECTOR DEL LICEO DE VALPARAISO CEDIO UN LOCAL PARA EL CURSO DE DERECHO

El Consejo Universitario se impuso, en sesión de 18 de abril, de la cesión que ha hecho para que funcione el Curso de Derecho Anexo al Liceo de su cargo, de la casa habitación que le corresponde ocupar, en su carácter de Director, el Rector del Liceo de Valparaíso.

Este acto ha merecido la aprobación elogiosa de todos los miembros del Consejo, el cual acordó manifestar su gratitud por este generoso desprendimiento, transcribiendo el acuerdo anterior a este funcionario, manifestándole las congratulaciones por su desinteresada cooperación en pro del mejoramiento de la enseñanza.

SE ORDENO EL PAGO DE INSTALACION A FUNCIONARIOS EDUCACIONALES

Por decreto extendido ayer por el Ministerio de Educación Pública, se ha ordenado el pago de 200 pesos a las personas que a continuación se indican, por gastos de traslado.

Los pagos se harán por las tesorerías que se indican en la siguiente forma:

La de Ovalle: A doña Delfina Veas Pizarro, profesora de la Escuela N.o 7, de dicho departamento.

La de Valparaíso: A doña María Valderrama, profesora de la Escuela N.o 92; a doña Margarita Fraílenas, de la Escuela N.o 56; a don Luis Madariaga, de la Escuela N.o 58; a don Manuel Meza, de la N.o 1; a doña Claudina González, de la N.o 84; y a doña Marta González, de la N.o 13, todas del departamento de Valparaíso.

La de Parral: A doña Rebeca Vargas, profesora de la Escuela N.o 19 de dicho departamento; y a doña Florentina Norambuena, de la Escuela N.o 25 del mismo departamento.

La de Cauquenes: A doña Dina Marín, profesora de la Escuela N.o 33 de dicho departamento.

La de Chillán: A don Vicente Ferrer, profesor de la Escuela N.o 9 de dicho departamento.

La de Lebu: A don Cirilo Salgado, profesor de la Escuela N.o 1 del departamento de Arauco.

La de Temuco: A doña Eladia Villa, profesora de la Escuela N.o 20 del ex-departamento de Mariluán.

La de Traiguén: A doña Juana Solís, profesora de la Escuela N.o 2 de dicho departamento.

La de Victoria: A doña Rina Miranda, profesora de la Escuela N.o 7 del ex-departamento de Llaima.

La de Puerto Montt: A don Ramón González, profesor de la Escuela N.o 10, del ex-departamento de Carelmapu.

Anoche quedó terminado el decreto de rectificación

DE LOS NOMBRAMIENTOS PRIMARIOS

El Departamento del Personal y el de Educación Primaria, dieron término anoche a la confección del decreto de rectificación de los nombramientos del personal de profesores primarios de toda la República.

Este decreto será presentado esta tarde al Ministro de Educación interino, señor Osvaldo Koch, quien, después de estudiarlo, lo someterá a la aprobación de S. E. el Presidente de la República para su promulgación.

Con la dictación de este decreto quedan terminados los decretos de nombramientos primarios y el Departamento entrará a preocuparse de la formación de los cursos de perfeccionamientos para el magisterio.

Grados universitarios otorgados ayer

LICENCIADOS EN MEDICINA Y FARMACIA

Don Oscar Herrera Aristegui, doña Rosa Cuchacovich Jait, don Alfonso Tober Brito, don Juan Verdaguer Planas y don Arcesio Vélez Marulanda.

BACHILLERES EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Señores Luis E. Avello Arellano, Julio Becker Herrera, Alberto Calderón Barrientos; Gonzalo Castro Diabuno, Leopoldo Castro G. Huidobro, Jorge Díaz de la Plaza, Teobaldo D. Díaz Rojas, Eduardo de la Guarda Alvarez, Oscar Labatut Glena, Sergio Lira Vergara, Guillermo Opazo Correa, Arturo Ovalle Ovalle, Marcos Oyaneder Aravena, Ramón L. Rodríguez Rodríguez, Eduardo Ríos Mackenna, Augusto Santelices Valenzuela, Mariano Sepúlveda Fuentes, Héctor Sepúlveda Rodríguez, Horacio Suárez Herreros, Germán Terpelle Parrochia, Tomás Tocornal Gandarillas, Jorge Tuñón Moreno, Mario Vargas Rozas, Juan de Dios Vergara Edwards y Camilo Vial Donoso.

BACHILLER EN CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS

Don Bernardo Pizarro Aranda.

BACHILLERES EN HUMANIDADES

Señores José Luis Arraño Acevedo, Josefa Arías Michella, Alejandro Bámbara Garay, Humberto Bustos Palma, Manuel Carrasco Rodríguez, Emilio Covarrubias Sánchez, Moisés Días-Valdés Rodríguez, Gustavo Díaz Vial, Jesús Ferreira Serrano, doña Celia González del Canto, doña Rita Handwerck Matthei, doña Haydée Ladrón de Guevara Figueroa, doña Marta Lamas Morales, don Juan Miguras Royer, don Bernardo López Villarroel, doña María Muñoz Muñoz, don José Espinoza Pérez de Tudela, doña María Rojas Quiñones, don Diego Vergara Tagle y doña Olga Zeiss Marín.

El Embajador de Italia conferenció

CON EL MINISTRO INTERINO DE EDUCACION

El Embajador de Italia, Excelentísimo señor Garbasso, pasó en la mañana de ayer al Ministerio de Educación, a conferenciar con el Ministro interino, señor Osvaldo Koch.

En la reunión, el Excmo. señor Garbasso pidió al señor Koch la mantención en algunos establecimientos de enseñanza secundaria, de la clase de italiano, que había sido suprimida últimamente.

Sobre esta misma materia, estuvo a conversar también con el señor Koch, el Cónsul de Italia, señor Félix Corte, prometiendo el Ministro a ambos diplomáticos, preocuparse de la solución de este asunto.

SE ORGANIZARAN CURSOS NOCTURNOS DE EXTENSION MUSICAL PARA OBREROS

Por decreto dictado ayer por el Ministerio de Educación Pública, se ha autorizado al Director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, señor Carvajal, para organizar cursos nocturnos para obreros, destinados a la enseñanza libre de teoría, solfeo, canto coral y de instrumentos.

Estos cursos estarán a cargo de los profesores del Conservatorio y se verificarán en las fechas que termine la Dirección, a cuyo cargo estará todo lo relacionado con la difusión musical en este sentido.

Con la organización de estos cursos nocturnos, inicia el Conservatorio Nacional de Música la labor de Extensión cultural, que entra en las finalidades dadas a este organismo por el decreto gubernativo que formó la organización del establecimiento.

PAGO DE TRIENIOS Y DIFERENCIAS DE SUELDOS DE EDUCACION

Han sido tramitados los decretos que disponen el pago de algunos trienios y diferencias de sueldos, a algunos miembros del personal docente de los establecimientos de enseñanza del país.

De acuerdo con estos decretos, las tesorerías que se expresan, procederán al pago de las cantidades consignadas a las siguientes personas:

La de Tacna, a doña Carolina Claveria de Raventós, profesora del Liceo de Niñas de dicha ciudad, ($ 2,434.17), por trienios insolutos correspondientes al año 1926.

La de Iquique: A doña Filomena Fontalva Báez, ex-directora de la escuela N.o 41 de Tarapacá, (1 ...) por diferencia de sueldo correspondiente a los cuatro últimos ... de 1927.

La de Valparaíso, a don Carlos Recabarren Larrahona, Subdelegado Marítimo y Oficial Civil de la Isla de Pascua, ($ 440), por haber pagado, desde el mes de febrero a diciembre inclusives, del año ..., los sueldos de don Andrés Chaves y de doña Mariana Atam, profesores suplentes de la escuela N.o ... de Valparaíso.

La de Santiago, a don Pedro ... badilla ($ 700), por distribución de material escolar, efectuada en el año 1922, en el ex-departamento de Victoria.

A don Pedro Alvarez Valdés, Visitador de Escuelas de ... ($ 120), por viáticos devengados en 1925, y ($ 180) por gastos de traslación efectuados en el mismo año.

La de Talca, a don Jovino ... tomo, profesor de la escuela N.o ... de dicho departamento, ($ 1...) como diferencia de sueldos por cambio de clase, correspondiente al tiempo comprendido entre el 1.o de marzo y 31 de diciembre de 19..., y a todo el año de 1924.

La de Concepción, a doña Felisa Zapata Pastor profesora de la Escuela Normal de Preceptoras de Concepción ($ 302.50), por gratificación insoluta correspondiente al año 1924, y por aumento de gratificación del 16 de noviembre al 31 de diciembre del mismo año.

La de Puerto Varas, a doña Guillermina Aratz, ($ 382.50), por suplencia de un mes de clases de francés en el Liceo de Niñas de Puerto Montt durante el año 1926 según decreto N.o 4381, de 16 de agosto del mismo año.

Noticias Breves de Educación

SE HA CONCEDIDO BECA en el Liceo de Niñas N.o 1, a las señoritas Vidalia y Herminia ... tica Délano.

PROFESORA DE LA ESCUELA la N.o 90 de Santiago, se nombró a doña Isabel Hernández.

SE HAN DECLARADO PARA los efectos de la matrícula como secundarios, los cursos de los talleres de especializaciones de la Escuela de Artes Aplicadas, de la Escuela de Bellas Artes.

SE HA NOMBRADO PROFESORA de la escuela anexa a la Escuela de Profesores Primarios N.o 1, a doña Virginia Rojas Herrera.

SE HA SOLICITADO DEL MINISTERIO de Hacienda, la liberación de derechos de aduana, a las encomiendas científicas.

LA SECCION CONTABILIDAD del Ministerio de Educación, ha dirigido una circular a las escuelas agrícolas fijando las normas para llevar la contabilidad y los comprobantes de las inversiones y de los ingresos.

SE HAN CONCEDIDO FONDOS para suplementar las becas de diversos establecimientos, aumentando 28 plazas.

EL MINISTERIO DE RELACIONES ha insinuado al de Educación, la conveniencia de nombrar al doctor don Manuel Madrid, que hará una gira por Europa, para estudiar la higiene escolar.

SE HA SOLICITADO LA ADQUISICION de automóviles, para las direcciones provinciales de Educación, de Tacna, Antofagasta y Santiago.

PARA EL LICEO DE NIÑAS "Javiera Carrera", se ha ordenado la adquisición de 10 máquinas de coser y una cinematográfica.

LA ACADEMIA LITERARIA ... Oratoria, se reunirá hoy a las 18.30 horas en la Asociación de Estudiantes Católicos.

EL DIRECTOR DE LA ASOCIACION de Educación Nacional celebrará sesión hoy a las 1... para tratar diversos asuntos de importancia.

C R O N I C A   P O L I C I A L

Manifestación al Excmo. señor Malbrán

El señor Luis Aldunate y señora ofrecieron ayer a mediodía una manifestación de despedida al Embajador de Argentina en Estados Unidos, Excmo. señor Manuel Malbrán.

A esta manifestación asistió, especialmente invitado, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo.

Nombramientos y licencias

EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Se ha suprimido la Oficina del Registro Civil de Quebrada de Herrera, 3.a circunscripción del departamento de San Felipe, y se ha creado una oficina en Panimávida.

—Se ha concedido personalidad jurídica al Club Graneros, con domicilio en esa localidad; y a la corporación denominada Hogar Social de Tarapacá y Antofagasta, con domicilio en Santiago.

—Don Juan Carr Briceño, actual oficial del Registro Civil de Puerto Natales, ha sido nombrado para que desempeñe el mismo puesto en Sama, 3.a circunscripción del departamento de Tacna.

—Ha quedado tramitado el decreto que designa a don Ernesto Sanguino, juez del Primer Juzgado de Letras del Departamento de Temuco, en reemplazo de don Ernesto Zúñiga, que hará uso de feriado y licencia.

—No se ha dado lugar a la petición de personalidad jurídica, hecha por la Sociedad Cooperativa Nacional de Salitre Limitada, con domicilio en Santiago.

—Se ha nombrado a don Eduardo Carrasco Morel, médico legista de Copiapó, cargo que se hallaba vacante por fallecimiento de don Ricardo Vallejos.

—Se ha concedido personalidad jurídica a la Asociación de Automovilistas de Iquique, con domicilio en esa ciudad.

—Se ha nombrado a don Gregorio Contreras Yáñez, y a don Luciano Parra F., procuradores del número del departamento de Victoria.

Varias empresas e instituciones internacionales se han inscrito en el servicio de investigaciones particulares

LA PREFECTURA DE INVESTIGACIONES TENDRA EL CONTROL DE ESTE NUEVO SERVICIO. — HAY TAMBIEN PARTICULARES. — REQUISITOS QUE DEBEN LLENAR LOS INTERESADOS. — HONORABILIDAD Y MORALIDAD DEL PASADO

La nueva organización dada a los servicios de investigaciones particulares, según el artículo 36 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Carabineros de Chile, ha empezado a ser cumplida bajo la dirección de la Prefectura de Investigaciones Internacionales, Político-Social e Investigaciones.

Para este objeto, desde el 23 del actual se han abierto las inscripciones de oficinas e individuos que se dedican a esta clase de actividades, con el fin de formar el rol general en toda la República y mantener el control al cual deben someterse.

LOS INSCRITOS

Hasta anoche se habían inscrito en la oficina del Grupo de Investigaciones, los siguientes detectives y oficinas establecidas en esta capital:

Agentes secretos de bancos y compañías de seguros, 6; de casas comerciales mayoristas, 4; guardianes particulares, 20; y oficinas de investigaciones, 5.

Entre las oficinas figuran dos que están ramificadas en las principales ciudades del mundo, donde tienen corresponsales especiales encargados de dar todos los detalles respecto a solvencia económica, procedimientos y seriedad de firmas comerciales o individuos a quienes haya necesidad de conocerles sus antecedentes.

En esta capital tienen como principal objeto, el de proporcionar informes comerciales reservados, y seguir el comportamiento privado del personal que sirva en una empresa o institución que mueva gruesas sumas de dinero.

LOS DETECTIVES PARTICULARES

Entre los inscritos ya en el registro abierto en la Sección de Investigaciones, existen, como decimos, oficinas responsables, individuos que trabajan solos en esta profesión y los llamados guardianes nocturnos que hacen el servicio de ronda frente a los bancos y casas comerciales.

Individuos dedicados a esta clase de actividades, hay de diversa calidad moral, pues así como existen elementos sin tacha, en cuanto a sus procedimientos profesionales, también los hay algunos cuyo pasado ha sido oscuro y dudoso.

A esto tiende en forma especial la nueva reglamentación, es decir: a eliminar los individuos que hagan del detectivismo particular un lucro especulativo, sin ningún beneficio moral para la sociedad o empresa a que sirvan.

LOS REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS NUEVOS ELEMENTOS

Aparte de que los nuevos detectives particulares deberán estar bajo el control de la Sección de Investigación Fiscal, prestarán toda su cooperación cuando sea necesario.

Para llegar a optar al carnet especial que los acreditará como tales, deben llenar los siguientes requisitos:

Ser ciudadano chileno; tener más de 21 años de edad; ser domiciliado dentro de la misma provincia en la cual se halla solicitada su inscripción; certificar que no ha sido condenado ni estar procesado por delitos; tener carnet de identidad personal, comprobar competencia sobre materia de investigaciones, ante una comisión formada por el Jefe Superior de Carabineros de la Provincia, por el Jefe del Servicio de Investigaciones y por una tercera persona designada por el presidente de la expresada comisión.

Los interesados deben, además, pagar la suma de cien pesos al inscribirse.

LA IMPORTANCIA DE ESTE SERVICIO

Con la reglamentación definitiva de estas actividades se logrará terminar con muchos abusos, que generalmente redundaban en perjuicio del comercio y de particulares.

Se sabe que existen oficinas dedicadas a realizar delicadas operaciones comerciales, tales como: el cobro de cuentas atrasadas; a informar respecto a las condiciones de honorabilidad y solvencia de aspirantes a empleados; las que no encuadraban su acción dentro de la corrección pues, dejaban de lado la imparcialidad y los buenos procedimientos ante el mayor o menor pago de un honorario.

ELIMINACION DE MALOS ELEMENTOS

Sabemos de una manera cierta que la oficina que tendrá a su cargo el control de los detectives particulares, después de revisar los antecedentes de los inscritos y hacer una revisión al pasado de las actuales colectividades que se dedican a esta misma labor, negará autorización a muchos que no llenen los requisitos morales y no constituyan una amplia garantía.

Para este efecto, la Sección de Investigaciones recoge ya secretamente las referencias individuales, en forma que al cerrarse las inscripciones, o sea a fines del presente mes, obren en su poder los detalles necesarios que sirvan para su clasificación definitiva.

Un tranvía destrozó completamente a un camión en la Avenida Irarrázaval

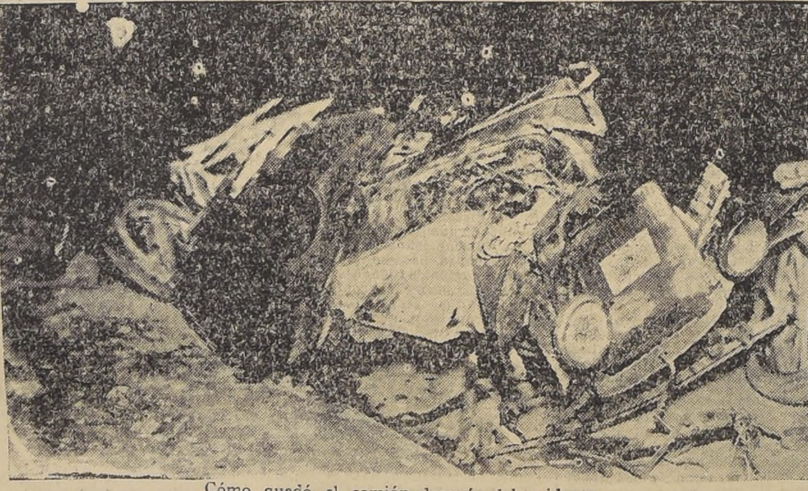
LOS PERJUICIOS HAN SIDO AVALUADOS EN LA SUMA DE DOCE MIL PESOS.—LOS OCUPANTES DEL CAMION RESULTARON CON LESIONES DE MEDIANA GRAVEDAD

Anoche a las 21.30 horas, en la Avenida Irarrázaval esquina de Ortúzar, se produjo un violento choque entre el camión de carga N.o 10804, patente de Ñuñoa, y el tranvía N.o 254, de la línea Ñuñoa.

Según el parte policial, la colisión se produjo en circunstancias que el tranvía, gobernado por el maquinista Roberto Arroyo Arriagada, corría a gran velocidad por la Avenida Irarrázaval en dirección a la Plaza Italia, y el camión salía de la calle Ortúzar, atravesándose en la línea. En esas circunstancias, el tranvía tomó al camión por la parte media, arrojándolo hacia adelante, y tomándolo después nuevamente con el salvavidas.

La violencia del choque hizo que el chauffeur del camión, Carlos Menzer Lizama, fuera lanzado lejos del vehículo junto con su hermano Ernesto, a quien llevaba como pasajero. Ambos resultaron con lesiones de mediana gravedad, según el diagnóstico de la Asistencia Pública.

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con el maquinista Arroyo, quien nos manifestó que el accidente se había debido al hecho de que el camión salió sorpresivamente de la calle Ortúzar, atravesándose en la línea y siendo tomado por el tranvía.



Cómo quedó el camión después del acidente

El camión quedó completamente destrozado, debido a que fué arrastrado por el tranvía, el cual sólo pudo detenerse a una cuadra de distancia, del sitio del accidente, en la calle Montenegro. Los perjuicios han sido avaluados en la suma de diez mil pesos.

Por su parte, los maquinistas Manuel Arias Méndez y Ladislao Yáñez Zamorano, que presenciaron el choque, declararon que se había debido a la imprudencia de Arroyo que gobernaba el carro.

En el día de hoy la 13.a Comisaría dará cuenta al juez del crimen de turno del accidente y pondrá a su disposición al detenido Roberto Arroyo Arriagada.

EL PRESUNTO HOMICIDA DE LA CALLE ALDUNATE INGRESA A LA CARCEL

Hemos venido dando cuenta del giro que ha tomado el sumario instaurado, con ocasión del crimen que se cometió en un conventillo de la calle Aldunate, víctima del cual murió trágicamente uno de los contertulios de la fiesta, Juan Pérez.

La justicia ha trabajado activamente para establecer quien ha sido el culpable de este asesinato; si Luis Leiva Campos o el hermano de la víctima, Marcos Pérez.

Aún cuando todas las sospechas reveladas por medio de algunas pruebas hacen afirmar de que sea Leiva el criminal, no ha podido llegarse a una conclusión efectiva porque éste individuo se hallaba curándose de algunas heridas que sufriera aquella noche. Pero, dado ya de alta, este presunto autor, fué trasladado ayer a la cárcel, donde permanece Marcos Pérez.

El Juzgado ordenará hoy o mañana la reconstrucción de la escena, diligencia que se estima será la final para llegar al completo esclarecimiento de este hecho, que se ha presentado a la justicia con caracteres poco comunes.

UN AUTOMOVIL SE PRECIPITA AL ZANJON DE LA AGUADA

UN HERIDO DE GRAVEDAD Y DOS CONTUSOS

Por la calle Antonio Varas corría, en dirección al sur, el automóvil particular N.o 7213, gobernado por el chofer Antonio Maldonado, cuando al llegar al puente sobre el Zanjón de la Aguada, otro automóvil que iba en sentido contrario reflejó su potente buscacaminos en los ojos del chofer Maldonado. Esta circunstancia, lo hizo perder el control de la máquina y fué a dar así al fondo del zanjón, arrastrando en su caída a dos pasajeros que iban en su interior, los señores Eduardo Caillaux y Alfredo Román.

El primero recibió algunas heridas de gravedad, por lo que hubo de ser conducido a la Asistencia Pública, y el señor Román, junto con el chofer Maldonado, algunas contusiones leves.

Continuó ayer el sumario por el denuncio de una cuantiosa estafa al comercio

LOS ACREEDORES PRESENTAN NUEVAS PRUEBAS PARA ESTABLECER EL DELITO.—POR SU PARTE, EL COMERCIANTE DETENIDO AFIRMA QUE SUS PROCEDIMIENTOS COMERCIALES HAN SIDO CORRECTOS

Durante el día de ayer, continuó la sustanciación del sumario iniciado por el Cuarto Juzgado del Crimen, a raíz del denuncio entablado por el Gerente de la Asociación Comercial Sirio-Palestina, señor Rodolfo van Gartzen, contra el comerciante Alberto Monroy, a quien acusa del delito de estafa a diversas casas comerciales, haciéndose subir el monto de lo defraudado a más de $ 200,000.

La defensa de la Asociación mencionada presentó algunos documentos más para probar la existencia del delito, y solicitó del juzgado diversas medidas precautorias.

Por su parte, el comerciante detenido, llamado ante el juez, ha seguido sosteniendo que sus actuaciones comerciales han estado encuadradas dentro de la corrección, afirmando también la existencia de su mandante, Alberto Wessel, quien se hallaría actualmente en París.

El juez, señor Oyarzún, que atiende a la instrucción de este sumario, ordenó realizar diversas medidas; tales como: la recogida de los libros de contabilidad, y otras investigaciones que tienden a establecer el monto de lo adeudado por Monroy.

En el día de hoy, se dará cuenta al magistrado del resultado de las investigaciones, y se adoptarán nuevas medidas.

Intertanto, Monroy, continúa detenido e incomunicado en la Cárcel Pública.

El amago de incendio de la tarde de ayer

A las 14.5 horas de ayer se produjo un amago de incendio en la Fábrica de Tabletas Bayer, ubicada en la calle Caupolicán 2847, cuyo Gerente es el señor Walter Camena.

El fuego amenazó con intensificarse en la Sección Maquinarias, debido a una chispa que saltó desde uno de los motores.

El fuego fué combatido por los mismos operarios.

La propiedad, en donde está este establecimiento es del señor Francisco Cantillas, y tiene seguros.

AUMENTO EL NUMERO DE ENFERMOS ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES

Se encuentra en circulación el Boletín Mensual de Estadística editado por la Junta de Beneficencia de Santiago, y que se refiere al mes de marzo del presente año.

En este boletín se da cuenta del movimiento general de los diversos establecimientos de beneficencia que se encuentran establecidos en Santiago.

El número de enfermos de cada uno de los diversos hospitales, los enfermos atendidos en los numerosos policlínicos, los datos relativos a la mortalidad infantil, y a la mortalidad general con determinación de las causas precisas que las provocan y numerosos otros datos de gran interés.

De los cuadros publicados en dicho boletín, se puede establecer que el número de personas atendidas en los hospitales de Santiago ha aumentado en este mes, en relación al anterior, desde 2.1... que había en febrero, a 2.311 que hay actualmente.

En las maternidades el número ha disminuído, habiendo sido atendidas en total 927 enfermas.

En los asilos, el número de personas atendidas, también ha aumentado de 5,893 a 5,972.

Respecto a la mortalidad infantil, su porcentaje ha disminuído de 13,5 del mes anterior a 11,... En marzo de 1927 este porcentaje fué de 15,8 por ciento.

En los policlínicos establecidos en la capital, fueron atendidos durante el mes de marzo, 31,851 consultas y despachadas 14,611 recetas.

La causa del crecido porcentaje de la mortalidad infantil se encuentra en las raíces mismas de la raza

LO QUE NOS DICE UN MEDICO ESPECIALISTA EN ESTAS MATERIAS, EL DOCTOR LUIS FUENZALIDA BRAVO

por LEONIDAS BRAVO RIOS

La debilidad vital con que nacen los hijos de la masa obrera, constituye el más enérgico obstáculo para el aumento de la población

A través de largos años, tanto casi como los que cuenta el país de vida independiente, se han venido formando ciertos problemas que preocupan hoy la atención del Gobierno, como no había ocurrido antes.

Estos problemas se han desenvuelto, ahondándose cada día más, hasta llegar a adquirir una complejidad tal, que obliga a tomar medidas radicales y dolorosas para solucionar lo que en un principio pudo serlo fácilmente.

Uno de estos problemas, tal vez el de mayor importancia y que las publicaciones de todo orden traen periódicamente a la atención pública, es el que se refiere a la capacidad de la nación para aumentar su población. Unido íntimamente a éste, se encuentra el problema de la mortalidad infantil.

El Gobierno actual no ha dejado de preocuparse de este problema, dictando diversas medidas llamadas a tener resultados halagadores.

Relacionado con este problema del aumento de la población, hemos dicho que se encuentra el de la mortalidad infantil.

En la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, hay un profesor que se ha dedicado durante largos años a estudiar todos los aspectos de este último problema, y principalmente los que se refieren a la manera de evitar que nuestro país contribuya con un coeficiente tan grande de seres a la mortalidad infantil.

Ese profesor es el doctor Luis Fuenzalida Bravo.

Con el objeto de conocer su autorizada opinión, nos dirigimos a su casa-habitación, donde lo encontramos consultando una serie de apuntes y estudiando el mismo asunto sobre el cual versarían nuestras preguntas.

EN MATERIA

Después de oír nuestros deseos, el doctor Fuenzalida nos respondió:

—Efectivamente, como ustedes dicen, el problema de la mortalidad infantil está tan relacionado con el problema del aumento de la población, que puede decirse que solucionado el primero, queda de hecho solucionado el segundo.

Para que ustedes puedan darse cuenta exacta de la importancia que tiene para nuestro país el aumento progresivo de su población, les voy a citar las siguientes cifras, que he tomado de diversas fuentes, todas ellas fidedignas.

Después de rebuscar algunos momentos, tomando en su mano los apuntes, el doctor continúa:

—En Argentina el aumento anual de la población es del 18 por mil; en Venezuela del 14 por mil; en Uruguay del 20 por mil y en Chile solamente del tres por mil. En tanto que el Brasil desde el año 1888 a 1928, esto es, en cuarenta años, ha aumentado su población de 13 millones y fracción de habitantes a 36 millones, en Chile el aumento ha sido de tres millones quinientos mil individuos a cuatro millones, en el mismo período.

Estos datos tienen relación directa con la mortalidad infantil. Tanto que se puede asegurar como algo fundamental, que la causa de este aumento tan lento en nuestra población, se debe a que los seres que debían aumentarla, mueren en los primeros años de su vida, ocasionándose así la pérdida irreparable de los que, pasados los años, debían ser creadores de riquezas.

—¿Qué relación hay entre la mortalidad de nuestro país y la de las demás naciones?

—Nuestra República, que por su suelo, por su clima, por las raíces de su raza, debiera ser el Paraíso del Mundo, ofrece cifras aterradoras en el porcentaje de la mortalidad general é infantil.

Mientras Noruega, Dinamarca y Holanda tienen un 11 por mil de mortalidad general, Chile da el 3.8 por mil. La demografía de Suecia da como cifra de mortalidad en el primer año de vida de los seres, el 85 por mil y Noruega el 76 por mil. Chile da la proporción de 272 por mil, es decir, que mueren más de la cuarta parte de los niños que nacen. Si a esto se agregan los abortos, la mortalidad infantil asciende a 440 por mil.

—Sin embargo, la prensa ha publicado últimamente algunas estadísticas en que se demuestra que la mortalidad infantil ha decrecido en nuestro país durante el último tiempo.

—Desgraciadamente me veo en la necesidad de declarar que no hay motivo alguno para alegrarse de este hecho. Es algo natural y que no tiene la importancia ni el valor que se le atribuye.

El calor ocasiona todos los años un aumento de mortalidad, y es por eso que los coeficientes más altos se obtienen siempre en las épocas de verano. Pues bien, este año se puede decir, que no hemos tenido verano. La temperatura que ha reinado durante los meses de enero, febrero y marzo, ha sido constantemente menor en varios grados a la reinante durante los mismos meses de los años anteriores, y aún a la de los meses de noviembre y diciembre de 1927. Siendo menor el calor, la mortalidad por este factor ha disminuido también, hecho que aparece anunciado en las estadísticas publicadas y que, como lo dije, no puede considerarse científicamente.

—¿Hay datos que corroboren esta teoría, señor profesor?

—Solamente les citaré los referentes a la población de Berlín, considerados durante dos años diferentes.

En esa ciudad en el año 1911, en que el verano fué extremadamente caluroso, la mortalidad alcanzó a un 62,11 por ciento. Dos años después, en 1913, el verano fué bastante fresco, y la mortalidad disminuyó a 27,36 por ciento. Estas cifras son, por sí mismas, bastante elocuentes.

—¿Cuál cree usted que es la causa de la elevada mortalidad infantil?

—Yo estimo que las causas son varias, y sobre todo, muy complejas. Este problema que primero fué sencillo se ha ido agravando poco a poco, y hoy día ya no es un solo problema el que debe considerarse, sino que son varios en conjunto, con muchas ramificaciones, y que tienen puntos de contacto con una serie de organismos del país.

Este problema tiene una gran importancia desde todos los puntos de vista del Estado, y principalmente desde el punto de vista económico. El hombre es el mayor factor de riqueza de las sociedades modernas, y es a la vez el factor de consumo. Si éste no se crea, no trata de aumentarse, la riqueza "motora" de la nación no puede aumentar, y por tanto con el estagnamiento de la población vendrá el estagnamiento económico. El hombre es también el factor más importante de consumo. Por todo esto constituye por sí mismo un proceso evolutivo de las riquezas, ya que las crea, las hace circular, y las consume. Si el número de almas de un país no aumenta, éstos procesos no pueden aumentar, y al cabo de cierto tiempo el país se detiene en su desarrollo y va quedando paulatinamente a la retaguardia de las demás naciones en todas las actividades.

—¿Podría decirnos algo de los factores determinantes del elevado coeficiente de mortalidad de nuestro país?

—El primero, y más importante de esos factores, es, sin duda, el que se refiere a la constitución débil del niño recién nacido.

La mayoría de los niños nacen en nuestro país con debilidad vital, o sea con una constitución anatómica y funcional insuficiente, que hace que el recién nacido no esté en condiciones de desarrollarse y vivir enteramente separado de su madre, en las mismas condiciones de asistencia en las cuales los niños de vitalidad plena se desarrollan de un modo regular.

Para comprender toda la importancia que este factor encierra es necesario darse cuenta de que el más alto porcentaje de la mortalidad infantil se obtiene en los niños de menor edad.

—¿De manera que el mayor número de muertos es de recién nacidos?

—Sí, y las estadísticas, —nuestras eternas auxiliares — lo prueban ampliamente. Mientras entre los nueve y los diez años sólo se muere el 3 por mil de los niños, entre los menores de un año se muere el 317 por mil.

—¿Por qué los niños nacen con debilidad vital?

—Porque sus padres, en un enorme porcentaje, sufren de infecciones o intoxicaciones en su sangre, de carácter crónico; enfermedades sociales, tuberculosis, alcoholismo, etc.; porque sus madres, durante el período del embarazo están alimentadas de una manera insuficiente, lo que les impide proveer a su hijo de las materias que éstos necesitan para constituirse de una manera apta para resistir las dificultades de la vida.

De estos dos factores: enfermedades y hambre, está desgraciadamente saturada la masa obrera del país.

—¿Cuáles son las causas directas que ocasionan la muerte de estos niños nacidos con debilidad vital?

—Son la mala alimentación que se les proporciona y la insalubridad del medio ambiente en que deben vivir. La madre, que debido a su hambruna — ésta es la verdadera palabra — dió a luz un hijo débil y de peso escaso, no podrá darle tampoco la alimentación necesaria, pues ella misma no recibe las materias necesarias para elaborar el alimento suficiente.

La insalubridad del medio ambiente tiene también una gran importancia. Ustedes habrán oído hablar, o quizá conocerán las habitaciones, que ni este nombre merecen por lo sórdidas, mezquinas e insalubres, en que vive la clase obrera de nuestro país.

Nosotros, los médicos, que hasta cierto punto estamos más en contacto con esa clase, podemos asegurar que el porcentaje de niños fallecidos en nuestro país, en realidad es bajo, dadas las condiciones de vida de sus padres y de ellos mismos.

Para que Uds. puedan comprender la importancia que tiene el factor confort en las habitaciones, citaremos las siguientes cifras tomadas de la estadística de Berlín. Nos referimos a Berlín, ya que anteriormente hemos tomado sus estadísticas como término de comparación con las de nuestro país. En esta ciudad, en casitas de dos piezas y cocinas, de cada cien niños que nacen, mueren diecisiete; en casitas de tres piezas y cocinas, de cada cien, mueren doce, y en casitas de cuatro piezas y cocina sólo mueren el 7 por ciento de los niños nacidos. Calculen Uds. el porcentaje de fallecimientos entre los niños que nacen en nuestros clásicos conventillos, donde, a menudo, una pieza sirve para todos los usos, durmiento en ella grandes, chicos y aún los animales domésticos.

—¿El factor referente a la escasez de la leche materna, no puede ser suplido por la alimentación artificial?

—Ese es un error, mis queridos amigos, y para que puedan convencerse, vean ustedes.

El doctor, después de revisar algunos papeles, nos alarga uno, en el cual aparecen consignadas las cifras de la mortalidad de los niños, atendiendo a la alimentación.

Según este documento, por cada mil niños nacidos, mueren en el primer mes de su vida, 22 niños alimentados con leche materna y 142 alimentados con productos artificiales. En el segundo mes de vida, por cada mil mueren 9 alimentados con leche materna y 82 con productos artificiales.

—Esos números son concluyentes —nos dice el distinguido profesor, cuando le devolvemos la estadística. — El factor alimentación artificial, es el causante de la gran mayoría de los fallecimientos de los niños.

Enfermedades crónicas y hambres crónicas, constituyen el estado normal de las clases trabajadoras. La elocuencia de las estadísticas

—¿Qué relación existe, doctor, entre la mortalidad infantil y general, con las enfermedades que atacan a grandes y niños?

—La mortalidad, ya sea general o infantil, está en perfecta relación con las enfermedades que sufren las personas, o sea con el factor que en medicina se denomina morbilidad.

Los niños nacen con debilidad vital, pues sus padres, como ya lo hemos indicado, llevan en su organismo intoxicaciones o infecciones crónicas y una hambruna también crónica. Generalmente, la alimentación de los obreros, — pues este problema se refiere principalmente a esta clase social — es insuficiente. En los campos está insuficiencia se agrava, pues, la alimentación de la galleta y de los porotos que recibe el peón, no alcanza a producirle las calorías necesarias, para su desarrollo, y muchas veces ni aún para su sola conservación.

En estas condiciones, estos organismos son fácil presa de las epidemias, y de las complicaciones morbosas que éstas traen consigo, convirtiendo a nuestro pueblo en huésped eterno de los hospitales, que se hacen estrechos para las necesidades de la población, a pesar de su crecido número.

—¿Por qué dice, doctor, a pesar de su crecido número? ¿Cree usted que hay hospitales suficientes en este país, cuando todos ellos se encuentran llenos, debiendo, como usted dice, desechar muchos enfermos?

—Sí, creo que hay muchos hospitales, sobre todo en la capital. Muchos hospitales, y asiladas en ellos, muchas personas que no debieran estarlo. Tantas, que creo no equivocarme al decir que más del cincuenta por ciento de los asilados no debieran solicitar atención de las instituciones públicas de beneficencia.

Me explicaré más claramente. Si a los enfermos que llegan a un establecimiento por vez primera, con una enfermedad aguda cualquiera, reumatismo, tifus, una quebradura o lesión, etc., se les hiciera un examen general, se podría comprobar que la mitad, por lo menos, de ellos, se encuentran afectados de deficiencias patológicas o nutritivas. Si a ese enfermo, después de ser curado de su enfermedad aguda, reumatismo, tifus, quebradura o lesión, se le inscribiese en un policlínico, con el objeto de que continuara un tratamiento o régimen para sanar su dolencia crónica, o para proporcionarle por algún tiempo los medios necesarios para que se nutriera de una manera suficiente a sus necesidades, al cabo de algún tiempo sanaría definitiva y totalmente y no sería, quizá, atacado por nuevas afecciones de carácter agudo, que muchas veces son sólo consecuencias directas de afecciones crónicas, o de insuficiencias en su régimen de vida.

Si esto se hiciera con cada enfermo que ingresa a un hospital, se puede predecir que no volverían éstos a presentarse a las puertas del establecimiento demandando asistencia hospitalaria, y que, en vez de verse congestionados los establecimientos hospitalarios, tendrían desiertas muchas de sus salas, y quizás algunos llegarían a cerrar sus puertas, pasados algunos años.

—¿Cree usted, pues, que la asistencia hospitalaria actual es insuficiente para la curación de las enfermedades que atacan al pueblo?

—Indudablemente. Para los males crónicos y permanentes como son los que sufre nuestro pueblo, la atención que actualmente se da por beneficencia pública es completamente ineficaz. Se curan los síntomas del momento, pero no se curan las intoxicaciones ni las infecciones crónicas, y tampoco se soluciona el grave problema de la vida doméstica, en condiciones de responder a las necesidades del individuo.

Estas deficiencias de la Asistencia Social tienen una enorme importancia, no sólo para los individuos, sino para la raza en general tanto en el presente como en el futuro, a donde llegará su influencia, a través de la descendencia de esos hombres débiles y enfermos.

En un enfermo con males crónicos, su potencia de trabajo disminuye sensiblemente, y a la vez que rinde menos como factor de producción, contribuye a un mayor gasto y desembolso para el Estado, por la atención hospitalaria que ocupa. Para la raza son hombres débiles, en el presente, y para el futuro engendran hijos, que o nacen con debilidad vital, y mueren en los primeros años, o si sobreviven, llegan a las edades mayores víctimas de un raquitismo a veces incurable.

—¿De manera que la mortalidad y la morbilidad están íntimamente unidas?

—Al extremo de que, solucionado uno de estos problemas, el otro queda solucionado ipso facto, sin tener que recurrir a nuevos sistemas o medios de curación.

El tiempo ha corrido insensiblemente. Miramos el reloj, y marca una hora en que es conveniente retirarse. Lo hacemos, solicitando del distinguido profesor una segunda entrevista, con el objeto de conocer los sistemas curativos que él considera necesario implantar para alcanzar la solución de los graves problemas del aumento de la población y de la mortalidad infantil.

Volveremos, pues, mañana a importunar al doctor Fuenzalida, y a contar en seguida a nuestros lectores lo que éste nos diga sobre tema de tanta trascendencia.

L. B. R.



Ha sido ratificado por el Gobierno el contrato tranviario aprobado por la Junta de Vecinos

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PUSO AYER LA FIRMA AL DECRETO RESPECTIVO

S. E. el Presidente de la República dictó ayer un decreto aprobando el acuerdo celebrado por la Junta de Vecinos en sesión del 10 del presente y que soluciona en definitiva el problema relacionado con el alumbrado y tracción.

El siguiente es el texto del decreto:

N.o 2060.—Vistos estos antecedentes, lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 64, del decreto-ley N o.740, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades y de acuerdo con el Consejo de Ministros del Despacho,

Decreto:

Apruébase el acuerdo celebrado por la Junta de Vecinos de Santiago, en sesión de fecha 10 del actual, para aceptar el siguiente convenio ad-referendum, entre el Gobierno, la Municipalidad de Santiago y las Compañías Chilena de Electricidad Limitada y de Tracción y Alumbrado de Santiago, que formará parte del proyecto de Estatuto para la reglamentación de las relaciones entre esas entidades, que debe someterse al Congreso Nacional:

"Las partes contratantes convienen en que serán anulados todos los contratos vigentes que rigen las relaciones de las compañías con el Gobierno y la Municipalidad de Santiago, para provisión del alumbrado, energía eléctrica y servicios de tracción, y sustituídos por un Estatuto único que se firmará por las partes en carácter de ad-referendum, y que se someterá al Congreso Nacional para su ratificación legal.

Entre los puntos que se consignarán en el nuevo Estatuto, estarán los siguientes:

1.o Reducción de las tarifas para alumbrado doméstico y comercial, hasta dejarlas en la forma siguiente:

Los primeros 100 KWH. de consumo mensual, $ 1.00 por cada KWH.

Los 150 KWH. siguientes, $ 0.95 por cada KWH.

Los 200 KWH. siguientes, $ 0.80 por cada KWH.

Los 250 KWH. siguientes, $ 0.70 por cada KWH.

Los 300 KWH. siguientes, $ 0.60 por cada KWH.

Los que excedan, a $ 0.50 por cada KWH.

2.o Las compañías se comprometen a realizar, dentro de los cuatro años próximos, una nueva inversión de quince millones de pesos ($ 15.000,000) en el mejoramiento del servicio de tranvías. Esta suma se invertiría en las siguientes mejoras y adquisiciones:

Compra inmediata de cuarenta tranvías de cuatro ejes, iguales a los últimamente puestos en servicio, y veinte carros más por año en el próximo y siguientes, hasta enterar ochenta.

Inversión de cuatro millones de pesos en reconstrucción y mejoras de la vía férrea para los tranvías.

3.o Con el objeto de disminuir el precio por kilowatt-hora que paga la Municipalidad de Santiago a las compañías, para el alumbrado público de la ciudad, las compañías tomarán a su c[illegible], en definitiva, las redes e instalaciones y deberán descontar la amortización de los capitales invertidos y por instalar y, además, bajarán lo que cobran por mantención del servicio, comprometiéndose a mantenerlo en perfectas condiciones. Con las anteriores modificaciones la tarifa que hoy día es de $ 0.45 KWH., será reducida a $ 0.36.

Las cuentas por alumbrado público que las compañías han pasado a la Municipalidad, serán retiradas por las compañías y sustituídas por nuevas cuentas que serán canceladas al precio de $ 0.36 KWH.

Las compañías se comprometen asimismo a hacer por su cuenta, cuando la Municipalidad lo exija, los aumentos de instalaciones de alumbrado público dentro de la ciudad de Santiago, cobrando por el servicio la tarifa ya citada.

4.o Las compañías renuncian, desde esta fecha, a la exención del pago de contribuciones que se les otorgó por contrato de 1925, quedando, por lo tanto, en esta materia en igualdad de condiciones con los demás contribuyentes.

5.o Por la razón anterior las compañías dejarán de abonar a la Municipalidad el 2 1|2 por ciento de las entradas brutas de los servicios de tranvías y alumbrado, pago a que estaban obligadas por el contrato de 1925.

El Gobierno buscará la forma de compensar a la Municipalidad de Santiago, la disminución de entradas que sufrirá por este capítulo.

6.o Las compañías renunciarán a las concesiones temporales y perpetuas de mercedes de agua y otras que disfrutan en la actualidad.

El Gobierno y la Municipalidad renovarán por un plazo de noventa años las concesiones fiscales y municipales de que gozan las compañías en la actualidad.

Las concesiones que tiene solicitadas la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, en memorial presentado al Gobierno en noviembre de 1923, y las que exija el desarrollo de los servicios que la compañía tiene sobre sí, serán materia de estudio y de solución al redactar el Estatuto único.

7.o El Gobierno y la Municipalidad reglamentarán los otros servicios de transporte colectivo de pasajeros en el radio de la ciudad de Santiago, de modo que se eliminen en cuanto sea posible los recorridos de estos vehículos en las calles donde existan servicios de tranvías.

Esta nueva reglamentación entrará en vigencia a medida que caduquen los actuales permisos, y lo permita el desarrollo de la pavimentación de la ciudad.

8.o Tan pronto como el presente contrato sea firmado por las compañías, el Gobierno y la Municipalidad, las compañías procederán a efectuar las rebajas de tarifas a que se refieren los N.os 1 y 3 del presente contrato, y se retirarán del Tribunal Arbitral las demandas y contestaciones presentadas por la Municipalidad y las compañías, dando por terminado el juicio iniciado.

Igualmente se procederá a elaborar el Estatuto definitivo que regirá las relaciones del Gobierno, la Municipalidad y las compañías en el futuro, el que será enviado por el Gobierno al Congreso tan luego como sea redactado y aprobado por las partes.

9.o Los demás puntos no especificados taxativamente en el presente convenio y que sean materia de las relaciones entre el Gobierno, la Municipalidad y las compañías, serán consignados en el Estatuto que se elabore.

10. Firman el presente convenio el Ministro del Interior, el de Hacienda, el Intendente Municipal y el representante legal de las compañías."

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. —C. Ibáñez del C.— Enrique Balmaceda."

El City Bank tomó el empréstito por un millón de dólares

ESTOS FONDOS SERAN PUESTOS A DISPOSICION DE LA CAJA DE CREDITO MINERO PARA SU FUNCIONAMIENTO

El Ministerio de Hacienda dictó ayer el siguiente decreto:

"Autorízase al Tesorero General de la República para contratar con el National City Bank un préstamo por un millón de dólares (U. S. $ 1.000,000) a seis meses plazo, al interés de cinco y medio por ciento anual y una comisión semestral de un cuarto por ciento.

El préstamo indicado será puesto a disposición de la Caja de Crédito Minero para su inversión en la forma que estipula la Ley Orgánica de la misma.

La cancelación de dicho préstamo, más sus intereses, se efectuará con el producto de la emisión definitiva de los bonos a que se refiere el art. 11 de la ley N.o 4112 de 12 de enero de 1927 y cuya contratación, a propuesta del Consejo de la Caja de Crédito Minero, será efectuada directamente por el Gobierno.—C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez."

"Si una raza o una nación llega a solucionar la posesión del hogar para sus habitantes, el problema del orden público estará solucionado"

En la tarde de ayer, se hizo un lleno completo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, cedido gentilmente por el doctor Daniel Martner, para este objeto.

Bajo la presidencia del señor Luis Ramírez Sanz, con la asistencia del Vice-Presidente, honorable Diputado, señor Carlos Vergara Leyton, actuando los Secretarios Misael Pradenas y Manuel Marchan Herrera, y señora Tesorera, Matilde Tobar de A., se realizó la Segunda Sesión Plenaria de Trabajos, de la Semana de la Habitación Obrera, a la que concurrieron doscientos veintisiete delegados, de las instituciones participantes.

Un público numeroso ocupó las diversas aposentadurías de la Universidad, para seguir el desarrollo de los debates.

La Mesa Directiva, nos encarga advertir que las tribunas y galerías son públicas, a fin de que concurra todo el elemento obrero asociado en las colectividades del Instituto, y adheridas.

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

Al comenzar la sesión, se hizo presente en la sala, el señor Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier, distinguido diplomático cuya figura es unánimemente aplaudida cuando participa en las actividades obreras.

El señor Ramírez Sanz, agradeció cordialmente, a nombre de la asamblea, la concurrencia del señor Embajador, manifestándole que la honra para la Semana y orgullo legítimo para el Instituto, el sólo acto de presencia de hoy. Que en estas sesiones, en que el alma popular se exterioriza en acuerdos propios para mejorar su condición, se mira con profunda simpatía la adhesión espontánea del gran pueblo americano, de la que es portador el Excmo. señor Embajador.

El señor Miller Collier, se incorpora de su asiento para decir que acepta el homenaje rendido en su persona al muy democrático pueblo americano, y que transmitirá los conceptos vertidos por el señor Presidente, que interpreta el sentir de la concurrencia.

Dice el señor Embajador que el problema de la vivienda obrera es un problema fundamental de todo pueblo, tan análogo, como el problema del orden constitucional. Pero si una raza, o una nación, llega a solucionar la posesión del hogar para sus habitantes, el problema del orden público, está inmediatamente solucionado.

Dice que en sus paseos, que son muchos los llevados a efecto en este país, ha podido constatar el auge que toma en Chile las construcciones obreras, levantándose poblaciones modestas, pero dignas de los que van a habitarlas.

Ha visto que esta raza araucana,

DIJO EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS, MR. WILLIAM MILLER COLLIER EN LA SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA DE AYER DE LA SEMANA DE LA HABITACION BARATA. — EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CASAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

ha podido mantener intactos su vigor, pujanza y virtudes primitivas, a pesar de las malas condiciones en que se ha desarrollado.

El fin y los métodos democráticos, que el Instituto de Cooperación Obrera, pone en práctica para resolver el gran problema del hogar propio, son idénticos a los fines y modalidades que se acostumbran en el país a que pertenece.

Termina felicitando de todo corazón la jornada brillante y esforzada del Instituto y sus dirigentes, al realizar esta Semana Obrera de la Habitación Barata; deseándole un éxito halagador y franco.

La sala estalló en una calurosa ovación para premiar las elocuentes y expresivas frases del Excmo. señor Miller Collier.

EL DOCTOR MARTINEZ ES APLAUDIDO

Se dejó constancia en el acta del reconocimiento de la asamblea por la gentileza del señor Rector, doctor Martner, al ceder el Salón de Honor por toda la Semana. La sala aplaudió entusiastamente este generoso concurso del distinguido señor Rector.

EL RELATOR DE LA SEGUNDA COMISION ENTRA EN FUNCIONES

El Presidente, señor Ramírez Sanz, ofreció la palabra, al señor Manuel Vásquez, para que proceda a dar cuenta de los trabajos presentados a la Segunda Comisión de Estudios y de los proyectos que habían confeccionado. El señor Luis Casanueva, Relator de dicha Comisión, cedió al señor Vásquez su puesto, por haberse fusionado su Comisión con la Tercera, habiendo desarrollado una labor de conjunto.

Sobre el tema de la "Construcción de Casas Individuales y Colectivas", materia que el señor Luis Casanueva, representante de la Universidad Católica a la Semana, trató con profundo conocimiento y meditado estudio. Los principales considerandos son:

1.o El edificio colectivo por el momento no se adapta a los hábitos de nuestros obreros, ni realiza el ideal social de constituír hogares en casa propia;

2.o Que nuestras ciudades, al contrario de lo que ocurre en las grandes capitales europeas, tienen prácticamente inedificada la mayor parte de su superficie urbana, o sea, no tenemos el problema de falta de terreno dentro de las ciudades;

3.o Que del estudio técnico se deduce, que es más caro el colectivo que la casa individual enfilada a base de un terreno de valor inferior a $ 80 el m., límite que baja a $ 65, para la casa excepcional de dos piezas; y $ 55 para la de una pieza;

4.º Que no es necesario, ni nada aconseja constituir poblaciones en terrenos de un precio superior a los límites indicados para gozar de las ventajas de la vida ciudadana en barrios urbanizados y en las proximidad de las faenas industriales y artesanas;

5.º Que el tipo urbano concentrado de casa individual enfilado realiza el ideal económico y permite la vida en centros urbanizados; sin embargo la cité jardín en la periferia de las ciudades, realiza diversos fines sociales dignos de ser tomados en cuenta.

Las Comisiones 2.ª y 3.ª, reunidas, estiman que:

1.º Es preferible el edificio individual al colectivo, para poblaciones obreras;

2º Aceptan el colectivo para cooperativas de empleados que por razones de las ocupaciones o género de vida de sus asociados necesitan vivir en situaciones especialmente centrales;

3º Es recomendable la construcción de edificios colectivos para el arrendamiento, ejecutados por el Estado y las Municipalidades, de acuerdo con el Art. 11 del Decreto Ley 308 y

4.º Es indiferente la cité jardín o casas adosadas o casa individual concentrada urbana, teniendo ambos tipos sus inconvenientes y ventajas que sólo pueden apreciar los interesados; pero, para que exista equivalencia de precios, la cité jardín se justifica en terrenos cuyo valor unitario sea aproximadamente la tercera parte o menos de lo que costará para la casa concentrada, con terreno estrictamente reglamentario.

DELEGACIONES PROVINCIALES PARTICIPAN EN LA DISCUSION

Se caracterizó la discusión de este proyecto, por las deliberaciones que promovieron los delegados de provincias.

PRESENTADO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, DON CARLOS CASANUEVA, FUE APROBADO TOTALMENTE.—LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO SE HA HECHO REPRESENTAR EN ESTE TORNEO, POR EL VOCAL DON AGUSTIN FONTAINE

Así, los señores Vargas Stoller, de Valparaíso, del Campo y Labra, de Curicó; Jorge Rivera Parga y Edmundo Henríquez, de Concepción, hicieron observaciones del más alto interés acerca de las viviendas colectivas e individuales, en sus respectivas ciudades.

Entre los representantes de Santiago, mencionaremos a los señores Casanueva Luis, Correa Osorio, De la Noi, Moreno, Lobos, Cortés Juan, y otros, cuyos nombres no recordamos.

LA I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO PRESENTA CONCLUSIONES POR INTERMEDIO DE SU DELEGADO, Sr. AGUSTIN FONTAINE

La I. Municipalidad del vecino puerto designó al distinguido almirante en retiro, de nuestra Armada, señor Agustín Fontaine, Miembro de la Junta de Vecinos, para que viniera a la Semana de la Habitación, trayendo un acabado estudio de las construcciones obreras en Valparaíso.

Fué objeto de una cariñosa acogida el meritorio marino y expresó sus votos porque se resolviera, en parte, la dura y difícil situación por que

El personal médico de los Hospitales de Santiago

QUEDO DESIGNADO AYER

NOMINA COMPLETA, DE ACUERDO CON EL DECRETO RESPECTIVO DICTADO POR EL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL.

En la tarde de ayer fué tramitado el decreto del Ministro de Bienestar Social, capitán don Alejandro Lazo, por el cual se designa el personal de médicos para el servicio de todos los hospitales de Santiago, los dispensarios, Casa de Huérfanos, Asistencias Públicas, Casa de Orates, etc.

Damos a continuación la nómina completa de este personal:

HOSPITAL "SALVADOR"

Cirugía.— Jefes de Sección, a los doctores David Benavente; y Jefes de servicio a los doctores don Manuel Torres B., Basilio Muñoz P., Ernesto Molina.

Urología.— Jefe de Sección, al doctor don Carlos Lobo Onell; jefe de servicio, al doctor don Ignacio Díaz Muñoz.

Ginecología.— Jefe de Sección, al doctor don Enrique Arancibia; jefe de servicio, al doctor don Eduardo de Ramón.

Oftalmología.— Jefe de Sección, al doctor don Carlos Charlín C.; jefe de servicio, al doctor don Cristóbal Espíldora.

Old Rhino.— Jefe de servicio, al doctor don Alfredo Alcaíno.

Maternidad.— Jefe de Sección, al doctor don Alberto Zúñiga; jefes de servicio, al doctor don Manuel Avilés y Jorge Díaz Bravo.

Medicina.— Jefe de Sección, a los doctores Israel Bórquez y Joél Rodríguez; jefes de servicio, a los doctores Enrique Laval y Raúl Ventura.

Pabellón Sanfuentes.— Jefe de servicio, al doctor don Manuel Sánchez.

Neurología.— Jefe de servicio, al doctor don Joaquín Luco.

Niños.— Jefe de servicio, al doctor don Alejandro Infante.

Laboratorio General.—Jefe de Sección, al doctor Enrique Onetto.

Anatomía Patológica.— Jefes de servicio, a los doctores Abud Pérez y Orfilio Letelier.

Rayos X.— Jefe de servicio, al doctor Tomás Quevedo.

HOSPITAL "SAN JUAN DE DIOS"

Cirugía.— Jefes de Sección, a los doctores Ricardo Kuschel y Emilio Petit; jefes de servicio, a los doctores Andrés Prado Reyes, Roberto Aguirre, Alberto Rahausen y Félix de Amesti.

Oto-Rhino.— Jefes de servicio, al doctor don Ladislao Labra.

Oftamología.— Jefe de servicio, al doctor Daniel Prieto.

Urología y Sífilis.— Jefe de Sección, al doctor don Eduardo Ibarra Loring; jefes de servicio, a los doctores Faustina Cassarino y Arturo H. Lois.

Medicina.— Jefe de Sección, al doctor don Eduardo Cruz Coke; jefes de servicio, a los doctores Luis Quiroga y Jaime Vidal.

Rayos X.— Jefe de servicio, al doctor Adolfo Kaplan.

Laboratorio.— Jefe de servicio, al doctor Ludovico Moreno.

Neurología y Fisioterapia.— Jefe de servicio al doctor Elías Malbrán.

Anatomía Patológica. — Jefe de Servicio, al doctor Julio Castillo.

HOSPITAL "ROBERTO DEL RIO"

Medicina.— Jefe de Sección, al doctor don David Pulido.

Lactantes.— Jefe de Servicio, al doctor don Arturo Scroggie.

Infecciosos.— Jefe de Servicio, al doctor Manuel Muñoz V.

Medicina Interna.— Jefe de Servicio, al doctor Bernardo Bambach.

Policlínico.— Jefe de Servicio, al doctor Jorge Symón.

Cirugía.— Jefe de Sección, al doctor Eugenio Díaz Lira. Jefes de Servicio, a los doctores Arnulfo Johow y Alberto Ricci.

Rayos X.— Jefe de Servicio, al doctor don Luis Opazo.

Laboratorio.— Jefe de Servicio, al doctor Carlos Garcés B.

Anatomía Patológica. — Jefe de Servicio, a la doctora María Arcaya.

Oto-Rhino.— Jefe de Servicio, al doctor Walter Malsch.

Oftalmología.— Jefe de Servicio, al doctor Roberto Mujica.

HOSPITAL "SAN FRANCISCO DE BORJA"

Cirugía.— Jefes de Sección, a los doctores Marcos Donoso y Luis Vargas Salcedo. Jefes de Servicio, a los doctores Pedro Valenzuela, Ernesto Greene y Armando León.

Policlínico de Cirugía.— Jefe de Servicio, al doctor Fermín Montero.

Maternidad.— Jefe de Sección, al doctor Javier Rodríguez Barros. Jefes de Servicio, a los doctores Fernando Romero y Luis Fuenzalida.

Pensionado.— Jefe de Servicio, al doctor Manuel Martínez.

Enfermedades de la piel.— Jefe de Servicio, al doctor Daniel Yáñez.

Rayos X.— Jefe de Servicio, al doctor Salvador Necochea.

Oto-Rhino.— Jefe de Servicio, al doctor Aníbal Grez.

Oftalmología.— Jefe de Servicio, al doctor Italo Martini.

Laboratorio.— Jefe de Servicio, al doctor Leonidas Corona.

Anatomía Patológica. — Jefe de Servicio, al doctor Isaac Brieba.

Medicina.— Jefes de Sección, a los doctores Aldo Contrucci y Alejandro Garretón Silva. Jefes de Servicio, a los doctores Osvaldo Salas y Fernández.

Nerviosas.— Jefe de Servicio, al doctor don Humberto Rojas Troncoso.

Infecciones.— Jefe de Servicio, al doctor Luis Ugarte.

Policlínico de Medicina.— Jefe de Servicio, al doctor Luis Miranda.

Urología.— Jefe de Servicio.

CASA DE HUERFANOS

Jefe de Sección, al doctor Luis Fuenzaliad B.

Lactantes.— Jefes de Servicio, a los doctores Aníbal Ariztía, Gonzalo Moraga y Carlos Schmidt.

Segunda infancia. — Jefes de servicio, a los doctores Oscar Illanes y Federico Eggers.

Laboratorio. — Jefe de servicio, al doctor Raúl Palacios.

Rayos X. — Jefe de servicio, al doctor Teodoro Kausel.

CASA DE ORATES

Sección hombres. — Jefe de sección, residente, al doctor Humberto Rojas.

Sección agudos. — Jefe de servicio, al doctor Arturo Vivado.

Sección crónicos. — Jefe de servicio, al doctor Elías Malbrán.

Sección mujeres. — Jefe de sección, residente, al doctor Volney Quiroga.

Sección agudos. — Jefe de servicio, al doctor Arturo Ulloa.

Sección crónicos. — Jefe de servicio, al doctor Pedro Martínez.

Cirugía. — Jefe de servicio, al doctor Pedro Piña.

Laboratorio. — Jefe de servicio, al doctor Nacianceno Romero.

Anatomía patológica. — Jefe de servicio, al doctor Roberto Gleisner.

Medicina interna. — Jefe de servicio, al doctor Acricio Jiménez.

Policlínica. — Jefe de servicio, al doctor Florencio Garín.

Rayos X. — Jefe de servicio, al doctor Tomás Quevedo.

Oto-Rhino. — Jefe de servicio, al doctor Carlos Cumming.

Oftalmología. — Jefe de servicio, al doctor Santiago Barrenechea.

Dentística. — Jefe de servicio, al doctor Rafael Rivera.

Farmacéutica, a doña Guillermina Novoa.

ASILO DE TEMPERANCIA

Jefe de sección, al doctor Juan Orellana.

Jefe de servicio, al doctor Andrés Tapia.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central. — Médico jefe, al doctor Félix de Amesti.

HOSPITAL SAN JOSE

Sección hombres. — Jefe de sección, al doctor Manuel Moreno.

Jefes de servicio, a los doctores Florentino Tapia, César Rodríguez y Enrique González.

Sección mujeres. — Jefe de sección, al doctor Víctor Villagra.

Jefes de servicio, a los doctores Leoncio Andrade y Manuel Bahamondes.

Laboratorio. — Jefe de servicio, al Anatomía patológica. — Jefe de

doctor Rolando Castañón.

servicio, al doctor Roberto Gleisner.

Institutos científicos. — Jefe de servicio, al doctor Félix Bulnes.

HOSPITAL GENERAL MIXTO "RAMON BARROS LUCO"

Maternidad. — Jefe de servicio, al doctor Arístides González.

Policlínico de medicina. — Jefe de servicio, al doctor Ramón Vicuña.

Policlínico de cirugía. — Jefe de servicio, al doctor Flaminio Rayo Riquelme.

HOSPITAL "ARRIARAN"

Medicina. — Jefe de Sección, al doctor Julio Schwarzemberg; Jefe de Servicio, al doctor Alberto Caballero.

Infecciosos. — Jefe de Servicio, al doctor Guillermo Morales.

Lactantes. — Jefe de Servicio, al doctor Alfredo Oyarzún.

Policlínico. — Jefe de Servicio, al doctor Arturo Baeza G.

Cirugía. — Jefe de Sección, al doctor Agustín Inostroza; Jefe de Servicio, al doctor Armando Alonso.

Policlínico. — Jefe del Servicio, al doctor Pedro Piña.

Rayos X. — Jefe de Servicio, al doctor Luis Opazo.

Laboratorio. — Jefe de Servicio, al doctor Ricardo Zilleruelo.

ES POSIBLE OBTENER AZUCAR DE LA ALCACHOFA

EL PROBLEMA HA SIDO ABORDADO CON TODO INTERÉS EN ESTADOS UNIDOS, Y ACERCA DE EL, SE REALIZAN INTERESANTES EXPERIENCIAS

Nuestro Ministro en Cuba y Venezuela, don Manuel Bianchi, ha enviado a la Cancillería un interesante informe acerca de las experiencias que se realizan con buen éxito en Estados Unidos de Norte América para obtener azúcar de la alcachofa de Jerusalén, y la forma de industrializar la extracción.

La noticia ha causado impresión en La Habana, y nuestro representante diplomático ha querido remitir antecedentes sobre el particular, en atención a la importancia que la fabricación del azúcar envuelve para nuestra economía nacional.

Múltiples han sido en nuestro país los proyectos que han merecido la atención de los estudiosos y de los hombres de Gobierno sobre este particular.

El Bureau de Standards, División de Azúcares, de Estados Unidos, viene haciendo experiencias, desde hace algún tiempo, en el sentido que dejamos indicado y, según las informaciones que llegan, no está lejano el día en que Norte América establezca

EL VIERNES SE INAUGURARA EL NUEVO LOCAL DE LA ACADEMIA DE GUERRA

El próximo viernes, a las 17.30, tendrá lugar la inauguración oficial del nuevo local de la Academia de Guerra.

Este importante plantel de estudios militares se encuentra instalado en un moderno edificio situado en la Alameda de las Delicias número 2577, que ha sido terminado recientemente.

Con el objeto de inaugurarlo ofi-



DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Manuel Antonio Salgado Vergara

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, mañana jueves a las 9 1|2 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, San Isidro 87.

La Familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable madre, señora

Adelaida Bustamante v. de Cubillos

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

Sus hijos.

DEFUNCION

Sociedad Artesanos La Unión

Ha fallecido nuestro consocio activo, don

Víctor Pérez

Rogamos a nuestros consocios y sociedades amigas que se sirvan asistir a sus funerales, hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de Avenida San Luis 910. Población San José

La Comisión de Sanidad.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable deudo, don

Daniel Vieyra de la Vega

(Q. E. P. D.)

Invitamos a nuestros amigos y a los suyos a los funerales que tendrán lugar mañana jueves 26, a las 10 A. M.

El cortejo partirá de Santos Dumont 1086.

La Familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida hija y hermana

Raquelita Arellano S.

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

Víctor Pérez Droguett

rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M., desde su casa habitación, San Luis 910 (Ñuñoa).

La Familia.



IN MEMORIAM

El viernes 27, primer aniversario de la muerte de mi querido hermano

Felipe Venturini Fernández

se dirá una misa por el descanso de su alma en la Capilla de Animas, Teatinos 765, a las 8 A. M.

Matilde Venturini de Araya.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, señora

Clotilde Abuin de Rivera

rogamos a sus amigos y a los nuestros se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, después de unas honras que se celebrarán en la Parroquia de San Miguel, (Llano Subercaseaux) hoy a las 10 A. M.

La Familia.

La Asoc. Central de Viticultores pide al Gobierno una declaración en el sentido de calificar a la viticultura como industria eminentemente nacional

ADEMAS PIDE SE LE ASEGURE LA CONSIDERACION, EL APOYO Y EL FAVOR OFICIAL. — LA VITICULTURA ES EL CLIENTE POR EXCELENCIA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — LOS VITICULTORES SON UNA FALANJE DEMOCRATICA DE 35,641 PROPIETARIOS; DE ESTE NUMERO 32,692 SON DUEÑOS DE PEQUEÑAS PROPIEDADES MENORES DE CINCO HECTAREAS, MODESTISIMOS Y DESCONOCIDOS, CUYA ESCASA FORTUNA Y POBRE SUBSISTENCIA ESTA ENTREGADA AL AMPARO DE LA LEY Y A LA VOLUNTAD DE SUS GOBERNANTES. — EL CAPITAL DE ESTA INDUSTRIA PASA DE OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS, DANDO TRABAJO DIARIO Y CONSTANTE A 80,000 ADULTOS, HOSPEDA A 24,500 FAMILIAS Y DA TRABAJO DE TEMPORADA A 120,000 MUJERES Y NIÑOS

MEMORIAL QUE LA ASOCIACION CENTRAL DE VITICULTORES HA ENTREGADO AL MINISTERIO DE HACIENDA

Empezamos hoy la publicación de un extenso memorial presentado al Gobierno por esta Asociación. Es una exposición completa de los distintos valores de la industria vitícola chilena que la Asociación estima poco conocidos. Está destinada a conseguir del Gobierno una política en la represión del vicio y en los reglamentos de expendio, más de acuerdo con la importancia de la viticultura y con la lógica. Y sobre todo, a conseguir declaraciones oficiales en el sentido de que el Gobierno de un país eminentemente vitícola no puede favorecer las ideas de la escuela abstencionista, que ha conseguido poco a poco introducir sus principios en la legislación vigente.

Publicamos hoy el preámbulo de la presentación que dice así:

"Señor Ministro:

La Asociación Central de Viticultores en su empeño de reconquistar para la viticultura el favor oficial que parece ir perdiendo, a medida que se introducen en la legislación los principios de abstencionismo extremo, tiene el honor de presentar a ese Ministerio una serie de estudios estadísticos que están destinados principalmente a subrayar la importancia tributaria y el factor de economía general que la viticultura chilena representa.

Esta Asociación está convencida de que estos valores de la viticultura chilena no son conocidos ni por la opinión pública, ni por la opinión oficial. A eso se debe que las ideas de la escuela abstencionista hayan tenido cabida en nuestras leyes, y que las medidas que se proponen para combatir el vicio vayan al mismo tiempo contra el consumo ordenado y legítimo de nuestro producto.

No se sabe que la viticultura es el cliente por excelencia de los Ferrocarriles del Estado.

No se sabe tampoco que los viticultores chilenos son una falange democrática de 35.641 propietarios, ni se ha señalado hasta hoy el factor de estabilidad social que representa esta extraordinaria división de la propiedad territorial.

No se sabe que de este número, 32,692 son dueños de pequeñas propiedades menores de cinco hectáreas, modestísimos y desconocidos viticultores cuya escasa fortuna y pobre subsistencia está entregada al amparo de la ley y a la voluntad de sus gobernantes. No se sabe que herir la viticultura es herirlo a ellos que son indefensos, desvalidos y pobres.

No se sabe que el capital de la viticultura pasa de ochocientos millones de pesos, que dá trabajo diario y constante a 80,000 adultos, que hospeda a 24,500 familias residentes y da trabajo de temporada a 120,000 mujeres y niños.

No se sabe que la vivacidad de su comercio es tal, que llegó en 1927 a movilizar en transacción el 66 o|o de su capital.

A estos estudios estadísticos, añadimos consideraciones razonables sobre el valor del abstencionismo como escuela científica y sobre el problema económico social del alcoholismo y de la embriaguez.

La Asociación señala al Gobierno dónde en mayor escala se desarrollan estos vicios y en fuerza de qué circunstancias. Y le llama la atención hacia el abandono tristísimo de ciertas regiones del territorio en que viven miles de chilenos sin sentir más acción gubernativa que el peso de los tributos, batiéndose a solas con el aislamiento y con la pobreza, en espera de un alivio que no llega.

La Asociación pide al Gobierno una declaración en el sentido de calificar a la viticultura como industria eminentemente nacional y de asegurarle la consideración, el apoyo y el favor oficial. Pide al Gobierno de la República, que evidentemente no quiere la ruina de esta industria, que declare oficialmente por la prensa que abordará el problema del alcoholismo y de la embriaguez, con energía, pero sin prevenciones contra la viticultura y sin dañar sus intereses legítimos.

Le pide la modificación total de los artículos de la ley vigente en que hay insinuaciones de abstencionismo y que difaman, deshonran y ofenden oficialmente el honor de nuestra industria.

Por último, y de un modo especialísimo, que declare que su doctrina general en la materia, no es el abstencionismo extremo, sino la temperancia, término que no significa otra cosa que orden, y moderación en la bebida; y que ordene a las autoridades y pida a la prensa del país que no sigan propiciando las ideas del abstencionismo, porque no son oficiales, y que no permitirá el menoscabo injusto de los intereses de la viticultura por acción privada, oficial y legislativa, porque es el menoscabo de las finanzas nacionales.

ESTUDIO N.o 1.

CONTRIBUCION DE LA VITICULTURA AL ERARIO PUBLICO Y MUNICIPAL

Aunque es la viticultura una industria agrícola y aunque es la agricultura la sagrada actividad secular de la humanidad y la más respetada en las legislaciones de todo el mundo, por el peso de los tributos, ya la vemos, sin embargo, en Chile, contribuyendo, como factor importante del Erario Público.

A pesar de su carácter agrícola, es nuestra industria, con sus similares de bebidas, la única que siente sobre sí un gravamen de producción.

En 1927 pagó al Fisco, como impuesto directo a la producción de vinos y chichas.	$ 4.500,000
Impuesto de fajas (vinos embotellados).	2.100,000
Impuesto de alcohol agrícola.	2.300,000
Suma en números redondos.	$ 9.000,000

Esto representa un impuesto directo de 1.12 o|o sobre el capital total de la industria. Las cifras materiales son proporcionadas por la Dirección de Impuestos Internos.

Tratamos de verificar las siguientes en la misma repartición pública, pero por falta de estadísticas, la Dirección de Impuestos carece por ahora de los medios suficientes para certificar la exactitud de nuestros cálculos, para las cifras que van a continuación:

Parte fiscal del Impuesto de Bienes Raíces que corresponde a la viticultura.	$ 2.980,000
Parte Municipal de la misma.	2.980,000
Impuesto de venta calculado a la transacción comercial de 2.a mano (la primera transacción no paga impuesto) $ 0.10 por cada cien pesos, sobre 170 millones de pesos, tasación de la cosecha de 1927.	$ 170.000
Igual cálculo para la tercera transacción..	170,000
Total de contribuciones.	$ 15.300,000

Habría que añadir contribuciones no calculables por imperfección de las estadísticas oficiales:

Parte de la viticultura en el Impuesto Global complementario (utilidades del productor.)	
Id. id. de 2.a mano. . . .	
Id. id de la 3.a transacción.	

Tampoco tenemos datos para calcular la parte que le corresponde en el impuesto de timbres y estampillas.

Ni las contribuciones municipales importantísimas por patentes de industria y comercio y por patentes de bebidas alcohólicas.

Las enumeramos solamente para recordar que deben asentarse en el haber de la viticultura y entre sus contribuciones a los gastos públicos.

Las cifras por nosotros obtenidas, sumadas a las oficiales, nos dan para las contribuciones directas, el total de $ 15.300,000. Seguramente las no calculadas por la dispersión de los datos o por la dificultad de los cálculos, es otra suma igual.

Tenemos, pues, que esta industria agrícola, que extrajo del suelo chileno una riqueza de $ 170.000,000 en 1927, habría pagado en tributos el 9 por ciento de su esfuerzo, si solo se considera las cifras apuntadas; y el 18 o|o si es verosímil calcular las no enunciadas en otro tanto.

ESTUDIO SEGUNDO

LA VITICULTURA ES EL CLIENTE POR EXCELENCIA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Cifras de 1927, proporcionadas por la Dirección de Contabilidad de los Ferrocarriles del Estado:

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado percibió en 1927 por fletes de vinos. . . .	$ 10.373,203
Por envases transportados excluyendo los de otras industrias . .	3.717,222
Por uvas.	989,209
Por raulí de tonelería, (cálculo sobre un total no dividido), duelas, tablas y peinazos.	642,408
Por aguardientes (excluyendo licores). . .	342,343
Por azufre, excluyendo oro, estaño y (cobre), plomo, clasificados en el mismo rubro.	499,000
Por maquinaria (10 o|o sobre el total indiviso).	151,313
Por ferretería (5 o|o sobre el total indiviso).	231,220
Total.	$ 16.945.917

El total de fletes, la entrada bruta por movilización en 1927, fué de $ 147.173,352.

La viticultura contribuyó con el 11.5 o|o de la entrada total.

El problema más grave que tiene la economía de los Ferrocarriles chilenos, es el aprovechamiento del equipo de norte a sur, que no tiene qué transportar.

En la I Zona, Valparaíso-Santiago, el equipo que viaja vacío de norte a sur es el 43 o|o del total.

En la 2a Zona, Santiago-Talca, del 63 o|o.

En la 3.a Zona, Talca-Temuco, del 72 o|o.

En la 4.a Zona, Temuco-Puerto Montt, 60 o|o.

Este problema constituye para los Ferrocarriles una dificultad sin solución, pues depende de la forma geográfica de nuestro territorio y a consecuencia de ella, de la división que hace el clima en zonas de producción. Todo lo que necesita el norte se produce en el sur y nada de lo que necesita el sur, deja de producirse en el sur. El vino es la única excepción.

De norte a sur no se movilizan maderas, ni trigo, ni cebada, ni papas, ni harina, ni carbones vegetales, ni leña, ni ganado, ni leche, ni mantequilla, ni carnes, ni cecinas, sino en pequeñas fracciones seccionales; el trigo que va al molino regional más próximo, o al puerto más próximo. Se moviliza mercadería de importación de Valparaíso y Talcahuano al sur, pero el vino no se produce en la mitad sur del país, y se moviliza desde Santiago mismo, para los embotellados de marca, y desde Talca y Lontué hasta Puerto Montt. Aprovecha la viticultura, sin disputa, el mejor porcentaje del equipo que viaja de norte a sur. Contribuye como ninguna otra industria a disminuir la gravedad del problema del equipo vacío.

Si se atiende a los detalles de la movilización, a la categoría en que están clasificados nuestros productos, y al número de toneladas-kilómetros transportadas, comparado con el flete percibido, el favor que la viticultura ofrece a los Ferrocarriles, resalta todavía más.

Una tonelada-kilómetro de aguardiente produce al Ferrocarril 41 centavos.

Una tonelada kilómetro de vino produce al Ferrocarril 25 centavos.

Una tonelada kilómetro de uva produce al Ferrocarril 14 centavos.

Una tonelada kilómetro de envases medidos (pipas y barriles), 34 centavos.

Una tonelada de maderas, 11 centavos.

El mayor arrastre de los Ferrocarriles que lo forman las maderas con 208.000,000 de toneladas-kilómetros, sólo le produce $ 23.000,000.

El vino, con 41.000,000 de toneladas-kilómetros, le produce 10 millones 250,000 pesos. La proporción en favor del vino es de 2,5 por 1.

El total de toneladas-kilómetros y de fletes percibidos en 1927, por obra de la viticultura y sus derivados, es como sigue:

	Toneladas-kilómetros en millones	Flete en millones de pesos
Vinos..	41.—	$ 10.373.—
Envases (medidos).. . . .	11.—	3.717.—
Raulí tonelería	5.8	1.642.—
Aguardiente..	0.3	1.342.—
Azufre.	2.—	1.499.—
Maquinaria..	0,5	0.151.—
Ferretería..	0.8	0.231.—
Uvas..	6.71	0.898.—
Total	68.41	$ 16.854.—

Comparando estas cifras con los grandes totales de la movilización en 1927, que fueron de 965.916,584 toneladas-kilómetros y $ 146.949,070, resulta que la viticultura, imponiendo a los Ferrocarriles sólo el 7 o|o de su movilización, le produce el 11 y medio por ciento de su entrada total.

Las maderas, imponiéndole el 21 por ciento de su movilización, le producen el 15 o|o de su entrada total. El trigo, imponiéndole el 6.3 o|o de su movilización, le produce el 8 o|o de su entrada total.

La viticultura es, pues, el cliente por excelencia de los Ferrocarriles y el principal factor de su rentabilidad.

No hemos tenido ocasión de reunir los datos que fijan la contribución de la viticultura a la Compañía de Navegación que hace nuestro cabotaje.

ESTUDIO TERCERO

LA VITICULTURA COMO FACTOR DE LA ECONOMIA GENERAL

Cifras de 1927

La cosecha de vinos de 1927 que pagó impuesto directo, fué de 312 millones de litros.

La Dirección de Impuestos calcula en 30 o|o de esta, la producción de la pequeña propiedad vitícola, que por su dispersión en lugares de difícil acceso, especialmente en las provincias de Maule y Concepción, no se puede fiscalizar y no pagó impuesto.

Hay, pues, base para establecer en 400 millones de litros la cifra total.

El valor medio de las transacciones le da un avalúo de $ 170.000,000, riqueza que la viticultura extrajo del suelo chileno.

Tenemos cálculos hechos sobre las cifras completas de 19 grandes viñas, todas mayores de 50 hectáreas, 11 de ellas de rulo y 8 de riego. En la explotación grande, los gastos generales son menores que en la pequeña propiedad. Haciendo estos cálculos extensivos a las 80,000 hectáreas de viña chilena, se llega a cifras generales, que, por aquella consideración, sólo son objetables en el sentido de hacerse mayores.

Estas cifras son:

La Viticultura pagó en dinero efectivo, jornales de mayordomos y peones (no están tomados en cuenta los empleados superiores).	$ 40.800,000
Gastos en alimentación de trabajadores. . .	28.640,000
En movilización ferroviaria.	16.318,917
En movilización carretera.	8.600,000
En compras comerciales de maquinaria, ferretería, herramientas, azufre, arados, alimentación producida en la propiedad y sueldos de empleados, incluídos el sueldo dado en goces. .	23.000,000
Proporcionó habitación gratuita a su población residente, que es de una familia por cada 3.3 hectáreas, o sea 24,500 familias. Este servicio puede estimarse en $ 20 mensuales por casa .	6.800,000
	$ 129.786,917
Valor total de la cosecha en 2.a mano, con cálculo mínimo de 10 por ciento de utilidad sobre $ 170.000,000.	187.000,000
Igual para el detallado de la 3.a movilización sobre la cifra anterior.	205.700,000

Este cálculo daría para el litro de vino en manos del consumidor, un precio de $ 0.50, que es sin duda inferior al precio medio real. No pueden, pues, las cifras anteriores sufrir otra modificación que en el sentido de hacerse también mayores.

El volumen mínimo de transacciones comerciales operado por la viticultura chilena en 1927, sería de. . . .	$ 525.486,917

Esta suma es mayor que la mitad del presupuesto nacional.

Habría que agregar a esta suma el valor de la subsistencia de los 35,641 propietarios.

La Viticultura paga los más altos jornales agrícolas de Chile y proporciona a sus trabajadores la mejor habitación agrícola.

El número de sus obreros adultos, con ocupación constante y pareja, es de 80,000, y el de mujeres y niños con ocupación sana, liviana y agradable de temporada, llega a 120,000.

Si se consideran las cifras anteriores, pensando que su capital territorial e inmueble es extraordinariamente superior al movilizable, se constata un excepcional poder económico al verificar que movilizó en el año el 66 o|o de su capital total.

ESTUDIO CUARTO

LA FUERZA DEMOCRATICA DE LA INDUSTRIA VITICOLA CHILENA

Los propietarios de viña forman en Chile un gran total de..	35,641
De éstos, tienen viñas mayores de 5 hectáreas, solamente..	2,949
El saldo es todo de pequeñas propiedades de 5 hect. abajo..	32,692
Estas pequeñas propiedades son en su inmensa mayoría de rulo.	23,440

(Cifras de la Dirección de Impuestos Internos)

La historia económica de la pequeña propiedad vitícola tiene un enorme interés democrático. Son esos propietarios, como los otros pequeños propietarios del suelo, la base de la estabilidad social agrícola. La subdivisión de la propiedad territorial es un ideal democrático que

todos los Gobiernos sustentan, y que sustenta a todos los Gobiernos.

En la pequeña propiedad agrícola hay problemas. Allá se trabaja por el sistema patriarcal; es el dueño y sus hijos quienes trabajan y perciben el fruto de su trabajo. Allí se ve la proporción exacta entre el esfuerzo y el resultado. Nadie puede explotar a nadie, ni culpar a nadie de su fracaso. La pequeña propiedad es el esfuerzo combinado del suelo y de su dueño, sin intermediarios.

La pequeña propiedad vitícola de Chile está, por lo general, en suelos pobres, a grandes distancias del Ferrocarril. Cada una fué en un tiempo un pedazo de tierra baldío, de escasísimo valor, al alcance de un modesto bolsillo que la adquirió y la plantó, y con plantarla, echó sobre ella todas las economías anteriores. En el rulo de Maule y Concepción, la viña empieza a ser frutal el 6.o, 7.o y 8.o años. Hay que considerar lo que es esa espera para una familia pobre, y el arraigo que representa de afectos y de esperanzas, al mísero pedazo de suelo. La perseverancia y el esfuerzo decuplicaron el valor de esa tierra inútil. Esa es la historia, sin excepción, de los 22,440 pequeños propietarios de rulo.

Ahora veamos cómo y por qué razones ese esfuerzo y aquellas esperanzas no han sido recompensados por la realidad.

No podemos dudar de que la mitad del vino que se produce en Chile, lo produce la pequeña propiedad. Su costo de producción es barato; pero como por lo general la pequeña propiedad está a grandes distancias del ferrocarril y como las vendimias terminan cuando se ha iniciado ya la estación de las lluvias, y como no hay caminos, esa enorme producción no se moviliza por ferrocarril, o no se moviliza.

La falta absoluta de caminos en las provincias de Maule, Linares y Concepción solamente, inmoviliza las cosechas de más de diez mil pequeños propietarios. Esas cosechas, que están durante todo el invierno bloqueadas en sus bodegas por los malos caminos, son la tentación de sus dueños; se las beben en familia, o para hacer dinero, las venden a vil precio en la región misma. Resulta el mal camino la causa primera de la embriaguez y de la super-producción regional, en todas las zonas de pequeños propietarios.

Tenemos, pues, esa gran fuerza democrática de 32,692 pequeños propietarios empujada al vicio, menospreciada e ignorada.

Esto no es una exageración. La estadística de Ferrocarriles nos dice que de los 400 millones de litros producidos en 1927, sólo 177 millones se movilizaron por Ferrocarril. Del resto habría que descontar lo que por carretera haya entrado a las ciudades de la región productora. Todo el saldo debió consumirse en la pequeña propiedad.

Antes de la formación de esta Asociación, nadie ha recordado al Gobierno la existencia de esa formidable fuerza social de la pequeña propiedad vitícola. Está perdida en sus apartados rincones. No han sentido jamás la acción gubernativa, sino cuando deben concurrir a las Tesorerías a pagar sus tributos. Tenemos en nuestro poder una notificación de embargo a uno de estos pequeños propietarios, por $ 0.60 de deuda, originada en 1923 por diferencia de mensura, en una propiedad que tiene 0.51 hectárea. El receptor cobró por la notificación sus derechos de kilometraje, a $ 25.

Esa es la manera cómo sienten la acción gubernativa nuestros modestos pequeños propietarios.

Ellos no forman gremios, ni se reunen en bulliciosos desfiles para presentar sus problemas. Los afrontan y los sufren durante toda la vida en silencio. Por nuestro intermedo hablan por primera vez, a sus gobernantes, el lenguaje de la verdad.

Los señalamos al Supremo Gobierno para que sepa que existen: que son tres veces más numerosos que todos los obreros del carbón y tan numerosos como todos los del salitre. Con sus familias suman una población igual a la de las dos provincias predilectas de la Administración, Tarapacá y Antofagasta.

La incuria de los Gobiernos que los ignoran, el aislamiento por los malos caminos y su propia ignorancia, los tienen sumidos en el vicio de la embriaguez y está perdido para la Nación el tesoro que representaría su valor democrático, su utilidad nacional de ciudadanos chilenos.

ESTUDIO QUINTO

EMBRIAGUEZ Y ALCOHOLISMO

Esta Asociación declara que la embriaguez y el alcoholismo son los dos mayores enemigos que tiene en Chile la industria vitícola. Pero protesta que se confunda la una con el otro, porque ni son iguales en sus causas, ni tiene en ellos la Viticultura igual responsabilidad, ni tienen ambos iguales efectos, ni pueden combatirse por iguales medios.

Son sus principales enemigos porque la visibilidad de sus efectos les ha enajenado buena parte de la opinión pública y ha dado margen para que las ideas prohibicionistas se hayan introducido en la legislación con las frases de la ley que tachamos en el capítulo de este memorial, llamado "El abstencionismo y nuestra legislación"; y con trabas injustas que so pretexto de combatir el vicio, desorganizan el mercado, abaten los precios, y provocando la oferta inmoderada de nuestro producto, estimulan directamente el mismo vicio que pretenden extinguir.

Ni el ebrio, ni el alcohólico son clientes que interesan a la viticultura; por el contrario, ésta favorece y aplaude todo el rigor que se quiera desplegar en su contra y los entrega con entusiasmo a los efectos de la represión, segura de que al desaparecer ellos, aclara su camino de prosperidad y recupera el favor fiscal, que toda industria honrada tiene derecho a esperar del Gobierno.

No acepta esta Asociación la confusión constante que se hace de los términos alcoholismo y ebriedad, que tienen entre sí hondas diferencias.

Ebriedad es el estado pasajero en que se encuentra el bebedor intemperante, que ingiere en un momento dado una cantidad de licor que no alcanza a eliminar en forma normal, que estimula su irritabilidad, anubla su conciencia y perturba su criterio haciéndolo variar la proporcionada importancia de las cosas, afectando por fin los centros del equilibrio.

Alcoholismo es el estado habitual del bebedor intemperante que ha educado su sistema con el aumento progresivo de la dosis diaria de alcohol, hasta conseguir un entrenamiento suficiente para que su vicio no afecte la normalidad aparente de sus funciones fisiológicas ni intelectuales. No se embriaga, no cae, hace alarde continuo de su buena cabeza, de su capacidad de resistencia a los efectos visibles del alcohol; estima su indemnidad como parte de la hombría y se jacta de ella. Por regla general, ha conseguido el hábito por la copita fuerte y desdeña el consumo de vino como poco varonil.

El ebrio consuetudinario es un alcohólico, pero el alcohólico es rarísima vez un ebrio.

El mal social que la legislación chilena pretende combatir, tiene en parte este doble aspecto, porque sin duda existen alcohólicos en Chile. Pero negamos que existan en la proporción necesaria para constituir un problema nacional.

Los que predican alarmados la degeneración de la raza, hablan más del alcoholismo que de la sífilis; se gasta mucha mayor energía policial en combatir la bebida que la prostitución; y sin embargo, las estadísticas de observación que se llevan en colegios, hospitales, cárceles, cuarteles, marina de guerra y en toda agrupación de hombres, revela que la sífilis y las degeneraciones que trae a la procreación, son en Chile el verdadero problema nacional.

El alcoholismo, que hemos descrito más arriba con este nombre, produce como herencia la tuberculosis, el raquitismo, las deformaciones óseas, el linfatismo, la escrofulosis, etc.

La embriaguez consuetudinaria, se puede llamar alcoholismo y produce esos mismos males.

Pero, ¿es el alcoholismo el verdadero vicio chileno? Todos sabemos que no. El abuso chileno de la bebida es la embriaguez, ocasional y dominguera.

La embriaguez del labrador, del operario de fábrica, del jornalero del salitre, del gañán ambulante, del artesano, es ocasional, dominguera, unisemanal o unimensual, según sea el ajuste de salarios.

¿Debe considerarse como un mal que tenga responsabilidades en la degeneración de la raza? NO. La embriaguez ocasional del hombre que trabaja muscularmente, que elimina con esfuerzo y con sudor de toda la semana el alcohol que bebió en exceso el día Domingo, no es un mal de proyecciones raciales.

Lo es, inmenso, con proyecciones económicas y sociales. La embriaguez del Domingo, hace perder al obrero el día lunes, o siquiera la mitad del lunes. La 6.ª o la 12.ª parte de sus entradas por jornal, perdida para su familia; la 6.ª parte de sus comidas, de su ropa, de su luz y de su fuego. Es la 6.ª parte de su capacidad productora, perdida para la nación; para la riqueza pública. Y lo es social, por el ejemplo que da a sus hijos, por el trato que da el ebrio a su mujer cuando vuelve al hogar, por el relajamiento de todas las disciplinas familiares que produce y por el de la individualidad, que desaparece. El hombre que no se respeta a sí mismo, que ostenta en sus vestidos y en su aseo el repugnante desaliño del ebrio, ha perdido ya toda la nobleza de la especie.

Este es el vicio chileno. Y si es éste; atiéndase a éste; dejen los higienistas de predicar los horrores del alcoholismo y de alarmar a la opinión con la ruina de la raza. Dejen su lugar a los educadores, que aunque la tarea es suya, no parecen sentir sobre sí ninguna responsabilidad en este problema.

Esta Asociación sostiene con las cifras estadísticas, con informaciones de autoridades, aún de autoridades sanitarias, que el Gobierno carece de informaciones suficientes para localizar con precisión este mal de la embriaguez, y que lo combate con legislación especial, allí donde no se encuentra.

Para el mundo oficial, no hay más ebrios que los que las policías arrastran a las cárceles la noche de los días de fiesta.

En un memorial que la Asamblea de Viticultores elevó al Ministerio de Fomento, se demostró lo exiguo de aquellas cifras.

Esta Asociación ha estudiado mejor este problema y está en situación de señalar al Gobierno dónde este mal está más arraigado, dónde el problema es más hondo, dónde su cuantía es más alarmante y sus consecuencias económicas y sociales más lamentables.

Por defectos de legislación, que exponemos en el capítulo respectivo, se concentra el consumo allí donde no se lo entraba con zonas secas y por falta de informaciones honradas, se lo entraba con zonas secas allí donde es más necesaria su difusión por parejo.

El Gobierno ignora, en cambio, lo que sucede en la pequeña propiedad vitícola, que hemos insinuado en el estudio que llamamos "La fuerza democrática de la Viticultura Chilena".

En el estudio siguiente, veremos por qué los disimulados principios abstencionistas que se han deslizado en nuestra legislación, privan al Gobierno de informaciones honradas sobre esta materia.

ESTUDIO SEXTO

EL ABSTENCIONISMO Y EL CONSUMO DEL VINO

El abstencionismo no es hasta ahora una norma oficial del Gobierno en la represión del vicio. Pero puede llegar a serlo si se siguen confundiendo tres cosas tan distintas como el uso moderado del vino, el abuso del mismo, llamado embriaguez y el de los licores destilados, llamado alcoholismo; y puede llegar a serlo, sobre todo, si se sigue creyendo que la Viticutura es una industria insignificante en su valor económico y que los golpes que se le asesten hasta convertirla en ruinas, no traen más consecuencia al país que el destruir la fortuna de media docena de millonarios con grandes apellidos.

En los estudios de carácter económico que hemos detallado en este Memorial, y más que en ellos, en el llamado Valor Democrático de la Viticultura Chilena, hemos dejado evidenciado el error de los simplistas que piensan secar al país a ejemplo de los Estados Unidos.

El abstencionismo es una escuela extrema, de origen religioso y extranjero. La predicaron en Inglaterra las sectas protestantes que se engloban en el calificativo de puritanos, y en Norte América, los cuáqueros y mormones.

Su dudoso valor científico no llega más allá del que puedan tener en la alimentación el vegetarianismo o el naturismo. Tienen estas tres escuelas la experiencia humana milenaria en su contra.

Pero ninguna forma utópica del pensamiento se ha sometido jamás a las conclusiones de la experiencia. Ni tienen un valor más científico que las escuelas que quisieron predicar contra el tabaco, el té o el café.

Para impresionar la opinión, tiene el abstencionismo a su favor la visibilidad de los efectos del abuso. El que se bebe de un sorbo un litro de vino rueda por tierra a los diez minutos. No cae lo mismo el glotón que engulle un kilo de carne. No parece sin embargo que los efectos definitivos de ambas intemperancias, si son habituales, sean muy distintos.

Ambos caerán en los años de su madurez víctima de la arteriosclerosis. Igualmente enfermará sus bronquios y pulmones el fumador, y su sistema nervioso el bebedor inmoderado de té o café.

Pero la escuela que declarara la guerra a estos consumos no tendría a su favor aquella visibilidad repugnante, aquella teatralidad convencedora que tiene el ver tendido en un camino, con la cara al sol a un roto chileno.

Seiscientos millones de seres humanos beben vino. Francia, España, Italia, Alemania, Suiza, Portugal, Austria, Turquía, Grecia, Palestina, Asia Menor, las islas del Egeo, Argelia y Sud Africa, Australia, Argentina y Chile producen y beben su vino. Todos estos países, con excepción de los americanos, lo beben desde antes de la historia, lo beben desde los tiempos bíblicos de Noé.

¿Se sabe acaso positivamente que la población de esos países venga decayendo por beber vinos desde aquellos tiempos? ¿En qué punto de abyección y de bajeza estarían ya estas razas?

Con excepción de España, Suiza, Argentina y Chile, todas tomaron parte en la gran guerra pasada. Nunca se ha puesto una mayor masa humana a una prueba más total y más prolongada de sus facultades físicas, de su empuje y de su resistencia.

Todos los ejércitos tuvieron en campaña su ración de vino, o cerveza o alcohol, como mantenedor de las energías para los que tenían el hábito, y como creador de energías para los que nó.

Pero esa experiencia nada vale para nuestros predicadores abstencionistas. La literatura científica que ataca el vino como alimento "forma un elevado andamiaje de teorías". Lo repudia hasta como termógeno; le niega la evidencia que todos palpamos, el poder de calentar nuestros cuerpos estimulando la circulación y reemplazando en este sentido alimentos grasos y azucarados, lo que permite llamarlo alimento de ahorro.

La literatura científica que defiende al vino como alimento, como reparador de energías, como estimulador de la alegría, de la inteligencia, del genio, también exagera sus alabanzas y forma en su parte científica "otro elevado andamiaje de teorías".

Ambas pesan lo mismo para sus partidarios respectivos, e intentan destruirse. Sólo queda como saldo este hecho inamovible: Seiscientos millones de seres humanos han bebido vino durante el curso de la historia y dieron en la guerra mundial el testimonio de su valor físico.

Los abstencionistas de otros tiempos no idearon su doctrina, ni orientaron sus campañas desde el punto de vista higiénico, ni hacia la salvación de las razas. La predicaron desde el punto de vista religioso y espiritual, hacia la salvación de las almas.

La humanidad se entregaba al placer de la bebida y a otros placeres, olvidando su espiritualidad. Debía hacer penitencia, debía privar a sus sentidos de los placeres materiales como medio de elevación y de perfeccionamiento.

Los puritanos de hoy abandonando ese punto de vista y esos consejos que la humanidad oye menos, o no oye, han tomado la higiene como base.

Pero en esta escuela de elevación espiritual, nuestros puritanos que se abstienen del vino, no se abstienen del presupuesto. El abstencionismo es su carrera, es la profesión que eligieron para ganar la vida, rentada por el Estado. A éste le gusta tener sus predicadores laicos de moral y los paga. Podría tener también predicadores vegetarianos y naturistas.

El espectáculo grandioso que presenta al mundo la prosperidad industrial de Estados Unidos, el empuje de su vitalidad, las maravillas de su higiene pública, de la actividad de su población, de su organización comercial, de su fabulosa riqueza, del arrojo de sus empresas y de su arquitectura, es todo anterior a la ley seca.

Pero para nuestros abstencionistas seguramente todo se debe a ella. ¿Y es la ley seca en Estados Unidos la resolución del problema del alcoholismo? ¿Es la ley seca un problema resuelto y que tiene contenta y uniformada la opinión?

Ciento veinte millones de dólares al año cuesta la vigilancia costanera y de fronteras que exige su cumplimiento; y los telegramas y los viajeros no cuentan de otra cosa que de lo fácil que es, pagando bien, tener los licores variados que piden todos los gustos.

Naturalmente, la importación de bebidas casi se ha anulado; el contrabando se calcula en 10 o|o de la antigua internación. ¿Quiénes mantienen y pagan ese 10 o|o? Los viciosos, los alcohólicos de antes. Para la avidez del vicio no hay precio alto.

La producción doméstica que autoriza la ley, las instalaciones privadas de destilación casera se las procura el que no puede privarse del alcohol. Este no puede purificarse con un pequeño alambique. Se bebe pues por el vicioso, los venenos del alcohol impuro. ¡Y pensar que se legisló para acabar con los viciosos!

Quienes han dejado de beber en Estados Unidos, son los que eran moderados, cuyo hábito no constituía vicio; ellos se han rendido a la fuerza de la ley y no se someten a pagar los precios que exige el clandestinaje. Las únicas víctimas de la legislación, han resultado ser aquellos para quienes no se legisló.

Y la existencia misma de la ley está muy lejos de ser cosa resuelta y que cuente con la unanimidad de la opinión. En este país grandioso que habiendo acaparado el oro del mundo y el imperio industrial y económico, parece no tener problemas de ningún orden, no hay cuestiones visibles de orden político o social. El único problema vivo, que se discute y que divide la opinión es la ley seca. Constituye la plataforma electoral de las dos candidaturas presidenciales y, por lo tanto, divide la opinión más o menos por mitad.

La existencia de la ley no está asegurada y su éxito contra el vicio parece ser nulo. Su resultado indiscutible es que acabó con el consumo de los que por su moderación no necesitaban represión alguna. Es pobrísimo resultado.

El abstencionismo no puede ser el remedio de los males que pretende remediar, porque es coerción y violencia. Los hábitos no se enmiendan con la coerción, sinó con la enseñanza.

Francia sufrió del alcoholismo y de la embriaguez mientras su vino fué bebida, como lo es para la generalidad del pueblo chileno. Desde que lo adoptó como parte de la alimentación y se habituó a beberlo en las comidas del día, desapareció el problema. Eso lo hizo la educación y nó la coerción. La mujer y el niño beben vino en Francia; en todos los colegios y según la edad, los niños beben vino puro o con un tercio de agua.

Nada de esto se enseña en Chile por los educadores del Estado, éste ha permitido, en cambio, que se introduzcan en la legislación algunas insinuaciones abstencionistas y ha dictado disposiciones especiales regionales con carácter de abstencionismo.

La embriaguez, este mal económico estudiado como tal en este Memorial, es en Chile falla de nuestros educadores y nó de nuestros viticultores. Son aquéllos y no éstos los que deben remediarlo.

Para educar a nuestro pueblo les pagamos ciento cincuenta millones de pesos. En buena parte se los pagamos nosotros los viticultores. A ellos pida cuenta el Estado de no haber logrado enseñar en tantos años a beber nuestro vino con la moderación, orden y hábito cotidianos que aprendieron ya seiscientos millones de hombres.

El Estado puede empezar la educación de la bebida en los cuarteles, con soldados, conscriptos, marinería, y policía, con ración diaria y moderada. Al término del servicio habrá miles de chilenos educados por su Gobierno, que les habrá cambiado un mal hábito por uno bueno y que sabrán llevarlo al hogar. El vino es ya en Chile suficientemente barato y abundante, como para que no falte en la mesa de ningún chileno.

ESTUDIO SEPTIMO

El abstencionismo en nuestra legislación

A esta Asociación organizada en defensa de la Viticultura chilena, le corresponde subrayar ante los poderes públicos la importancia económica, tributaria y social-democrática de esta industria y señalarle los avances que la teoría semi religiosa del abstencionismo extremo, ha hecho en nuestra legislación con desmedro de la Viticultura, deshonrada oficialmente por la ley.

Confiamos en que la importancia de la industria ha quedado suficientemente evidenciada en los primeros estudios de este Memorial y aguardamos confiados en la lógica más sana, que el Gobierno haga las declaraciones que le pedimos, para que la viticultura entre por fin en el camino de tranquila prosperidad que merece, sin los sobresaltos y trastornos que ha sufrido desde 1902.

El primer indicio de las teorías abstencionistas en la ley vigente N.o 647, lo encontramos en el Art. 81 bajo el rubro "De la devolución del impuesto". El significado de la palabra devolución y el espíritu claro de las disposiciones de este artículo, nos hacen repudiar enérgicamente aquellas partes de los incisos d. y f. que entrañan el pago a otras industrias de parte del dinero pagado por la viticultura. Se pretende fomentar con fondos nuestros, la producción de bebidas analcohólicas fabricadas con otras frutas que la uva y primar la exportación de productos que nada tienen que ver con la viticultura.

Señalamos a ese Ministerio, esos dos incisos del art. N.o 81 que quebrantan el espíritu general del mismo y faltan a la buena fé con que nuestros representantes en el Congreso aprobaron las contribuciones que establece la ley 647 y las anteriores, en la inteligencia de que se habrían de invertir en el fomento de la viticultura y no de industrias rivales.

La intercalación de la frase "o no" en el inciso 2.o del art. 93 y todo el art. 94 constituyen medidas de persecución de nuestro consumo, absolutamente innecesarias, que tampoco podemos aceptar. La frase "o no" cierra los almacenes de provisiones que expenden vino embotellado que no se consume en el local. Y el inciso 2.o del art. 94 dispone que no podrán abrirse establecimientos en que se expenda vino en las poblaciones modelos para obreros, construídas por los Consejos de Habitaciones, por instituciones de Beneficencia o de otra naturaleza y que hayan sido declaradas "higiénicas y económicas" por los respectivos consejos, ni a menos de 200 metros de las mismas poblaciones.

La prohibición así establecida, para defender la higiene de las poblaciones, entraña un reconocimiento previo de que el consumo moderado y ordenado de nuestros vinos destruye la higiene y la salubridad de aquellas poblaciones. La ley las constituye en otras tantas zonas secas. En otro párrafo de este Memorial, veremos por qué esta Asociación repudia las zonas secas como medio de reprimir el vicio.

El Art. 95 obliga a los hoteles y restaurants a no vender ni a sus parroquianos bebida alcohólica alguna desde las 5 de la tarde del sábado, hasta las 8 de la mañana del lunes, fuera de las horas de comida. Una infracción de esta disposición significa $ 500 de multa e ridícula, inhabilitación para cargos públicos y de derechos políticos por 3 años.

Art. 98. Que prohibe la venta de bebidas alcohólicas y fermentadas en teatros, circos y lugares públicos de diversión y en estaciones y trenes de ferrocarril.

El Art. 101 prohibe los establecimientos de expendio a menos de 220 metros de iglesias, escuelas, casas de beneficencia, cárceles y cuarteles. Son otras tantas zonas secas. Separado el Estado de la Iglesia, no se divisa que patronato desea seguir ejerciendo sobre la moralidad de los curas, sacerdotes y fieles que dicen u oyen misa en los templos. No tenemos noticias de que la embriaguez se haya desarrollado de un modo especial entre niños o maestros de escuela.

Las limitaciones a que se refiere el Art. 102 son contrarias a la lógica, tanto como lo son las zonas secas. Dificultan la difusión por parejo del producto y necesariamente concentran su consumo.

El Art. 187 establece que el 5 o|o de las contribuciones que produce la industria de bebidas alcohólicas debe destinarse a la enseñanza anti-alcohólica en las escuelas. Si esta enseñanza se refiere a demostrar las calamidades que arrastra consigo el vicio, la viticultura aplaude con entusiasmo la inversión. Pero la disposición es ambigua y de significado sospechoso. No podríamos admitir que se dé carácter abstencionista a una enseñanza oficial pagada por la viticultura y destinada a favorecer las ideas de una escuela extrema, cuyo éxito significaría la ruina de la industria que defendemos.

"La Mutual de la Armada y Ejército"

OFICINA PRINCIPAL VALPARAISO, Condell esquina de Huito

CORPORACION DE PROTECCION MUTUA, BAJO EL PATROCINIO DEL ESTADO

AGENCIA EN SANTIAGO: Rascacielo de LA MUTUAL DE LA ARMADA (Piso bajo)

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1927

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Honorario, Vicealmirante don Francisco Nef
Presidente, Vicealmirante don Arturo Swett
Vice-Presidente, Don Guillermo E. Purcell
Directores: Don Luis Beauchemin, Don Diógenes Córdova
Director-Gerente: Don Lautaro Rosa.
Directores suplentes: Capitán de navío, don Julio Merino; Contador de corbeta, don Julio Angulo; Cirujano de corbeta don Samuel Avendaño

JUNTA FISCALIZADORA

Propietarios: Don Ambrosio Andonaegui, Subgerente del Banco de Chile; Coronel don Juan Carlos Pérez; Contralmirante don Carlos Jouanne
Suplentes: General don Bartolomé Blanche; Capitán de navío, don Alejo Marfán
Médico-Jefe, Doctor don Silvano Sepúlveda
Consejero legal, Don Alejandro Flores
Apoderado en Santiago, Don Florencio Albónico
Inspector General, Don Ramón L. Jarpa

Balance General de "La Mutual de la Armada y Ejército", practicado el 31 de diciembre de 1927

PASIVO

FONDOS Y RESERVAS TECNICAS:		
Reservas Matemáticas	$ 6.009,238.68	
Reserva de Guerra y Eventualidades	222,402.96	
Fondo de Rescate de Bonos	299,764.15	
Fondo Pensión Popular	39,993.20	$ 6.571,398.99
VARIOS ACREEDORES		
Caja Crédito Hipotecario	$ 2.617,702.73	
Banco Hipotecario Valparaíso	480,254.25	
Cuentas por Pagar	10,745.90	
Primas Anticipadas	24,335.05	
Siniestros por Pagar	84,616,20	
Depósitos Sección Ahorro	317,282.04	$ 3.534,936.17
		$ 10.106,335.16

ACTIVO

PROPIEDADES: En Santiago, Rascacielo (ex-Ariztía) y calle Ahumada esquina Alameda (ex-Banco Popular). En Valparaíso calle Condell esquina Huito			$ [illegible]
MOBILIARIO: Oficinas de Valparaíso y Santiago			96,618.08
VARIOS DEUDORES:			
Valores en Caja Fiscal, Cajas de Ahorro, etc.		$ [illegible]	
Arriendos por Cobrar		10,010.00	
Pagos anticipados de dividendos hipotecarios, seguros contra incendio, etc.		61,351.99	$ 221,252.61
BONOS HIPOTECARIOS:			
99,000 nominales 8-1% Banco Hipotecario Valp. a 95¼ %		$ 94,297.50	
100,000 nominales 8½ % Caja Crédito Hipotecario a 97¼ %		97,250.00	
100,000 nominales 8-1% Banco Hipotecario Chile a 93¾ %		93,750.00	$ 285,297.50
FONDOS:			
Banco de Chile		$ 230,642.15	
Caja Nacional de Ahorros		16,672.53	
Caja: Oficina de Santiago	$ 11,002.99		
Oficina de Valparaíso	803.69	11,806.68	259,121.36
PRIMAS DIFERIDAS			870,050.90
			$ 10.106,335.16

Cuenta de Entradas y Salidas por el año terminado en 31 de diciembre de 1927

SALIDAS

Siniestros de Vida	694,554.74	
Gastos Generales	277,924.97	
Intereses	285,858.14	
Contrib. y Gastos de B. Raíces	130,616.98	
Agencias	101,483.95	
Honorarios Médicos	61,535.80	
Leyes Sociales	42,407.25	
Impuesto Renta 1.a Categoría	36,144.64	
Impresión y Propaganda	28,664.64	
Comisiones Cobranzas	35,508.33	
Reaseguros	15,615.30	
Bonos Caducados	3,849.50	
Pensión Póstuma	599.92	
Rentas Vitalicias	480.00	$ 1.710,189.06
Castigos		
Bonos Hipotecarios (Dif. de cotización)	$ 3,187.10	
Mobiliario	11,583.59	
Instalación Kardex	2,149.59	
Varios Deudores	697.96	$ 17,618.24
Saldo distribuído como sigue:		
Reservas Matemáticas	$ 1.177,557.02	
Reserva de Guerra y Eventualidades	104,088.91	
Fondo de Rescate de Bonos	114,790.65	
Intereses sobre Depósitos de Ahorro	18,403.09	
Intereses sobre Pensión Popular	2 394.39	$ 1.417,234.11
		$ 3.145,041.41

ENTRADAS

Primas de Seguro	$ 2.389,085.93	
Cuotas de ex-Bonos de Ahorro	50,474.50	
Rentas de Arrendamientos	705,480.98	$ 3.145,041.41
		$ 3.145,041.41

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1927.

V.o B.o

LAUTARO ROSAS, Director-Gerente. **J. A. CORNEJO H.**, Contador.

CERTIFICO haber practicado un estudio analítico de las operaciones de "La Mutual de la Armada" desde su fundación. Ellas se ajustan en todo a los principios de la ciencia actuarial. Las reservas matemáticas que figuran en el presente balance satisfacen a todas las seguridades técnicas y han sido calculadas con la tabla HM y el 4½ % de interés anual.

Dr. MAX FISCHER, Técnico Actuario.

Certificamos que hemos examinado los libros de contabilidad de "La Mutual de la Armada" por el año terminado el 31 de Diciembre de 1927, encontrándolos bien llevados y debidamente comprobados. En cuanto a las reservas matemáticas hemos aceptado el certificado del Actuario insertado más arriba. En nuestra opinión el Balance que antecede demuestra correctamente la posición de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1927.

Valparaíso, 22 de Marzo de 1928.

DELOITTE, PLENDER, SYDNEY-MERRITT & Co. Chartered Accountants.

SEÑORES ASOCIADOS: Hemos examinado los libros de contabilidad y documentos de la Sociedad "La Mutual de la Armada" a que se refiere el balance del año 1927 y hemos comprobado su conformidad y exactitud.

Valparaíso, 28 de Marzo de 1928.

CARLOS JOUANNE, Contralmirante retirado de la Armada. **AMBROSIO ANDONAEGUI G.**, Delegado del Consejo del Banco de Chile. **A. CARVALLO O.**, General retirado del Ejército

UN DESAFIO AL CAMPEON ICOCHEA

ELIECER ORTEGA, QUIERE PELAR CON EL PERUANO



Muchos son los desafíos que recibimos contra el campeón peruano Alberto Icochea, boxeador que ha sostenido una interesante campaña. Eliecer Ortega, el popular púgil chileno, nos ha dirigido la siguiente carta, por la cual desafía a Icochea:

"Con cuánta admiración he visto pelear al campeón peruano Icochea, en sus encuentros que ha sostenido en la capital frente a nuestro campeón Duque Rodríguez y el letoniano Bernhart, en la que ha vencido por puntos.

Pero a la vez, señor Redactor, he recibido con extrañeza las murmuraciones de los corrillos en la que se dice que el boxeador peruano no tiene más contendores en nuestra capital, lo que me adelanto a desvirtuar y solicito del campeón peruano me conceda un match en las condiciones que él desee, pues me creo con méritos suficientes para enfrentar con éxito al campeón peruano, pues mi triunfo sobre Víctor Contreras y Eladio Herrera dejan claramente establecida mi capacidad.

Esperando que mi desafío tenga franca acogida, estoy a su entera disposición, pudiendo contestar por la prensa.

Agradeciendo, señor redactor, este favor que le pide, lo saluda su afectísimo servidor.—**Eliecer Ortega**".

UN BUEN PROGRAMA EN EL A. GONZALEZ B. C.

ACTUARAN LOS CAMPEONES DEL JARAMILLO B. C.

En el local de esta institución se llevará a efecto el sábado próximo un interesante programa pugilístico el cual estará encomendado a los representantes mejores de este Centro, quienes tendrán por contendores a los valientes muchachos del Rodolfo Jaramillo B. C.

Los boxeadores de este Centro, comprendiendo la calidad de contendores que tendrán para ese día, no han descuidado un momento y activan sus entrenamientos a fin de presentarse en la mejor forma posible a dirimir superioridades.

No dudamos que, dado el entusiasmo que se nota entre unos y otros contendores, por darle el mayor brillo posible a dicha velada, el local de esta institución se hará estrecho para contener al público que desea presenciar dicho Event pugilístico.

En breve daremos el programa completo de dicha velada.

LOS PROFESIONALES QUE ACTUAN EL SABADO PROXIMO

Se nos encarga hacer presente a los profesionales que intervienen en el programa del sábado próximo, Filiberto Mery, Luis Rojas, Plutarco Muñoz, Mario Valdés, Luis Garrido, Luperoio Inostroza y José Yáñez, que deben pasar hoy de diez a doce al Hippodrome Circo a retirar sus respectivas papeletas para los certificados médicos, requisito sin el cual, no podrán intervenir en dicha velada.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX DE SANTIAGO.—ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Cítase para el viernes próximo, a las 9.30 P. M., en la Secretaría de la Asociación Departamental de Box de Santiago, a asamblea general de delegados.

Se encarece la asistencia por haber varios asuntos de importancia que resolver.

EN EL TANI B. C., ARSENIO LUCERO Y JUAN MENDEZ

Interés han despertado los encuentros que se realizarán el próximo sábado en el ring de El Tani, entre los elementos más destacados de la institución con los del Esmeralda B. C.

El programa consta de seis encuentros. Representarán al El Tani B. C. los siguientes peleadores: Luis Jarpa, Manuel Palominos, Raúl Olivar, Juan Villarroel, Guillermo Aguilera y Arsenio Lucero, y al Esmeralda, Moisés Machiavelo, Raúl Espinoza, Juan Rosales, Luis Guajardo, Leonidas Vergara y Juan Méndez.

ANTONIO FERNANDEZ,

peso gallo del Centro Rafael Franco, pide la revancha a Carlos Hernández, de El Tani y a Domingo Osorio, del Green Cross. Bases en Pedro Lagos 1040, de 18 a 20 horas.

RAFAEL FRANCO V. ALFREDO RIOJA B. C.

Estas dos instituciones medirán sus fuerzas la tarde del próximo Domingo en el ring del Rafael Franco, situado en Pedro Lagos, entre San Diego y Arturo Prat.

El encuentro de fondo que será la atracción de la noche, estará a cargo del aficionado Carlos Orellana, que tan buena actuación tuvo en la velada con El Tani B. C. de Rancagua, y que en esta ocasión se medirá en cinco emocionantes rounds con el fuerte pegador del A. Rioja, Francisco Troncoso, excelente peso pluma de brillante porvenir.

LUIS FARIAS V. EDUARDO ROJAS

En el ring que posee el Rioja en Nueva Andrés Bello N.o 87, tendrá lugar este interesante encuentro. El match ha despertado interés, pues estos pesos livianos se han destacado en este último tiempo.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN

Cítase para hoy a las 6 de la tarde, a todos los aficionados de este centro y que han sido designados para intervenir en los próximos campeonatos de aficionados que organizará en breve la Asociación Departamental de Box de Santiago, para darles instrucciones relacionados con los entrenamientos que deberán iniciar hoy mismo.

ALFREDO RIOJA B. C.

Se pone en conocimiento de los socios de este Centro, que las inscripciones para el paseo, estarán abiertas hasta el sábado.

B O X

LALO DOMINGUEZ SERA LA ATRACCION DEL SABADO



Lalo Domínguez, el profesional cubano que se encuentra en Chile desde hace algunos días, hará su debut en un ring de la capital, combatiendo con Filiberto Mery en el Hippodromo Circo, el sábado próximo.

Los méritos de estos pugilistas son conocidos.

Mery, que recientemente obtuvo un triunfo claro sobre Carlos Uzabeaga, está conceptuado como el mejor elemento de la categoría pluma. Su estilo agresivo es peligroso para sus contendores y esta vez que tiene la responsabilidad de enfrentar a un pugilista de cartel, y que como extranjero está en la obligación de desempeñarse en forma correcta, es de suponer que nuestro valiente peleador hará su mejor presentación.

Lalo Domínguez que tiene el proyecto de hacer en los rings chilenos algunos matchs con los mejores elementos de su categoría, está empeñado en corresponder en su primera presentación a sus grandes antecedentes y sabemos de buena fuente que, con este objeto, se ha entrenado... sobre sus hombros el peso de la responsabilidad de corresponder a la enorme expectativa reinante por presenciar el match, y sin duda han de corresponder ya que, por parte del nuestro y del visitante, cuentan con los requisitos para combatir con bravura.

COMO SE ENTRENA DOMINGUEZ

El profesional cubano que en esta ocasión constituye un atractivo para los entendidos, hace su preparación en Valparaíso.

Icochea, a quien aprovechamos de entrevistar el sábado último antes de su combate con Bernhart, nos manifestó que creía a Lalo Domínguez un buen pugilista y que la mejor condición de éste, era su golpe de derecha, el que creía suficientemente fuerte como para vencer por K. O. a cualquier hombre de su categoría.

MERY ESTA EN BUENAS CONDICIONES

El chico Mery es un muchacho de reconocido amor propio, de manera que no necesitamos hacer comentarios respecto a sus grandes condiciones actuales.

Es admirable su estado actual de entrenamiento y los que le secundan en sus trabajos diarios, tienen depositadas en él plena confianza.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

...—Premio GUILLERMO ERRAZURIZ ...ENETA.—(Clásico).—2,400 metros ...a 3 años y más.—Peso: 3 años, ...los; 4 años, 57 kilos; 5 años y 58 kilos.—Recargo de 2 kilos por premio clásico ganado desde el ... Agosto de 1927.—Inscripción: 50 ...—Ratificación: $ 50 el lunes 23 ...bril.—Premio: $ 10,000 al 1.o

...os . . . 57 Pittaluga . . . 53
...aciente . . 57 Río Claro . . . 53
...o . . . . 55 Sal Si Puedes . 53
...a . . . . 55 Bagatela 51

...Premio ELSA.—1,100 metros. — ...2 años, que no hayan ganado.— ...54 kilos.—Inscripción: $ 50. — ...o: $ 5,000 al 1.o

...aque . . . 56 Beauharnais . . 54
...Diamond . . 55 Niguinco . . 54
...ond Good . 56 Sorbete . . . 54
...e Roso . . . 56 Ovieto . . . 54
...arejo . . . 54 Beau Dunois . . 54
...lbeck . . . 54 La Socia . . . 52
Sirena . . . 54 Livonia 52

...remio EDECAN—1,100 metros. — ...2 años que no hayan ganado. — ...: 54 kilos.—Inscripción: $ 50. — ...io: $ 5,000 al 1.o

...ierra . . . 56 Sel d'Or . . . 54
...o . . . . 56 Cuarterola . . 52
...nza . . . 54 Cara a Cara . . 52
...n . . . . 54 Costa Azul . . . 52
...ón . . . . 54 Topa Tepa . . . 52
...po a Cuerpo 54 Lya de Putti . . 52
...testino . . . 54 Majestad . . . 52

...—Premio ETOLO.—1,400 metros. ...a caballos de 4 años y más que ...ayan ganado $ 20,000.—Peso: 44 ...—Recargo de 1 kilo por cada ...000 ganados.—Podrán tomar parte ...esta carrera los caballos que se ...en por $ 8,000 con peso de 60 kilos ...scargo de 3 kilos por cada $ 1,000 ...s en el avalúo.—Inscripción: $ 35 ...emio: $ 3,500 al 1.o

...ggler . . . 60 Hecatombe . . . 49
...ro . . . . 55 Pompeyana . . . 49
...lor . . . . 54 Platino . . . 48
...r quois Pas? 54 Alnero 48
... vez . . . . 52 Ch. Latour . . . 46
...pio . . . . 51 Serenísima . . . 46
... Veinte . . . 51

...—Premio ESTETA.—1,400 metros ...ra yeguas ganadoras de 4 años ...s, que se vendan por $ 12,000— ...: 62 kilos.—Descargo de 2 kilos ...ada $ 1,000 menos en el avalúo. ...argo máximo: 14 kilos.— Ins...ón: $ 40.—Premio: $ 4,000 a

...A.—La utilidad reglamentaria que ...ponde al Club Hípico por las ven... ...e cede a la Caja de Preparadores ...etes. ...ada.

...Premio EPSOM.—1,600 metros. ...o ganadores de 3 y 4 años.— ...8 kilos.—Inscripción: $ 40. — ...4,000 pesos al 1.o

...remio ECLAIR—1,800 metros. ...todo caballo ganador.—Handi...scripción; 45 pesos.—Premio: ...os al 1.o

...ella . . 63 Relaucheo . . 45
...Es? . . 60 Picazón . . 44
...a II . . 57 Bayeta . . . 44
... . . . 52 La Gitana . . 44
...in . . . 51 Trompón . . . 44
...a . . . 47 El Grecco . . 44
...ro . . . 4...

...Premio PAPYRUS.—1,100 me... ...a caballos que hayan gana... ...15,000 y 60,000 pesos.—Han... ...top-weight no excederá de ...—Inscripción 40 pesos. — ...4,000 pesos al 1.o

...Día . . 63 La Gréle . . . 49
...aniels . 53 Salpetra . . . 48
... . . . 53 Baldwin . . . 48
...ki . . . 52 Desdémona . . 47
...er . . . 52 Laird 47
...enet . . 51 Villita . . . 46
...larm. . 50 Glorius Day . 44
...né . . . 50 Tivolá 44

...ELCILDOUNE — 1,400 me... ...a 3 años que no hayan ga... ...de 2 carreras.—Peso: 5? ki... ...rgo de 4 kilos por cada ca... ...ada y de 6 kilos si la ca... ...clásica. — Inscripción 35 pe... ...mio: 3,500 pesos al 1.o

... . . . 58 Himalaya . . . 52
...co . . . 54 Borla de Oro 50
... . . . 54 Gobelino . . . 50
... . . . 54 Londonderry . 50

Cabimbao . . 55 Drusilla . . . 51
Marboré . . . 55 Segador . . . 50
Rosca . . . . 54 Agua Verde . 44
Lucano . . . 53 Mucha Gracia 46
Vigo . . . . 53 Belfast . . . 44
Alaria . . . 52

Premio EL SOL.—1,400 metros.

Kayukeo . . . 64 Pabellón . . . 49
Segador . . . 59 P. Pilatos . . . 49
Galette . . . 54 Charming . . . 48
Magolín . . . 54 Katerfelto . . 47
La Ganga . . 52 Clarette . . . 46
La Perichole 52 Epoca 45
Mala Nueva . 52 Vigésima . . . 45
Menudita . . 52 Indomable . . 44
El Trueno . . 51 Keel 44
Meruca . . . 51 Olvidado . . . 44
Kerl 50

Premio ENORME.—900 metros.

Azpeitía . . 66 Fuñingue . . . 51
Cautina . . . 56 Isluña 51
Por Merced . 55 Pulcinella . . 48
Andanada . . 54 Décima III . . 47
Nigua . . . . 54 Licanqueo . . 45
Capullo . . . 53 Guillermito . . 44
Jest . . . . 53 Ñatusa 44
Bismarck . . 52

Premio ELMORE.—1,200 metros.

Sumbean . . 58 Odalisque . . 51
Din Don . . . 55 Ojo de Agua . 51
Omelette . . 55 Vistalba . . . 51
N. de Tolosa 54 Tranquila . . 49
P. D'Orleans 54 Casitas . . . 48
Abrojito . . . 52 Oruba 45
Doral . . . . 52 Cañamito . . 44
Adrianópolis . 51 E. Volante . . 44

Preimo ETON.—1.200 metros.

Abolenga . . 56 Dysette . . . 51
Albaycincito . 56 Novara . . . 51
La Providencia . . . . 54 Caracalla . . 54
Odessa . . . 54 Nimega . . . 49
Anglomanía . 53 Sospecha . . . 48
Follete . . . 53 Caliban . . . 47
Gretel . . . . 53 Pécora 45
Drial . . . . 52 Amargo II . . 44

Prémo BLUF.—2,100 metros.—Steeplechase.

Salvador . . . 80 Cantinero . . . 65
Zancajo . . . 80 Ganadero . . . 65
Amistad . . . 78 Inspector II . 65
Abdulla . . . 63 Sombra . . . 63
Auto . . . . 65 Viva Chile . . 65
Bayardo . . . 65

...DROMO CHILE

...EYLAU.—1200 metros.

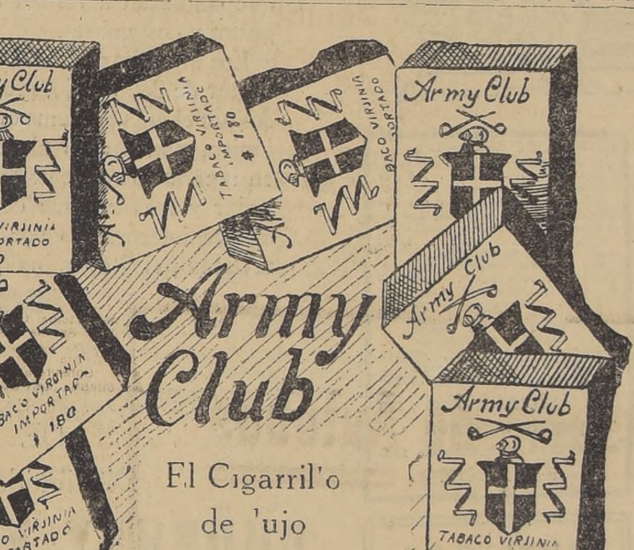
...brito . 60 Korin 50
...ario . . 57 El Diecinueve 49
...ete . . 56 Flautín . . . 49
...nsar . 56 Isola Bella . 49
...e Mar 55 Belfast . . . 48
... . . . 55 Por si acaso . 48
... . . . 52 Voltaire . . . 48
...é . . . 52 Kabezón . . . 45
... . . . 51 Rendida . . . 45
...rín . . 50 Antonina . . . 44

...o ELECTRON.— 1,500 me...

...tico . . . 64 Manchego . . 48
...ta . . . 56 Marboré . . . 48
...ois pas? 55 Foguista . . . 46
...peyana . 53 Crits Gift . . 44
...ora . . . 52 Kabezón . . . 44
...gón . . . 50 Obsequio II . 46
...us Day . 49 Villapín . . . 44
... Chinita . 49

...mio ERIN.—900 metros.

...émona . 68 Gayarre . . . 52
... . . . 59 Chinchoso . . 51



TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 24 DE ABRIL DE 1928

CORTE SUPREMA

CUENTA GENERAL

6. Continuación de ayer, Luis Pray T. contra Francisco de la Cerda, acuerdo, redactor señor Novoa. 1. Carlos V. Aramayo con el Fisco, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Nicanor Elgueta, por el recurso y don Manuel Cabezón, contra el recurso; en la continuación y don Alfredo Balmaceda, por el recurso y don Alejandro Greek Cross, contra el recurso en la primera y quedó pendiente.

BORRADORES DE SENTENCIAS

El señor presidente Sepúlveda entregó en la causa contra Le Breton y otros y el señor De la Fuente en la causa de Brown con Fuenzalida.

FALLADAS DE ACUERDO

Contra Rafael Cisternas, sin lugar forma; redactor señor De la Fuentes.

Contra Guillermo Muñoz, suplantación, inadmisible fondo; red. señor Novoa.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— Relator señor Varas. — Confirmada 1. Contra E. Henríquez; confirmada 2. Contra R. Bernal; fallada 4. Contra M. Valdés; fallada 5. Contra I. Machuca; fallada 6. Paredero con Ugarte.

Alegó:

En la 1, don Omar Barrera

2.a Sala. — Relator señor Montero. —1. Contra L. Martínez, fallada; 2. Homicidio de S. de Oportot, suspendido efectos; 3. Contra C. Marotti, fallada; 4. Contra H. Soto, fallada; 5. Contra L. Hernández, fallada; 6. Carlos de Groote contra C. de Angelo, suspendidos efectos; 7. Contra C. von Moltke, ídem; 8. Contra J. Olea, mal anunciada; 9. E. Bustos contra P. Miranda, fallada

No vistas las demás.

Alegaron:

Nadie.

3.a Sala. — Relator señor Ortúzar. — Revocada 1. Mesa con Calcine; revocada 2. Gutiérrez con Pérez; confimada 3. Frossine con García H. Acuerdo 4. Contra Manuel González.

Alegaron:

En la 1, don Benjamín de la Barra con don Horacio Meza.

En la 2, don Osvaldo Garretón.

En la 3, don Ramón S. Jiménez con don Guillermo Rossel.

4.a Sala. — Relator señor Illanes. —1. O. Letelier contra J. Garrido, acuerdo. 2. G. Martínez con R. Valdés, fallada. 3. Bco. Garantizador de Valores con A. Casellon C., acuerdo. 4. A. Santelices con E. Onfray, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3, don Jorge Maira con don Alfredo Moreno.

CORTE MARCIAL MILITAR
Relator señor Videla

Sin lugar: Recurso de amparo de Luis Díaz.

Aprobada 2. Contra A. Morales.

Sin tribunal, 3. Contra R. Valenzuela.

Sin tribunal, 4. Contra F. Bermúdez.

Confirmada 5. Contra Manuel Zamorano.

Sin tribunal, 6. Contra M. Contreras.

Sin tribunal 7. Contra Hernando Pinto C.

Fallada de acuerdo: la N.o 3, del 10 de enero. Contra J. Ormazabal.

MINISTERIO DE FOMENTO

Tranques de Lautaro y Cogotí

PROPUESTAS PUBLICAS

Por disposición Suprema se piden propuestas públicas para la construcción del Tranque de Cogotí, en la provincia de Coquimbo (Ovalle) como también y por separado para el Tranque de Lautaro, en la provincia de Atacama (Copiapó).

Las bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de Riego, Bandera 46.

Las propuestas se abrirán en dicho Departamento el lunes 28 de mayo, a las 15 horas (3 P. M.).

Santiago, 24 de abril de 1928.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado desea construir un edificio en el sitio que posee en la nueva Estación Puerto (Valparaíso).

Este edificio debe servir para estación y para hotel.

Con este objeto, la Empresa cede, por un número determinado de años, el sitio que le pertenece para que la persona o entidad que haya construído el edificio, explote el hotel por su cuenta.

Los planos, de acuerdo con los cuales se construirá el edificio, serán aprobados por la Empresa, quien, para este objeto, abre, con esta fecha, un concurso. Este concurso se cierra el 1.o de agosto próximo, y otorgará un premio de $ 10,000 a los planos que adopte.

Para mayores antecedentes, dirigirse de 15 a 17 horas al Jefe del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de enganches automáticos en 20 carros bodegas de 10 toneladas.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas el día 30 del mes en curso a las 15 horas.

Bases, planos y demás antecedentes pueden obtenerse en el mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS POR PAVIMENTACION

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación definitiva de 600,000 metros cuadrados de calzadas en el recinto urbano de la ciudad, pudiéndose presentar ofertas por el total o por parcialidades y por diversas clases de pavimentos.

Bases y antecedentes en la Dirección de Pavimentación, Sección Obras Nuevas, diariamente de 14 a 17 horas.

Las propuestas se abrirán el 1.o de junio, a las 17 horas, en la Sala del señor Intendente Municipal.

EL TESORERO MUNICIPAL.

PROPUESTAS

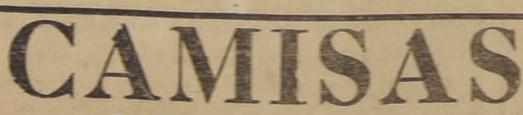
El viernes 27 de abril, a las 2.30 P. M., se recibirán propuestas por los siguientes artículos: de la cosecha de 1928, a domicilio, al contado:

42.800 kilos frejoles burros.
8.900 kilos frejoles blancos
2.010 kilos descarozados
28.720 kilos, maíz.
1.840 kilos chuchoca.
100 tarros de peras en conserva.

Además 49.964 kilos de carbón de tallo de espino.

Antecedentes en esta oficina.

CENTRAL DE COMPRAS DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA.— CLARAS 541.



Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 31 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 16 Y BAJARON 15 TITULOS

Continuó durante el día de ayer la no interrumpida actividad de estos últimos tiempos.

La plaza se mostró muy favorable para los papeles de Estaño como Patiños y Oplocas, haciéndose ventas en las primeras por 3.200 acciones y 2.200 en las segundas.

Las demás adjudicaciones en Mineras le correspondieron a 800 Tocopilla, 3.400 Minera e Ind., 200 Gaticos y 200 Morococalas.

Flojedad en los precios y poco movimiento se vió en Salitreras, concretándose las ventas a 1,000 Lautaro al Portador, entre 176 1|2 y 176.

Los títulos Ganaderos no acusaron interés, figurando 300 Fuegos a 159 para mayo 10.

En Banco se vendieron 1,355 Chile y 100 Nacional a 72 1|2.

Los papeles Industriales se hicieron representar por 191 Gas de Santiago, 400 Electricidad Industrial, 500 Envases y Enlozados, 50 Tejidos El Salto y 200 Papeles y Cartones.

En Bonos se negoció por la importante suma de 1.261.800 nominales.

Aunque el número de títulos que subieron fué casi análogo a los que bajaron, entre las alzas se pueden anotar papeles como Patiño que de 263 subió a 276, Tocopillas de 70 a 72 1|2, Oplocas de 133 a 136 1|2 y Aracas de 225 a 230.

Las bajas no ofrecieron grandes variaciones, subiendo principalmente los valores de Salitres, con descensos en La Lautaro de 180 a 177.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Hip. 8-2, de 100 a 102.
MINERAS
Araca, de 225 a 230.
Disputada, de 18 a 18 1|4.
Máfil, de 5 a 6.
Minera, de 31 1|2 a 31 5|8.
Oploca, de 133 a 136 1|2.
Oruros, de 34 1|2 a 35.
Patiños, de 263 a 276.
Tocopilla, de 70 a 72 1|2.
GANADERAS
Gente Gde., de 68 a 68 1|2.
Tierra Fuego, de 158 a 159.
INDUSTRIALES
C. Hípico, de 7,000 a 7,100.
Elect. Ind., de 56 a 56 1|2.
Electro Metal., de 43 a 50.
Laboratorio, de 81 a 81 1|2.
Tejidos Salto, de 129 a 130.

BAJARON

BONOS
Caja 7 1|2, de 97 1|4 a 97.
Caja 8 1|2, de 101 1|2 a 101.
Caja 8-1, de 102 a 101 1|2.
Hip. 7-1, de 98 a 97 1|2.
Hip. 8-1, de 101 1|4 a 101.
BANCOS
Chile, de 211 1|2 a 210 1|2.
MINERAS
Caylloma, de 3 1|2 a 3 1|4.
Dichas, de 3 5|8 a 2 1|2.
Morococala, de 10 1|4 a 10.
SALITRERAS
Loas, de 34 a 33 3|4.
Laut. Pref., de 180 a 177.
GANADERAS
Aysen, de 48 1|2 a 48.
INDUSTRIALES
Envases, de 10 a 9 7|8.
Gas de Santiago, de 75 12 a 75.
Papeles y Cart., de 170 a 164.



OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
68000 Caja 7-1, 100.
18000 Hip. 8-1, 101 1|4.
3000 Caja 8-1, 101 1|4.
13000 Caja 7 1|2, 97.
80000 Caja 8 1|2, 101 1|2.
498000 Caja 7 1|2, 97.
6500 Caja 7 1|2, 97.
6300 Caja 8-1, 101.
500000 Caja 7 1|2, 97.
200 Morococala, 10.
10 Fuegos, 157.
160 Gas, 75.
200 Pap. y Cart., 164.
200 Gaticos, 5 1|2.
1375 Bco. Chile, 210 1|2
1400 Mineras, 31 1|4.
200 Oplocas, mayo 24, 135.
400 Oplocas, mayo 24, 134 1|2.
700 Oplocas, mayo 24, 135.
100 Oplocas, mayo 10, 135.
200 Oplocas, mayo 24, 136.
100 Patiños, mayo 24, 137.
100 Oplocas, mayo 24, 138.
100 Patiños, mayo 24, 137.
300 Oplocas, mayo 24, 137.
100 Tocopilla, mayo 10, 71.
100 Patiños, mayo 24, 263.
400 Patiños, mayo 10, 265.
200 Patiños, mayo 24, 265.
200 Patiños, mayo 10, 265.
300 Patiños, mayo 10, 266.
100 Patiños, mayo 10, 267.
100 Patiños, mayo 24, 268.
300 Patiños, mayo 24, 267.
200 Patiños, mayo 24, 268.
100 Patiños, mayo 10, 268.
500 Patiños, mayo 24, 269.
300 Patiños, mayo 10, 268.
400 Patiños, mayo 24, 268.

2.a RUEDA
10500 Caja 8 1|2, 101 1|4.
7000 Caja 8 1|2, 101 1|4.
30000 Caja 8 1|2, 101.
11000 Caja 8 1|2, 101.
1000 Caja 7 1|2, 97 1|8.
20000 Caja 7 1|2, 97 1|4.
11500 Caja 8-1, 101 1|2.
2000 Hip. 7-1, 97 1|2.
30000 Hip. 8-1, 101.
3000 Hip. 8-2, 102.
100 Bco. Nacional, 72 1|2.
80 Bco. Chile, 210 1|2.
50 T. Salto, 130.
400 Electr. Ind., 56 1|2.
31 Gas, 75.
100 Lautaro P., mayo 10, 176 1|2.
100 Lautaro P., mayo 24, 176 1|2
400 Lautaro P., mayo 10, 176 1|2.
400 Lautaro P., mayo 10, 176.
300 Fuegos, mayo 10, 159.
700 Tocopilla, mayo 24, 72 1|4.
700 Mineras, 31 3|8.
800 Mineras, 31 1|2.
500 Mineras, 31 1|2
500 Envases, 9 7|8.

BOLSA DE CORREDORES

1.a RUEDA
500 Debenture, 41 1|4.
200 Dichas, 2 1|2.
100 Patiño, mayo 24, 260.
11 Patiño, mayo 10, 258.
100 Patiño, mayo 24, 262.
800 Mineras, mayo 24, 31 1|2.
200 Lautaro P., mayo 24, 177.
100 Oplocas, mayo 24, 136.
400 Oplocas, mayo 24, 137.
100 Oplocas, mayo 24, 138.
200 Tocopilla, mayo 24, 71.
100 Tocopilla, mayo 10, 71.
100 Aysen, mayo 10, 48.
100 Patiño, mayo 24, 264.
100 Oploca, mayo 10, 136 3|4.
100 Oploca, mayo 10, 137.
100 Araca, mayo 24, 230.
100 Patiño, mayo 24, 266.
7000 £ 39.55.

CAMBIO
Vendedor 39.55
Comprador 39.54

2.a RUEDA
51000 Caja 8-1, 102.
1000 Caja 8 1|2, 101 3|4.
300 Oplocas, mayo 24, 137.
100 Oplocas, mayo 24, 137 1|2.
100 T. Castilla, mayo 10, 28.
4000 Hip. 8-1, 101.
300 Tocopilla, mayo 10, 72.
200 Fuegos, 158.
100 Cervecería, 89 1|2.
500 Loas, 33 3|4.
3100 Envases, 10.
600 Tocopilla, mayo 24, 72 3|4.
200 Tocopilla, mayo 10, 72 1|2.
400 Fuegos, mayo 10, 158 1|2.

CAMBIO
Vendedor 39.56
Comprador 39.54

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-2			4000	94
Caja 7 1|2	200000	97	30000	97¼
Caja 8 1|2	50000	101	14000	101¼
Caja 7-1			5000	100
Cam. a S. Bernardo	10000	101		
Garantizador 8			1000	28
BANCOS				
Chile	10	210	12	210½
Italiano	170	80		
Nacional	100	72	800	72½
MINERAS				
Disputada, Mayo 24	200	18		
Gatico, Mayo 10			500	5½
Kelluani			200	2
Máfil	100	6		
Minera, Mayo 24	1000	31½		
Minera			2400	31 1|2
Morococala			300	10
Oploca, Mayo 24	100	137	100	138
Oruros, Mayo 24	400	34¼		
Patiños, Mayo 10	100	265	100	268
Potasa, Mayo 24	400	3		
Schwager, Mayo 10	500	30½		
Schwager, mayo 24			500	32
Tocopilla, mayo 24	500	72½		
SALITRERAS				
Laut. Port., mayo 24	200	176	100	178
Tocopilla, mayo 10	100	377		
Tocopilla			100	382
Galicia, mayo 10			200	13¾

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
GANADERAS				
Fuego	200	157½		
Aysen	200	47¾		
Gente Grande	100	68½	200	70
INDUSTRIALES				
Gas	100	75		
Laboratorio	100	81½		
C. Hípico	1	7100	1	7500
Funicular	100	12		
Elec. Ind.			200	56½
Elec. Metgca. M. 24	100	50		
Ferias Unidas	50	96		
Paños Tomé	100	51	400	52
Envases	500	9⅞	500	10
Elect. Ord.			206	15½
Tattersall			100	112
Tabacos	100	92		
Funicular	100	12	100	14
CIERRE, a las 16.30 HORAS				
Cambio		39.54		39.56
Laut. en Londres		4.7.6		
Patiños en N. York		31½		32
Caja 7 1|2		97		
Caja 8 1|2		101		
Caja 8-1		101½		
Hip. 8-1		101		
Disputada, mayo 24		18¼		
Oploca, mayo 24		136½		
Patiños, mayo 10		276		
Tocopilla, mayo 24		72½		
Caylloma, trs. m. 24		3¼		
Laut. Port., mayo 24		177		
Minera, mayo 10				31¾
Morococala				10
Oruros		35		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS. — CITACIONES. — CIERRE DE REGISTROS

Chilena de Salitres Cía.—Cita a junta general ordinaria el 25 de abril en Blanco 831, Valp. Cierra su registro del 16 al 25 de abril.

Oplocas de Bolivia Co. Minera - Agrícola. — Cita a junta general ordinaria el 27 de abril en Moneda 356. El 26 de abril pagará el dividendo N.o 29 de sh. 4 en su oficina. Cierra su registro del 19 al 27 de abril.

General de Construcciones Co.—Cita a junta general ordinaria el 15 de mayo en Bandera 575.

Patiño Mines.—Dividendo final N.o 12 de sh. 4 el 28 de abril por el Banco Anglo. Cierra su registro el 22 al 29 de abril.

Ocuri Cía. Minera.—Dividendo N.o 1 de d. 6 al cambio de $ 40 la £ el 25 de abril por el Banco Edwards. Cierra su registro el 18 al 25 de abril.

Extractora de Metales Co.—Cita a junta general ordinaria para el 26 de abril, en Blanco 1019, Valp.

Araca Sociedad Empresa de Estaño.—Cita a junta general ordinaria para el 26 de abril en la Bolsa de Comercio, oficina 120. Cierra su registro del 18 al 25 de abril.

Aurrerá Co. Salitrera.—Cita a junta general ordinaria para el 27 de abril en Cochrane 865, Valparaíso. Memoria y balance 1927.

Porvenir de Huanuni Co. Minera.—Cita a junta general ordinaria para el 30 d eabril en Prat 17, Valparaíso. Cierra su registro del 26 al 30 de abril.

Refinería de Viña.—Dividendo N.o 114 de $ 0.75, el 30 de abril, por el Banco de Chile. Cierra su registro del 19 al 30 de abril.

Petróleos España Soc.—Cita a junta general ordinaria el 26 de abril en Blanco 881, Valparaíso.

Cerro Negro Co. Minera.—Cita a junta general el 26 de abril en Moneda 239, concesión de nuevos plazos por el negocio pendiente.

Alquinta Comunidad Minera.—Cita a junta general el 30 de abril en Huérfanos 1164. Concesión de nuevos plazos para el negocio pendiente.

Alquinta Pedesnales, Comunidad Minera.—Cita a junta general ordinaria el 30 de abril en Moneda 239, concesión de nuevos plazos por el negocio pendiente.

Condes Cía. Minera Las.—Segunda citación a junta general extraordinaria el 26 de abril en "El Diario Ilustrado", a fin de dar cuenta de la negativa del Supremo Gobierno para autorizar una prórroga con el objeto de completar el capital social.

Unión de Chiloé Comunidad Minera.—Cita a junta general extraordinaria el 25 de abril en "El Diario Ilustrado", rematar el referendum existente.

Italo Chilena Cía. de Seguros.—Cita a junta general extraordinaria el 30 de abril en Agustinas 1125. Reforma de Estatutos, reducción de capital sobrante de 2.000,000 a 1.000,000 oro, y que las cuotas de capital suscrito sean pagadas $ 5 por una acción antes de diciembre de 1928, y $ 5 antes del 31 de diciembre de 1929, para que queden totalmente pagado 500 oro. El resto del capital suscrito debe completarse dentro de 25 años en la fecha que acuerde la junta extraordinaria de accionistas.

Lebu Consalidada Cía. Carbonífera.—Cita a junta general ordinaria el 30 de abril en Bolsa de Comercio. Cierra su registro del 20 al 30 de abril.

Tamaya Unificada Cía. Minera.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 30 de abril en Bolsa de Comercio 121. Cierra su registro del 21 al 30 de abril.

Paños Tomé Soc. Nacional.—Dividendo de $ 1.50 el 27 de abril en N. York 17. Cierra su registro del 21 al 27 de abril.

Gatico Cía. Minera de.—Cita a junta general ordinaria el 30 de abril en Blanco 725. Cierra su registro del 27 al 30 de abril.

Pompas Fúnebres "La Central".—Cita a junta general extraordinaria el 28 de abril. Contratación en cuenta Bancaria con garantía hipotecaria de una de las propiedades de la Compañía.

Guanaco Co. Minera del.—Cita a junta general extraordinaria el 30 de abril en Blanco 1019, Valp. Cierra su registro del 21 al 30 de abril.

Ascensores Reina Victoria.—Dividendo N.o 64 de $ 2 el 26 de abril en Banco Alemán Trasatlántico. Cierra su registro del 21 al 26 de abril.

Ascensores Esmeralda Co.—Dividendo provisorio N.o 84 de $ 2.25 el 26 de abril, Banco Edwards. Cierra su registro del 21 al 26 de abril.

Bolsa de Comercio.—Cita a junta general extraordinaria el 26 de abril. Autorizar al Directorio para contratar un préstamo hipotecario y cancelar los existentes.

Electra, Co. Estañífera.—Cita a junta general ordinaria el 30 de abril en Bolsa de Comercio, 4.o piso, of. 819. Cierra su registro del 22 al 30 de abril.

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local Delicias 3410 — Teléf. 42 Estación — Oficina: Bandera 93 — Teléf. 6995 Central — Casilla 1340

Transacciones verificadas el lunes 23 de abril de 1928

AFRECHO, los 100 kilos
185 sacos C. P., $ 21.
275 id. D. T., 20.
AFRECHILLO, los 100 kilos
23 sacos J. B., $ 24.
95 id. J. B., 23.50.
40 id. M. San J., 23.50.
ALMENDRAS, los 100 kilos
10 sacos J. T., $ 84.
2 id. F. M., 80.
1 saco R. D., 80.
ARVEJAS BLANCAS, los 100 kilos
3 sacos S. M., $ 60.
AVENA BLANCA, los 100 kilos
283 sacos J. K., $ 36.
CARBON ESPINO, el saco
100 sacos V. V., $ 18.
160 id. C. y de la F., 16.60
300 id. M. A. M., 16.20.
144 id. E. W., 16.20.
2 id. chicos A. N. P., 13.
4 id. id. A. F. C., 11.20.
1 saco mal estado A. F. C., 7.
CARBON BLANCO, el saco
50 sacos R. C. M., $ 9.
4 id. C. D., 8.
100 id. I. V., 7.80.
CASTAÑAS, los 100 kilos
1 saco M. H., $ 62.
1 id. L. F., 60.
3 sacos I. V. C., 56.
6 id. O. Sch., 52.
4 id. G. G. M., 53.
1 saco A. C., 50.
1 id. R. P. O., 49.
3 sacos L. R. A., 45
1 saco A. C. V., 40.
3 sacos Hda. H., 40.
2 id. H. de la C., 35.
6 id. E. N., 30.
15 id. Fdo. C., 30.
8 id. Hda. C., 30.
7 id. H. C. R., 30.
3 id. J. L. S., 28.
2 id. Hda. C., 28.
CEBADA, los 160 kilos
1 saco inglesa falla R. S. M., $ 37.50.
33 sacos inglesa falla R. S. M., $ 35.
65 sacos forrajera J. M., 34.
10 id. id. J. M., 33.
13 id. inglesa sucia Hda. H., 32.50.
25 id. id. agorg. M. G. de la H., $ 33.
60 id. id. falla J. M., 31.
41 id. país falla A. C. L., 28.
CIRUELAS, los 100 kilos
6 sacos J. T., $ 60.
CURAGÜILLA EN RAMA, los 46 kilos
85 atados J. A. O., $ 35.
20 id. R. F., 30.
CHARQUI, los 100 kilos
1 bulto L. M., $ 330.
6 bultos A. S., 255.
ESCOBAS, cada una
36 escobas A. V., $ 1.20.
FREJOLES, los 100 kilos
2 sacos coscorrones M. V. O., $ 44.
1 saco milagros A. R. T., 40.50.
18 sacos burros L. B., 35.50.
10 id. id. J. de la C. M., 35.50.
14 id. id. C. C., 33.
12 id. milagros F. A. E., 32.
1 saco burros H. M., 32.
8 sacos milagros J. de la C. M., $ 32.
13 id. burros H. P., 31.50.
66 id. id. Com. S. C., 31.
7 id. id. L. C., 30.50.
3 id. bayos Com. S. C., 27.
4 id. choletas J. de la C. M., $ 27.
15 id. bayos J. D., 26.
1 saco burros rev. Com. S. C., $ 15.
1 saco bayos viejos H. M., 13.50.
GRANZAS TRIGO, los 100 kilos
30 sacos blanco Com. S. C., $ 35.
20 id. id. A. V., 25.
24 id. id. R. U., 19.
HUESILLOS, los 100 kilos
3 sacos H. y B., $ 15.
LEÑA, la carga
38 cargas monte 1.o y 2.o C. U., $ 50.
6 id. eucaliptus 1.o J. G., 45.50
2 id. id. 1.o L. F., 44.
LEÑA, el saco
50 sacos talhuén H. F., $ 7.
101 id. espino O. R., 6.
50 id. id. O. R., 5.80.
189 id. id. O. R., 5.60.
MAIZ, los 100 kilos
5 sacos amarillo O. M., $ 40.50.
15 id. id. C. y V. Ltda., 40.
12 id. id. L. B., 39.
10 id. id. E. L. C., 39.
10 id. id. T. T., 39.
6 id. id. I. Z., 38.50.
33 id. id. M. V. O., 38.
40 id. id. H. V. M., 38
24 id. id. J. T. C., 38.
15 id. id. W. I., 38.
25 id. Minnesotta J. C., 38.
10 id. amarillo J. S., 38.
42 id. id. E. L. C., .3750.
50 id. id. A. G., 37.50.
34 id. id. A. Z., 37.50.
16 id. id. O. O., 37.50.
21 id. id. M. V., 37.50
15 id. id. M. A., 37.50.
13 id. id. E. P., 37.50.
28 id. id., F. J., 37.
41 id. id. M. A., 37.
25 id. id. A. M., 37.
64 id. id. M. A., 37.
26 id. Minnesotta J. C., 37.
73 id. id. C. C., 36.50.
87 id. am. húmedo A. R. T., 36.
MANZANAS, el cajón
1 cajón E. F., $ 10.
NUECES, los 100 kilos
2 sacos A. C. V., $ 182.
4 id. D. G., 172.
8 id. L. C., 165.
3 id. O. Sch., 164.
2 id. J. R. T., 160.
1 id. Com. Ch. y M., 160.
5 id. H. V. M., 157.
3 id. J. N. H., 151.
3 id. J. T., 150.
3 id. J. A. G., 150.
2 id. N. F., 150.
2 id. A. V. V., 140.
13 id. O. U., 130.
6 id. M. C., 130.
5 id. H. R., 130.
2 id. A. M., 120.
5 id. L. M., 115.
PAJA, la colisa
80 colisas picada J. E. C., $ 1.20.
160 id. capotillo A. del C., 1.10.
100 id. larga H. J., 1.
70 id. id. moj. J. R., 0.80.
PAPAS, los 100 kilos
28 sacos cazuelas J. E., $ 23.
17 id. id. J. S., 20.
5 id. id. D. E., 18.
17 id. id. D. 2.o O., 18.
50 id. amarillas J. E. S., 16.40.
250 id. id. E. M., 16.
72 id. id. F. F., 16.
23 id. id. E. P., 16.
9 id. id. M. L., 16.
25 id. id. G. I., 16.
14 id. id. G. J. C., 16.
75 id. id. P. C. U., 16.
20 id. id. C. O., 16.
8 id. id. F. F., 15.50.
25 id. id. M. Z. B., 15.50.
17 id. id. H. M., 15.50.
100 id. id. M. J. C., 15.
125 id. id. E. Ch. P., 15.
25 id. id. E. F., 15.
20 id. id. G. Y., 15.
15 id. id. M. V., 15.
20 id. id. C. O., 14.50.
20 id. id R. M., 14.
10 id. id. D. R. y O. Ltda., 14.
85 id. id. A. B., 14.
20 id. id. A. B., 12.
6 id. semillón J. E. S., 8.60.
5 id. id. C. O., 8.60.
125 id. id. M. L., 8.50.
1 saco semillón H. M., 8.50
23 sacos id. P. C. U., 8.40.
5 id. id. G. Y., 8.
18 id. id. S. S., 8.
15 id. id. M. C., 8
83 id. id. E. L. C., 8
125 id. id. M. L., 7.50.
4 id. cazuelas descomp. D. E. $ 7.50.
PASTO, los 100 kilos
50 colisas 4.o corte J. L. A., $ 14.20.
119 id. 3.o id. B. V. V., 14.
39 id. id. id. B. V. V., 13.80.
50 id. 2.o id. B. V. V., 13.60.
100 id. 4.o id. J. L. A., 13.40.
100 fardos 3.o corte J. M. de C., $ 12.
100 colisas 3.o corte A. F., 11.60.
80 id. 3.o id., A. del C., 11.40.
100 fardos 2.o id. J. de D. M., 11.
130 colisas 2.o id. Com. C. M., 10.50
40 colisas 3.o azum. B. M., 10.40.
175 id. 2.o corte J. F., 10.
220 id. 2.o id. B. M., 9.50.
125 id. 1.o id. J. F., 8.
PASTO, la colisa
100 colisas 3.o corte B. V. V., $ 3.80.
150 id. id. id. B. V. V., 3.60.
80 id. id. id. A. R., 3.20.
160 id. id. id. A. R., 3.
75 id. 1.o id. M. A., 2.60.
60 id. id. id. M. A., 2.60.
PERAS SECAS, los 100 kilos
3 sacos B. L., $ 40.
QUILLAY, los 100 kilos
6 bultos E. L., $ 100.
SAL, los 100 kilos
27 sacos La B. y V., $ 19.
TRIGO, los 100 kilos
33 sacos Egipto P. de C., $ 50.
10 sacos candeal A. G. H., 50.
18 id. blanco F. B., 47.
15 id. id. F. B., 46.
VARIOS
1 carretela A. N., en $ 300.
QUESOS, los 46 kilos netos
Kilos
194 Manantiales D. E. C., $ 240.
215 San José de Toro E. M. R., $ 240.
152 Requínoa R. T. O., 230.
15 Camarico M. G., 230.
208 Cunaco I. V. V., 230.
395 Totihue J. G. G., 230.
927 Buin L. L., 230.
635 Patagüilla D. R. y O. Ltda., $ 226.
473 Melipilla Com. Ch. y M., 225.
644 Buin L. L., 225.
340 Manantiales D. E. C., 224.
77 Requínoa A. C. V., 222.
468 Melipilla Com. Ch. y M., 222.
253 Manantiales D. E. C., 220.
222 Chimbarongo A. A. J., 220.
501 Lo Bustamante M. Q. de B., $ 220.
565 Lo Bustamante J. B., 220.
82 Los Lingues J. T. L., 220.
405 Miraflores F. V. C., 220.
75 San Vicente R. C., 220.
272 San Vicente R. A. C., 220.
230 Malloa D. B. L., 220.
85 Chépica E. R., 220.
61 Santiago J. P., 220.
401 Santa Teresa A. M. O., 220.
204 Requínoa J. T. R., 218.
425 Lontué F. J. C., 215.
413 Santa Teresa de Mall. F. L. A., $ 215.
369 Chillehue F. A. C. C., 214.
162 Camarico M. G., 214.
45 Curacaví R. V. S., 214.
316 Lonquén J. de la C. M., 212.
175 Chimbarongo F. M., 212.
163 Retiro C. R. L., 212.
125 Lonquén J. de la C. M., 212.
266 Manantiales E. L., 212.
257 Santa Lucía J. A. C., 210.
382 Lontué F. J. C., 210.
236 Molina G. S., 210.
128 Requínoa R. T. R., 210.
428 Colchagua J. C. Z., 210.
396 Santa Clara de Mall. B. L. A., $ 210.
124 Doñihue A. V. L., 205.
433 Colchagua J. C. Z., 205.
203 Lonquén J. de la C. M., 200.
266 Manantiales E. L., 200.
281 Santa Rita G. y R. T., 200.
1094 Los Ranchillos E. M. O., 200.
334 Cheddar J. C. Z., 190.
155 Pichidegua G. y C. Ltda., 190.
176 partidos M. G., 180.
250 Salamanca R. E., 150.
MANTEQUILLA, los 46 kilos netos.
Kilos
80 Hacienda Culiprán, $ 400.
78 Rayado C. A., 400.
70 Marruecos M. M. C., 400.
58 Negrete L. E. I., 400.
51 Angol L. C. A., 400.
11 Los Lingues J. T. L., 400.
57 San Carlos C. A., 396.
40 Maipú J. O., 396.
70 Chépica O. M. V., 396.
29 Angol L. C. A., 396.
39 Requínoa J. T. R., 396.
18 Santiago I. T., 396.
91 Talagante A. F. E., 395.
22 Quinta J. de D. R., 394.
35 Quinahue C. V. O., 393.
16 General Cruz S. R. de B., 391.
22 Ligua V. de la P., 390.
13 San Carlos L. B., 382.
88 San Carlos A. B. V., 380.
46 Rosario V. P. de P., 380.
35 General López A. E. y Cía., $ 378.
11 Buin E. M. 370.
32 San Carlos A. B. V., 370.
18 Hualañé J. F. V. C., 367.
19 Malloco R. T., 360.
272 Río Negro A. W. 340.
179 Río Negro L. L., 340.
505 Chacayal F. V., 340.
29 Bull N. E., 340.
104 Santiago M. M., 340.
34 Buin E. M., 335.

NOTA. — Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda, y por sobornal a esta estación solamente, a la orden de Feria Ureta. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

CAMBIO

COMERCIAL .. .. $ 39.56
UN PESO PAPEL, vale . d 3|32

LIBRAS POR DOLARES:
4.88 5|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.56	39.97
París	32.00	32.25
Amberes		1.14.34
New York		8.19
España		1.39.65
Italia		43.19
Brasil		40.10
Uruguay		8.63
Argentina		3.51 1|4
Holanda		3.29.60
Suiza		1.57.85
Siria		40.10
Portugal		40.10
Panamá		40.10
Perú		40.10

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondiente a ayer:

Al contado

Estaño: £ 233.10.0. Subió 1.0.0.
Cobre Standard: £ 61.13.9. Subió 0.3.9.
Plata: 26 7|16 d. Subió 1|16

A plazo

Estaño: £ 233.7.6. Subió 0.17.6.
Cobre Standard: £ 61.17.6. Subió, 0.3.9.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York el 23 de abril de 1928: vendedor, 32; comprador, 31 1|2 dólares.

Co. Minera de Tocopilla

Producción de marzo:
Minerales de exportación, ley 14.4 o|o, 2.0[illegible] 598 tons.
Minerales concentrados, ley 28.3 o|o, 635,000 tns.
Por un valor de oro americano, $ 96,311.63.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

REMATES: MARTES Y VIERNES
Correspondencia: Santa Rosa 2250.—Embarques "Feria Santa Rosa", Estación San Diego.—Teléfono 17, San Miguel.—Dirección telegráfica "Fercerdos", Santiago

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer martes 24 del actual:

1 cerdo con 160 kilos, a $ 1.60
23 cerdos con 2572 kilos, a 1.77
11 cerdos con 1620 kilos, a 1.58
4 cerdos con 405 kilos, a 1.58
5 cerdos con 608 kilos, a 1.56
30 cerdos con 3032 kilos, a 1.55
1 cerdos con 158 kilos, a 1.54
11 cerdos con 1358 kilos, a 1.51 1|2
2 cerdos con 266 kilos, a 1.50
11 cerdos con 1158 kilos, a 1.49
11 cerdos con 908 kilos, a 1.46
2 cerdos con 178 kilos, a 1.45
6 cerdos con 610 kilos, a 1.43
5 cerdos con 526 kilos, a 1.44
4 cerdos con 332 kilos, a 1.44
3 cerdos con 248 kilos, a 1.44
2 cerdos con 168 kilos, a 1.42
4 cerdos con 330 kilos, a 1.42
2 cerdos con 138 kilos, a 1.40
5 cerdos con 462 kilos, a 1.39
23 cerdos con 2488 kilos, a 1.38
24 cerdos con 1754 kilos, a 1.38
1 cerdo con 92 kilos, a 1.38
8 cerdos con 652 kilos, a 1.34
4 cerdos con 372 kilos, a 1.34
1 cerdos con 72 kilos, a 1.34
1 cerdo con 80 kilos, a 1.32
9 cerdos con 704 kilos, a 1.30
5 cerdos con 264 kilos, a 1.27
2 cerdos con 122 kilos, a 1.25
5 cerdos con 262 kilos, a 1.22
1 cerdo con 170 kilos, a 1.22
5 cerdos con 536 kilos, a 1.20
2 cerdos con 238 kilos, a 1.20
7 cerdos con 660 kilos, a 1.10
2 cerdos con 88 kilos, a 0.86

LANARES
119 corderos, a $ 48.50 cada uno.
120 corderos a 46.20 cada uno.
48 corderos a $ 45.80 cada uno.
100 ovejunos a $ 35 cada uno.
52 corderos a $ 32 cada uno.
64 ovejunos a $ 31 cada uno.

NOTA.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	50		
Novillos	91	Corderos	877
Vacas	331	Cerdos	330
Q. vivos	7	Terneros	50
Id. en vara	30	Total	1257
Total	509		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
I. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
I. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de vaca, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
I. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	2.00	a	2.10
I. de 2.a	1.70	a	1.90
Id. de 3.a	1.40	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de 2.a	1.10	a	1.30
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cabro no hubo venta			
Carne de cerdo, 1.a	2.00	a	2.10
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama	1.75		
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.10
Cuero de buey	2.80	a	2.90
Id. de novillo	2.80	a	2.90
Id. de vaca	2.80	a	2.90
Id. de ovejuno, docena	84.00	a	108.00

pesos la docena.



AVISOS CLASIFICADOS

ACCIONES ALHAJAS MONEDAS -1-

VERDADERA OCASIÓN, VENDO collar perlas legítimas, garantidas. Casilla 142. 26-A

ÁRBOLES Y PLANTAS -2-

SIEMBRE AHORA RAY - GRASS, clarines, trébol, alfalfa, jacintos, ranúnculos. Almacenes de semillas importadas. Morandé 717. 1—M.

FRUTA. — SI DESEAN BUENA, Bonita y barata, pídanla a la Semillería Levy, recién instalada, en el Mercado Central N.o 145, donde vende todos los productos de su Criadero "Los Arcos", como ser: frutas, árboles, plantas, flores, etc., etc. 27-A

JARDIN PARTICULAR REALIZANSE por viaje. Huérfanos 2747.

ARRIENDOS BUSCADOS -3-

PARA CASA RESIDENCIAL EXtranjera, primer orden, buenas referencias, necesítase para 1.o junio, casa moderna, muy aseada, ojalá esquina, varios balcones, calle, 15 ó 18 dormitorios, comedor grande, hall, baños instalados, y dependencias aseadas. Barrio: frente Parque Forestal, de preferencia o Santa Lucía, Miraflores, Claras, etc., o en pleno centro. Escribir: L. D. Casilla 2869. 26-A

SEÑORA INGLESA NECESITA piezas en casa honorable, limpia tranquila. Riemer. Casilla 3739.

NECESITAMOS CASAS PARA arrendar desde 400 a $ 1,000 (sin orden exclusiva). — Bandera 101.

TOMO EN ARRIENDO SITIO CErrado con dos o tres piezas y entrada para auto. San Gumercindo 3858 L. Córdovas. 25—A.

SE BUSCA CASA GRANDE O GALpón bien cerrado con habitación para taller costura. Prefiérese barrio Matucana entre Mapocho y Alameda. Dirigirse, casilla 2669.

URGEME PIEZA CALLE INDEpendiente. Casilla 2930.

DEPARTAMENTO CENTRAL CON pensión para cuatro personas, necesítase. Ofertas carta: Jorge Moreno, Universidad Chile.

DEPARTAMENTO NECESITO 2 A 3 piezas: prefiriéndose con baño independiente, para señora y dos hijas. Bellavista 0211.

ARRIENDOS OFRECIDOS -4-

SE ARRIENDAN CASITAS, DOS, tres y cuatro piezas, patio y servicio, carros a una cuadra. Verlas y tratar, Aldunate 1216 y 1222. 27-A

ARRIENDASE ALTOS NUEVOS, centro Ñuñoa. Irarrázaval 2825.

PIEZA BALCON CALLE A PERsona sola. Carmen 612. A—26

$ 350 A FAMILIA SIN NIÑOS arriéndase casa moderna, baño instalado. Bellavista 0609. Tratar: Cumming 896. 25—A

CALLE ESTADOS UNIDOS 222, lado Embajada Americana media cuadra Alameda y Forestal, arriendo casa moderna, recién terminada, con terraza, $ 580. 27-A

ARRIENDO PIEZAS, CUETO 348. 25-A

ARRIENDO LOCALES PARA NEgocio y casitas higiénicas en Chacabuco 76. 25-A

$ 400 ALTOS ESPACIOSOS, TODO confort. Cochrane 489. 25—A

$ 750 DIECIOCHO 750, COMODOS, extensos bajos, garage, a San Ignacio. 30-A

$ 550 DIECIOCHO, 756, ONCE piezas. Llaves: Dieciocho 714. 30-A

PARQUE RESIDENCIAL, SAN Francisco 818 y 858, se arriendan lindas y cómodas casas recién terminadas esas y luz eléctrica. 30—A

ARRIENDO CASA AMOBLADA, 1.o de mayo, tres o cuatro dormitorios, baños y servicios, situación central. Casilla 2521. 26-A

270, 160, ARRIENDO CASAS 6 Y 7 piezas, San Ignacio 874-870. 26-A

$ 700 ARRIENDO CASA NUEVA, 2 toilette, comedor, hall, etc. Cerro 72.

$ 550 ARRIENDASE CASA GRANDE de esquina, recién refaccionada. Vergara 490. A 25

$ 50 ARRIENDANSE PIEZAS, LUZ, derecho cocina. San Luis 1258. Independencia. 25—Ab.

ARRIENDO CASA BAJOS 8 PIEzas, 2 patios, toda servidumbre. Recoleta 1162. 25—Ab.

180, CASA 4 PIEZAS, APROPIADA para almacén o pensionistas, carros y autobús a la puerta. Nataniel 1359. 26-A

$ 350, ARRIENDO LOCAL PARA negocio con 5 habitaciones. Ejército 756. Tratar: de 2 a 4 P. M. 26—A.

$ 25, $ 40, PIEZAS PEDRO LAGOS 1524. 25-A

$ 140 CASA CON CINCO PIEZAS. Pedro Lagos 1524. 25-A

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, fuera dependencias; camiones Ñuñoa a la puerta. Escanilla 965. 26-A

ARRIENDO CASA SEIS GRANDES piezas, portón al centro; extenso sitio. Calle Santa Elena 1680. 25-A

ARRIENDO CASA DIEZ PIEZAS dobles, tres patios, 450; siete piezas servicio, 230; cinco piezas y servicio, 190; altos y bajos, 8 piezas, 200. Juárez 764. 25-A

$ 220 ARRIENDASE COMODA CAsa, cinco piezas fuera servicio; bonita galería. Gorbea 2575. Llaves 2595. 25-A

ARRIENDO TRES CASAS BAJAS, modernas, 14 piezas: canon 450 pesos, tratar Maipú 635. 25-A

80, PIEZA AMOBLADA, PERSONA honorable. San Diego 182. 25-A

$ 300 SE ARRIENDA CASA EN bajos, siete piezas fuera dependencias. Tratar: Maipú 419. 26-A

$ 300, LINDA CASA ALTOS, REcién refaccionada, 7 habitaciones, servicios. Aldunate 451. 27—A.

250, 320, CASAS FLAMANTES, 7 Y 11 departamento, una cuadra Matta y autobuses Alameda. Santa Elena 1267. 25—A.

160, CASITA 2 DORMITORIOS, COmedor, baño, cocina. Maestranza 1570. 25—A.

$ 200, ALTOS FLAMANTES, CUAtro piezas, dependencias. Río Janeiro 830. 25—A.

PROFESORA DE CIENCIAS, OFREce sus servicios para colegios y a particulares. Dirección: Profesora Casilla 596. A-25

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS. Nueva de Matte 125, pasado Hornillas. 27—A.

ARRIENDASE ALTOS, BULNES 263. Tratar en los bajos. 26—A.

$ 350, SAZIE 1963, ARRIENDO buena casa, siete piezas, dependencias. Verla: de 14 a 16. Tratar después Delicias 2206. 25—A.

$ 300, CASA RECIEN ASEADA. Calle Quinta Normal 2272. 26—A.

$ 140, ARRIENDASE CASITA CENtral, independiente. Gálvez 268.

SITIO GRANDE ARRIENDASE. góndolas fábrica. Victorino Lastarria 297. 25—A.

$ 250, ARRIENDASE COMODA CAsa, poca familia. Matta 395, esquina Maestranza. 26—A.

230 ARRIENDO CASA ANDRES BEllo 563, casi esq. Recoleta, 4 piezas, hall, toilett, dependencias. Tratar: Andrés Bello 563. 25—A.

$ 900, SANTO DOMINGO 1358, SE arrienda casa bajos, con hall, piezas parquet y 3 patios. Verla de 2 a 4. 30—A.

450, CASA QUINTA, 10 HABITACIOnes, Caupolicán 889, esquina Infante, cerca Irarrázabal. 350, casa 9 habitaciones, hall, fuera servidumbre. San Ignacio 1444. 300 casa 9 habitaciones, toda comodidad, electricidad. San Ignacio 1448. 25—A.

EN PEDRO DE VALDIVIA ARRIENdo pequeño chalet, recién terminado, 350 pesos. Salón, comedor y cocina primer piso. Dos dormitorios y pieza baño, segundo. Gas y luz eléctrica. Dirigirse: Ejército 542 de 2 a 4. 25—A.

ARRIENDO, CASA, SERRANO 735. Tratar. Diez de Julio 356. 25—A.

$ 260 ESPLENDIDA CASA SIETE piezas, árboles, jardín, una cuadra góndolas Recoleta. Avenida Centenario 323. Verla de 2 a 5. Tratar: Vásquez 130 B. 26-A

ARRIENDO COMODAS CASITAS, en Bulnes 83. 25-A

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA bajos. Sofía Concha 0.37, barrio Bellavista, 7 piezas y servicio. Hall, baño instalado, luz eléctrica, gas, etc. Tratar: con su dueño. San Antonio 456. 26-A

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento confortable, en casa honorable, sin pensionista. Barroso 551. 25-A

DOS BONITAS PIEZAS A CABAllero o matrimonio. San Francisco 121. 25-A

ARRIENDO CASA $ 290, ARTURO Prat 224. 25-A

300, 280, CINCO, SEIS PIEZAS, hall y servicios, San Francisco 901. 25-A

ARRIENDASE CASA EN BAJOS, 7 piezas, fuera de servicio, dos patios, en Aldunate 712, cerca de Av. Diez de Julio. 25—A

CASAS NUEVAS ARRIENDANSE, $ 180, $ 350. Grajales 1562. A—26

ARRIENDO ALTOS. LORETO 356. 25-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO 6 piezas y servicio. Olivos 1072. 25-A

ARRIENDO PIEZA, BALCONES, con sin muebles. Sta. Rosa 241. 25—A

$ 180 BANDERA 826, BAJOS TRES piezas, patio. 26-A

110 ARRIENDASE DEPARTAMENto, casa honorable. Avenida San Camilo 935. 26—A

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, recién concluída, 12 piezas, 2 halls, terraza, 2 piezas baños instaladas completas, luz, gas, hermosa fachada y linda vista dos calles. Especial para profesionales. Verla, Prat 791. Tratar: Nueva York 59. Hernán Espinoza. No paga comisión. 25—A.

ARRIENDO CASA NUEVA ASOleada. Huemul 1150. Verla: 10 a 12 y de 2 a 4. 25—A.

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON calle bajos. Nataniel 268.

CASA FAMILIA ARRIENDA, PIEzas, una a la calle, dos balcones, con o sin pensión. Manuel Rodríguez 718. 25—A.

ARRIENDO BARATO ESPLENDIDA casa, Carmen 687. 26-A

$ 320, SE ARRIENDA REGIA CASA 5 de abril 2637. Tratar Bascuñán 945. 25-A

PUENTE 761, ARRIENDASE CASA altos, para casa mayorista o pensión. Tratar Puente 755. 27-A

$ 400, ESPLENDIDA CASA, 8 PIEzas, Carmen 282. 25-A

$ 144, ARRIENDO BUENA CASA, todo servicio. Galvarino 684. 26-A

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS arriendo. Rosas 2567. 26-A

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento, próximo Alameda. Serrano 144. 25-A

$ 300 ARRIENDO CASA RECIEN construída. S. Isidro 171. 25-A

$ 550 ARRIENDASE MODERNA Y cómoda casa en altos, salón y comedor con parquet, baño y cocina con magnífica instalación. Avenida España 609. A-25

220 AVENIDA MATTA 620, arriendo casa, luz, piezas, hall, fuera servicio. A-25

$ 250, SE ARRIENDA CASA EN altos, cinco piezas, cocina y baño, en Molina 335, tratar, Delicias 1559.

$ 3.0, SERRANO 698, COMODOS bajos, cinco habitaciones, toilette, patio dependencias. Verlas 2 a 6. Tratar: Blanco Encalada 1797. 27-A

230, ARRIENDO CASA EN BAJOS, cuatro piezas, cocina y baño, en Molina 339. Tratar: Delicias 1559.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. INdependencia 578. 28—Ab.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas. Maruri 1016. 25-A

$ 500 ARRIENDO CASA FLAMANte altos, bajos, siete habitaciones, patio, servicios. Rosal 387. 25—Ab.

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO solo. Nataniel 622. 26—A.

$ 180 ARRIENDO CASITA CINCO piezas en Avda. La Paz. Tratar: Juárez Corta 556. A-30

PARQUE FORESTAL, FRENTE juegos infantiles, bajos cuatro piezas, hall, parquet, importado. Piezas, puerta servicio. Merced 122. 26-A

$ 350, 380, VARIAS CASAS ELEgantes, baratas Cochrane 1913. 26-A

$ 300, COMODAS CASAS, CINCO piezas, hall, dependencias. Riquelme 835, bajos, 831 altos. 26-A

ARRIENDASE ASEADA CASA central. Alonso Ovalle 1355. A-25

ALAMEDA 3081, UNA CUADRA antes Estación Central, arriéndase casas cómodas, de 5, 4 y 2 piezas fuera servicio, 220, 180, 120 pesos. A-25

ALAMEDA 3081, UNA CUADRA antes Estación Central, arriéndase altos cómodos, aparente para profesional. A-25

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y pieza amoblada. Alonso Ovalle 881.

$ 300 NATANIEL 784 D, CASA nueva, dos pisos, seis piezas, baño instalado, dos halls, fuera servidumbre. Llaves en 774. Tratar: Vergara 312, de 1 1/2 a 2 1/2. A-25

$ 155 IRARRAZAVAL 370, DOS cuadras Vicuña Mackenna, casa cuatro piezas, todo servicio, agua gratis. A-26

ARRIENDO CASA $ 320, SANTA Elena 867, media cuadra Diez de Julio, 4 dormitorios, hall, salón, patio, comedor. A-26

$ 160, $ 130, $ 100 ARRIENDO CAsitas. Ejército 756. Tratar: de 2 a 4 P. M. 26—A.

130, ARRIENDO CASITA ESPEcial para chauffeurs tres piezas altos y local para guardar dos coches. Libertad 1320, casa 26.

140, CASAS CUATRO PIEZAS, Carmen 197. 26-A

ARRIENDO CASITAS CON CINCO piezas, San Pablo 2932. 25-A

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento cocina independiente, en Arturo Prat 1655. A-25

DEPARTAMENTO BALCONES. Sto. Domingo 1187. 26-A

PARA FAMILIA, OFICINA, MOdista, arriéndase pieza o departamento. Santo Domingo 1187. 26- A

$ 500, DEPARTAMENTO MODERno, independiente, bajos, arrendamos. Villavicencio 322. Moneda 1030.

CASA 4 PIEZAS, CENTRAL, CAnon hasta $ 270 necesito. Dirigirse por escrito: B. N. Esperanza 445. 26-A

ARRIENDO CASITAS A LA CALLE e interiores, con todos servicios, 5 cuatro y tres piezas, $ 190, $ 150 y $ 120. Cité Escanilla 529. 26-A

SE ARRIENDA UN LINDO LOCAL para verdulería en la gran Carnicería Maestranza 453. 25—Ab.

$ 200 ARRIENDO REGIAS CASAS. Matucana 66-A. 25—Ab.

$ 150—$ 170 CASAS 3 PIEZAS TOda comodidad. San Diego 922.

$ 450 ARRIENDO CASA RESIDENcial; otra $ 250. Aconcagua 1152.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente. Verlo, tratar: Jofré 189. A-25

ARRIENDASE LOCAL ESPECIAL taller modas o sombreros. Sotomayor 414. 25—A.

DESDE 190, ARRIENDO CASAS chicas, nuevas, para matrimonio. Llaves 696, Condell esquina M...ca. 27—Ab.

ARRIENDASE CASA SIETE PIEzas, Nataniel 1241. Tratar: Agustinas 1792. 26—Ab.

SE ARRIENDAN CASITAS. CUETO 84. 27—Ab.

160 Y 240 CASA NUEVA, TRATAR: segunda cuadra Avenida Valdivieso 65. (Recoleta). 25—Ab.

ARRIENDO CASA, BRASIL 574, 220. Tratar en los altos 576. 27—Ab.

ARRIENDO CASITA $ 100 VIVIR, o negocio, calle Antofagasta 2151.

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, patio, cocina y luz, precio módico. San Luis 1581. (Independencia). 26—Ab.

ARRIENDASE UNA DOS PIEZAS. Tarapacá 732.

CASA COMODA, PISOS ENCERAdos, a un paso de varios tranvías, se arrienda. Canon: $ 229. Tratar: Avenida Matta 577. 26—Ab.

SE ARRIENDA CASAS, COQUIMBO 328, Porvenir 345. Tratar: Casa 20. 27—Ab.

SE ARRIENDAN CASAS CITE Blanca, José Manuel Infante 436. Tratar: Casa 20. 27—Ab.

$ 380 BAJOS NUEVOS, GARAGE Y patio grande, para poca familia. Gorbea 2926. 27—Ab.

$ 320 ALTOS NUEVOS, TODA COmodidad, para poca familia. Gorbea 2924. 27—Ab.

ARRIENDO CASA NUEVA CON 8 piezas. Inglaterra 1096, una cuadra del carro Independencia. 26-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, Inglaterra 1096. 26-A

$ 150 ARRIENDASE CASITA TRES piezas, luz, agua gratis, Santa Elena 1174. 27-A

200 SAN ISIDRO, 593, 330, SANTA Cruz 638, lado San Isidro.

250 6 PIEZAS, TODO SERVICIO, nuevas. Lord Cochrane 1330.

144, 120, CASITA NUEVA, LORD Cochrane 1330.

CASITA PEQUEÑA INDUSTRIA, con patio, galpón, 136, Bío-Bío 767.

LINDA CASITA NUEVA, 4 PIEZAS, todo servicio, 136. Bío Bío 745.

$ 180 COMODOS ALTOS. 5 PIEzas, hall, servicios. Matta 616. 26-A

$ 140 LOCAL PARA NEGOCIO, trastienda, cortinas fierro. Prat 1222.

$ 550 BAJOS, RECIEN REFACCIOnados, 12 piezas, hall, servicios. — Prat 522. 26-A

ARRIENDASE CASA CHICA, MArín 227. tratar: Merced 802. 26-A

ÑUÑOA, IRARRAZAVAL 5277, SE arriendan dos piezas independientes a personas honorables. 25-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado, a la calle, a caballero extranjero (único arrendatario) — Sotomayor 414. 25-A

PIEZAS CABALLERO SOLO. — Sotomayor 526. 26-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero honorable. Serrano 32.

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA altos. Huérfanos 2410. 27—Ab.

FUNDO 60 CUADRAS, REGADAS, buenas casas, ofrecemos $ 12,000 anuales. Compañía 1091.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A señora sola. Santa Rosa 211-C. 26—Ab.

$ 250 MAULE 1066, LADO SAN DIEgo, arriéndase casa seis habitaciones, dependencias, recién empapelada, gas, electricidad, toda comodidad. Llaves 1072.

$ 420, VICUÑA MACKENNA ESquina Jofré 2, arriéndase casa espléndida fachada, diez habitaciones, dependencias, toda comodidad. Llaves 189.

PROXIMAS A ESTACION ALAMEda arriendo o vendo varias casas nuevas, buenos materiales y bien presentadas, algunas con entradas para carruaje y patios grandes. Tratar: Delicias 3557. Interior 060. 26—Ab.

ARRIENDASE BARATO ALTOS. Cuevas 1394. Tratar: Carmen 101.

CASAS DE 255, 130, 65 Y 60 PESOS, doy en arriendo. Gorbea 2448. 27—Ab.

$ 400, CASA PARA FAMILIA CORta arriendo. Lucrecia Valdés 364. 30—A.

$ 700, DOCE DE FEBRERO, BAJOS espléndidos, nuevos, 6 dormitorios, hall, recibo, 3 patios. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 650, CAMPO DE MARTE, PROXImo Alameda. Altos nuevos, confortables, 4 dormitorios, hall, recibo, 2 baños instalados. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 300, CUMMING, BAJOS SIN ALtos, 3 dormitorios, hall, comedor, patio, baño. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 500, CATEDRAL, ALTOS ESQUIna, confortables, 4 dormitorios, comedor, hall, baño. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

DEPARTAMENTO CINCO PIEZAS grandes arriendo para primero mayo. Tocornal 685. 26—A.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA arriendo altos con toda comodidad. Verlos de tres a cinco. Moneda 1536. 26—A.

CASA HIGIENICA, TRES PIEZAS, todo servicio, $ 115. San Diego 1826. A—29

ALTOS RECIEN REFACCIONADOS, siete piezas, todo servicio, a diez cuadras Plaza Armas, $ 400. San Pablo 1738.

ARRIENDO CASAS RECIEN REfaccionadas, tres piezas, todo servicio, sin niños. San Pablo 1726. A—27

SE ARRIENDAN DOS CASAS, Blanco Encalada números 2469 y 2471, frente a las tribunas del Club Hípico, salón, comedor, siete dormitorios y demás dependencias, 500 pesos. Véanse con Alberto Lyon P., Almirante Barroso número 22. A—27

$ 220 ARRIENDO CASA, CINCO piezas y hall. Madrid número 1408. Tratar: Cienfuegos 149.

AVENIDA ESPAÑA 520, ARRIENDO barata espléndida casa altos, recién construída, ocho piezas, hall, dos toilettes. Tratar: España 524. A—26

$ 120 Y 140, SE ARRIENDAN CAsas, Avenida Los Aromos números 728 y 734. Población Quidora.

$ 250 ARRIENDO CASA, SEIS PIEzas, 2 patios. Cueto 1021.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle, casa honorable. Rancagua 41. A—26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO a matrimonio. Aconcagua 1416. 26-A.

320 CASA TODA COMODIDAD, arriéndase. Gálvez 1229. 26-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. — Gálvez 149.

$ 500 ARRIENDO CASA CHICA, INmediata Forestal, apropiada profesional, diplomático o matrimonio solo. Arriendo al lado departamento independiente, dormitorio, baño y hall. Verlo y llaves en Monjitas 451. 26-A

DEPARTAMENTO ASOLEADO arrienda casa familia. — Santa Rosa 476.

ÑUÑOA, $ 265, ARRIENDASE QUINta central. Superficie, 1,502. San Isidro 810. 26-A

ARRIENDO ALTOS MUY ASOLEAdos, 10 piezas, Huérfanos 2426, verlo 2-5. Llaves 2423. 26-A

$ 300, SANTO DOMINGO 4239, CAsa con local esquina, apto para carnicería o almacén.

$ 225 CASA CINCO PIEZAS, SERvicios, luz, arriéndase. Picarte 477. 26-A

$ 250, CASA CINCO PIEZAS, HALL, cocina, servicios electricidad, arriéndase: Picarte 435. 26-A

$ 200 ARRIENDO CASITA EN MAtucana, 5 piezas, cocina, patio. Tratar: Moneda 2249. 26-M

$ 650, ALTOS, NUMEROSAS PIEzas, en 21 de Mayo 557, arriéndase. 26-M

$ 1,200 LIRA. — BUENA CASA bajos, 900 m2., parrón, gallinero, etc., carro a la puerta. — Bandera 101.

ARRENDAMOS: $ 400 ROSAS. EN espléndida situación, 8 habitaciones altos. Bandera 101.

ARRIENDASE CASA CINCO PIEZAS fuera servicio. Calle Antonio Varas 263. A—29

RESIDENCIA DE LUJO, ESQUINA, flamante, asoleada, cinco dormitorios, salones, hall, comodidades, numerosa familia. Lira 767. A—27

CASA FAMILIA ARRIENDA BArato departamento dos o tres piezas. Ricardo Santa Cruz 757.

$ 160 ARRIENDO QUINTA, CASIta modesta. Avenida Holanda 580. A—27

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, una calle, arriendo. Santa Rosa 376. A—29

ARRIENDO BUENA CASA. FEDErico Reich 107. A-26

$ 400 ARRIENDASE CASA LIRA 25, seis piezas, baño instalado. A—26

275 CHALET SEIS PIEZAS, SERVIcios, patio. Brasil 755, chalet 10. A—27

$ 450 COMPAÑIA 3071 ARRIENDO cómoda casa.

CASA BARATA. ARRIENDASE. Arauco 1165. A—28

$ 700 ARRIENDASE LA CENTRALIsima casa Agustinas 1279, gran hall patio, nueve piezas, servicios.

$ 450 CHALET, SEIS HABITACIOnes, instalación completa, baño, dependencias. Román Díaz 402. Tratar: Huérfanos 2220.

PIEZAS CON Y SIN MUEBLES. García Reyes 51.

PARA EL PRIMERO DE MAYO SE arrienda a extranjero, bonita pieza amoblada con puerta independiente. Tiene carros a la puerta: el 27, 24, 25 y camiones. Providencia 1956.

ARRIENDO CASA CHICA, TARApacá 1052, está todavía habitada. Tratar: Ahumada 40.

ARRIENDASE DOS COMODAS PIEzas, Cruz 1253, casi Independencia, 4 cuadras Mapocho. A—26

EMPLEADO PARA EL ASEO, SE necesita, de catorce a dieciséis años. Avenida Italia 12...

750 ARRIENDO ESPLENDIDOS, espaciosos altos modernos. Ejército 34. 26—Ab.

450 PRAT 514, OCHO HABITACIOnes, servicios.

$ 360 ARRIENDO CHALET NUEVO, cinco habitaciones y dependencias, gran sitio, Lo Encalada, próximo Irarrázaval. Verlo desde las 2. Tratar, Irarrázaval 425.

IRARRAZAVAL 2427 ARRIENDASE altos asoleados en el mejor temperamento. 27—Ab.

$ 450 BUENOS AIRES 238, ARRIENdo casa nueva.

ARRIENDASE BAJOS, MUY COMOdos, frente Quinta Normal. Matucana 47. A—26

DEPARTAMENTO BIEN AMOBLAdo, confortable, baño y pensión, casa particular, San Diego 378. 26—Ab.

140 — 150 — 180 CASAS EN CITE tres, cuatro piezas, patio, cocina, electricidad, dos matrimonios. Marcoleta 422.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin muebles. Santa Rosa 315. 26—Ab.

ARRIENDO CASITA RECIEN construída, poca familia, góndolas Carmen a la puerta. Dávila Larraín 1514.

400 ESPLENDIDOS BAJOS, SEIS habitaciones. Echaurren 272, 11 a 12.

$ 600 CASA GRANDE APROPIADA industria, siete habitaciones, cinco servidumbre, patios, corredores, galpón, gallineros. A dos cuadras Alameda. Jofré 462. 27—Ab.

190 ARRIENDO CASA CORTEZ 1594, Ñuñoa. 26—Ab.

ARRIENDO PIEZAS ASOLEADAS. Cueto 345. 26—Ab.

PIEZAS AMOBLADAS, ROSAS 1018. 27—Ab.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece departamento tres piezas asoleadas, independientes. Amunátegui 773, altos. 26—Ab.

$ 160 ARRIENDO ALTOS, VERA 575. 30—Ab.

ALTOS ASOLEADOS, DIEZ DEpartamentos y dependencias, hall, galería, baño, gas $ 340. Riquelme 960. 26—Ab.

$ 212 CASITA MAIPU 131, BAJOS inmediata Agustinas. 25—Ab.

$ 405 ARRIENDASE LA CASA CAtedral 2619, altos. Tratar, Maipú 119. 26—Ab.

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada buen sueldo. Unión Americana 12, 2.o piso. 26—Ab.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. San Pablo 1585. 26—Ab.

ARRIENDO CASA ALTOS, GRANde, aseada. Molina 152. 27—Ab.

CERCA PEDAGOGICO ARRIENDO pieza pensión. Alameda 2379. 26—Ab.

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANdes, balcones calle a persona sola. Echaurren 282. 26—A.

ARRIENDASE CASITA INTERIOR tres piezas, luz. Herrera 1346, a una cuadra tranvía 5.

PIEZA GRANDE, A CALLE, BRAsil 850. 25—Ab.

$ 100 CASITA DOS PIEZAS, COCIna, excusado, Esperanza 68. 26—Ab.

$ 180 ARRIENDO LOCAL PARA todo negocio. Mapocho 2386. 25—Ab.

$ 200 ARRIENDO MUY BUENA Y espaciosa casa en la calle Esperanza 1348. 26—Ab.

ARRIENDO CASA-QUINTA, NUEva, calle Loreto. Tiene 7 piezas fuera servicio, regia pieza toilette, gallinero. Prefiero extranjero. Tratar: Grajales 2438.

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, PArrón, media cuadra Alameda. Covadonga 70. 26-A.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento, 2 piezas. Blanco Encalada 1661. 26-A.

ARRIENDO CASA. B. GUERRERO 438. 27-A.

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS. Camilo Henríquez 524.

3 PIEZAS, LUZ, COCINA se arriendan a personas honorables. San Alfonso 1465.

LINDA CASITA RECIEN TERMInada, cuatro piezas, toda comodidad, arriendo barato. Constantino 73, autobús Lata o Pila.

$ 350, ARRIENDO ESPLENDIDOS altos. Matte 479, entre Carmen y Lira.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, desde $ 120, personas honorables.— San Diego 339.

150, 260, CASAS NUEVAS UNA Y media cuadra río, Avenida La Paz 279. 28—Ab.

$ 300 ARRIENDO CASAS NUEVAS. Coquimbo 1137. M—3

CASA 5 PIEZAS, HALL Y DEPENdencias, arriendo. Canon: $ 250. — Washington 1228. 25-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente casa familia. Santa Rosa 263. 25—Ab.

AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL -5-

LLANTAS, PESTAÑA, NUEVAS todas medidas, vendo. Madrid 1111. A—24

VENDO $ 2,000, FORD TURISMO con partida, patente, 5 ruedas alambre, está trabajando en arriendo. Sevilla 1218.

LLEGARON SILENCIADORES Ford completos, $ 37.50; silenciadores solos, $ 18.75. Delicias 2449, Bustos. 26—A

RADIADORES, ARREGLOS, Transformaciones, cambio de panales. — Diez de Julio 771. 25—Ab.

$ 225, ARRIENDO COMODA CASA, Avenida San Eugenio 98, una cuadra Irarrázaval. 25-A

$ 300, ARRIENDO CASA NUEVA, para numerosa familia, espacioso hall, todo confort, Avenida San Eugenio 98, una cuadra Irarrázaval.

FAETON CAR-TOUNEAU, COCHES ideal, vendo, precios rebajados. Delicias 2474, A. Rommer.

GONDOLA FORD PERFECTO EStado vendo barato. Delicias 2474.

CAMION FORD 1 1/2, POCO USO vendo por ausentarme del país. Verlo de 11 A. M. a 2 P. M. Av. Inglaterra N.o 1096. 28—A.

FORD TURISMO 1926, CON TAXI vendo de ocasión. Santiago Concha 1365. 26—A

DODGE FLAMANTE VENDO DE ocasión por viaje, verlo: Delicias 2167. 26—A.

CAMION FORD, VENDESE, VERse con Soza. Delicias 2167.

DODGE TURISMO, VENDO $ 2,000. Santo Domingo 3620. 26—A.

HUDSON 7 ASIENTOS, MODELO 0 y camión Ford vendo de ocasión. Almirante Simpson N.o 5.

MAQUINA VULCANIZADORA SAN... nueva sin uso, vendo. Delicias 2440. 25—A

MOTOCICLETA INDIAN SCOUT, en perfectas condiciones vendo. Serrano 29. 25—A.

DE OCASION SE VENDE AUTOmóvil Studebaker, motor garantizado, siete asientos. Av. Matta 1030. 25-A

AUTO RENAULT 6 HP., 2 ASIENtos, se vende en buen estado. Garage C. Copetta, Ejército 756. 28-A

VENDO GONDOLA CON RECORRIdo San Pablo, Maipú 70. 26-A

ESTACION DE SERVICIO Y GArage especialmente para Studebaker, Rugby, Willys Knight, Whippet, Gray y Austro-Daimler. Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. M-4

MOTO INDIAN STANDARD 7 H. P. equipo eléctrico, vendo ocasión. Irarrázaval 1635. A-25

OCASION VENDO CAMION CUAtro ruedas para peso. Cueto 1458. 25—A.

VENDO UN COCHE AMERICANO marca "Bordeau" con arneses. Verlo: Riquelme N.o 26. Tratar: Moneda 2069. 25—A.

DE OCASION COMPRO CARRETEla firme o camión dos ruedas. Avenida Silva 286. 25—Ab.

VENDO CAMION FORD, DIFERENcial República, cambio por frutos del país. Maestranza No 1194. A-26

$ 4,500 CONTADO, SALDO MENsualidades, véndese barato, góndola Chevrolet, con recorrido, tres meses servicio. Santa Elvira 52.

UNA VISITA NO CUESTA NADA y se convencerá que por muy poco dinero y con grandes facilidades, puede adquirir un buen automóvil. Hay Hudson, Buick, Essex, Ford, Gray, Whippet. Camiones, carrocerías, repuestos, etc. Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. A-23

QUIEN ARRIENDA UN AUTOMOvil de cambio por horas o día y a qué precio. Dirigirse: Casilla 535.

POR VIAJE VENDO COCHE 2 RUEdas, victoria, y auto 7 asientos. San Isidro 543.

$ 2,000 SOLO POR NO PODERLO atender vendo de ocasión a elegir uno de dos camiones Ford, trabajando, en buenas condiciones, forros y repuestos. Independencia 2285. 26-A

VENDO AUTO FORD DOS ASIENtos, flamante estado, motor nuevo. Facilidades. Herrera 232. 27—Ab.

OCASION. VENDO BICICLETA Diamant. Delicia 2492. 25—Ab

CAMION FORD VENDO. VERLO Avenida La Paz 358. P. M. adelante. 27—Ab.

CHAFFEUR ARRIENDO DODGE. Diez de Julio 1300.

VENDO LINDO MAIKAR DE OCAsión, con o sin arneses bronceados. Avenida Subercaseaux 855. 27—Ab.

COCHECITO DE DOS RUEDAS con llantas de goma, vendo. Santa Rosa 560. A—27

TENGO FLETE PARA CAMION grande, fuera de Santiago. Dirigirse: Maestranza 745. De 1 1/2 a 3.

OCASION VENDO DOS BICICLEtas nuevas. Arturo Prat 226.

KLAXON Y CORNETAS DE MANO acabamos de recibir. Besa y Cía. Ltda. Delicias 950. 28—Ab.

CAMION FORD LISTO PARA TRAbajar, motor ajustado, ruedas compactas, véndese $ 2,200. Facilidades. Diez de Julio 356.

CAMION FORD 1927, NUEVO, CON partida, 1 1/2 tonelada, regalo en $ 4,200. Vicuña Mackenna 620.

FORD 1927, PERFECTO ESTADO, con fundas, forros nuevos, vendo ocasión, $ 4,200 al contado. Avenida Manuel Montt 1304.

COMPRO AUTOMOVIL HUDSON O Buick en perfecto estado. No me entiendo con agentes ni corredores.— Pago al contado. San Martín 655.

RECIBO AUTOMOVILES A CONsignación. No cobro arriendo, ventas rápidas. Avenida España 47.— Nieto. 26-A

VENDO AUTO $ 2,300, PERFECTO estado, con partidas, Matucana 824.

FIAT 505, VENDO POR VIAJE Europa, perfecto estado, garantido. Esperanza 8.

VENDO CAMION FORD. ESPEcial repartos. Mapocho 4160.

SE VENDE AUTO-CAMION EN buen estado, carrocería nueva, se da a prueba, buena ocasión, verlo: Subercaseaux 221.

CAMION 3 TONELADAS, CASI regalo. Moneda 2240.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, enseñanza por sus dueños, varias marcas, cursos rápidos, recibo alumnos internos. Vicuña Mackenna 456. Prat 1296.

CARROCERIA Y GARAGE. Delicias N.o 2470. Federico Lederman. Fabricación de resortes para vehículos. Composturas de todas clases. Trabajos garantidos. Rapidez y economía.

FORD VENDO. DIECIOCHO 769.

COMPRO BICICLETA OCASION Nu...

AVES Y ANIMALES -6-

CITACIONES NOTIFICACIONES COMERCIALES -8-

COMPRA-VENTA DE MERCADERÍAS EN GENERAL -9-

DE INTERÉS PARA EL HOGAR -10-

LAS CAN...

LA ORQUIDEA REALIZA MEDIAS francesas, a $ 22 par, ricos guantes N.os 6 y 6 1|4., a $ 18 par. Calle Central 16 A. 2.o piso. Monjitas, al llegar a plaza. 27-A

ABRIGO PIEL PLOMO, VESTIDOS elegantes, vendo. Manuel Rodríguez 757. 26-A

DIVERSO -11-

SYLVIA, MAESTRANZA 895, CON-fecciones para señoras. Trajes sastre, de soirée y fantasía. Rapidez. Precios módicos. 26-A

EN TRES HORAS COMPONEMOS y rehacemos dentaduras quebradas. Alameda 2746. Mayo-24

MANTEQUILLA
del Sur, garantida, fresca, para mesa. Panes de 100 grs., $ 1.00; de 150 grs., $ 1.60; de 1|4 kilo, $ 2.20; de 1|2 kilo, $ 4.40; de 1 kilo, $ 8.80.
CASA KOSMOS. — Catedral 1047 R.

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, balanza, molinillo, vidrieras. Prat 1279. 25-A.

VIÑAS TOBALABA Y EGAÑA, VEN-den uva muy dulce al barrer, de 10 a 30 mil kilos. Precio muy bajo. — Chicha especial. 25-A

SE VENDE UNA CARRETELA, FU-dres, cubas, bomba, romana y filtro. San Pablo 3690. 25—A.

TARROS LECHEROS, IMPORTA-dos de 4 y 5 decálitros se vende de ocasión. Utiles de quesería y mantequillería. Vicuña Mackenna 915. 26—A.

CAPA DE PIEL VENDO OCASION. Carmen 1387. 25—A

VENDO PIANO ALEMAN CL. VIJERO nuevo poco uso, vendo baratísimo. Chacabuco 573. 25—A.

SE DESEA SABER DEL CONTRA-tista carpintero Aurelio Guzmán. Datos a casilla 7008. 26—Ab.

VENDO DOS MONTURAS CHILE-nas, buen estado. 21 Mayo 843. 26-A

VENDO LATAS BENCINERAS, MO-neda 2454.

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO OB-tendrán, haciendo confecionar sus trajes en Recoleta 954. 27—Ab.

VENDO 3 CUBAS USADAS DE 120 arrobas. Independencia 306. 26—Ab.

COMPRO MOSTRADOR 3 METROS. Agustinas 3557. 26—Ab.

DENTISTAS. LAMINADOR VENDE. ocasión. Santa Filomena 161. 26—Ab.

REGIO ABRIGO NUTRIA SIN USO San Ignacio 169.

SE DESEA SABER DEL SEÑOR Juan de Dios Anguita V., dirigirse: Casilla 81-D.—J. A. L.

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. M—7

...O, ARTISTAS Y PINTORES! Marcos para cuadros. San Pablo 1352. ... Ecuador.

VENDO ANTISEPTICO. DELICIAS ...17.

RADIO. UNO, DOS, TRES AUDIO-... garantizado, nuevos, por mitad ...r. Matte 1432.

SE VENDE UNA PALMERA GRAN-... tina, 2 bambúes y prensas pa... chichas, manzanas. San Francis... 1497.

VENDO SEIS VIGAS FIERRO TE, ... y 4 metros largo, de ocasión. ...rcaseaux 221.

NECESITASE DIRECCION SEÑORI-ta María Velazco, profesora de fran... San Antonio 446.

OFREZCO TALAJE INVERNADAS, ...igadas, pastosas, especial crianza ...do Pirque, Morandé 291.

GLOBOS DE GOMA PARA RECLA-... precios rebajados; comerciantes ...nos descuentos. Prat 1296.

EXTRACCIONES ABSOLUTAMEN-te sin dolor, garantizadas, $ 5; tapa...s, $ 10; dentaduras sin paladar, ...; horas fijas. Rayos ultraviole...s (curación piorrea), sección ...ica dental, Instituto Médico. Delicias 2558.

...A SCHACHT, MECANICO DEN-... veinte años práctica, arregla ...chas, puentes, coronas, en dos ..., precios económicos. Delicias ...

EDUCACION E INSTRUCCION -12-

DOY CLASES
...ondulación Marcel (verdadera). ...ados artísticos. Corte melena. ...aje de Belleza y eléctrico. Ma...re. Enseñanza rápida garan... Diplomas válidos. Cursos diurnos ...nocturnos. R
Arturo Prat 607

PROFESORA DE PIANO, SISTEMA ...rvatorio, hace clases a niños, ...s y principiantes. Enseñanza so... y rápida. Castro 415. 12-M

CONTABILIDAD ENSEÑA RAPIDA...te; también a domicilio, profesor alemán. Ordenes: Santa Lucía ... M—1

INGLES Y TAQUIGRAFIA (SHOR- ...) por un inglés. Santo Domingo ..., 2.o piso. A—28

PROFESORA CON PRACTICA EN enseñanza, se ofrece para hacer ... a niños de preparatorias. — ...E., Correo Central. 26—A

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, ...ro Prat 253, internado y pensio... universitario, para señoritas de ...incia. Exámenes válidos, progra... últimas reformas. 1.o-M

PROFESORA INGLESA, PRACTI-... enseñanza cursos preparatorios, ...cilio. Morandé 667. A-25

PROFESOR NORMALISTA, PRAC. ... enseñanza preparatorias, nece... Morandé 667. 25-A

... MENSUALES (60 CURSOS ...letos) Contabilidad, renta, ge...al, etc.; escritura máquina, ta...grafía, ortografía, idiomas. Diur... nocturnos. Diplomas legalizados ...tuto Mercantil. Bandera 323. 26—A

CONSERVATORIO CATOLICO. Mon-...s 758, apertura nuevos cursos ...a violín, declamación, francés, in... dibujo. Honorarios módicos. 3-M

...O CLASES DE PIANO, 20 PE-sos mensuales. Cóndor 1174. 26—Ab.

... MENSUALES, ENSEÑANZA ...a máquina. Ricardo Santa ...161. No confunda 757...

INSTITUTO COMERCIAL, AGUS-tinas 1060, enseña rápidamente Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

CURSOS DE RAMOS PRACTICOS para ambos sexos de la Universidad Católica. Está abierta la matrícula para los siguientes cursos breves que comenzarán el 8 de mayo próximo: Contabilidad General, Taquigrafía (Pitman), Dactilografía, Cuestiones Ortográficas y Correspondencia, Cálculo Mercantil e Inglés. Las clases se verificarán entre 6 y 8 de la tarde. Consulte horarios y prospectos. Delicias 840, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas.

ESTUDIANTES: GRAN OCASION: véndese la anatomía "Testut", ocho tomos. Nataniel 1894.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD de Chile, Santo Domingo 831, cerca de San Antonio. Cursos completos de comercio, para jóvenes, las mañanas; señoritas, las tardes. Nocturnos, individuales. Enséñase contabilidad, matemáticas, redacción, inglés, taquigrafía, dactilografía, etc. Pídanse prospectos.

EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS y OFRECIDOS) -13-

FARMACEUTICA CON 5 AÑOS práctica para provincia ofrécese. Edison 4055. 26—A.

SEÑORITAS NECESITANSE, Tea-tro. Copiapó 1168. 27-A.

SE NECESITA UNA PERSONA com-petente de tomar inventario y escribir a máquina. Dirigirse: Casilla N.o 2388, Santiago. 25—A

FARMACEUTICO PRACTICO NECE-sito. Subercauseaux 98. 25—A.

JOVEN O SEÑORITA TAQUIGRAFA necesítase. Inútil presentarse sin práctica suficiente. Moneda 830. 25-A

SEÑORITA COMPETENTE PARA la venta de librería y artículos de escritorio, necesita Delicias 1114. Inútil presentarse sin buenas referencias. A-25

VENDEDOR JOVEN ACTIVO PARA la venta en plaza artículos temporada. Exijo garantía entregarle muestrario. Presentarse 3 adelante. San Pablo 2571. 25—A.

NECESITO SEÑORITAS, OFRECER café domicilio, buen sueldo, calle Don Bosco 890, al llegar a María Auxiliadora. Llano Subercaseaux. Horas: 8-9.30; 12-2. 25-A

JOVEN A COMISION NECESITA-se. Thompson 3551, casa 2.

NECESITO VENDEDORES PARA artículo de lujo. San Martín 442.

EMPLEADO PARA FARMACIA, SE ofrece a mostrador con certificados de competencia para el 15 de mayo. Dirigirse a Maipú 777. A. Rojas N. 26—Ab.

SEÑORITA PARA ATENDER SE-millería se necesita, de preferencia sepa francés. Tratar: Semillería Levy, Mercado Central N.o 145. 27-A

NECESITO COBRADOR RECOMEN-dado, enérgico, para cobrar cuentas de sastrería. C. H., casilla 274. 26—Ab.

JOVEN DE VALDIVIA, 21 AÑOS edad, cinco años práctica comercio, con muy buenas recomendaciones ofrécese para cualquier empleo. San Francisco 1994.

SEÑORITA QUE SEPA ESCRIBIR máquina y cálculos necesito. Copias certificados. Casilla N.o 851.

PERSONA CON CLIENTELA EN ramo de imprenta, necesito. Sueldo y comisión. San Diego 219-A.

OFRECESE JOVEN COMPETENTE para almacén. Dirigirse: San Alfonso 1410.

FARMACEUTICO SEÑORITA, NE-cesito. Av. Matta 830. 26-A.

OFREZCOME VENDEDOR, COBRA-dor práctico al semanal. Aldunate 1482.

NECESITASE VENDEDOR COMPE-tente para mostrador chanchería, buenos informes. San Diego 1296. 26-A.

NECESITASE JOVEN DE BUENA presencia, para trabajo de propaganda. Dirigirse de 2 a 3. Laboratorio Recalcine. Dominica 364.

FACTURERO ESPECIALIZADO. — Presentarse con referencias a Exposición 70. A las 2.

SEÑORITA SOLA SEPA QUEHA-ceres casa, sin pretensiones, puertas adentro, necesito. Alonso Ovalle 1148.

VENDEDOR ACTIVO, LISTO PARA entrar casa comercial cualquier ramo. Ofertas: Vendedor: Baquedano 572.

PROPAGANDISTA EXTRANJERO, activo, sistemas nuevos, originales, ofrécese Sección Propaganda casa comercial. Ofertas, casilla 2084.

EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS y OFRECIDOS) -14-

NECESITO EMPLEADA SERVIR mesas. Morandé 939.

EMPLEADA PARA ASEO PIEZAS, necesítase con buenos informes. Agustinas 1652. 25-A

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, pago buen sueldo. Santo Domingo 769. 25-A

NECESITAN UNA NIÑA JOVEN PAra las mesas, otra quehaceres de casa, Pensión Chiloé, tratar Chiloé 2042. 25-A

COCINERA COMPETENTE, QUE sepa cocinar a la española, necesito. Buen sueldo. Agustinas 934. 25-A

COCINERA RECOMENDACIONES, necesito. Monjitas 367. 25—Ab.

COCINERA PARA ATENDER CASA de hombres solos, necesítase. Saca sueldo de ciento cincuenta pesos. Informarán, Brasil 735. 25—Ab.

$ 70 NECESITO NIÑERA, EXIJE-se recomendación. Ejército 215. 24—Ab.

NIÑA PARA AYUDAR LOS QUE-haceres, necesítase. Pío IX 281. 26-A

NIÑA SEPA ALGO COCINA NECE-sito. Santa Elena 1322. 25—A.

NIÑERA NECESITO. CATEDRAL 1245. 26—A.

NECESITO AYUDANTA DE COCI-na. Brasil esquina de General Mackenna. 25—A.

EMPLEADA COMEDOR, NECESITO Buenos informes. Tratar: 2 a 5. Catedral 1570. 26—A.

COCINERA NECESITO PARA Res-... Delicias 2208...

EMPLEADA PARA COMEDORES, necesito, Casa de pensión. San Pablo 3314 pasado Matucana. 25—A.

NIÑO GRANDE PARA MOZO PAS-telería, San Pablo 1136. 26—A.

CABALLERO EXTRANJERO NE-cesita dos empleadas, madre e hija, o hermanas, personas serias y con referencias se atiende 12 a dos del día. Rengifo 275. 25—A.

JOVEN PARA REPARTO CARNE, necesita carnicería Bavaria. Providencia 2988. 25-A

EMPLEADA MANO, NECESITO. Carmen 135. 25—A.

COCINERA NECESITO. CARMEN 135. 25—A.

EMPLEADA DE COMEDOR, CON informe, necesito. Catedral 2047. 26—A.

COCINERA NECESITO. — Avenida Matta 553. 25-A

SE NECESITA NIÑERA CON BUE-nas recomendaciones. Santo Domingo 2410. 26—A

LAVANDERA NECESITO PARA la-var en casa, semana por medio. Nataniel 897, de 3 a 6. 25—A.

SE NECESITA COCINERA SEPA bien su oficio, buen sueldo. Av. Macul 1030. 25-A

EMPLEADA JOVEN NECESITA matrimonio sólo, Marín 153. 25-A

MUCHACHO SEPA ENCERAR PI-sos necesítase, trabajo solamente las mañanas. Catedral 2867. 25-A

COCINERA NECESITASE, PRAT 814. 26—Ab.

NIÑA DE MANO NECESITO, NA-taniel 114. 27—Ab.

NECESITO NIÑERA CON RECO-mendaciones. Tratar, Ejército 492, de 2 a 5. 26—Ab.

NECESITO EMPLEADA RECOMEN-dada para matrimonio, Dardignac 465. 26—Ab.

COCINERA JOVEN, RECOMENDA-da necesito para pensión particular. Buen sueldo San Antonio 214.

NIÑA DE PIEZAS RECOMENDADA necesito. Buen sueldo. San Antonio 214.

NIÑA TODO SERVICIO DE MANO. Santo Domingo 1477.

NIÑA PARA QUEHACERES DE ca-sa necesito. Agustinas 1437.

EMPLEADA DE PIEZAS NECESI-tase para dos personas. Santo Domingo 1360.

EMPLEADA DE LA MANO, SANA, recomendada necesito, dos personas, $ 60. Vergara 115.

SE NECESITA MOZO; PRESENTAR-se de 8 a 10 con buenas recomendaciones. Estado 354.

MOZO PARTICULAR, COMEDOR, recomendado necesito. San Diego 256.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Bandera 758, casa 6. 27—Ab.

CHOFER DE CAMBIO QUE SEPA manejar Gray necesito. Domeyko 1718.

NIÑA PARA LAS PIEZAS SE NE-cesita en casa extranjera. Vicuña Mackenna 630. 27—Ab.

NECESITO COCINERA, TODA SER-vidumbre. La Dolores, Echaurren 24.

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 20 años, entienda en verdura. Mapocho 4071. De 11 adelante. 26—Ab.

MUCHACHO DE 15 NECESITO, An-des 2601. 25—Ab.

NECESITO 10 COCINERAS, COME-dores. Libertad 543. 25—Ab.

COCINERA NECESITO. MATUCA-na 47-A. 26-A.

COCINERA NECESITO, 60 PESOS; muchacha ayudanta, 40 pesos. Delicias 3421. 26-A.

Necesito cocinera
PARA TRES PERSONAS
SUELDO, $ 50
tratar: **LIRA 139.**

COCINERA NECESITO. SERRANO 257. 26-A.

SE NECESITA BUENA COCINERA. Vicuña Mackenna 770. A-25

NECESITO COCINERA Y NIÑAS para las mesas, casa de negocios pensión. Santa Isabel 93. 25-A

COCINERA O BUENA AYUDANTA necesito. San Antonio 26.

COCINERA Y NIÑA MANDADOS necesito. Miguel Claro 221. 25-A

NIÑO COMPETENTE EN LUSTRAR calzado, necesito, doy garantía. Diez de Julio 1474.

NIÑA SEPA ALGO COCINA AYU-dar quehaceres. San Diego 360.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO vinos. Aldunate 778.

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio, matrimonio extranjero. San Isidro 171, casa 10. 26-A

SE NECESITA EMPLEADA: SAN Diego 917.

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Recoleta 516.

2 JOVENES SE NECESITAN UNO de comedor, otro para aseo, recomendados, puertas adentro. Residencia Francesa. Catedral 1257. 25.A

EMPLEADA DE BUENA PRESEN-cia para pieza y comedor de regular edad. Avenida Seminario 204. 26-A

NECESITO BUENA COCINERA. — Matucana 780. 25—A.

NECESITO NIÑOS, CHACABUCO N.º 36. 25-A

SE OFRECE JARDINERO, HOR-telano, matrimonio solo, entendido en todo el ramo. Pedro Valdivia 70. 25-A

NECESITO COCINERA, AVENIDA Matta 1158. 26—Ab.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesítase. Ruiz Tagle 35, entre Delicias y Ecuador. A-26

MOZO PARA ALMACEN, DE 16 años, necesito con recomendaciones. Riquelme 411.

EMPLEADA PARA PIEZAS, NECE-sito, poca familia, buen sueldo. Cochrane 184. 26—Ab.

COCINERA COMPETENTE Y NIÑE-ra, necesítase en casa familia dos personas y guagua. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse a Avenida Salvador 2561. (La Colmeda). 27—Ab.

EMPLEADA PARA COCINERA, NE-cesito, de edad, con buenas recomendaciones. Góndolas Blanqueado. Encina 584. 26—Ab.

SE NECESITA EMPLEADA PARA familia alemana. Manuel Infante 1647. 1.o—May

BUENA CASA 6 PIEZAS, TODO ser-vicio, 250. San Francisco 2180.

EMPLEADA NECESITO, ARTURO Prat 214.

NECESITO COCINERA. ARTURO Prat 214.

NIÑAS DE 14 A 18 AÑOS NECESI-ta fábrica de calzado. Santa Victoria 324.

MUCHACHO GRANDE NECESITO, para lustrín y otros servicios. Londres 15.

NIÑA SENCILLA NECESITO TO-do servicio, casa dos personas. — Huérfanos 2236.

COCINERA COMPETENTE, JOVEN, puertas adentro, para casa pensión, necesítase. Santa Lucía 322. 26-A

BUENA AYUDANTA DE COCINA necesito. Mercado Central 107. 27—Ab.

BUENA EMPLEADA PARA CUIDAR dos niños. Buen sueldo. Avenida Chile 725.

NIÑA PARA EL SERVICIO DEL comedor se necesita en Huérfanos 1854.

NECESITO EMPLEADA DE PIE-zas. Nataniel 60. 26—Ab.

NECESITO JOVEN PARA EL aseo. San Diego 117.

NECESITO NIÑO QUE SEPA LUS-trar. Esmeralda 823.

EMPLEADA NECESITO, CARMEN 292, casa 1. 26—Ab.

BUENA COCINERA PARA PEN-sión necesito. Mapocho 1136. 26—Ab.

NECESITO LUSTRADOR, INDE-pendencia N.o 1541.

AMA DE LECHE NECESITA CLUB Señoras. Oficina Empleos, Compañía 1263.

EMPLEADA MUY ASEADA QUE sepa de cocina para atender caballero sólo, se necesita. Presentarse con buenas recomendaciones, a Marín 863.

NECESITO MOZO DE PATIO. Tra-tar: Savoy Hotel 9-11 A. M.

CASA EXTRANJERA NECESITA cocinera entienda muy bien cocina italiana. Pasaje Balmaceda 4.

MUCHACHO PARA MANDADOS ca-ma adentro necesito. Rogelio Ugarte 1446.

COCINERA RECOMENDADA NECE-sito. San Ignacio 109. 26—A.

NECESITO MATRIMONIO SIN HI-jos, ella atender oficina doctor, con casa. Ahumada 35, de 9 a 12. 26—A.

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar, limpia y trabajadora. Macul 2019.

MATRIMONIO ALEMAN NECESITA empleada para todo servicio. Recoleta 1169. A—26

EMPLEADA PIEZAS, RECOMENDA-da. Carreras 354.

SE NECESITA COCINERA COMPE-tente, regular edad, buen sueldo. Dirigirse: Santo Domingo 1283. De 10 a 12.

NECESITASE COCINERA Y EM-pleada para comedor. Olivares 1669. A—29

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito, con recomendación. Lira 528. A—26

JOVEN MUY RECOMENDADO, AP-to para reparto, necesito. Nueva York 60.

MADRE CON HIJA O DOS EM-pleadas, poco servicio. Unión Americana 590.

MOZO PARA LAS MESAS, NECE-sita Restaurant Transandino, puertas adentro. Maestranza 1098. 27-A.



DOY EN ARRIENDO, GARAGE N Riquelme 57 29—A

GARAGE MERCED 386, ROSAL 381. Arrienda boxes. 25—Ab.

LOCAL PARA GUARDAR TRES camiones, prefiérese con casa-habitación para chauffeur, necesito. Dirigirse a H. C. R., casilla 81-D. 27—A.

HOTELES y PENSIONES -16-

PENSION ESPAÑOLA. CATEDRAL 1563. Piezas lujo, con desayuno, $ 5. Pensión por mes, desde $ 280. M—11

ARRIENDO, DORMITORIO, COME-dor, cocina, todo amoblado, balcón calle, entrada independiente. Se da pensión. Cochrane 525. 1.o—M.

SERRANO 63, ARRIENDO PIEZAS con o sin muebles, dando buena pensión. 28-A

ARRIENDO PIEZAS A MATRIMO-nio, pensión. Catedral 2679. 25—A

140, PENSION PIEZAS AMOBLA-das, días meses. San Diego 110. 27-A

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. San Diego 117. 15-Jn.

HOTEL NUEVA YORK, SAN DIEGO 254. Pasajeros, piezas, desde cuatro pesos, con pensión diaria desde ocho pesos. Jun.—15

CASA RESIDENCIAL PARA HONO-rables familias o personas solas, Estado 75. Regios departamentos, dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English Spoken. We have respetables. English and Americans Beaders. 18—May.

DELICIAS 3224, LINDAS PIEZAS, espléndida pensión. A-25

SE ARRIENDA PIEZAS, PENSION, casa familia. Cóndor 1334. 27—A.

DEPARTAMENTO INDEPENDIEN-te, pensión, Lira 170. 26—A.

PIEZA MATRIMONIO, PENSION.— Carmen 135. 26—A.

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN-sión. Huérfanos 633. 25-A

ARRIENDO LINDA PIEZA CALLE matrimonio, pensión, baño, casa familia. Monjitas 750. 27—Ab.

OFREZCO PENSION PIEZA AMO-blada o sin, jóvenes, matrimonio sin niños. Pedregal 16.

BONITAS PIEZAS, PENSION. Mon-jitas 421. 26—Ab.

PIEZAS PENSION, HUERFANOS 1494. 29—Ab.

FAMILIA HONORABLE OFRECE espléndido departamento, pieza, pensión, personas serias, altos, Prat 143. 30—Ab.

SE DA PENSION DE MESA. Amu-nátegui 285...

SEÑORA RESPETABLE OFRECE pensión, pieza balcón calle. Prat 406.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON PEN-sión o sin ella, en Delicias 3776. 27—Ab.

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, CON sin pensión. Moneda 2355.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Libertad 10.

CASA FRANCESA ARRIENDA pie-zas amobladas, buena pensión, matrimonios, caballeros formales, Catedral 1267. 27—A.

CASA PARTICULAR ARRIENDA buenas piezas con pensión. Catedral 1867. 30—A.

PIEZAS CALLE AMOBLADAS O sin muebles. Buena pensión. Rosas 1044. 29—A.

ARRIENDO A JOVEN PIEZA CON pensión, una cuadra Plaza de Armas. Pasaje Balmaceda 4. 25—A.

SE ARRIENDA DOS PIEZAS CON luz y pensión. San Camilo 869. 26—A.

CABALLEROS: HIGIENICAS PIE-zas, balcones al Santa Lucía, mucha limpieza, excelente comida, baño caliente. Merced 395. 29—A.

PIEZAS PENSION A MATRIMO-nios o caballeros, central. Alameda 777. 25—A.

PENSION, VIAJEROS, MESES, días 21 mayo 843. 25-A

PIEZAS PENSION. MONEDA 1324. 26-A

CENTRAL, PIEZA, BALCONES, arriéndanse con pensión, personas honorables. Moneda 647. A-25

FAMILIA HONORABLE ARRIEN-da linda pieza a la calle, excelente pensión, baño, confort. Prat 238. A-25

INDEPENDIENTE DEPARTAMEN-to amoblado, pensión. Alameda 377. A-26

CATEDRAL 1291, PLENO CENTRO, piezas calle, regia comida. M-1.o

RESIDENCIA EXTRANJERA, ES-tado 136, Teléfono 5126, ofrece hermosas piezas con pensión. M-3

OFREZCO ELEGANTES PIEZAS amobladas, lavatorio patente, baño anexo, buena pensión. Compañía 1327. A-29

SANTO DOMINGO 1469 B., DOS piezas balcón, bajos, buena comida, familia anglo-chilena. A-26

PIEZA SOLA O CON PENSION ofrécese, casa familia, a personas honorables. San Isidro 656. 1.º-M

ARRIENDA PIEZA A LA CALLE, pensión, y se da pensión de mesa. Alonso Ovalle 327. A-26

ARRIENDASE PIEZA CON PEN-sión. Santa Rosa 38. A-25

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nataniel 820. A-25

ESPLENDIDA SITUACION PEN-sión y pieza. Prat 1076. A-25

HUERFANOS 874, CENTRALISIMO, departamentos, piezas con o sin muebles, a familias, matrimonios. Precios reducidos. 25-A

SANTO DOMINGO 1219, PIEZAS Pa-ra matrimonio, caballeros, especial comida italiana. 25-A

LINDA PIEZA BALCON, CASA quin-ta, con sin regios muebles, pensión. Miguel Claro 221. Providencia. 27-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO amo-blado con pensión, a matrimonio.— San Diego 930. 25—Ab.

COMPAÑIA 1335, OFREZCO PEN-sión, regios departamentos, con baños. 28-A

HOTEL 21 DE MAYO, PIEZAS HI-giénicas, desde $ 5. Comidas española o chilena, $ 2.50. 21 Mayo 797, frente San Pablo. Jun-2

PENSION PARA FAMILIAS. SAN-ta Rosa 22. 25—A.

CATEDRAL 1249, ESPLENDIDA residencia familias. A-27

CASA TRANQUILA OFRECE PIE-zas pensión, San Diego 79. 25-A

PIEZA BALCON, PENSION, PRAT 187. 27-A

PIEZA BALCONES, RICOS MUE-bles, matrimonio, personas ..., pensión especial, bajísimo precio. Catedral 3103. 27—Ab

ARRIENDASE AMOBLADO DEPAR-tamento balcones calle, pensión. Independencia 588. 30—Ab.

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con pensión a persona honorable. Campo de Marte 91. 26—Ab

PRAT 139, FAMILIA HONORABLE, sin pensionistas, ofrece hasta tres piezas, con, sin pensión. 27—Ab.

BUENAS PIEZAS CON PENSION. Maestranza 154. 28—Ab.

MONEDA 1511. — RESIDENCIA re-cién establecida, ofrece buenas piezas con excelente comida. 27-A

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con muy buena pensión. Santa Rosa 84. En bajo. A—26

CASA FAMILIA, PIEZAS, PEN-sión. Delicias 89. A—26

SAN ANTONIO 468, MAGNIFICAS piezas, pensión. A-29

CASA FAMILIA SIN PENSIONIS-tas, arrienda departamento, piezas con sin pensión, Catedral 2948. A—26

REGIAS PIEZAS CON PENSION, balcón, calle, precios módicos. — Alonso Ovalle 857.

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE pieza calle, pensión. Nataniel 176. 26-A

EMPLEADA COMEDOR Y ASEO pa-ra casa pensión con buenas informaciones, necesítase. Santa Lucía 322. 26-A

DOS ESPLENDIDAS PIEZAS AMO-bladas o sin muebles, buena pensión a caballeros o matrimonio. Casa familia. Providencia 729. 27—Ab.

PIEZA CON PENSION A SEÑORA sola o matrimonio, en casa de familia sin pensionistas se arrienda en Coquimbo 844, entre Maestranza y Cuevas. 29—Ab.

RESIDENCIA DE FAMILIA OFRE-ce pensión, regias piezas, balcón calle, con o sin muebles, o pensión mesa. Estado 141-D.

DEPARTAMENTO PENSION PIE-zas. Miraflores 465. 30—Ab.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPAR-tamento balcón, pensión con o sin muebles y baño. Claras 254. 27—Ab.

70 PENSION MESA. ESMERALDA 857. 27—Ab.

CASA HONORABLE ARRIENDASE pieza con pensión. Olivar 1652. 27—Ab.

COMPAÑIA 2539, FAMILIA EX-tranjera ofrece piezas con pensión. 29—A.

SAN PABLO 1378, ESPLENDIDA pensión pieza amoblada $ 120...

PENSION FAMILIA, GRAN DOR-mitorio calle, regiamente amoblado, para matrimonio o dos caballeros.— Cochrane 140.

SE NECESITA EMPLEADA SEPA alemán, español, acompañar señora alemana. Nataniel 1760. 27—Ab.

HERMOSAS PIEZAS, PENSION excelente. Alameda 1621. 26—A.

SAN ANTONIO 812, PENSION PIE-za amoblada desde 120. 26—A.

MERCED 561, PIEZAS PENSION matrimonios, jóvenes. 26—A.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELE-fono, todo respeto. Carmen 56. A—29

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PEN-sión con o sin muebles, Gálvez 105.

PIEZA CALLE ARRIENDO, CON pensión, a matrimonio. Bascuñán 270. 27-A.

$ 140 PIEZA, PENSION. SAN DIE-go 360.

$ 5 DIARIOS, PIEZAS A MATRI-monios, recibo pensionistas, reparto viandas. Precios bajos. Gálvez 119.

CLARAS 144, PIEZAS CON PEN-sión. 26-A

MATRIMONIO HONORABLE arrien-da dos habitaciones a personas solas con o sin pensión, San Francisco 828.

CASA HONORABLE, ARRIENDO pieza pensión, matrimonio o persona sola. General Mackenna 1795. 27-A

ESPLENDIDO SALON CALLE, bue-na pensión familia. San Francisco 323.

REGIAS PIEZAS, CON O SIN MUE-bles, baño, teléfono, arriéndase, con pensión. Delicias 554. 26-A

¡RIASE USTED DE LA CRISIS!— En el Hotel San Diego 413, comerá opíparamente sólo por la módica suma de $ 1.60. Hay cómodos departamentos y piezas amobladas. Excelente pensión. Se reparte a domicilio. No olvidarse: San Diego 413.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54. Piezas amobladas, $ 5 diarios; mensual, $ 100.

JUDICIALES -17-

POR AUTO PRIMER JUZGADO CI-vil, marzo treinta, concedióse posesión efectiva de Napoleón Scolari a Napoleón Julio Francisco y Raquel Ernestina Scolari Guadaroli, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Angelina Guadaroli. 30—A

REMATE JUDICIAL.— EL 2 DE mayo a las 15 horas, tendrá lugar el remate de la propiedad en Avenida Irarrázaval 1836. Mínimo: 54,000 pesos pagaderos al contado. Bases en la secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio: "Banco de Chile con Honorato y Leoncio Farías".— El secretario. 26-A

REMATE JUDICIAL. — EL 7 DE mayo próximo, a las 14 horas, tendrá lugar el remate de las propiedades en la calle Maipú de esta ciudad, N.o 632, 634, 636, 638, 646, 648, 652, 654, 656 y 658. El mínimo será la suma de $ 400,000 que se pagará: reconociendo por su valor el día de la subasta, una deuda de $ 220,000 a la Caja Hipotecaria; con $ 50,000 al contado; y el saldo en dos cuotas, a 3 y 6 meses. Bases en la secretaría del Primer Juzgado de Mayor Cuantía (exhorto de San Fernando, juicio Banco de Chile con Juan Celis).— El secretario. 26—A

REMATE JUDICIAL. — POR EL 5º Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematará el 16 de mayo, a las 15 horas, el crédito que don Enrique Kaulen tiene contra don Carlos Riehm y cuyo cobro persigue en el 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Mínimum $ 4,666.66. Bases y más antecedentes en secretaría, juicio Sociedad El Hogar con Enrique Kaulen.—El secretario. 27-A

CONCESION SERVICIO PUBLICO Eléctrico de Santa Cruz.—Don Adeodato García Valenzuela, ha solicitado concesión para explotar el servicio público eléctrico de Santa Cruz, en conformidad con las disposiciones del decreto-ley N.º 252, del 13 de febrero de 1925.—La presente publicación se hace para que se deduzcan las oposiciones a que haya lugar dentro de un plazo de 30 días — El Director General de Servicios Eléctricos. 29-A

CONVENIO HECTOR FIGUEROA.— Se ha ordenado tener por verificado un crédito de Buscaglia y Chiché por $ 86,154.60, con citación de los miembros de la comisión liquidadora, de los acreedores que hubieren verificado sus créditos, y del deudor.— El secretario.

QUIEBRA BARENBOIN.— POR RE-solución de 14 de abril, del juez del 5.o Juzgado Civil, se ha ordenado poner en conocimiento de los acreedores el cuadro de distribución de fondos presentado por el síndico, para que se tenga por aprobado, si no se objetare dentro de cinco días.— El secretario.

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOÑA María Olazo posesión efectiva de don Hernán Olazo Olazo.

QUIEBRA EVA: EN JUNTA DE acreedores se acordó celebrar el 10 de mayo próximo, a las 3 de la tarde, junta para verificar los créditos. Se nombró síndico definitivo a don Roberto Larraín Dueñas. — El Síndico.

EL 30 DE ABRIL, A LAS 15 (3), SE rematará, en el tercer Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad de la calle de Cienfuegos, colindante por el norte con la que tiene los números 41 y 43 de esa calle, con 18 metros, siete centímetros de frente y una superficie total de 944.80 metros. Mínimum: $ 96,533.33, que se pagan reconociendo una deuda hipotecaria al convento de San Agustín y el saldo al contado. Más datos en el Juzgado dicho; ejecución del convento de San Agustín con Jacobo Fischmann, y en el estudio del abogado don Luis A. Salinas Martínez, Almirante Barroso 66.

SOCIEDAD PROVEEDORA DE LI-brerías de Chile.—En solicitud de la Sociedad Proveedora de Librerías de Chile, pidiendo reconsideración de la resolución de fs. 33, de 27 de diciembre de 1927 y apelando en subsidio, el juzgado proveyó: "Santiago, 18 de abril de 1928.—Concédese el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto a fs. 34.—Luis Agüero P.—Puelma".—El secretario. 26—Ab.

MAQUINARIAS y ACCESORIOS -18-

MAQUINAS DE ESCRIBIR USADAS se realizan a precios muy baratos, marcas Remington, Underwood, Royal, Adler, AEG, etc. Verlas, Agustinas 1115. N.O.

MOTORES, CALDERAS, AUTOCLA-ves, transmisiones vende, Sotomayor 41. 26—A

OCASION FAVORABLE: VENDESE para entrega en setiembre próximo tres calderos casi nuevos, actualmente funcionando; dos cornouailles de Mt2, 54 y 72 de superficie respectivamente, otro a tubo de humo de Mt2 45, los tres completos con emparrillado para carbón y anafes para petróleo. El de 72 Mt. es de dos fogones. Más datos y precios pídanse directamente a los propietarios. Casilla 1271, Santiago. 1—My.

VENDO BUENA MAQUINA TEJER. Cumming 672. 26-A

MAQUINA CODO, OCASION, VEN-do. Victoria 253. 25—A.

MOTOR A BENCINA 5 HP. VENDE San Miguel 46. 27-A

MOTOR DIESEL 60 HP., COMPRE-soras de aire varios tamaños. Motocompresoras de aire "Ingersoll-Rand", capacidad 310 pies cúbicos, perforadoras, afiladora de barrenos, winches de aire, bombas, ventilador Root, chancadoras, molinos, cilindros, retrituradores, molinos de bolas Haringe, mesas concentradoras, máquinas flotadoras, clasificador Dorr, Andariveles, locomotoras, cañería, rieles, carros Decauville 1 metro cúbico, etc., etc., vende ocasión. Carlos Woodbridge. Morandé 466. Oficina 22. A-28

ROMANA: FAIRBANKS, IMPOR-tada 400 kilos vendo ocasión. Chacabuco 878. 25—A.

MOTORES MARSHALL, FARQUAR, 35 H. P., especiales elaboración maderas, vende. Casilla 4593. 26-A

MOTORES ELECTRICOS TRIFASI-cos, cuatro tres cuartos y dos caballos, vendo ocasión. Víctor Manuel 1802. A-28

COMPRO TORNOS PARA REPU-jar. San Diego 1245. A-28

VENDO MAQUINA ESCARMENA-dora. Dieciocho 509. A-28

MAQUINA CENTRIFUGA PARA lavandería vendo de ocasión. Huérfanos 2448. 26—A.

RIELES USADOS CORTOS, LAR-gos, gruesos y delgados vendo siempre. Huérfanos 2448. 26—A

BETONERA, $ 1,200; CIERRA HUIN-cha, $ 800; rieles Decauville $ 8 mtr., perfecto estado carros, tornamesa desvíos, vendemos. Agustinas 1148. Oficina 18. A—2

POR MITAD DE SU VALOR VEN-do taller mecánico y uno de niquelado. Ramírez 55, entre Delicias y Ecuador.

COMPRO MOTOR ELECTRICO Morcofásico de 1|2 HP. 220. San Diego 276. 26-A.

PRENSAS HIDRAULICAS, CEN-trífugas, romanas, balanzas vendo barato. Fábrica Romanas. Bulnes 31... 27-A

MOTOR NUEVO, TRIFASICO 4 1|2 H. P., vendo. Andrés Bello 739. 26-A

MATERIALES DE CONSTRUCCION -19-

SE REGALAN ESCOMBROS, MO-neda 1486. 26—A

COMPRO PUERTA REJA FIERRO. Libertad 682. 25—A.

TEJAS USADAS VENDO VARIOS miles. Cumming 714. 25—A.

FIERRO
GALVANIZADO LISO N.o 27, REALIZASE
BANDERA 827
30—A

FIERRO PARA TECHO, NEGRO Y galvanizado, ofrece a precios fuera de competencia, Fábrica de Canalización de Fierro. Matucana 1227. A—30

LIQUIDACION, PUERTAS, VEN-tanas, mamparas, galerías, usadas, conclusión negocio. Rosas 2077. 25—A

LADRILLOS MURALLAS FISCA-les, precio, calidad, sin competencia, vende Fábrica La Legua. Gambetta 279. Teléfono 142. San Miguel. 29—A.

VENTANAS VENDO. HUEMUL 1158 26—A

REALIZO BALDOSAS VARIAS cla-ses, fabricación esmerada. Loreto 509.

VENDO LADRILLOS FISCALES buena clase. Convento de la Dominica. Tratar en la cancha. 27—Ab.

FIERRO REDONDO, VARIAS ME-didas, realizo a 0.55 kilo. Vicuña Mackenna 216. 27—Ab

¡POZOS SEPTICOS! ALCANTARI-llados, ejecútanse. Estado 250. — Contreras.

LADRILLOS DE COMPOSICION de todas clases, dibujos y colores, por conclusión de negocio vendo. San Pablo 1848. 26—Ab.

REALIZO GALPON, CARRETELA, $ 500; carretoncito, vidriera, chuicos, loza, vendo. Salvador 1920 esquina Lincoyán. 26—Ab.

VENDO MAMPARAS DE OCASION San Pablo 2841. 25—Ab.

COMPRO ZINC O GALPONES COM-pletos, fundo Pirque. Morandé 291.

TEJAS USADAS, $ 15 CIENTO Y vigas, vendo: O'Higgins 1492. 26-A

TAPAS CAMARAS, $ 33; DESGRA-sadores, $ 28; estanques, $ 20. Lira 715.

FABRICA DE PUERTAS Y VENTA-nas "La Industrial", Chiloé 1120.— Antes de comprar puertas y ventanas, visite esta fábrica. Hay puertas desde $ 25.

CEMENTO BLANCO, MOSAICO, gra-nito artificial, tubos cemento, soleras, ladrillo doble para garage, cemento Alsen, tapa cámaras, descrebadoras, cañerías ventilación, balaustros. Lira 715.

MAMPARAS, HERMOSOS MODE-los, galerías, puertas y ventanas.— Precios incompetibles, "La Norte Americana", San Pablo 1884.

TECHO $ 3.30 LA PLANCHA, COL-menas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 834.

MUEBLES y MENAJES en GENERAL -20-

MUEBLES DORMITORIOS, COME-dor, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad coloniales. Precios bajísimos, grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena venga consultar: "Fábrica Nacional de Muebles", Serrano 398, esquina Cóndor. 8—J

DIAFRAGMAS ORTOFONICOS $ 40, cuerdas Víctor, $ 25; agujas 100, $ 1. Fonografía Iris, San Pablo 2202. 15-M

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana. Voy a domicilio.
AVENIDA MATTA 1016
N/O.

VENDO AMOBLADO SALON, ROperos, comedor, rica cocina económica y varios artículos plaqué. Santo Domingo 936. A—28

LAMPARAS, FAROLES, CANDELEros, aplicaciones, fogones de fierro. Santa Victoria 326. 25-A

SE VENDE PIANO ALEMAN, eléctrico, muy poco uso, marca Hupfeld Konzert, universal. Independencia 175. A—29

MUEBLES DE OCASION NO ES posible encontrarlos iguales a los que vende la Casa de Remates y Consignaciones, A. Prat 82. Comprar en otra parte es pagar por lo menos 50 por ciento más caro. 25—Ab.

PIANO HENRY HERZ, EN BUEN estado, vendo. Dardignac 97. 25-A

PIANO DE ESTUDIO PERFECTO buen estado, vendo, ocasión, y victrola. San Martín 539. 25-A

PIANO DE COLA ERARD VENDO de gran ocasión. Santa Victoria 364. 25-A

COMPRO MUEBLES Y PIANO, PAgo con auto turismo, bien presentado Franklin 1053. 26—Ab.

SE VENDE UN JUEGO DE DORmitorio de ocasión. Copiapó 755. 25—Ab.

VENDO 10 METROS ALFOMBRA granate; lámpara eléctrica dos luces. San Diego 103. 25-A

Compro
Menajes, amoblados dormitorio y comedor, ropero, peinadores, cocinas, baños enlozados y colchones de lana.
MAESTRANZA 392
17—M.

VENDO DE OCASION AMOBLADOS de comedor, dormitorios, escritorios, piano Blutner, máquinas Singer y varios otos muebles. Delicias 1280. 25—A

SE VENDE, SE REALIZA SILLOnes de peluquería y silla Colonial y mueble de comedor, por cambio de lugar. Eyzaguirre 742. 25—A.

OCASION: VENDO VICTROLA portátil $ 300 con 22 discos. Maule 844. 25—A.

VENDESE VITRINA, MUEBLES, mimbre. Moneda 3116. 25—A.

SE VENDE COCINA A GAS, $ 60. — Libertad 176, tercer piso. 25-A

VENDO COMEDOR RENACIMIENto, piano estudio. 21 de Mayo 843. 25-A

ARRIENDO BUEN PIANO ALEmán. Jofré 423. 25—A

SE VENDE VIOLIN STRADIVArius. Moneda 2517. 25-A

COCINA A GAS NUEVA, Y UN CAtre con sommier, vendo barato. Lira 35. 25-A

VENDO UN PIANO EXTRANJERO Lillo 457. 26-A

Compro muebles y colchones lana
VOY A DOMICILIO
SANTO DOMINGO 93
11—M.

$ 50 VENDO VIOLIN ANTIGUO con estuche. Libertad 720. (Adentro).

VENDO RICO PIANO ALEMAN Rubinstein, barato, por viaje. Verlo de 10 a 12 y de 3 a 5. Maturana 759. A-25

VENDO CATRE BRONCE PLAZA Y media con sommier casi nuevo. San Pablo 2877, casita 5. 25—A.

VENDO MUEBLES Y MENAJE DE casa, Vera 551. 25-A

PIANO BELGA, MUY BUENO, VENdo $ 1,500. Sotomayor 665. 25-A

AMOBLADOS DE DORMITORIOS, comedores, salas, máquina Singer, roperos, peinadores, veladores, escritorios, aparadores sueltos, nuevos y usados, catres, colchones, sommieres, sillas, mesas, estufas, lindos cortinajes, vendo gran baratura, por conclusión negocio. San Alfonso 27. A-25

REGIA VICTROLA MUEBLE, ORtofónica, otra portátil, vendo urgentemente cualquier precio. Molina 218. A-27

VENDO DE OCASION DOCE SILLAS comedor, Com[illegible] 1138. 27—Ab.

$5 REGALO CATRE BARANDA NIño. Marín 347.

VENDO MUEBLES ESCRITORIO, estante, máquina Underwood. Santa Rosa 1939. 28—Ab.

POR VIAJE REGALO REGIO PIAno alemán, clavijero bronce vendo tercera parte su valor. — Chacabuco 569.

MUEBLES BUENOS, COMEDOR, con doce sillas regálanse. Romero 2760.

VENDO APARADOR GRANDE, Ocasión. Carmen 187, casa 5. 26-A

COCINA ECONOMICA VENDO OCAsión. Blanco Encalada 2545. 27—Ab.

COCINA ECONOMICA BUEN ESTAdo vendo. Gay 2409. 28—Ab.

ALFOMBRA GRANDE, CASI NUEva, vendo. Gay 2409. 28—Ab.

CUNA GUAGUA Y CATRECITO cuna vendo. Gay 2409. 28—Ab.

PIANOS VENDO, FACILIDAD PAgo, arriendos, composturas, afinaciones. Tarapacá 696.

POR VIAJE REALIZO JUEGO DORmitorio, vitrina, estufa gas, sommiers, reloj, mesitas, etc. Domínica 287.

GANGA. 1 SOFA, 2 SILLONES TApizados imitación cuero en $ 100. Pistola Colt nueva, para bolsillo $ 80. Marcoleta 381, de 8 a 9 A. M. 6 a 7 P. M. 26—Ab.

VENDESE AMOBLADO COMEDOR estilo renacimiento flamante. Brasil 540. 26—Ab.

1,500. RICO PIANO ALEMAN FLAmante. Verlo de 2 a 6, amoblado Chesterfield cuero. San Ignacio 169.

APARADOR TALLADO ESTILO antiguo véndese ocasión. Martínez de Rozas 3255. 27—A.

COSTURERAS NECESITA FABRIca de Carpas. Brasil 700. 26—A.

CARPINTERO NECESITO — MAruri 434.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo piano. Dardignac 517. A—28

$ 150 VENDO RICO VIOLIN. MIRA. Flores [illegible]

PIANO ALEMAN FLAMANTE; SAlón dorado seda, compuesto quince piezas; espejos, victrola, estante libros, dormitorio inglés con bronces, $ 550, varios muebles sueltos, cocina gas importada, vendo. Maestranza 439.

$ 500 VENDO PIANO ANTIGUO DE estudio. Recoleta 2099. 27—Ab.

VENDO MESA CORREDERA, LINgue, tres metros. Maestranza 1301.

VENDESE PEINADOR, ROPERO, chifonier, silla, mesa, vitrina para libros, catre, espejo pie por viaje.— Chacabuco 135. 25—Ab.

COMPRO COCINA ECONOMICA. Moneda 3156.

VENDO ESCRITORIO Y SILLON giratorio, roble, 200 pesos. Bascuñán 56.

QUIERE COMPRAR MUEBLES BAratos? visite la liquidación de Bascuñán 56.

PIANO FLAMANTE, REGALO, $ 1,000. San Diego 2380.

ARRIENDO PIANO. NATANIEL 1149. 26-A.

AMOBLADO SALON, DORADO, importado, $ 500; alfombrado, $ 50; dos arrimos dorados, $ 80; espejos, $ 60; roperos, cómodas, peinadores, dos marquesas matrimonio, $ 80; diván, $ 40; juego comedor moderno con vitrina, $ 600. Root 521, tercera cuadra Carmen.

OCASION: VENDO NUEVO AMUEblado dormitorio, cortinas, etc. Arturo Prat 570. De 11 a 12, 5 a 6. 26-A.

REGALADO VENDO VICTROLA, Víctor, colchones lana, figuras bronce, terracotas, cuadros óleo, máquina coser, Ricardo Santa Cruz 631. 26-A

NECESITO UN MUEBLE PARA VICtrola, dirigirse a San Pablo 1606. 26-A

FABRICA MUEBLES, COMEDORES, salones dorados, dormitorios, conclusión negocio. Nataniel 464.

DISCOS VICTOR, COLUMBIA Brunswick, Pathé, demás marcas, desde $ 4. Comprando tres, regalamos uno. Agujas para toda clase máquinas de coser. Victrolas, gramófonos. Facilidades pago. Repuestos en general, composturas económicas, muebles para victrolas. San Pablo 1119 y 2786.

NEGOCIOS (COMPRA Y VENTA) -21-

GRAN OPORTUNIDAD VENDESE frutería, fuente soda y cigarrería, baratísimo. Teatinos 891. 25—Ab.

DE OCASION EN $ 10,000 VENDO negocio de abarrotes, buena esquina con casa habitación: no cobro derecho llave; doy romana 2 pesos, 4 vidrieras, molinillo, por irme urgente fuera de Santiago. Santa Rosa 1399. 25—Ab.

VENDESE ACREDITADA PENSION Eyzaguirre 1066. Tratar de 12 a 1. 25-A

VENDO DEPOSITO DE VINOS, con clientela, Andes 3507. 25-A

VENDO ANTIGUO, ACREDITADO almacén, con depósito licores, rodeado seis grandes cités; capital: siete a ocho mil pesos. Tratar: Carmen 1408. 25-A

VENDESE ACREDITADO BAR, numerosa clientela, por tener otros negocios que atender. Tratar: General Mackenna 1185. 27-A

VENDO ACREDITADA BOTILLEría y depósito de licores, barrio de mucho movimiento. Instalación nueva, arriendo barato. Diez de Julio 779. Tratar de 9 a 21 horas. 27—A.

VENDO PENSION, CON BEBIDAS al público, Salas 252. Patente $ 800 anuales. 26-A

VENDO PEQUEÑO NEGOCITO POR motivos de viaje. Maturana 1202. 26—A.

SE VENDE NEGOCIO VARIOS, POco capital, verlo y tratar: San Ignacio 1048. 26-A

$ 500 CARNICERIA VENDO, BUEna situación. Doy facilidades. Tratar: Recoleta esquina Andrés Bello. Depósito de Vinos. 25—A

ANTIGUA LAVANDERIA VENDO. Franklin 1871. 25—A.

SE VENDE UNA COCINERIA. BEnavente 609. 25—A.

SE VENDE PASTELERIA IRIS, 10 de Julio 218. 26-A

VENDO BARATO POR GIRO DE negocio, cigarrería con anexos teléfono. San Pablo 1527. 25-A

REGALASE INSTALACION PAStelería, barrio comercial. San Pablo 1737. A-26

EN $ 1,000 REGALO JABONERIA y puestos varios, buena clientela. Santa Rosa 310. A-25

BOTICA BIEN INSTALADA, MAGnífica clientela, poco capital, véndese Carmen 1081. A-27

VENDO, AUSENCIA FORZOSA, gran negocio abarrotes con anexos. Venta mensual a prueba $ 15,000; utilidades comprobadas 3,000 mensuales. Arriendo sale gratis, contrato largo. Facilidades pago a personas solventes. Para mayores datos: Santo Domingo 3676. A-25

RELOJERIA Y JOYERIA LADO Teatro O'Higgins, vendo por desconocer profesión. San Pablo 2253. 25—A.

VENDO RESTAURANT BUENA situación. Morandé 887. 28—A.

FRUTERIA, VERDULERIA VENDO de ocasión, situación excelente, bastante clientela, buenas ventas. San Pablo 2358. 25—A.

CON FACILIDADES DE PAGO, vendo espléndida carnicería con muy buena clientela. Tratar: San Pablo 1622. 25—A.

POR FALTA DE CAPITAL VENDO cualquier precio negocio abarrotes puestos varios. Buena casa habitación. Andes 2869. 25—A

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo acreditada carnicería. Nataniel esquina Coquimbo. 28—A

VENDO POR NO PODERLO ATENder, almacén único en cuatro esquinas, tratar con su dueño, Santo Domingo 2599. 26-A

LIBRERIA, CIGARRERIA, JUGUEtería en la mejor situación barrio Matadero, vendo al precio factura, poco capital, regio local y habitaciones. San Diego 1807. A-26

BOTICA ACREDITADA VENDO; facilidades pago. Av. Matta 330 esquina Cuevas. 26—Ab.

NEGOCIO ABARROTES Y VARIOS. Lord Cochrane 549, vendo $ 1,300, por viaje al sur fin de mes. Tratar mismo local. 27—A

POR ENTREGA DEL LOCAL Se vende de ocasión. Cigarrería y [illegible]trín. Tratar; Agustinas N.o 1038. —A

OCASION $ 2,500 VENDO ALMACEN abarrotes, instalación nueva, casa cómoda para familia, también se vende una máquina Singer casi nueva. Cocina económica y varios útiles. Maruri 357.

$ 8,000, VENDO ESPLENDIDA pensión, Delicias 2178. 25-A

VENDO TERRENO VILLA ITALIA. Cisterna 35 por 78. Tratar: Santa Rosa 953. 27—Ab.

ALMACEN VENDO OCASION, POco capital, buena casa habitación. — Rogelio Ugarte 1534. 26-A

VENDESE ALMACEN GRANDE, facilidades de pago, canon arriendo sólo $ 214, con casa habitación. Verlo: Bulnes 990. 26-A

$ 250 LOCAL CORTINAS DE FIErro, todo servicio. Catedral 1561.

VENDO DEPOSITO YERBAS MEdicinales con ventas revistas y lustrín. San Diego 839-A. 26—Ab.

OCASION VENDESE JABONERIA. Arriendo barato, Nataniel 934. 27—Ab.

COMPRO UTILES DE CARNICERIA. Tratar: calle Carnott 190. San Miguel. 26—Ab.

POR AUSENTARME VENDO REStaurant bar, muy acreditado, 2.a categoría, contrato 3 años. Tratar San Diego 1008. Oficina. 27-A

POR NO PODER ATENDER SUS dueños, vendo una acreditada pensión, con clientela. Morandé 608.

VENDO PENSION CON PATENTE de licores por ausentarme, buenas piezas y buenos útiles y mampara. Valor: $ 2,300. Gandarillas 150.

FRUTERIA ESPLENDIDA SITUAción, ventas comprobadas. Vendo por no poder atender. Tratar y verla: Delicias 739. 27—A.

OCASION VENDESE ALMACEN con clientela, $ 1,500. Brasil 759.

SE VENDE ALMACEN DE ABArrotes. Porvenir 545. A—29

VENDO ALMACEN O INSTALACIOnes, derecho local. Hoy remataré a las 2 1/2. Bascuñán 296.

COMPRO, VENDO ALMACENES. Remates. — Juan Campanella, Maule 1008. Casa 5.

PEQUEÑA Y LUCRATIVA INDUStria, fácil dirigirla, hasta por señora, vendo ocasión, $ 7,000. Utilidad 30 o/o. Lira 797. A—26

$ 4,000 SE VENDE NEGOCIO MEnestras con depósito vinos. Arriendo barato. Grajales 2502.

VENDO RESTAURANT, HERMOSA quinta, cancha rayuela, dos casas, por no poder atender. Tratar, San Pablo 2027.

CASTRO 591, NEGOCIO PASTELEría y cigarrería, pequeño capital, vendo cualquier precio por no poderlo atender. 26—Ab.

$ 700 VENDO PELUQUERIA POR no poder atender. Derecho a local. Toesca 2549. 26—Ab.

SE VENDE UN NEGOCIO, POCO capital. Eyzaguirre 1117.

GRAN INDUSTRIA. — PRODUCE actualmente $ 36,000 anuales; puede aumentar doble cantidad, atendiéndola. Tiene diez mil metros terrenos avaluados $ 10 metro, fuera maquinarias. Administración muy sencilla. Regalo todo en $ 85,000.— Facilidades. San Antonio 289.

BUEN NEGOCIO DE CAFETERIA, pastelería, cigarros, frente a teatro, bastante clientela, barrio comercial, vendo no poderlo atender. San Pablo esquina Teatinos. La Primavera.

VENDO PENSION HOTEL, BUENA clientela. Por enfermedad. Manuel Montt 2955.

$ 29,500 PANADERIA CON UTILES completos, incluso propiedad cerca Llano Subercaseaux, deuda $ 10,000. Maipú 118.

VENDO O ARRIENDO ESTABLO acreditado. Tratar, de 1 a 3. Brasil 50.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, San Pablo 3837. 26—Ab.

VENDO BODEGUITA CARBON Y leña. Rosas 1894. 26—Ab.

$ 2,500 VENDO NEGOCIO MENEStras, puestos varios, carbón, leña, verduras, buena situación, espléndido local casa habitación. Andes 2098 esquina Baquedano. 27—Ab.

VENDO PELUQUERIA MUY Acreditada, barrio Estación. Tratar: Delicias 2847. 27-A.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, esquina, poco capital, arriendo barato. Gálvez 1199. 27-A.

POR ENFERMEDAD VENDO GAlletería, cigarrería, frente teatro, $ 1,200, mercadería, precio factura la deseada. San Diego 1369. 26-A.

VENDO NEGOCIO CHICO. SERRAno 225.

VENDO LA ACREDITADA PENsión "El Obrero", con patente bebidas alcohólicas. Casa barata, mucha venta. Santa Isabel 93. A-25

COMPRO ALMACEN ABARROTES hasta $ 5,000, doy el 30 por ciento al contado. El resto en letras bancarias. Dirigirse Bezanilla 1214. 26-A

SOMBRERERIA VENDO, POR ENfermedad, buena situación, mucha clientela, ocasión. San Pablo 1290.

VENDESE DEPOSITO DE LICOR, muy barato, por no poderlo atender. Nataniel 299.

URGENTE, POR FALTA CAPITAL, vendo depósito vinos, licores; sólo cobro valor existencia, conforme inventario. Ubicado mejor situación barrio. Tiene habitaciones. Independencia 870.

ALMACEN VENDO, DEDICARME otro negocio. Santos Dumont 918. 26-A

INDUSTRIA, RECIEN PATENTAda, única Chile, produce 100 o/o, vendo. Miguel Claro 221 (Providencia).

VENDO GRAN CARNICERIA MOdernas instalaciones, reglamentarias, por no poder atenderla. Utilidades diarias, 80 a 100 pesos. Ventas mensuales, $ 10 a $ 12,000. Barrio populoso. Espléndido local. Arriendo módico con contrato. Tratar: Maruri 60.

OBJETOS PERDIDOS -22-

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva a San Martín 527 un prendedor redondo, rodeado de perlas con chispitas, perdido el Domingo 22 en la tarde en la calle de Bulnes, Compañía y San Martín. 25—A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 3210 de la Caja Nacional de Ahorros, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. A-26

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que haya encontrado un cuaderno con dos láminas egipcias, perdido en Forestal Devolverlo a Villavicencio 360. 25-A

OFICINAS COMERCIALES -23-

VERMIETE BILLIG 2 ZIMMER mit Kueche und Zubehoer. Ahumada 262-A. 27—Ab.

2 OFICINAS BILLIG ZUVERMIEten. Ahumada 262-A. 27—Ab.

TALLER SOMBRERERIA VENDEse barato. Brasil 732. A-26

LOCAL APROPIADO IMPRENTA, taller, garage, industria se arrienda. San Diego 1310. Tratar: Luis Morandé, Bandera 131. 16 a 17. 29-A

LOCALES MODERNOS PARA PEluquería, repuesto de autos, almacenes, arriéndase, San Pablo 1276.

GRAN LOCAL A PROPOSITO PARA reuniones sociales o industria, arriéndase en Cumming 990. 25-A

LOCALES MODERNOS CON CASA habitación a propósito para carnicería, puesto de leche, etc., arriéndase. Picarte 335. 25-A

EN PEÑAFLOR, ESPLENDIDO LOcal para negocio, con casa quinta frente a la plaza, arriéndase. Tratar en la Botica. A-26

ARRIENDO $ 270 LOCAL PARA negocio y habitación arriéndase. San Diego 825. 27-A.

COMUNA ÑUÑOA. — OFICINA Gráfica atendida por ingeniero. Construye fosas sépticas, reparaciones y construcciones, planos y copias. — Morandé 450, oficina 56. 23-A

LOCAL CON GALPON 2 PISOS, todo empedrado, portón entrada. Santiago 1250.

GALPONES INDUSTRIA SALIDA dos calles se arrienda. Avenida Matta 1468.

ALMACEN, A LA ENTRADA DE cité, $ 265, negocio seguro. San Pablo 1730. A—27

GRAN SITIO, CENTRAL, APROpiado instalar boxes, coches lujo, calle pavimentada, arriéndase. Lira 797. A—26

ESPLENDIDO LOCAL, ESQUINA, con sin casa. Federico Reich 107.

OFICINAS COMERCIALES O PROfesionales se arriendan. Estado número 223. A—27

$ 250 ARRIENDO ESQUINA PARA negocio, 3 piezas y patio. Bascuñán 296.

$ 250 ARRIENDASE LOCAL Y CAsa habitación. Bandera 131, oficina 27.

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUStrín. Peluquería Americana. Bascuñán 665.

GRAN ALMACEN DE LUJO, EStucado, con casa. Independencia esquina Santa Laura, anexo al nuevo Teatro Valencia, en construcción.

OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS) -24-

LAVANDERA Y APLANCHADORA de doblez, necesito. Herrera 570.

TORNERO EN MADERAS NECESIto. Libertad 1441. 25—A.

NECESITO MAESTRO HOJALAtero. Av. Matta 900. A-24

NECESITO NIÑO APRENDIZ CORtador, para puesto carne; sepa algo. Cochrane 798. 25-A

NECESITO COSTURERA PARA LA moda. San Martín 761. 25—A.

NECESITO BUENA SOMBRERERA. Catedral 5152. 25—A

ZAPATEROS DE HOMBRE, NECEsito, pago $ 25. Arturo Prat 103.

NECESITO RECORREDORES DE PIso. Erasmo Escala 2243. 25—A.

NECESITO BUEN VIDRIERO SEPA hacer marcos. Trabajo permanente.— Recoleta 294. 25-A

SE NECESITA COSTURERA COMpetente en elegante, pago bien. Sta. Filomena 170. 26-A

NECESITO BUENA COMPOSTUREra, obra grande. Sastrería López, Merced 773. 25-A

NECESITO CORTADOR OBRA Chica, Sastrería López, Merced 773.

SE NECESITAN MUY BUENOS operarios para sobretodos, pagando tarifa máxima. Huérfanos 947. 26-A

SE NECESITA NIÑO REPARTIR carne. Barroso 156. 25-A

COSTURERA A MAQUINA NECESIta Encuadernación. Pedregal 23.

VESTONERAS Y NIÑO DE 14 A 15 años necesito. Santo Domingo 1017.

NECESITO ESCOBERO ARMADOR. Victoriano 329. 26—A

GASFITER COMPETENTE NECEsito. Moneda 847. 25—A

HERRADOR NECESITO, LO ENCAlada 751. Ñuñoa. 26-A

FABRICA DE CALZADO, NECESIta buen charolero Cuevas 1112 25-A

PREPARADORAS COMPETENTES de sombreros señora, necesito. San Diego 364. A-25

NECESITO AYUDANTA VESTONEra adelantada. Martínez de Rozas, Pasaje Abalo, casa N.o 6. 25-A

NECESITO COSTURERAS PARA sastre. Merced 593. 25-A

CAMISERAS DE FINO NECESITO, coser afuera. Olivos 1123. 25-A

NECESITO VEINTE CARPINTEros. Carrascal, Puente Lo Velásquez.

NECESITO UN AYUDANTE CORtador de carne. Maestranza 453.

TAPICEROS Y MAQUINISTAS NEcesito. Chiloé 1120. 25—Ab.

BUENOS CARPINTEROS DE BANco necesito. Chiloé 1120. 25—Ab.

VIDRIERO NECESITO. LIRA 861.

VIDRIEROS COMPETENTES, NECEsito. Vidrio La Norte-Americana. San Pablo 3038. 27—Ab.

NECESITO DOS PELUQUEROS DE firme, 10 de Julio N.o 527.

ZAPATERO COMPOSTURERO. DOY 45 o/o. A. Ovalle 925. 26—Ab.

CORTADOR SASTRE DE OBRA chica muy competente, ofrécese. S. Díaz. Lourdes 719. 26—Ab.

ALBAÑIL COMPETENTE EN PANdereta y reboque a mezcla. Dardignac 186. Necesítase.

CAMISERAS SE NECESITAN. — Matas y Tobella. Ahumada 342. 27-A

MUEBLISTA COMPETENTE NECEsito. Matucana 28.

NECESITO PALETOSERAS Y AYUdantes competentes. Santo Domingo 1014. 26-A

APRENDIZ JOYERO NECESITO. — Merced 882, oficina 8.

OFICIALES ELECTRICISTAS NEcesítanse. La Santiago, Agustinas 1441. Tratar, de 8 a 9.

NECESITO BUEN OFICIAL GASfiter con herramientas. Nataniel 40.

ZAPATERO COMPOSTURERO, San Pablo 1155. 26—Ab.

RELOJERO COMPETENTE, TRAbajo de dos tiendas necesito. Agustinas 1437.

NECESITO MUY BUENOS PREPAradoras en sombreros. Merced 724. 26-A

FABRICA DE CALZADO NECESITA maestra para sección envase. Prat 1050. 27—Ab.

NECESITO ELECTRICISTA, MERced 284.

ZAPATEROS PLANTILLEROS obra chica necesito. San Antonio 26. 27—Ab.

NECESITO REPARTIDORES DE pan. B. Guerrero 1085. 26—Ab.

PERSONA SEPA CORTAR JOCKEY preciso. Rosas 1580. 25—Ab.

OFICIAL DE REPARTO QUE HAya estado en bodega de vinos necesito. Andes 2601. 25—Ab.

GASFITER NECESITO, RANCAgua 237. 25—Ab.

LAVANDERIA HUERFANOS 2548. Lavandera necesita. 25—Ab.

NECESITO AYUDANTA VESTONEra que sepa ojalar. Maipú 780. 25—Ab.

MUEBLISTAS NECESITO, ROSAS 2322. 25—Ab.

NECESITO COSTURERA AYUDANte sastre que sepan coser a máquina. San Pablo 2323. 25—Ab.

PREPARADORA Y AYUDANTA para sombreros de señora necesita.— Catedral 2001. 25—Ab.

CORTADOR DE CUERO, NECESIto. Bascuñán Guerrero N.o 262.

NECESITO NIÑA SEPA TIMBRAR plantillas para el calzado, $ 3 diarios y comida, presentarse en la tarde. Campo Marte 89, casita O.

APLANCHADORA, LAVANDERA, necesito. Calle Manuel Montt 2370.

NECESITO COSTURERA SASTRE, sepa rematar la obra. Lautaro 2868.

NECESITO TEJEDORA A MAQUIna, competente. Delicias 2529. 26-A.

LAVANDERA, PARA LAVAR EN mi casa, puertas afuera, con informes, necesito. Doy comida. Delicias 2721.

NECESITO CLAVADOR DE TAcos de suela y otros trabajos. Sotomayor 50.

LAVANDERIA FRANCESA. MOLIna [illegible], aplanchadoras doblez, necesito.

PELUQUERO QUE SIRVA CABAllero, sepa ondulación, necesito. Bascuñán 665.

OFRECESE AYUDANTE ADELANtado mecánica y electricidad, Gay 2803, casa 3. 26-A

NECESITO OFICIAL BARNIZAdor. Copiapó 1060.

CARPINTEROS NECESITO. TUPper 2140.

AYUDANTAS VESTONERAS, SEpan ojalar, embolsillar, aprendiza adelantada, necesito, Valparaíso 145.

NECESITO COSTURERA SASTRE, sepa ojalar. Cochrane 734.

MUEBLISTAS APRENDICES, ADElantados. Coquimbo 550.

DIEZ RECORREDORES DE PISO, necesito. Ejército 356, 2.o piso.

CARPINTERO ENMADERACION, necesito. Rogelio Ugarte 1588.

PELUQUERA, OFRECESE, SABAdo, Domingo. Prat 805.

NECESITAMOS UN ARMADOR A máquina, 1 lijador de tacos, 1 rematador y 2 estiradores de cortes. Valparaíso 1064.

AYUDANTAS EN VESTONES, NEcesito. Arturo Prat 916.

MAESTRO HOJALATERO, NECEsito. Av. Matta 900. 27-A.

NECESITASE AYUDANTE VESTOnera, para confección, sepa ojalar. Valparaíso 1138. 26-A.

LIMADORES EN BRONCE, NECEsito. Victoria 1120.

NIÑAS APRENDIZAS, PARA TRAbajo fácil, necesito. Victoria 1120.

NECESITO AYUDANTA VESTOnera. Nataniel 1467.

TORNEROS EN MADERA, COMPEtentes, necesito. Delicias 2701.

NECESITO CARPINTEROS. ESPEranza 75.

PELUQUERO NECESITO, 10 DE Julio 225. 25-A

LA PELUQUERIA D. HERNANdez, Irarrázaval 20, necesita ondulador competente y práctico en trabajo de hombre. A-26

AYUDANTA VESTONERA ADElantada necesito. Jofré 254.

APRENDIZA VESTONERA ADElantada necesito. Morandé 594.

SE NECESITA UNA LAVANDERA, Rosas 1035 Para lavar en la casa.

APARADORAS, COMPETENTES para medidas, necesito, Rosas 1388. 26-A

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA con herramientas, San Pablo 1606.

NECESITO HOJALATEROS OLIVAres 1276. 26-A

AYUDANTE ENCUADERNADOR necesítase. Compañía 1759.

NIÑO GRANDE PARA CARPINTEría, Maestranza 663.

OFICIALES BARNIZADORES, REcoleta y Domínica, teatro.

NIÑO NECESITAMOS, ESTADO 167

PLANCHADORAS PARA TINTOrería, necesito. Catedral 2735. 28-A

OFICIAL CARPINTERO MUEBLISta necesito. Maturana 526.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS sastre obra chica. Olivos 782.

NECESITO BUENOS OFICIALES cerrajeros. Nataniel 497.

MARROQUINEROS PRACTICOS SE necesita. Cóndor 755.

NECESITO JOVEN PARA ALMAcén, de 15 a 18 años, puertas adentro. Olivos 904.

APRENDIZA COSTURA, ADELANtada, precisa: Prat 440.

CARPINTERO SEPA REPARACIOnes góndolas, necesito, carrocería: San Diego 2295.

NECESITO MUEBLISTAS TALLAdores. Buen jornal. Gálvez 1017.

NIÑOS APRENDICES, NECESITA la Imprenta La Ilustración. Santo Domingo 863.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Rancagua 166.

MARMOLISTA PARA POLOLITO necesito. San Pablo 1048.

REMALLADORA CALCETINES NEcesítase. Arturo Prat 1444. 27—Ab.

COLCHONERO CON RECOMENDAciones necesítase. García Reyes 736.

COMPOSTURERA SASTRE MUY competente, pago diez pesos diarios. Agustinas 1076. 26—Ab.

MARGINADOR DE CILINDRO MUY competente necesito. Delicias 984, Interior.

OFICIALES TAPICEROS NECESIto. Irarrázaval 435. 26—Ab.

ALBAÑILES BUENOS Y NO CHAMbones necesito, Carrascal, Puente Lo Velásquez.

GASFITER CON HERRAMIENTAS, trato colocación excusado y canales, necesito. Concha 488. (Ñuñoa).

SE NECESITAN NIÑAS PARA EL envase y un cortador de suela para el calzado. Carmen 852. 26—Ab.

PRENSISTA NECESITO. IMPRENta, Morandé 450.

PARQUETERO Y CARPINTERO, necesítase. Carmen 101.

NECESITO COSTURERA VESTOnes. Avenida Paz 469.

TONELEROS PARA HACER CUARterolas, necesito. Independencia 806. 26—Ab.

MAESTRO HOJALATERO NECESIto. San Pablo 1583.

MARGINADORES PRENSAS CILINdro necesita Imprenta Balcells y Co. Fontecilla 268. 28—Ab.

NECESITAMOS DOS CORTADORES de cuero para calzado fino de hombre. Gálvez 1043.

PELUQUERO NECESITO, CONDOR 1090.

CARPINTEROS, ENLUCIDORES SE necesitan Población EE. PP. Tracción Eléctrica. Mons. Eyzaguirre, Ñuñoa.

MAQUINISTA COMPETENTE PARA máquina espigadora necesita "La Vasconia". Av. Cumming 1402.

COLOCADORES DE BALDOSAS NEcesito en Vergara número 80. A—26

MECANICO PARA MATRICES Y EStampas y un tornero necesita, Providencia 1120. A—26

MAESTROS Y OFICIALES GASFIters necesito. R. Torrealba, Quintana 373.

SE NECESITA COSTURERA DE tapicería, sepa coser cuero. Porvenir 385.

NECESITO BUENAS APLANCHAdoras. Tintorería Parisiense. Huérfanos 2848. A—27

NECESITO TEJEDORA A MAQUIna, competente. Vicuña Mackenna 1085.

SE NECESITA UN BUEN PELUquero para caballeros y señoritas. San Pablo 1125.

MAQUINISTA Y HUINCHERO NEcesito. Prat 248.

GOTICOS NECESITO, PRAT 248.

MUEBLISTAS, OFICIALES, NECEsito. Prat 248.

TORNERO NECESITO, PRAT 248.

REPARTIDOR DE PAN CHOFER necesito. Avenida Manuel Montt 1880.

OPERARIOS DE OBRA FINA CON muestras necesito. Sastrería Agustinas 1258. Buenos precios. 26—Ab.

COMPOSTURERA NECESITO, Santo Domingo 1017, Sastrería. 26—Ab.

LAVANDERA SABIENDO LEER, escribir, sumar necesita Baños Santo Domingo. Sueldo $ 150.

NECESITO UN CORTADOR DE carne. Independencia 818. A-25

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras. Esperanza 765. A-25

SAVOY HOTEL NECESITA DOS fogoneros competentes para atender calefacción central. Presentarse con referencias, carnet, etc. de 9 a 11 A. M. 25—A.

SAVOY HOTEL NECESITA UN electricista muy competente. Presentarse con referencias, de 9 a 11 A. M. 25—A.

NECESITO TRABAJADOR EN FAbrica de licores. Libertad 40. 25—A.

NECESITO BARRETERO COMPEtente para darle a trato 15 metros pique en roca. Presentarse de 9 a 11 en Guzmán Silva 1171, Independencia. 25—A.

NECESITO CARPINTERO. PROVIdencia 1466. 25-A

NIÑAS PARA EL BETUN, PLANchado y recortado calzado fino señoras, necesito. Chacabuco 518. 26-A

COSTURERAS NECESITO. BULNES 268. A-25

NECESITASE UN OFICIAL CErrajero, competente. Providencia 1288. A-25

OFICIAL DULCERO COMPETENte necesítase. Carmen 1420. A-26

NECESITAMOS DESCARNADORA competente para calzado de señora, Aycaguer, Duhalde y Cía. Placer 599. 25-A

OPERARIOS PARA CORTINAS MEtálicas necesito. Cueto 768. 25—A.

CARPINTERO, OFICIAL COMPEtente con herramientas necesito, prefiero mueblista. Brasil 773. 25—A.

NECESITASE TEJEDORA. SAN PAblo 1771. Fábrica Tejidos. 25—A.

OFICIAL PELUQUERO NECESITO. Mapocho 3350. 25—A.

ARMADOR BLAK COMPETENTE necesitamos. Rosas 3225. 25—A.

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Lira 82. 25—A.

SE NECESITA AYUDANTAS VEStoneras. Aldunate 1[illegible], casa 8. 26—A

REPARTIDOR DE CARNE QUE sepa despostar, necesito. Catedral 456 A-25

PRODUCTOS MEDICINALES -25-

[illegible] Píldoras Caseras 18 M. R. Baez. Aloes, genciana, sen y raíz altea.

PROFESIONALES DIVERSOS -26-

PROPIEDADES (COMPRAN) -27-

PROPIEDADES (VENDEN) -28-

AVISOS ECONÓMICOS ILUSTRADOS

1.—Acciones, Alhajas

COMPRO BOLETOS DE JOYAS EMPEÑADAS DE 10 A. M. a 12 M. HUERFANOS 740

—Automóviles y rodados en general.

PANALES DE RADIADORES TODA marcas, autos, góndolas, marca Mac ginnon Dash. Mejor fabricación Estados Unidos. Agente Fassler y Co. Composturas radiadores. Precios bajos. — Sotomayor 5 A., Ofo. de venta: Delicias 2378. R.

Dueños de Ford EXIJA el nuevo NEUMATICO 29 x 4.40 Royal Cord EN VENTA EN LOS ALMACENES DEL RAMO N|O.

Cornetas y faroles para carretelas, carretas, carretones, quemador de aceite, conforme reglamento tránsito. Fábrica "La Europea". San Alfonso 76. 30—A.

—Compra y venta de mercaderías en general.

AZÚCAR

DEL MAR, CAJON 23 kilos., 30. Granulada corriente, prefábrica. José Rovano. — Vicuña Mackenna 628, interior. R.



CLOCHAS TAUPE Satinal, Fieltro paño. Todos colores. Ventas, modistas, particulares. Elegantes sombreros, hechuras, 12 horas. Talleres ELIANE. Fabricantes exportadores. Catedral 1878. R.

10.—De interés para el hogar.



APRENDA A INDEPENDIZARSE

Con $ 200 instale una fábrica de tejidos. Cursos gratuitos.

Haarmann Ringborg y Cía.

Sto. Domingo 814 R—

"Casa Londres"

Calle 21 de Mayo 609-611

Elegantes abrigos, última moda, en géneros de primera clase a precios económicos. Grandes talleres para confecciones de medida, dirigidos por cortadora francesa, titulada en París. R.

CAFEES PRIMA HUÉRFANOS 864 CAFÉ-TÉ-YERBA CAFEES "PRIMA" TODO DE PRIMERA CALIDAD PRUÉBELOS

SOMBREROS Borsalino (F. L.), Fraenkel (Viena), corbatas, guantes, bastones, pulovers, impermeables, colleras, tirantes, ligas, capas y trajes para baño, escobillas; pañuelos. Hojas Guillette legítimas y de muchas otras marcas.

SOMBRERERIA CAPELLARO ESTADO 230

Sombreros para el campo para eclesiásticos. Se atienden pedidos de fuera N.o



ECONOMIZARÁ DINERO Y CALZARÁ ELEGANTE, QUIEN COMPRE EN LA BOTERIA FRANCESA SAN ANTONIO 98 ESQ MONEDA

MAISON SALICE MERCED 395 Frente al Santa Lucía. Teléfono 3444. Pídanos contra reembolso sombreros: Modelos paño. . . . $ 25 Fieltro fino $ 42 Mándenos por Correo su sombrero usado y le haremos hechuras y trasformaciones perfectas, desde $ 10, enviándonos usted un dibujo o a nuestra elección. Visítenos hoy mismo.

GRAN SURTIDO sombreros paño, fieltro taupé, etc., a precios módicos, encontrará usted en "LA VICTORIA", Puente 689. Recibo composturas, pedidas, etc. Envíos a provincias. Prontitud. Mayor y menor.— A. CAFFI. R.

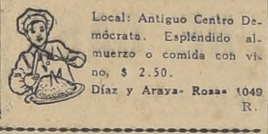
CARTERAS Y ZAPATOS, QUEDAN flamantes tiñéndolos con CUIROL. Venta exclusiva en "La Orquídea", Calle Central 16-A. 2.o piso, Monjitas, al llegar a Plaza. Vea los teñidos sin compromiso.

11.—Diversos.



16.—Hoteles y Pensiones.

RESTAURANT ROSAS 1049



Local: Antiguo Centro Demócrata. Espléndido almuerzo o comida con vino, $ 2.50.

Díaz y Araya- Rosas 1049 R.

18.—Maquinarias y Accesorios

MAQUINAS ESCRIBIR GRANDES OCASIONES EN TODAS MARCAS GARANTIDAS COMPOSTURAS BANDERA 139 R.



TODO PARA TRASMISIONES. Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes acero. Machones, anillos, consolas, etc. Entrega inmediata. Precios convenientes. PAEILE y FINAT LTDA. Catedral 1476 - Casilla 983 - Teléfono 4550 —R





MAQUINAS DE escribir de ocasión. Composturas garantidas. MORANDE 410.—Teléfono Auto 4819 R.—

19.—Materiales de construcción



Cortinas, Persianas de Maderas

Muestras a domicilio o en la Fábrica.

SIERRA BELLA 1301

TOMAS LOPEZ BRAVO My—22

FABRICA TEJIDOS, CERCAS, CLAVOS Y GRAMPAS DE ALAMBRE PRECIOS FUERA COMPETENCIA JORGE RIVET CHACABUCO 12. R.—

MADERAS COMPLETAMENTE SECAS, sólo encontrará en la BARRACA EL SUR Camilo Henriquez 376. Casilla 6084. Teléfono 4752. Hauffe y Cía. Ltda. A—22

S. SACK BANDERA 827 FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PARA TECHO "EMU" REALIZASE NOTA. — CONSULTE PRECIOS ANTES DE DECIDIR SU COMPRA

LIMAS PARA TODOS USOS PRECIOS SIN COMPETENCIA FRITZ EBERSPÄCHER TEL. AUTO 5487 - MORANDÉ 733 R.—

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN de la demolición edificio Monjas Francesas, véndese extraordinaria ocasión, en Diez de Julio, entre San Isidro y Santa Rosa.

CARRETILLAS PARA TRABAJO RECIO CONCRETEROS, CONSTRUCCIONES CAMINOS ETC. FÁBRICA JOSÉ ROBINOVITCH - HUÉRFANOS 2653 R.—

MUEBLES COLONIALES, TAPICERIA, TORNERIA, TONELERIA, FÁBRICA DELICIAS 2701 R. GAC. O. R.

FIERRO PARA TECHO GALVANIZADO de todas marcas, vendemos a precios sin competencia: MERCERIA LA GRAN BRETAÑA AVENIDA MATTA 1070 R.

20.—Muebles y Menajes en general.

NO COMPRE UD. CUALQUIER MUEBLE.



Mande hacer sus muebles a su gusto en la Fábrica de Federico Clingenberg. Av. Matucana 23-A. — Muebles sueltos y juegos completos. Convénzase de los excelentes trabajos a precios muy convenientes.

PINTORES COMPREN EN SAN DIEGO 372 SE LES FACILITARÁ ESCALERAS, TABLONES Y OTROS ÚTILES

NO COMPRE MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMPO. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Muebles Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. R.

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS ROPA DE CAMA. LOS PRECIOS MAS BAJOS FABRICA LA RIO JANEIRO DELICIAS 2933 FRENTE PORTAL EDWARDS R.

RESORTES PARA CORTINAS PLANCHAS ONDULADAS TODOS TAMAÑOS JOSÉ ROBINOVITCH HUÉRFANOS 2653-CAS. 1234. —R



COCINAS ECONOMICAS. — Antigua Fábrica de Máximo Slutzky. Buenas y baratas. Blanco Encalada 1867. R.



R.—

MUEBLES: COMPRE AL FABRICANTE y ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.



Fábrica de Muebles DOMINGO SANCHEZ E HIJO SAN DIEGO 937 Salones coloniales, 5 piezas. $ 550. Comedores, dormitorios, sommiers con patas. PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO —V



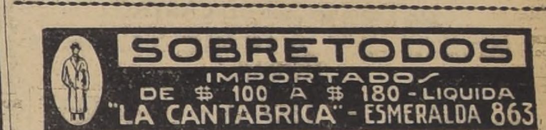
N.



LA AMERICANA. — San Diego 1493. — Muebles coloniales.— Regios comedores, $ 600. Dormitorios 3 cuerpos con marquesa, $ 1,600. Hall tapiz brocato, $ 650. R.

31.—Socios y Préstamos





Avisos económicos ilustrados

EN ESTA IMPRENTA SE RECIBEN AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS CON LAS SIGUIENTES TARIFAS

Avisos de 2½ centímetros. . . . . $ 185.— mensuales
Avisos de 3 centímetros. . . . . $ 225.— mensuales
Avisos de 4 centímetros. . . . . $ 288.— mensuales

En este precio están incluídos el valor del cliché y dibujo.

VENDO HERMOSOS SITIOS EN LA calle Antonio Varas 1|2 cuadra de Irarrázaval, muy barato y con grandes facilidades de pago. Bailbao 170. De 1 a 3 y en los terrenos de 9 a 10, todos los días. 25—A.

VENDO MATURANA 778, ELEGANTE casa moderna, recién construída, fachada estucada. Consta: Living-room, cuatro habitaciones, toillette, dependencias. Deuda Banco Hipotecario: $ 10,000. Contado: 18,000 A-25

VENDO DE OCASION $ 11,500 COQUETA y moderna casita, en la hermosa Población Huemul. Calle Alfredo Romero 2276. 25—A

COMPRO CASA-QUINTA, ALREDEDOR de dos mil metros, situada en Ñuñoa, Gulndos o entre el Llano Subercaseaux y Ovalle, referencias y precio, A. Parodi, casilla 26-A

VENDO SITIO ESQUINA. Auxiliadora 302. 25—A.

VENDO EXTENSA CASA dos pisos. Martínez de Rozas 25—A.

EMPLEADO PUBLICO CON 8,000 al contado, saldo deuda Caja Empleados Públicos Periodistas, compro propiedad valor $ 40,000, habitaciones, cuatro servicios, etc. San Francisco 1822. A-26

VENDO CASA SIN AGENTE SEIS... pesos, de renta. Barrio Independencia Tratar: Bandera 755. 26-A

VENDO ESPACIOSA CASA BA... San Pablo 1479. 27—Ab.

VENDO UN SITIO EN LA CALLE ... N.o 2680, en 5,000 pesos al contado o a plazo. Verlo a toda hora, Palma-Negrete, cuadra y al sitio. Tratar, Independencia 1541. 26—Ab.

VENDO GRUPO TRES CASAS NUEVAS un piso. Renta anual: $ 9,600. Lira 278.

..., PRECIO UNICO, LIBERTAD inmediata Portales, casa un piso piezas, dependencias, patio. — Silva Cortes y Cía. Huérfanos 26—A.

..., AMUNATEGUI, SITIO 210 al lado nueva avenida Balmaceda. Huérfanos 1243. 26—A

..., AVENIDA MATTA, ESPLÉNDIDA residencia moderna, un piso, hall, 4 dormitorios, toillette, comedor, 2 patios, dependencias, garage. Facilidades de pago. Huérfanos 1243. 26—A.

VENDO O PERMUTO SITIOS POR ... Bandera 131 oficina 27.

REMATE JUDICIAL

Por orden del 4.o Juzgado Civil de Menor Cuantía. Juicio Valdivia con Valderrama.

El sábado 28, a las 2 P. M.

32 — ARTURO PRAT — 32

(Casa de remates del señor Arcadio Meza):

Hay: Mesa de correderas, sillas, 2 estantes de madera, 1 velador con mármol, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas tapiz yute, 1 catre de bronce, de 2 plazas y 1 catre de bronce y fierro.

A la vista desde hoy.

Pago al contado.

ERNESTO GOYCOLEA W. Martillero de Hacienda.

$ 130,000, SAN ISIDRO, PROPIEDAD renta antes 10 de Julio, varias casitas, 1,100 metros. Renta: $ 15,700 anuales. Deuda: $ 40,000 Caja Hipotecaria. Huérfanos 1243. 26—A.

$ 220,000, MORANDE INMEDIATO San Pablo, propiedad renta, 3 locales, garage 15 boxes y 15 habitaciones, 1,175 metros. Deuda: $ 20,000 Banco Hipotecario. Huérfanos 1243. 26—A.

$ 65,000, BELLAVISTA, AL ORIENTE Pío IX, edificio 2 pisos, 2 casas 6 piezas, hall, baño instalado, 2 patios, dependencias cada una. Huérfanos 1243. 26—A.

$ 60,000, JOSE M. INFANTE (ÑUÑOA), casa un piso, 1,500 metros, 8 piezas, dependencias, baño instalado, jardín. Huérfanos 1243. 26—A.

$ 55,000, BARRIO RESIDENCIAL linda casita 2 pisos nueva, hall, sala, dormitorio, baño, comedor, servicios, garage. Huérfanos 1243. — Oscar Silva Cortes y Cía. 26—A.

$ 40,000, VENDO PROPIEDAD PARA industria, altos independientes. Manzano 263. Tratar: Prat 238. 26—A

EN $ 70,000 VENDO CASA EN SANTA Rosa 560. A—27

SITIO, 10 DE FRENTE POR 25 metros de fondo, en $ 15,000. Santa Rosa 560. A—27

EN AVENIDA MANUEL MONTT, vendemos dos chalet por concluir, a gusto comprador, $ 62,000 y $ 70,000. Sitios diferentes precios y dimenciones. Agustinas 1148. Oficina 18. A—26

29,000, RECONOCIENDO 6,000 DEUDA, vendo propiedad moderna. Sierrabella 1338. 27—Ab.

VENDO DOS CASAS MUCHO PORVENIR, una Irarrázaval y otra El Llano o las permuto por una propiedad aunque tenga deuda. 26—Ab

SITIO VENDO NATANIEL 1777.—

FERIAS UNIDAS YZQUIERDO Y RODRIGUEZ

Liquidación total de Lechería

EL VIERNES 11 DE MAYO, A LAS 2 P. M.

EN NUESTRO LOCAL, EXPOSICION

ESQUINA DE ANTOFAGASTA



DE LA LECHERIA DEL FUNDO "SANTA ADELA", (MAIPU), DEL SEÑOR SERAFIN ZAMORA

VENDRAN:

55 MUY BUENAS VACAS HOLANDESAS, PARIDAS, y
30 MUY BUENAS VACAS DURHAM, PARIDAS, todas seleccionadas, buenas lecheras y de terneros chicos, de 10, 12, 15 y 18 litros de leche.
30 VACAS DURHAM, PREÑADAS, algunas al parir y muy buenas lecheras.
16 VACAS HOLANDESAS, PREÑADAS, de toros Holandeses finos y todas recién paridas, dan sobre 12 y 15 litros de leche.
102 VAQUILLAS HOLANDESAS, de 2 1|2 y 3 años, todas cubiertas por toros Holandeses finos, la mayor parte van a parir pronto.
36 VAQUILLAS HOLANDESAS, de 1 año; y
30 VAQUILLAS DURHAM, de 2 años, cubiertas por toros Holandeses, hijas de buenas vacas lecheras.
5 TOROS HOLANDESES, de 3 años, en servicio en la Lechería.
3 TORITOS HOLANDESES, de 1 1|2 y 2 años.

Recomendamos esta Lechería por ser seleccionada y buena lechera.

A los interesados en ir al Fundo a ver lechar, rogamos pasar por nuestra oficina, Morandé 350, para darle los datos. El Fundo está en el camino de Melipilla, a 15 minutos en auto de Santiago.

FERIAS UNIDAS YZQUIERDO Y RODRIGUEZ

EL GERENTE.

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, agua, luz, entrega inmediata. San Pablo, paradero góndolas Blanqueado; ver, tratar, Domingos, festivos. Doy zinc con facilidades. 3-M.

$ 50,000, PROPIEDAD EN SAN DIEGO, antes de San Joaquín, barrio de mucho porvenir, con casa, galpón, entrada de auto, verla: Subercaseaux 221.

REMATES VOLUNTARIOS -30-

REMATE ALMACEN, HOY A LAS 2 1|2, Bascuñán 296. Detalles avisos preferentes. — Fuenzalida.



SOCIO CON $ 2,000 A 3,000, NECESITO ... Central. M. M.

SOCIO CAPITALISTA BUSCO PARA instalar herrería y cerrajería, tengo herramientas y maquinarias, mucha práctica. Carmen 612. A—28

SOCIO CAPITALISTA, 5,000 PESOS negocio seguro. Independencia N.o 867.

NECESITO PRESTAMOS 6,000 PESOS. Dirigirse: Lira 41. A—25

PRESTO 17,000 PRIMERA, SEGUNDA hipoteca. Eyzaguirre 955.

SOCIO CON $ 10,000 NECESITO, para desarrollar negocio fábrica de camisas. San Diego 928. 26-A

CREDITO VALOR $ 45,000, BIEN garantido, con hipoteca y buen interés. Véndese. Huérfanos 1235.— Oficina ocho. 25-A

SOCIO HABILITADOR, CON LEÑAS o capital necesítase para una Picaduría con clientela y en actual explotación. Local propio: A. L. C., Correo 22. 25—A.

15,000 TENGO LISTO PARA NEGOCIO claro. Diríjase Ingeniero, A. B. C., Correo Central. 27—Ab.

OCASION: POR VIAJE VENDO NEGOCITO poco capital, situación espléndida. Tratar: Benavente N.o 428. 26—A.

REMATE DEL ALMACEN DE ABARROTES Y ANEXO LICORES

Hoy miércoles a las 2 1|2 P. M. Bascuñán 296, esquina Grajales

Por orden de la señora M. Prado, remataré:

Buenas instalaciones con derecho a la acreditada esquina, anexo licores, vidrieras paradas y tendidas, romana 500 kilos, molinillo americano N.o 7; balanza Howe con poruñas bronce, frasco cristal, depósitos parafina, cajonería para granos o leña, sacos y botellas vacías, chuicos, damajuanas. Variado surtido abarrotes, frutos del país. Quintales harina, yerba mate, cajones velas, azúcar, salmón, duraznos, mermeladas, aceites, mantequilla, quesos, grasa, manteca porotos maíz; lentejas, arroz, semilla alfalfa Provence, fósforos, escobas, escobillas lavar, quintales jabón, azul, soda sacos leña.

Variado surtido en artículos de fierro enlozado, loza, cristalería paquetería, artículos colegiales barriles vidrios con escabeche, vasos, chicheros, vineros, cerveceros, copas, alcuzas. Varios muebles. Rica cocina a gas de 6 platos y otros a la vista.

GERMAN FUENZALIDA. Martillero de Hacienda.

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de doña Elena Ugalde viuda de Santander, se rematarán el 22 DE MAYO PROXIMO, A LAS 15 HORAS (3 P. M.) ante el Juez Compromisario, don Fernando Lira Smith, en su estudio, CATEDRAL 1617, las siguientes propiedades de la sucesión.

I. Propiedad ubicada en esta ciudad en la calle ANDRES BELLO N.o 661, compuesta de dos departamentos y una casa en altos a la calle y una cité interior de ocho casitas. MINIMUM: $ 160,000.—, pagaderos con $ 60,000 AL CONTADO, $ 40,000 de deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, y el saldo en dos parcialidades de seis meses y un año de plazo.

II. Casa y huerto ubicados en la AVENIDA RECOLETA N.o 212, esquina de Andrés Bello, que consta de una casa en altos y otra en bajos, independiente, y un almacén en la esquina. MINIMUM: $ 300,000, pagaderos con $ 100,000 al contado, $ 80,000 de deuda Caja de Crédito Hipotecario y el saldo en dos parcialidades de seis meses y un año plazo.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Catedral 1617, de 14 1|2 horas a 17 1|2 horas. (2 1|2 P. M. a 5 1|2 P. M.)

EL ACTUARIO.

BANCO DE CHILE

REMATE JUDICIAL.

Ante el 3.er Juzgado Civil de esta ciudad se rematarán el 16 de mayo próximo, a las 3 de la tarde, las propiedades indicadas a continuación por los mínimums siguientes:

LOTE N.o 1 del informe del perito corriente en autos, ubicado en la calle Antonio Varas, esquina Atacama, mínimum, $ 78,700.

LOTE N.o 2, ubicado en la calle Jotabeche, esquina de Atacama; mínimum, $ 47,356.

LOTE N.o 3, del mismo informe, ubicado en la calle Antofagasta, esquina de San Borja; mínimum, $ 93,000.

LOTE N.o 4, situado en calle Iquique, esquina de San Borja, mínimum, $ 118,202.67.

Deberán pagarse al contado las dos terceras partes del precio de cada lote y el resto a seis meses plazo al 8 o|o de interés y 12 o|o en caso de mora.

Consultar las demás bases y antecedentes en el 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, expediente Banco de Chile, con Broussain Hermanos.

EL SECRETARIO.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 29 de mayo de 1928, a las 15 horas, se rematará ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, los lotes o manzanas signadas con las letras G., F uno, F dos, H. y D. en el plano levantado por don Joaquín Villarino, ubicados en el Cerro del Barón, 21.a Subdelegación urbana de la ciudad de Valparaíso, con frente a las calles de Los Lecheros, San Francisco, Guacolda, Quebrada de Los Lecheros, Subida de Portales y otras.

MINIMUM: $ 674,316

que se enterará: a) Reconociendo $ 209,937.20, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Reconociendo $ 4,771 30, saldo de otra obligación a favor de la Caja; c) Con $ 220,000.00 al contado, en dinero efectivo, y d) Con $ 239,607.50 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Boleta por $ 30,000.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL SECRETARIO. 28—A.

Cuerpo de Bomberos.

4.eme COMPAGNIE DES POMPIERS.—Pompe France.— Académie 1ere et 2eme Sections (Restant du personnel invité) Jeudi 26 ct. a 21 h. 45. Académie générale le meme jour a 22 heures. Reunion au quartier en tenue de travail.— L'Adjudant. A-26

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —"Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el jueves 26 del presente, a las 9 1|2 y 10 P. M., en el cuartel. Tenida de uniforme de trabajo. — El Ayudante.

Año XII — Núm. 4,119
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 1928

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS